



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## PORTADAS NACIONALES



Pean por agua... y sus transas



Deja AMLO déficit de 308 mmdp en fondos de estabilización



Se salpican con acusaciones en torno al agua



Tercer secuestro masivo en NL; cae en Jalisco el hermano de El Mencho



Propone Sheinbaum plan para emplear a migrantes de CA



Se renegociará deuda de Pemex e irá a renovables



El aeropuerto de la CDMX tendrá una renovación mayor



Cruzan ataques por agua



Sin tregua



Agua y corrupción provocan ágil debate entre Clara, Santiago y Salomón



Investigar a Fonatur por daño ambiental



¡Agarrón!



La crisis del agua aviva la confrontación



Debate por CdMx, dimes y diretes



Negro historial de Anaya y de García Cabeza de Vaca

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**Marcela Guerra urge a destinar más inversión a infraestructura para agua.-** La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, advirtió que la escasez de agua potable para consumo humano debe ser una prioridad de seguridad nacional, ya que 80% del país enfrenta carestía o sequía. Por ello urgió a destinar más financiamiento público a infraestructura hídrica, establecer mejores controles de calidad y combatir prácticas como el no cobro por deficiencias en el padrón de usuarios y el clandestinaje. “Se requiere de una nueva política de gestión que incluya actualizar los marcos legales y regulatorios que rigen el manejo del agua. La escasez de este líquido se puede convertir en una crisis social, toda vez que afecta a los grupos más vulnerables de la población. Las familias mexicanas destinan 16 por ciento de su ingreso mensual a la compra de agua embotellada y pipas, aunado a que pagan la tarifa pública”, dijo.

La legisladora del PRI insistió en la necesidad de invertir en modernización y conservación de infraestructura para una gestión más eficiente del agua, e incluso recomendó analizar la conveniencia de permitir la inversión extranjera, considerando que se necesitan más de 86 mil millones de pesos anuales durante los próximos ocho años para enfrentar la sequía y el desabasto. [[MILENIO](#)] [[JORNADA](#)] [[LA RAZÓN / p14](#)] [[CRÓNICA](#)] [[OVACIONES / p20](#)] [[UNOMÁSUNO / p11](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[OVACIONES](#)] [[UNOMÁSUNO](#)] [[MVS NOTICIAS](#)] [[ENFOQUE](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[CAPITAL](#)] [[AL DÍA](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[EL CAPITALINO](#)] [[PASANTES DF](#)] [[PUNTO AÉREO](#)] [[NOTIGRAM](#)] [[INFOBAE](#)] [[BOLETÍN](#)]

**Impulsan iniciativa para sancionar a precandidatos que no entreguen su informe de ingresos y gastos.-** El diputado Pedro Vázquez González (PT) propuso reformar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), para sancionar con amonestación pública o multa de hasta cinco mil veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) a las precandidaturas que no entreguen a tiempo su informe de ingresos y gastos de precampaña. [[TALLA POLÍTICA](#)]

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

**“De ser aprobada iniciativa de Fondo de pensión, oposición buscará revertirla”.-** En el marco de la próxima discusión para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, coordinador de la bancada del PAN, señaló que, de ser aprobada esta iniciativa, sus diputados y los de la alianza, el PRI y PRD, acudirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a efecto de revertirla y evitar que las y los ciudadanos se vean afectados. Afirmó que la oposición en San Lázaro se mantiene firme en la defensa y protección de las Afores y los ahorros de las y los mexicanos. De acuerdo con el también presidente de la Junta de Coordinación Política es una mentira cuando Morena asegura que no tocarán las Afores de las y los mexicanos. “Lo que

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

pretende el oficialismo es usar dinero privado, para enviarlo a un fondo público. Hacer esto con recursos privados es decomisarlos”, advirtió. [[ECONOMISTA / p10](#)] [[ÍNDIGO / p3](#)] [[LINEA POLÍTICA](#)]

**Senado, a marchas forzadas para sacar Fondo de Pensiones.-** El grupo parlamentario de Morena y sus aliados en el Senado acordaron que si es necesario el pleno del Senado sesionará toda la semana para lograr la aprobación definitiva de la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar. Este lunes, el pleno de la Cámara de Diputados aprobará la reforma. Ayer, el coordinador de los diputados federales del PAN, Jorge Romero Herrera, refrendó el compromiso de su bancada con la estabilidad financiera y la protección del ahorro para el retiro de las y los trabajadores, por lo que se mantendrán en contra de la reforma. Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, afirmó que “el gobierno se quiere quedar con el dinero de muchas y muchos mexicanos. Todos los que tenemos o hemos tenido un trabajo formal construimos un ahorro, que sirve esencialmente para el retiro. [[EXCÉLSIOR / pp-p2](#)]

**Foros sobre iniciativas enviadas del Ejecutivo han servido para señalar aspectos que necesitan ser transformados: Nacho Mier.-** El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, celebró la culminación de los foros de diálogos para el debate de las *Reformas por la Libertad, el Bienestar, la Justicia y la Democracia*, en el marco de la presentación de las 20 iniciativas enviadas por el Presidente de la República el 5 de febrero pasado. Al participar en el último de los foros regionales, el líder parlamentario destacó que el ejercicio organizado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo), comenzado en el mes de febrero, fue dialéctico, democrático, diverso e incluyente. En ese sentido, recordó que dichas propuestas fueron agrupadas en cuatro ejes temáticos: libertad, democracia, justicia y bienestar, que en su conjunto representan derechos de la ciudadanía. [[CONTRARÉPLICA](#)]

**Sin análisis de impacto presupuestal enviaron reforma de pensiones a Diputados, reconocen.-** Ivonne Cisneros, presidenta de la Comisión de Seguridad Social, reconoció que no hay un estudio actuarial sobre el impacto presupuestal de la reforma a pensiones que se aprobará el lunes en la Cámara de Diputados. En entrevista, reconoció que los diputados van al debate de la reforma sin tener esa información básica para calcular los miles de millones de pesos que se requieren en el Presupuesto de Egresos de cada año, a fin de cubrir pensiones al 100 por ciento del salario base de cotización de millones de trabajadores.

De acuerdo con la propuesta, se busca crear el llamado Fondo de Pensiones para el Bienestar, que se prevé financiar con recursos del Gobierno y la transferencia del dinero de los trabajadores del sector privado y público. En la iniciativa, firmada por Cisneros y el coordinador de Morena, Ignacio Mier, así como en el dictamen aprobado en la Comisión de Seguridad Social, no se precisa cuántas cuentas inactivas se planean tomar para formar el fondo. [[VANGUARDIA](#)] [[PLANO INFORMATIVO](#)] [[DIARIO MX](#)] [[DIARIO DE CHIHUAHUA](#)]

**Moreira critica iniciativa de Morena; cometen un grave error.-** Rubén Moreira Valdez, coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, arremetió contra la iniciativa de Morena para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, calificándola como un grave error que busca apropiarse del dinero de los trabajadores en sus Afores. Durante su programa *Con peras, manzanas y naranjas*, transmitido por redes sociales, Moreira instó a los trabajadores a contactar a la Consar para conocer el estado de sus Afores y reclamarlas, destacando que todos los trabajadores formales tienen dinero

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

en una Afore. En otro orden de ideas, [Moreira](#) abordó la problemática de la violencia política en México, citando datos de la consultora Data Cívica que registran mil 777 amenazas, asesinatos, ataques armados, desapariciones y secuestros contra políticos desde enero de 2018 hasta abril de 2024. [[QUADRATÍN](#)]

**Oposición exige al INE auditoría urgente al padrón electoral.-** Los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRD, Jesús Zambrano, y el coordinador de PRI en la Cámara de Diputados, [Rubén Moreira](#), exigieron una auditoría “en calidad de urgente” al padrón del Instituto Nacional Electoral, la cual permitirá cotejar que las credenciales para votar vigentes en México coincidan con la lista nominal. [[UNIVERSAL / p6](#)]

## COMISIONES

**Comisión en San Lázaro perfila avalar minutas de amparo y amnistía.-** En sus proyectos de dictámenes, la [Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados](#) considera procedente aprobar las minutas sobre las reformas a las leyes de Amparo y de Amnistía que el Senado avaló la semana pasada. La primera plantea que la suspensión en un juicio de amparo que verse sobre la inconstitucionalidad de una ley general no tenga efectos generales, lo que impediría detener la aplicación de una norma. La segunda da al jefe del Ejecutivo federal la posibilidad de otorgar la amnistía directa a quien aporte elementos comprobables y útiles para conocer la verdad en hechos relevantes para el Estado mexicano, como el de Ayotzinapa. [[JORNADA / p8](#)] [[EXCÉLSIOR / p4](#)]

## DIPUTADOS

**Servirá solo 9 años ‘semilla’ de pensión.-** El [Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados](#) (CEEP) proyectó que el ‘capital semilla’ de 64 mil millones de pesos para el Fondo de Pensiones del Bienestar duraría solo 9 años para poder pagar el mayor monto de pensión a los trabajadores. El análisis fue realizado con la propuesta de reforma que envió el Ejecutivo federal el 5 de febrero y no con el dictamen de reforma a las leyes secundarias que propuso Morena y que este lunes se discutirá en el pleno. [[REFORMA / p2](#)]

**Hasta el 5.5% de todas las cuentas en las Afores se irían al Fondo de Pensiones para el Bienestar.-** Hasta el 5.5% de todas las cuentas que administran las Afores se enviarían al Fondo de Pensiones para el Bienestar de aprobarse la reforma que propone financiarlo con los ahorros no reclamados por los trabajadores de 70 años o más que ya no tienen una relación laboral activa, detalló el titular de la Consar, Julio César Cervantes Parra. En la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, el funcionario explicó que el dinero en esas cuentas inactivas que pasarían al Fondo (41 mil millones de pesos) representan el 0.4% de todos los recursos administrados por las Afores en el Sistema de Ahorro para el Retiro, además de que el saldo promedio en dichas cuentas es de 6 mil 600 pesos. Se prevé que este lunes, Morena y sus aliados aprueben en el pleno de la [Cámara de Diputados](#) la reforma para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar. [[ECONOMISTA / pp-p8](#)]

**Fondo de pensiones, respaldado por Banxico.-** El nuevo Fondo de Pensiones para el Bienestar tiene la garantía de que su manejo se hará con la máxima transparencia, responsabilidad e independencia, pues será administrado por el Banco de México, como sucede con el fondo petrolero creado en 2013, aseguró el director general del Infonavit, Carlos Martínez Velázquez. En entrevista, destacó que

operará con la misma estructura legal que se creó para el Fondo Mexicano para la Estabilización y el Desarrollo. [[UNIVERSAL / p26](#)]

**Cuestionan alcance de propuesta de 4T.-** El Fondo de Pensiones para el Bienestar, propuesto por Morena en la Cámara de Diputados, contempla solamente a un sector de las futuras pensiones, advirtió Alejandra Macías, directora del Centro de investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). “En el sistema de pensiones tenemos a 13 millones y esta iniciativa apoyaría a entre 8 mil y 9 mil personas, es mínimo”, señaló Macías. [[REFORMA / p2](#)]

**Coparmex pide no tocar ahorro de vivienda de cuentas inactivas.-** La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) hizo un llamado para que los recursos de la subcuenta de vivienda de los trabajadores de 70 años y que no han reclamado este derecho, no sean trasladados al Fondo de Pensiones para el Bienestar, tal como propone el dictamen que será discutido este lunes en el Pleno de la Cámara de Diputados. A través de un comunicado, el sector patronal explicó que la propuesta de Morena vulnera los derechos de los trabajadores sobre el ahorro de la vivienda, el cual aportan los empleadores a la subcuenta de vivienda. Indica que estos recursos deben permanecer en el Infonavit y no en el nuevo fondo de pensiones. [[SOL DE MÉXICO](#)] [[LA RAZÓN / p18](#)]

**Afores han transferido al IMSS menos de 1% de ahorros sin reclamar.-** Las 10 Afores que hay en el país han transferido al IMSS menos de 1% de los recursos no reclamados por los trabajadores que, por ley, están obligadas a transferir al instituto, de acuerdo con cifras expuestas por el gobierno federal. En total, las 10 Afores han regresado al IMSS un total de 368.6 millones de pesos de recursos sin reclamar y siguen resguardando 40 mil 130 millones de pesos. Con la reforma para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, se propone modificar las leyes para que las Afores envíen esos recursos sin reclamar en el momento en que el titular de la cuenta cumpla 70 años, en lugar de que sea a los 10 años de que los ahorros sean exigibles. El Presidente volvió a reiterar que la reforma para crear el Fondo y financiarlo con los recursos para el retiro sin reclamar no es una expropiación ni un robo de los recursos de los trabajadores. [[ECONOMISTA / p14](#)]

**Miguel Ángel Pérez plantea establecer la figura de “policía del agua” a fin de salvaguardar el recurso hídrico.-** A fin de prevenir el desperdicio, robo, extracción ilegal y cualquier otra práctica indebida relacionada con el agua, el diputado Miguel Ángel Pérez Navarrete suscribió reforma el artículo 115 de la Constitución para constituir una corporación especializada en la gestión y protección del agua. Dicha corporación tendría el propósito de lograr una mejor supervisión y un control de los recursos hídricos locales, asegurando así la disponibilidad y calidad del agua para todos los ciudadanos. Pérez Navarrete afirmó que la actual crisis hídrica debe concebirse como un problema mayor, que, de no ser atendida de forma adecuada, podría desembocar en estados de ingobernabilidad en los distintos municipios del país. [[TALLA POLÍTICA](#)] [[MVS NOTICIAS](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)]

**Plantea diputado Caro Cabrera medidas para desincentivar el consumo de bebidas azucaradas en los mexicanos.-** Con el propósito de desincentivar el consumo de bebidas azucaradas, el diputado Salvador Caro Cabrera presentó una iniciativa de reforma a la Ley General de Salud para normar el contenido de azúcar añadida y edulcorante artificial en el etiquetado de estos productos. El diputado de Morena señaló que la reducción en el consumo de azúcar en México todavía es un tema pertinente, ya que siguen presentando altos índices en la preferencia de productos como las bebidas

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

azucaradas entre la población. El legislador mencionó que el Centro de Investigación en Sistemas de Salud del INSP alertó que el consumo de refresco representa el 85 por ciento del consumo total de bebidas. [[TALLA POLÍTICA](#)]

**Necesario que jóvenes se involucren en la vida política del país: Ana Lilia Herrera.-** La diputada federal Ana Lilia Herrera Anzaldo señaló la necesidad de involucrar a los jóvenes en la toma de decisiones de nuestro país y generar las condiciones óptimas para su desarrollo y camino hacia la vida adulta. En el marco del evento *Juventud Radar: revelando la realidad de las juventudes mexiquenses*, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI destacó la importancia de que este sector sea visibilizado y tomado en cuenta para la construcción de un país que vele por su bienestar y atienda las problemáticas que día a día los aqueja. [[TALLA POLÍTICA](#)]

**Buscan con ley fomentar respeto a la identidad de género en escuelas.-** La diputada María Fernanda Félix Fregoso (MC) impulsa una iniciativa que plantea adicionar una fracción V al artículo 13 de la Ley General de Educación, a fin de establecer que el Sistema Educativo Nacional fomentará una enseñanza basada en el respeto a los demás respecto a su identidad de género y orientación sexual. Señala un comunicado que la propuesta también busca combatir la discriminación, principalmente contra personas en situación vulnerable. [[QUADRATÍN MICHOACÁN](#)] [[QUADRATÍN SINALOA](#)] [[LA RAZÓN / p6](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[AL MOMENTO](#)]

**Piden que al inscribir a un recién nacido en el Registro Nacional de Población se incorpore su perfil genético.-** El diputado Armando Antonio Gómez Betancourt (PVEM) presentó una iniciativa que reforma la Ley General de Población, para que a todos los recién nacidos en México se les tome de manera obligatoria una muestra con la información genética al momento de su incorporación en el Registro Nacional de Población. La propuesta, que adiciona los párrafos segundo y tercero al artículo 91, precisa que “al incorporar a un recién nacido en el Registro Nacional de Población la autoridad responsable deberá tomar una muestra biológica que permita la obtención de su perfil genético, es decir el patrón de información de ácido desoxirribonucleico”. [[TALLA POLÍTICA](#)]

**Piden dar día para chequeo.-** Los diputados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) presentaron en la Cámara de Diputados una iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo, con el objetivo de otorgar a los trabajadores un día hábil con goce de sueldo para la realización de estudios clínicos de prevención y promoción de la salud. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) alertó que cerca de tres millones de personas mueren cada año como resultado de factores de riesgo laboral, lo que representa un aumento del 12% con respecto a la última medición, lo que motiva la urgencia garantizar medidas en favor de empleados. [[EXCÉLSIOR / p2](#)]

**Promueven iniciativa para garantizar seguridad social a mujeres divorciadas diagnosticadas con cáncer.-** Para establecer que cuando una mujer divorciada sea diagnosticada con cáncer se solicite a la institución de seguridad social que continúe brindando la atención médica, el diputado Francisco Antonio Valencia García (PRD) impulsa una iniciativa que reforma y adiciona tres leyes. En la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia busca precisar que cuando la mujer haya sido diagnosticada con cáncer y el excónyuge goce de la prestación de seguridad social, se solicitará a la institución de seguridad social se continúe brindando la atención médica y hospitalaria hasta la remisión total de esta enfermedad. [[BOLETÍN](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)]

**Reforma a Ley de Amnistía beneficiará a testigos clave.-** La reforma que faculta al presidente de la República para otorgar de forma directa amnistía a personas sentenciadas o bajo proceso penal, siempre y cuando aporten información comprobable para conocer la verdad en casos relevantes para el Estado mexicano, puede beneficiar a presuntos delincuentes en casos como el de Ayotzinapa o la masacre de migrantes en San Fernando Tamaulipas. Uno de los testigos protegidos que tiene la Unidad Especial de Investigación y Litigación del Caso Ayotzinapa de la FGR es Gildardo López Astudillo, *El Gil*, uno de los líderes de Guerreros Unidos, involucrado en la desaparición de los 43 normalistas. Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, aseguró que con los cambios a la legislación se busca llegar a la verdad en casos como el de Ayotzinapa, Tlatlaya y San Fernando. [[MILENIO / p18](#)]

**Prohibir cobro de comisiones por pagos con tarjeta afectaría a los pequeños comercios.-** Hace unas semanas, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó cambios a la Ley Federal de Protección al Consumidor, con el fin de imponer sanciones a los negocios que cobren comisiones por pagos con tarjeta de crédito o débito. De aprobarse en la Cámara de Senadores, esta medida podría generar efectos negativos para los pequeños comercios. Sin embargo, también representa avances en materia de adopción de pagos digitales según lo mencionado por algunos adquirentes no bancarios, entidades autorizadas para procesar pagos con tarjetas. [[ECONOMISTA / p12](#)]

**Deja AMLO déficit de 308 mmdp en fondos de estabilización.-** El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador recibió con más de 368 mil millones de pesos el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), 279 mil 770 millones de pesos) y el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF, 88 mil 722 millones de pesos). Sin embargo, al paso de los años el gobierno fue gastando e inyectando dinero a ambos fondos, que son instrumentos que permiten compensar posibles disminuciones en la captación de ingresos. Según informes de Hacienda entregados a la Cámara de Diputados, en 2021 registraron la menor cantidad de recursos, con 9 mil 907 millones de pesos en el FEIP y 21 mil 368 millones en el FEIEF. [[UNIVERSAL / pp-p10](#)]

**México vive su peor crisis hídrica en décadas: IMCO.-** México vive su peor crisis hídrica en décadas y esta será uno de los principales retos del siguiente gobierno, alertó el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Al cierre de febrero de 2024, 7 de cada 10 mexicanos (69% de la población) padecieron algún tipo de sequía, indicó la institución. Añadió que esto amenaza no solo la disponibilidad sino también la calidad del agua. Entre las principales propuestas del IMCO destaca garantizar, mediante el presupuesto diseñado por la Secretaría de Hacienda y el Congreso de la Unión, recursos suficientes para que la Conagua pueda invertir en tecnología y recursos humanos para desarrollar un sistema de información de recursos hídricos robusto y confiable. [[CRÓNICA / p11](#)]

**200 mil casas, en abandono.-** El Infonavit registra 200 mil inmuebles abandonados y en litigio por falta de pago, luego de que la gente los dejara por la falta de servicios o porque estaban alejadas de las zonas de desarrollo, por lo que fueron conocidas como ciudades dormitorio. En el marco de la 87 Convención Bancaria Carlos Martínez Velázquez, director general del Infonavit aseguró que “se han recuperado 25 mil casas que se han reinsertado en favor de la población, pero mantenemos cerca de 200 mil casas abandonadas y en litigios diversos”. Respecto a la reforma constitucional del Infonavit constructor, propuesta en el paquete de iniciativas del presidente López Obrador, indicó que “está a discusión, se han llevado a cabo dos parlamentos abiertos de la reforma, pero creemos

que por el tiempo es difícil que esa reforma o varias de ellas puedan ser aprobadas en este periodo de sesiones". [[HERALDO / p19](#)]

## AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

**Rosario Robles evitó nueva aprehensión por la estafa maestra.-** La exsecretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, logró que el viernes pasado un juez federal dejara sin efectos la única orden de aprehensión girada en su contra por el caso de la estafa maestra que estaba pendiente de ejecución. De esta forma, la FGR ya no podrá perseguir a la exfuncionaria ni presentar una acusación formal en su contra por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero por más de 77 millones de pesos. Desde marzo de 2023, la FGR y la [Auditoría Superior de la Federación](#) impugnaron la decisión de un juez de control federal de absolver a Robles. [[JORNADA / cp-p13](#)]

**Intentos de ciberataques contra Pemex crecen 236%.-** A los problemas que enfrenta Pemex en materia financiera, ordeña de ductos, litigios, accidentes, derrames y retrasos en obras, se suman los intentos de ciberataques que en el bienio 2022-2023 se multiplicaron más de tres veces, de acuerdo con cifras obtenidas por *El Universal* vía transparencia. En esos años, la empresa acumuló mil 904 millones de intentos de ciberataques, con un crecimiento de 236%, y significaron 2 millones 608 casos por día. La [Auditoría Superior de la Federación](#) informó en sus fiscalizaciones de 2019 y 2020 que la petrolera mostraba vulnerabilidad en sus sistemas, lo que aumenta el riesgo de un incidente de seguridad informática que podría ocasionar un impacto negativo en los activos de información y en sus procesos de negocios. [[UNIVERSAL / pp-p26](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### CRISIS HÍDRICA

**México vive su peor crisis hídrica en décadas: IMCO.-** México vive su peor crisis hídrica en décadas y esta será uno de los principales retos del siguiente gobierno, alertó en un reporte el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Al cierre de febrero de 2024, 7 de cada 10 mexicanos (69% de la población) padecieron algún tipo de sequía, indicó la institución. [[CRÓNICA / p11](#)]

**Colonos de la Nápoles exigen dar a conocer los contaminantes del agua.-** Habitantes de la colonia Nápoles exigieron a las autoridades capitalinas dar a conocer el o los contaminantes identificados en el agua "tóxica" que han estado recibiendo desde hace más de un mes en sus hogares, pues en un estudio que realizó un grupo de ellos se encontró que tiene hidrocarburos, disolventes y compuestos químicos. [[JORNADA / p28](#)]

**Ponen expertos lupa en sequía de 25 ciudades.-** Ciudad de México, Tijuana, Ecatepec de Morelos, Puebla de Zaragoza, Ciudad Juárez; Guadalajara, Zapopan, Monterrey, Nezahualcóyotl, Mérida, Cancún, Saltillo, Aguascalientes, Hermosillo, San Luis Potosí, Culiacán, Querétaro, Naucalpan de Juárez, Morelia, Chimalhuacán y Tlalnepantla de Baz son algunos de los nombres que hasta el momento están registrados con las mayores densidades de población y demanda de agua, por lo que para varios expertos es "importante y prioritario garantizar el suministro de agua de calidad en dichos lugares". [[RAZÓN / p14](#)]

**AMLO propone a EU respeto a soberanías.-** En el marco de la conmemoración del 110 aniversario de la defensa del puerto de Veracruz, el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso al gobierno de Estados Unidos un pacto de respeto mutuo a nuestras soberanías, con reglas claras, porque México no quiere ser un protectorado ni colonia de un país extranjero sino libre e independiente. Durante su discurso ante miembros del gabinete legal, nueve gobernadores y cadetes navales, el mandatario federal aseguró que hasta ahora ha habido mucho respeto de los gobiernos de Estados Unidos (Donald Trump y Joe Biden), y confió en que se mantenga esa política de buena vecindad. [[RAZÓN / p12](#)]

**El intercambio comercial con Texas supera los 285mdd: Alicia Bárcena.-** La titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alicia Bárcena Ibarra, enfatizó que la relación comercial de México con el estado de Texas, en Estados Unidos, supera los 285 mil millones de dólares, y lo que se busca, enfatizó es que realmente se entienda la magnitud de dicho intercambio. La finalidad de dichos encuentros tuvo como objetivo fortalecer la asistencia y protección a la comunidad mexicana en aquel estado estadounidense, ante una eventual implementación de la Ley SB4 en ese estado. [[CRÓNICA / p9](#)]

## JUDICIAL

**Lozoya podrá seguir negociación de un acuerdo reparatorio.-** De forma unánime, un tribunal federal abrió la puerta para que el ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex) Emilio Lozoya pueda continuar negociando con el gobierno federal un acuerdo reparatorio en el caso Agronitrogenados, en el cual enfrenta acusaciones por lavado de dinero. De esta forma, y de momento, no se podrá dar por terminado el proceso judicial iniciado por la FGR o determinar la posible responsabilidad de Lozoya en el caso, pues se trata de una suspensión provisional. [[JORNADA / p12](#)]

## SEGURIDAD

**Homicidios dolosos suben 51% en CDMX.-** La Ciudad de México registra desde 2023 un repunte progresivo en la incidencia de homicidios dolosos, acentuado en 2024, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Y es que, de acuerdo con los registros oficiales, en la capital hubo 709 homicidios dolosos en 2022; para 2023 la cifra subió a 779, una diferencia al alza de 9.9 por ciento. [[FINANCIERO / p37](#)]

**Feminicidio destapa a criminal.-** El asesinato de la adolescente María José destapó el caso de un posible feminicida serial. De acuerdo con las investigaciones, el pasado 16 de abril, el químico Miguel 'N' presuntamente acudió al domicilio de la joven de 17 años de edad, en la colonia La Cruz, en la alcaldía Iztacalco. Después de agredirla sexualmente, la asesinó e hirió a la madre de ésta. [[HERALDO / p14](#)]

**Detienen a hermano de El Mencho.-** Abraham Oseguera Cervantes, hermano del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, *El Mencho*, fue detenido la madrugada de este domingo en Jalisco. De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones, la captura fue realizada por elementos de la

Guardia Nacional en la calle Hacienda de Iguala 22, en el Fraccionamiento Hacienda Real en la colonia Rodríguez Alcaíne, en Autlán de Navarro, Jalisco. [[HERALDO / pp-p13](#)]

## ECONOMÍA

**Inflación en seis años acumula 30%; segunda más alta en 5 periodos.-** Durante el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (de diciembre de 2018 a marzo de 2024), la inflación acumulada suma 30.13 por ciento, la mayor desde el sexenio de Ernesto Zedillo, periodo en que el repunte inflacionario se disparó en 201.8 por ciento. Esta cifra también es mayor en comparación con su predecesor Enrique Peña Nieto, ya que, durante la pasada administración, la inflación general total fue de 22.2 por ciento; mientras que con Felipe Calderón Hinojosa alcanzó 24.8 por ciento y con Vicente Fox Quesada llegó a 26.1 por ciento. [[RAZÓN / pp-p17](#)]

**Peso registra su peor semana en seis meses.-** La moneda mexicana reportó un fuerte tropiezo la semana pasada, ante un entorno de mayor incertidumbre geopolítica, que propició una reducción de la exposición de los inversionistas en los activos de riesgo, entre ellos el peso. Tras los informes del ataque de Israel a Irán, el peso alcanzó las 18.21 unidades, y conforme se fue moderando la posibilidad de una mayor escalada en el conflicto la divisa se recuperó y el viernes cerró en 17.1166 unidades, con una depreciación semanal de 2.77 por ciento, la mayor desde octubre pasado, según datos del Banco de México. [[FINANCIERO / p12](#)]

## INTERNACIONAL

**Palestinos: Israel mata a 18 menores en nuevo ataque contra Rafah.-** Ataques israelíes sobre la ciudad de Rafah, en el sur de Gaza, dejaron 22 personas muertas durante la noche del sábado, 18 de ellas niños, confirmaron autoridades. La primera agresión mató a un hombre, su esposa y su hijo de tres años, según el Hospital Kuwaití, que recibió los cuerpos. La mujer estaba embarazada y los médicos lograron salvar al bebé. [[MILENIO / p19](#)]

## OPINIÓN

**COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/ (...)** El gran problema que está en la mesa de debates, es la escasez de agua, es preocupante y prendió focos rojos en el plano nacional. Para ello, la Presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra afirmó que la escasez de agua potable apta para el consumo humano debe ser, en México, una prioridad de seguridad nacional (...) [[MÉXICO INFORMA.MX](#)] El tema se comenta en: **LA GRAN CARPA** [[ECONOMISTA](#)] **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.37](#)] **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [[LOS TRES PODERES](#)]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/ (...)** Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, celebró la culminación de los foros de diálogos para el debate de las Reformas por la Libertad, el Bienestar, la Justicia y la Democracia, en el marco de la presentación de las 20 iniciativas enviadas por el Presidente de la República el 5 de febrero pasado (...) [[24 HORAS](#)]

**COLUMNA/ DESIGUALDAD Y EDUCACIÓN/PABLO TREJO PÉREZ/ (...)** La Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de dictamen para que los ahorros para el retiro y vivienda de los trabajadores de 70 años o más que no hayan sido reclamados o que se encuentren

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

inactivos sean enviados a este nuevo fondo de pensiones, como parte del paquete de reformas presentado en febrero por el presidente Andrés Manuel López Obrador (...) [Ignacio Mier](#), autor de esta iniciativa y líder de la bancada de Morena, ha salido a la defensa de este documento (...) [[UNOMÁSUNO/p.9](#)] El tema se comenta en: **FUERA DEL AIRE/PAOLA ROJAS** [[UNIVERSAL/p.20](#)] **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [[LOS TRES PODERES](#)]

**COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** (...) El diputado [Rubén Ignacio Moreira Valdez](#), definió que López Obrador, deja un gobierno en quebranto financiero (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

**ARTÍCULO/MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ/ Potencial Económico de las Renovables.-** La Transición Energética ha puesto a las energías limpias en el centro energético mundial, provocando el surgimiento de una nueva economía de energía limpia, que representó el 10% del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial en 2023, añadiendo de esta manera 320 mil millones de dólares a la economía mundial, de acuerdo al documento La energía limpia está impulsando el crecimiento económico, elaborado por Cozzi Laura, Gull Timur, Spencer Thomas y Levi Peter, de la Agencia Internacional de la Energía (IEA) (...) [[HERALDO/p.17](#)]

**ARTÍCULO/MARGARITA ZAVALA/ México y la sociedad orwelliana.-** (...) El orwelliano Ministerio de la Verdad nos dice que un sistema autoritario, como lo es la Cuarta Transformación, está del lado de los pobres, cuando en realidad les priva de un acceso efectivo a la justicia. Esto está se vuelve muy evidente en la iniciativa de reformas planteada por el grupo oficialista de Morena a la Ley de Amparo. Esta iniciativa implica que sólo los ricos que pueden pagar abogados tan caros, como solía ser Arturo Zaldívar, se vean beneficiados por la suspensión en el Juicio de Amparo contra leyes. Al final: primero los pobres, pero a la indefensión (...) [[UNIVERSAL/p.20](#)]

**ARTÍCULO/MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO/ Morena mata a los animales de los zoológicos.-** (...) Durante el gobierno de morena, mil 800 animales han muerto en los zoológicos de la capital del país por Infecciones, golpes y causas metabólicas, sin que la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA) explique los motivos y las circunstancias (...) [[PUBLIMETRO](#)]

**ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/ Pensiones de 16 mil pesos para adultos mayores.-** Si todo sale bien, y los panistas se dejan de juegos sucios, aprobaremos en la [Cámara de Diputados](#) que las pensiones para los adultos mayores y para aquellas personas que llevan 35 años trabajando, puedan jubilarse con una pensión que alcance hasta los 16 mil pesos, es decir, una pensión que les alcance para vivir dignamente después de haber dado a nuestro país sus años de trabajo y esfuerzo. Eso es lo justo y es lo que estamos buscando en el PT y Morena (...) [[HERALDO DE CHIHUAHUA](#)]

**COLUMNA/SACAPUNTAS/** Hoy hay que estar atentos en el pleno de [San Lázaro](#). Se espera que comience la discusión de la reforma de pensiones, propuesta por AMLO, en la que se contempla la creación de un nuevo fondo con dinero inactivo de las administradoras de las Afore. El tema llega “caliente”, luego de haberse regresado a comisiones por “un error humano”. [[HERALDO/p.2](#)] El tema se comenta en: **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)] **PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [[RAZÓN/p.10](#)] **SOBREMESA/LOURDES MENDOZA** [[FINANCIERO/p.43](#)] **SIGNOS VITALES/ALBERTO AGUIRRE** [[ECONOMISTA](#)] **PÓSTIGO/JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ** [[CONTRARÉPLICA/p.8](#)] **GEOECONOMÍA/ANTONIO SANDOVAL** [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)] **NOMBRES, NOMBRES Y ...NOMBRES/ ALBERTO AGUILAR** [[SOL DE MÉXICO/p.13](#)] [[PRENSA/p.20](#)]

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

**COLUMNA/ÁGORA/LAURA ROJAS/** (...) La verdad, es poco probable que alguno de los implicados sea efectivamente enjuiciado y sancionado. El proceso de juicio político contra la ministra Norma Piña, por ejemplo, podría ni siquiera llegar al pleno de la Cámara de Diputados. La llamada Sección Instructora, responsable de determinar la culpabilidad o inocencia del acusado y enviar sus conclusiones al Pleno para su aprobación, está compuesta por cuatro diputados: dos de Morena y dos de la oposición. Esta paridad hace que la votación mayoritaria necesaria para aprobar cualquier determinación sea prácticamente imposible (...) [[EXCÉLSIOR/p.13](#)] El tema se comenta: **ARMANDO RÍOS PETER** [[EXCÉLSIOR/p.11](#)]

**COLUMNA UNO/KARINA ROCHA/** (...) Ahí, presentó al Congreso un paquete de 10 o hasta 20 iniciativas de reformas constitucionales, con las que pretende transformar el Poder Judicial, y a otros organismos autónomos, así como desaparecer algunos que, según él, solo sirven para ocultar la corrupción y fueron creados en el periodo neoliberal, por lo que no sólo están en contra de su persona y de su gobierno, sino del pueblo mismo (...) [[UNOMÁSUNO/p.3](#)]

**COLUMNA/NO ES NORMAL/ VIRI RÍOS/** (...) Quiero discutir la reforma a la ley de amparo que en próximos días se votará en la Cámara de Diputados. La reforma busca evitar que leyes aprobadas de manera democrática por el Congreso sean temporalmente congeladas por un juez cuando éste considere que pudieran afectar los derechos de alguien o algunos [1]. La intención de la reforma es impedir que el criterio individual de un juez quede por encima de los acuerdos obtenidos por la totalidad de los senadores y legisladores federales (...) [[MILENIO/p.1-p.18](#)] El tema se comenta en: **EL ASALTO A LA RAZÓN/CARLOS MARÍN** [[MILENIO/p.7](#)] **BALA DE TERCIOPELO/ANA MARÍA OLABUENAGA** [[MILENIO/p.14](#)] **GEOVANNA BAÑUELOS** [[SOL DE MÉXICO/p.22](#)]

**ARTÍCULO/IVÁN RESTREPO/** (...) A 42 días de la elección presidencial y de elegir a los integrantes del Poder Legislativo, los votantes desconocen sus propuestas sobre medio ambiente y desarrollo sostenible para el próximo sexenio (...) [[JORNADA/p.16](#)]

**COLUMNA/TELECOM EN PERSPECTIVA/ GONZALO ROJÓN/**En abril de 2020, en plena crisis pandémica, el entonces Diputado Sergio Mayer Breton, del partido Morena, propuso una iniciativa que impondría un canon a cualquier dispositivo que permitiera almacenar, compactar, duplicar o reproducir contenido protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA). Cuatro años después, y después de dos intentos previos, los Senadores de la República Ricardo Monreal, Miguel Ángel Osorio Chong y Miguel Ángel Mancera presentaron de nuevo prácticamente la misma iniciativa (...) [[HERALDO](#)]

**ARTÍCULO/PABLO CABAÑAS DÍAZ/** (...) El primer paso que dio el presidente Enrique Peña Nieto para construir su liderazgo a nivel nacional fue convocar a todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso a debatir y, de ser posible, negociar la aprobación de las reformas estructurales que estaban pendientes desde 2000 (...) [[INDEPENDIENTE/p.3](#)]

---ooo000ooo---



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



### MUY MERENGUE

El Real Madrid venció a Barcelona en un Clásico con varias polémicas, también adelantó 11 puntos a los culés, a 6 partidos de concluir la temporada.



### SIN RUMBO

Cruz Azul empató con Atlas y dejó ir la oportunidad de clasificarse a la Liguilla, que queda en suspenso para la última fecha contra Toluca.



LUNES 22 / ABRIL / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 54 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,065 \$ 30.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Se enfrentan Taboada y Brugada; Chertorivski propone

# Pelean por agua ...y sus transas

## FRENA A SHEINBAUM RETÉN DE ENCAPUCHADOS

JORGE RICARDO / ENVIADO

MOTOZINTLA.- La candidata presidencial Claudia Sheinbaum (Morena-PT-PVEM) fue detenida en esta localidad de Chiapas por un retén de hombres encapuchados, que los pobladores ubican como integrantes del Cártel de Sinaloa.

Los hombres portaban armas, playeras negras, capuchas militares y gorras con la imagen del narcotraficante Ismael "El Mayo" Zambada; instalados en la entrada del pueblo, preguntaban a los viajeros su destino y revisaban la cajuela de los autos.

A Claudia Sheinbaum no la bajaron de la camioneta en la que viajaba, pero le dieron un mensaje.

"Nada más queremos decirle que se acuerde de la sierra y de la gente pobre cuando esté en el poder; no estamos en contra del Gobierno, lévese eso en su mente, no estamos en contra de ustedes."

"Somos como pueblo y estamos acá tres veces por semana cuidando a nuestro pueblo. No queremos que Motozintla sea un desierto más como Comalapa, queremos que usted, cuando esté en la Presidencia, nos haga favor de limpiar ese tramo a Comalapa porque no podemos

## Niega Claudia que sean narcos

JORGE RICARDO / ENVIADO

TAPACHULA.- Después de ser abordada por hombres encapuchados en la entrada a Motozintla, la morenista Claudia Sheinbaum negó que pudiera tratarse de integrantes del Cártel de Sinaloa, como acusaron los pobladores. "No, no lo creo", respondió sobre las versiones de vecinos.

llegar para allá", le dijeron.

Otro de los encapuchados le manifestó su frustración por que ninguna autoridad intervenga en la región.

"Si, está bien, que estén muy bien", fue la respuesta de Sheinbaum.

La diputada federal Patricia Armendáriz admitió en un mensaje en redes sociales que los encapuchados pertenecían a uno de los cárteles que operan en la región. "¿Cómo acabar con esto tan destructivo? Amate-nango de la Frontera, Motozintla y Belisario Domínguez son los más afectados", lamentó.

## Reprochan en CDMX la crisis hídrica y la corrupción de ex gobernantes

ALEJANDRO LEÓN

El agua contaminada en la Alcaldía Benito Juárez, el viejo episodio de la contaminación "leche Betty" y hasta personajes como René Bejarano fueron utilizados por los candidatos Clara Brugada y Santiago Taboada para cruzar acusaciones en el segundo debate a la Jefatura de Gobierno.

Brugada abrió el debate, pero también marcó el tono del encuentro al empezar con el reparto de culpas por los contaminantes que presenta el agua de la Benito Juárez, cuyo problema no ha resuelto el Gobierno de la Ciudad de México.

"Cuando fui Alcaldesa, ante problemas similares nunca dejé sola a la gente, a diferencia de la Alcaldía Benito Juárez, que prefirió atender y sacar tajada política que atender a los vecinos", dijo la morenista en los primeros segundos de su intervención.

Consideró que el abandono del PAN-PRI-PRD aprovechó el caso para promover miedo y así obtener votos.

También despostró contra el panista y aseguró que representa a mafias como la del nombrado cártel inmobiliario y la de explotadores sexuales del PRI.

Taboada invitó a Brugada y a su familia a bañarse con el agua contaminada, no sólo de Benito Juárez, si no también,



El panista Taboada criticó los diferentes niveles de contaminación del agua en CDMX.



Brugada dijo que la transa inmobiliaria del PAN equivale a 6 edificios Mitika.



Tras el debate de aspirantes a la CDMX, expertos consultados por Grupo REFORMA reprobaron a Brugada. CIUDAD 4 ANALISIS

## DIFUNDE MORENA IMAGEN DE SANTA MUERTE

El partido Morena emitió un mensaje en el que relaciona la imagen de la Santa Muerte con el nombre de AMLO. "Un verdadero hombre no habla mal de López Obrador".



## Contrató candidato su propia seguridad

REFORMA/STAFF

Noé Ramos Ferrer, el candidato del PAN a la Alcaldía de El Mante, Tamaulipas, asesinado el viernes, si contaba con escoltas que lo cuidaban, pero habían sido contratados por él mismo, luego de que el Gobierno estatal le retiró el apoyo oficial.

De acuerdo con fuentes cercanas al caso, el abanderado del PAN, que era Alcalde con licencia de ese municipio, era resguardado comúnmente por seis elementos, pero sólo tres lo acompañaban cuando fue apuñalado cuatro días después de iniciar su campaña. No obstante, no detallaron dónde estaban al momento del ataque, que tuvo lugar en la calle tras salir de un convivio con simpatizantes y avanzar varias cuadras en la Colonia Azucarera, en El Mante.

## PROCESAN A PRESUNTO ASESINO

Policías de la Fiscalía de Tamaulipas detuvieron a Eliud Guadalupe por estar implicado en el supuesto ataque a Noé Ramos, candidato panista de la Coalición "Fuerza y Corazón por Tamaulipas", a la Alcaldía de El Mante. El Fiscal Irving Barrios dijo que el detenido tiene antecedentes penales por un homicidio registrado en agosto de 2021.



## Detienen a hermano de 'El Mencho'

Abraham Oseguera Cervantes, identificado como hermano de Nemesio Oseguera, "El Mencho", líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), fue capturado ayer por elementos de la Guardia Nacional en el municipio Autlán de Navarro, Jalisco. El familiar de "El Mencho", conocido como "Don Rodolfo", fue localizado a unos 192 kilómetros al sur de Guadalajara, por la carretera 80, donde el CJNG ha protagonizado una serie de narcobloqueos ante los operativos de seguridad. De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones, Abraham Oseguera Cervantes fue capturado a las 3:48 horas de este domingo en el Fraccionamiento Hacienda Real de la colonia Rodríguez Alcaíne, sobre la calle Hacienda de Iguala. El sujeto, de 170 metros de estatura, vestía una cami-

de Clara Brugada en la construcción de Utopías en la Alcaldía Iztapalapa. La candidata aseguró que el suero de Taboada, Jorge Quezada, tramitó ante la Dirección General de Regularización Territorial un departamento de 120 metros por 900 pesos, un trámite si-

milar al que hizo ella y por el que la intentaron relacionar con irregularidades en el primer debate. En su participación, el candidato de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, lamentó la cantidad de acusaciones entre Taboada y Brugada.

mil, un vehículo y un paquete de droga. Luego, en 2022, se reportó nuevamente su captura en Guadalajara por presunta posesión de armas. Se desconoce su estatus legal actual. Abraham, por otro lado, fue aprehendido en 1994 en California por tráfico de heroína y, tras cumplir su condena, regresó a México. En 2013 fue acusado de homicidio en Michoacán, pero su caso prescribió y el expediente fue desechado. Información militar y ministerial refiere que "Don Rodolfo" organizaba el ingreso a México de precursores químicos vía marítima para producir drogas sintéticas. Abraham, se sabe, es uno de los hermanos más allegados a "El Mencho" y ambos se iniciaron juntos en el tráfico de la marihuana y heroína.



Abraham Oseguera fue detenido en Autlán, Jalisco.



# Reproches por agua dominan el debate

Los candidatos a la CDMX también se acusaron mutuamente de corrupción

## LA SUCESIÓN 2024

OMAR DÍAZ  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Reproches por las propuestas para atender la problemática del agua, así como el cruce de acusaciones por corrupción en sus gobiernos como alcaldes entre la candidata de Sigamos Haciendo Historia, Clara Brugada, y el abanderado de Va por la CDMX, Santiago Taboada, fue lo que dominó en el Segundo Debate Chingón entre los aspirantes a gobernar la capital del país.

Durante hora y media ambos candidatos chocaron, mientras que Salomón Chertorivski, de MC, planteó sus iniciativas.

| A7 Y A8 |



CUATRO COLUMNISTAS DE EL UNIVERSAL VEN GANAR A TABOADA, TRES A CHERTORIVSKI Y DOS A BRUGADA

# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ELUniversalOnline @ELUniversal\_Mx \$20

Lunes 22 de abril de 2024

# Deja AMLO déficit de 308 mmdp en fondos de estabilización

Luego de que su gobierno los recibió con 368 mmdp, en febrero tenían 59 mmdp; expertos ven imposible recuperarlos

ANTONIO LÓPEZ  
—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno del presidente López Obrador recibió con más de 368 mil millones de pesos el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP; 279 mil 770 millones de pesos) y el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF; 88 mil 722 millones de pesos).

Sin embargo, al paso de los años el gobierno fue gastando e inyectando dinero a ambos fondos, que

**30,000**  
MILLONES DE PESOS

es la menor cantidad con la que han contado ambos fondos durante este gobierno, en 2021.

son instrumentos que permiten compensar posibles disminuciones en la captación de ingresos.

Según informes de Hacienda entregados a la Cámara de Dipu-

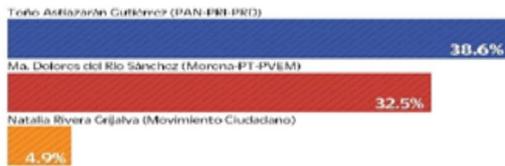
tados, en 2021 los fondos registraron la menor cantidad de recursos, con 9 mil 907 millones de pesos en el FEIP y 21 mil 368 millones de pesos en el FEIEF.

A partir de 2022 se les fueron inyectando recursos y a febrero pasado sumaban 46 mil 635 millones de pesos y 13 mil millones de pesos, respectivamente.

Expertos ven prácticamente imposible que ambos fondos puedan alcanzar los 368 mil millones de pesos que tuvieron en 2018.

| NACIÓN | A10

Si hoy fueran las elecciones para elegir presidente municipal de Hermosillo, ¿por cuál partido y candidato votaría usted?



## ASTIAZARÁN AVANTAJA EN HERMOSILLO

Antonio Astiazarán, candidato de la coalición Fuerza y Corazón por Sonora a la presidencia municipal de Hermosillo, arranca su campaña en primer lugar, con 38.6% de la intención de voto, de acuerdo con la encuesta de | EL UNIVERSAL | A9

## Se multiplican intentos de ciberataques contra Pemex

**1,904**  
MILLONES DE INTENTOS

de ciberataques reportó Pemex en el periodo 2022-2023.

EVERARDO MARTÍNEZ  
—cartera@eluniversal.com.mx

Los intentos de ciberataques contra Petróleos Mexicanos (Pemex) se multiplicaron más de tres veces en el bienio 2022-2023, según cifras obtenidas vía Transparencia. Los datos muestran que duran-

te ese periodo la petrolera estatal acumuló un total de mil 904 millones de intentos de vulnerar sus sistemas informáticos, un crecimiento de 236% en comparación con el periodo 2020-2021, lo que se tradujo en 2 millones 608 mil tentativas por día.

| CARTERA | A26

## OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Medor de Mauléon
- A11 Mito Maldonado
- A13 León Kizuri
- A20 Mauricio Merino
- A20 Paola Rojas
- A21 José Nairo Robles
- CULTURA
- A31 Guillermo Rodríguez

**\$17.51**  
DÓLAR AL MENÚDO



## ESPECTÁCULOS



## Saca a Garfield de su zona de confort

Memo Villegas, conocido como El Teniente Marino, da voz en español al gato anaranjado, que ahora va en pos de aventuras. | A33 |

## Ahoga a Chiapas guerra de cárteles

Es "zona de conflicto armado no reconocido" por la disputa entre el De Sinaloa y el CJNG



Desde hace más de tres años el territorio chiapaneco atraviesa "por un conflicto armado no reconocido" debido a la disputa entre el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) por el control del límite con Guatemala y el paso de mercancías, personas, drogas y armas. Frontera Comalapa ha sido el epicentro del conflicto.

La información sobre levantones, ejecuciones y desaparecidos se multiplica y desde finales de 2023 la lucha saltó de la zona fronteriza y la Sierra a otras regiones, como la Frailesca, Centro, Costa, Selva e Istmo.

| ESTADOS | A16



## LEONARDO CURZIO

"La economía mexicana se ha visto beneficiada, en los últimos años, por una cantidad descomunal de dinero que hace palidecer al Plan Marshall" | A21 |

Año 107  
Número 30362  
CDMX  
44 págs.



9 771870 156029

**LUNES**  
22 DE ABRIL  
DE 2024  
AÑO CVIII TOMO II,  
N.º 38.946  
CIUDAD DE MÉXICO  
52 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



**ISRAEL** Foto: Reuters

## CONTRA NETANYAHU

Miles de israelíes salieron a las calles para exigir nuevas elecciones. En tanto, en Gaza, la Defensa Civil informó que descubrieron al menos 50 cuerpos con indicios de tortura enterrados en el patio del hospital Nasser. / 24

OPOSICIÓN ALISTA CONTROVERSIA

## Senado, a marchas forzadas para sacar Fondo de Pensiones

Los legisladores están listos para sesionar toda la semana y lograr aprobar la reforma

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Morena y sus aliados en el Senado pactaron sesionar toda la semana, de ser necesario, en espera de la minuta que les envíe la Cámara de Diputados, una vez que se avale la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, y así, lograr la aprobación definitiva del tema antes del fin del periodo ordinario, el próximo 30 de abril.

A pesar de que las bandadas de la oposición en San Lázaro han reiterado su rechazo a la reforma, se prevé que, hoy, el pleno apruebe el dictamen, mediante el cual el gobierno federal trasladaría al menos 40 mil millones de pesos de cuentas de afores no reclamadas

PRIMERA

### Meten acelerador a reforma para acotar facultades de jueces

A pesar de que incluye errores, la Comisión de Justicia del Senado tiene previsto aprobar mañana una segunda reforma en materia de amparo. / 4

por adultos mayores de 70 años, para que el Fondo de Pensiones para el Bienestar pueda operar a partir del 1 de mayo.

Con el aval de los diputados, el tema deberá ser procesado en el Senado, donde puede ser aprobado con la mayoría simple de Morena, Verde y Partido del Trabajo.

Para evitar problemas con la integración del quórum, el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Montreal, instó a los morenistas y a sus aliados a que asistan a todas las sesiones.

PRIMERA | PÁGINA 2

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**  
Jorge Fernández Menéndez **8**  
Cecilia Soto **10**  
Enrique Aranda **14**



DÍA MUNDIAL DE LA MADRE TIERRA

## DEFIENDEN MANGLARES

Desde su trinchera, Martha, pescadora y activista, y su hija Andrea, quien es bióloga marina, trabajan para preservar los manglares de BCS, los cuales se ven amenazados por el desarrollo inmobiliario. / 16

PRIMERA



Foto: Ernesto Méndez



Foto: Cortesía producción Correr para vivir

## ADRENALINA TÍTULO A LA VISTA

Con un gol de último minuto, el Real Madrid venció al Barcelona en el clásico español, con lo que se perfila para el campeonato de La Liga.



REAL MADRID **3**  
BARCELONA **2**

Foto: AFP

## ADRENALINA ACUMULA PODIOS

Checo Pérez terminó tercero en el Gran Premio de China de la F1 y desea renovar con Red Bull lo más pronto posible. / 2



Foto: Reuters

## EXPRESIONES TUMBAN EL MITO DE DÍAZ

El historiador Héctor Strobel refuta que Porfirio Díaz fuera pieza clave en el triunfo de la Batalla de Puebla. / 26

## CON AVAL DEL CRIMEN

Para filmar su ópera prima *Correr para vivir*, sobre cómo el narco emplea a los rarámuri, Gerardo Archie Dorantes tuvo que pedir permiso a los grupos delincuenciales de la sierra Tarahumara.

SEGUNDO DEBATE CHILANGO

# Se salpican con acusaciones en torno al agua

EL DESABASTO EN LA CDMX, señalamientos de presunto financiamiento ilegal y el Cártel Inmobiliario dominaron el segundo encuentro entre los candidatos al gobierno capitalino

POR GEORGINA OLSON Y IONAS LÓPEZ

El nivel de tensión entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno se elevó ayer en el segundo debate capitalino, el cual estuvo marcado por temas como la gestión del agua, los permisos irregulares de construcción otorgados en la alcaldía Benito Juárez y los señalamientos de supuesto financiamiento ilegal.

En el encuentro, tanto Santiago Taboada,

aspirante de la coalición Va X la CDMX, como Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano, reclamaron a Clara Brugada, de la alianza Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México, la crisis hídrica en la capital del país, la cual, subrayaron, ha sido omitida durante 27 años de gobiernos de izquierda.

Brugada acusó a Taboada de vivir en un departamento vinculado con permisos irregulares de construcción que ha

otorgado la alcaldía Benito Juárez.

Taboada aseveró que la campaña de Brugada está financiada con dinero de *El señor de las ligas*, como se conoce al exprocedista René Bejarano.

En tanto, Chertorivski recordó que, en la Benito Juárez, el problema del agua contaminada lleva ya 22 días afectando a cerca de 15 mil personas, mientras que Morena y PRIAN "solo se echan la culpa".

COMUNIDAD | PÁGINA 20



Aquí está el agua contaminada de Iztapalapa, el agua de BJ, de Tláhuac... éstas son las realidades de la ciudad que llevan gobernando 27 años."

SANTIAGO TABOADA  
ASPIRANTE DE VA X LA CDMX



No te equivoques... lo que vamos a hacer es agua clara, no el agua con la que han contaminado la campaña."

CLARA BRUGADA  
CANDIDATA DE LA ALIANZA  
SIGAMOS HACIENDO HISTORIA



No hay un milímetro de ciudad que no tenga sus cochinas (publicidad) y por cada pondón se desperdiciaron 91 litros de agua."

SALOMÓN CHERTORIVSKI  
ABANDERADO DE MC

REGULACIÓN, OTRO DE LOS DESAFÍOS

## Banca pide que inclusión financiera sea prioridad



POR KARLA PONCE Y LINDSAY H. ESQUIVEL

Promover la inclusión financiera, mejorar la regulación y otorgar piso parejo a los jugadores del sistema financiero deben ser prioridades para quien llegue a la Presidencia de la República, coincidieron los directores de las

instituciones financieras más importantes del país.

Entrevistados por *Excelsior*, señalaron cuales deberían ser las políticas a impulsar en el siguiente sexenio para mejorar las condiciones financieras entre los mexicanos.

Felipe García Ascencio, director general de Santander México, consideró que el próximo gobierno debe promover la economía formal, lo que permitiría aumentar el porcentaje de bancarización.

Otra de las prioridades financieras para la siguiente administración debe ser avanzar en el sistema de pagos, en la ciberseguridad y en la prevención de fraudes, indicó Carlos López-Moctezuma, director general de BanCoppel.

"México sigue rezagado... es una oportunidad de crecimiento, y más con las tecnologías nuevas", afirmó Manuel Romo, director general de Citibanamex.

DINERO



**Agustín Basave**  
"El sometimiento judicial en tiempos de Zaldívar" - P. 17



**Viri Ríos**  
"La protección al derecho de privados debilita al Estado" - P. 18



**Gerardo Esquivel**  
"Coordinación fiscal: ley confusa y objetivos contradictorios" - P. 19

**Inseguridad.** Comando se lleva a 12 albañiles de una casa del municipio de Anáhuac; la Guardia aprehende a Abraham Oseguera, que ya fue entregado a FGR en CdMx

## Tercer secuestro masivo en NL; cae en Jalisco el hermano de *El Mencho*

E. PLATA Y H. MOSSO, CDMX

Un comando de ocho hombres se llevó de un domicilio del municipio de Anáhuac, Nuevo León, a 12 trabajadores de la construcción en lo que represen-

ta el tercer secuestro masivo de civiles desde el pasado 22 de marzo, cuando ocurrieron dos hechos similares en Ciénega de Flores y Salinas Victoria.

En tanto, en un operativo de

la Guardia Nacional en el ayuntamiento de Autlán fue detenido Abraham Oseguera, *Don Rodo*, hermano de Nemesio Oseguera, *El Mencho*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación. PÁGS. 14 Y 16

**Choque entre cárteles**

Tiran en Chihuahua nueve cuerpos con visos de tortura

NORMA PONCE - PAG. 16



**Checo Pérez, octavo mejor piloto de F1**

El mexicano subió al podio en el Gran Premio de China y superó en puntos al histórico Schumacher

MICHEL CRUZ - PAG. 36



Brugada y Taboada se tildan de corruptos y ofrecen, junto a Chertorivski, mil propuestas para resolver el tema del agua. ESPECIAL

## Encapuchados armados piden a Claudia ayuda contra narcos

META 2024

J. BELMONT Y J. GONZÁLEZ

La candidata fue abordada en Chiapas por *autodefensas*, quienes aclararon: "no estamos contra usted ni contra el gobierno". PÁG. 10

**"Estamos a cinco puntos"**  
Xóchitl busca voto en EU, Canadá, Australia y África

I. NAVARRO Y E. GUZMÁN - PAG. 12

**Reporte de Milenia**  
Clara lidera preferencias en cuatro redes sociales

SALVADOR FRAUSTO - PAG. 4

## Infonavit: hay 35 mil mdp para construir vivienda sin afectar a las constructoras

AXEL SÁNCHEZ, CIUDAD DE MÉXICO

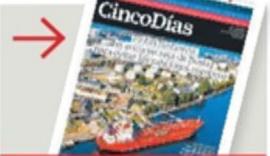
Carlos Martínez, su director, dice a MILENIO que esta inversión no afecta la emisión de créditos hipotecarios. PÁG. 20

**Van 36 mil mdd de IED**  
México frenó 258 plagas dañinas de la agricultura

GISELLE SORIANO - PAG. 21



**Gaza.** Palestinos acusan a Israel de matar a 18 niños en su nueva ofensiva en Rafah



**El arma secreta rusa para evadir sanciones**  
La alternativa del litio



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 22 DE ABRIL DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14284 // Precio 10 pesos

Tiene como base la industrialización de la frontera sur

## Propone Sheinbaum plan para emplear a migrantes de CA

- En Chiapas, 50% de plazas serían para mexicanos y el resto para foráneos
- “Se negociaría una labor conjunta con Guatemala y Estados Unidos”
- “La región tendrá un mayor potencial con el Tren Interoceánico”
- Gálvez ofrece atender causas de que connacionales abandonen el país

ALMA E. MUÑOZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ, ENVIADOS / P 3

## En Motozintla, encapuchados bloquean a la morenista



▲ La camioneta en la que viajaba Claudia Sheinbaum, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, fue detenida por un grupo de embozados en un retén colocado en la localidad chiapaneca. Ella bajó una ventanilla para escucharlos. “Queremos que, cuando sea presidenta, nos haga favor de limpiar este tramo de Comalapa”, dijo uno y otro grabó, a escasos centímetros de la morenista, un

video difundido después en redes sociales. La aspirante comentó, más adelante, que le pareció extraño que los únicos reporteros que estaban con los enmascarados eran de Latinus. A periodistas que la acompañaban en su recorrido por el estado, los sujetos, algunos visiblemente armados, los registraron e impidieron realizar su labor. Fotos La Jornada y X. ALMA E. MUÑOZ, ENVIADA / P 3

## Recrudescen Brugada y Taboada duelo de acusaciones

● Se buscó censurar tema del cártel inmobiliario, resalta la candidata en el segundo debate

● “No eres clara, eres turbia”, le dijo el panista

SANDRA HERNÁNDEZ / P 27

## No en Ecuador al modelo ultraneoliberal de Daniel Noboa

● Fueron rechazados en la consulta el trabajo por horas y el arbitraje que favorece a trasnacionales

● Avanzó el endurecer la lucha contra el crimen

ORLANDO PÉREZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 21

## Dos tercios en el País Vasco, en favor de la independencia

● Empatán PNV y EH-Bildu en comicios autonómicos

ARMANDO G. TEJEDA / P 22



▲ Arnaldo Otegi, líder de la alianza de izquierda EH-Bildu, ofrece un discurso del avance electoral de la coalición en esa región. Foto Afp

### COLUMNAS

American Curious  
David Brooks

23

## Rayuela

A ver, a ver... ¿cómo estuvo eso de que sometieron a periodistas que cubren la campaña, desaparecieron a la seguridad y lograron que sólo reporteros de *Latinus* presenciaran el encuentro entre encapuchados, algunos armados, y la candidata?

# Lajornada

LUNES 22 DE ABRIL DE 2024 DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

www.jornada.com.mx

### OPINIÓN

Arturo Balderas Rodríguez	14
David Penchyna Grub	14
Manuel Pérez Rocha L.	15
Hugo Casanova Cardiel	15
Iván Restrepo	16
Bernardo Bótz	16
León Bendesky	19
Hermann Beltinghausen	Cultura

### COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	8
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	12
<b>Reporte Económico</b>	
David Márquez Ayala	18
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	20
<b>Ciudad Perdida</b>	
Miguel Ángel Velázquez	28
<b>Balance de la jornada</b>	
Marlene Santos Alejo	Deportes



# Quitaremos presión en la deuda externa al próximo gobierno: Yorio

● El objetivo es refinanciar todas las amortizaciones de 2 años, expone

● “Si pasara algo en mercados, el futuro equipo no requerirá otras estrategias”

● La encomienda de Hacienda es realizar transición sin sobresaltos

● La SHCP hará lo posible por alcanzar el mejor cierre fiscal

DORA VILLANUEVA, ENVIADA / P 18

## Desigual recuperación en el puerto de Acapulco



▲ Aspectos de la Zona Diamante a casi seis meses del paso del huracán *Otis*. Empleados señalaron que el Tianguis Turístico y la Convención Nacional Bancaria apoyaron la reactivación económica, pero se necesita una mayor llegada de visitantes. “Tenía tiempo que

no venía tanta gente”, comentó Carmen González, quien labora de manera temporal en el Foro Mundo Imperial. Enfatizan que la base del largo camino para reconstruir la ciudad está en las fuentes de trabajo que genera el turismo. Foto Luis Castillo. DORA VILLANUEVA / P 17

## Reguladas, sólo 4 mil de 8 mil 500 empresas de seguridad privada

● Asociación insta al Congreso a que se apruebe una ley general del ramo

● En aeropuertos y otras compañías se exigen hasta 50 permisos, manifiesta

GUSTAVO CASTILLO / P 13

## Juez deja sin efecto petición de la FGR

# Rosario Robles evitó nueva aprehensión por la estafa maestra

● Las imputaciones son por delincuencia organizada y lavado por 77 millones de pesos

DE LA REDACCIÓN / P 13

## Apresan en Autlán a Don Rodo, hermano de El Mencho

● Forma parte del primer círculo del cártel Jalisco *Nueva Generación*

● Posesión de armamento de uso exclusivo del Ejército, entre los cargos

JUAN PABLO REYES / P 5

En el GP de China **Checo Pérez** 'se cuele' en los tres primeros lugares. PÁG. 2



# EL FINANCIERO

AÑO XLII N.º 1160 CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 22 DE ABRIL DE 2024 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

**ELECCIONES 2024**

**ENTREVISTA**

## Claudia Sheinbaum

CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
POR LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA.

En exclusiva para **El Financiero**, Claudia Sheinbaum admite que la situación financiera de Pemex es un tema importante por su impacto en las finanzas públicas, pero tiene posibilidad de desarrollarse.

# Se renegociará deuda de Pemex e irá a renovables

Claudia Sheinbaum asegura que en 2025 Pemex tiene contemplado realizar una buena parte de la renegociación de su deuda, lo que le daría viabilidad en el mediano y largo plazos.

Por ello, dijo que de ganar la elección, su gobierno podría, aparte de la producción petrolera y de gas, establecer un enfoque hacia energías renovables.

"Pemex tiene posibilidades de desarrollarse como otras empresas internacionales públicas y privadas, en temas de energías renovables", sostuvo.

También podría potencializarse el negocio del litio, pues el objetivo es avanzar hacia una descarbonización de la economía, dijo.

—**Enrique Quintana** / PÁG. 4



FOTOS: LUCÍA FÓRES

“... sí es un deseo, sería muy bueno que él (Rogelio Ramírez) se quedara, por lo menos en todo el principio del gobierno...”

Claudia Sheinbaum sobre el secretario de Hacienda

**PROMETE CERTEZA**

## PREOCUPA A GÁLVEZ DETERIORO EN LAS FINANZAS PÚBLICAS

La candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, prometió ordenar las cuentas públicas, gastar bien y mantener las finanzas sanas. En entrevista, advirtió que Pemex es el principal problema para el gobierno. —**Victor Piz** / PÁG. 8



**37 CONVENCIÓN BANCARIA**

**VICTORIA RODRÍGUEZ**

## Descarta impactos por elecciones y déficit fiscal

Los eventuales riesgos por las elecciones en el país y EU, así como el alto déficit público de este año, ya están 'descontados' en el balance del Banxico y no alteran su estimado de que la inflación converja a la meta de 3 por ciento en 2025. —**Enrique Quintana** / PÁG. 7



**BANQUEROS**

Aceptaría el mercado baja gradual del déficit, pues en un año sería muy drástico. PÁG. 10

LUCÍA FÓRES

**ELECCIONES 2024**

**SEGUNDO DEBATE 'CHILANGO'**

## Ataques entre Brugada y Taboada sobre cómo mentir y ser corrupto

**PARECIÓ DE DOS.** El agua fue el protagonista del segundo debate 'chilango' organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México. Su condición turbia fue 'claramente' el dardo de Taboada contra Brugada, quien reviró con el 'cártel inmobiliario'. Chertorivski quiso poner las propuestas. PÁG. 42



ESPECIAL

**ESCRIBEN**

**Enrique Quintana**  
COORDENADAS / 2

**Jeanette Leyva**  
MONEDA EN EL AIRE / 6

**Antonio Navalón**  
AÑO CERO / 23

**Edmundo Jacobo**  
TELÓN DE FONDO / 30

**MONITOREO AL 15 DE ABRIL**  
EN SÓLO UN MES, SE ANUNCIARON 20 PROYECTOS DE IED POR 5 MIL MILLONES DE DÓLARES. ECONOMÍA. PÁG. 13

**AEROLÍNEAS EN ALERTA**  
PREOCUPA AL SECTOR TURISMO EXPLOTACIÓN SEXUAL DE ADOLESCENTES. PÁG. 16

**INTERCAM**  
Banco

**EL BANCO DEL NEARSHORING**

#HumanismoFinanciero

[intercam.com.mx](http://intercam.com.mx)



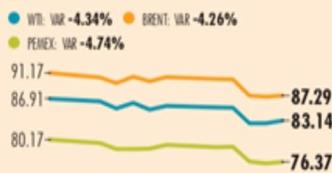


## Estabilidad en Medio Oriente contagia a precios del petróleo

Tras los ataques entre Irán e Israel, los costos de crudos referenciales y la mezcla mexicana tienden a estabilizarse.

• Pág. 28

Crudos marcadores en abril | DÓLARES POR BARRIL



05 ABR 24

19 ABR 24

FUENTE: INVESTING Y PENEK

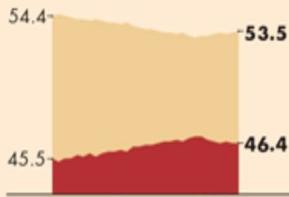
## #AMLOTrackingpoll

### En recuperación

Aunque no recobra los puntos perdidos en abril, la popularidad presidencial logra buenos niveles.

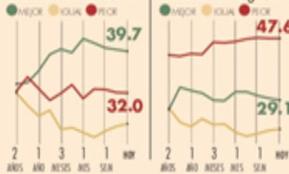
• Pág. 62

ACUERDO DESACUERDO



23 MARZO 2024 22 ABRIL 2024

Situación de economía Situación de seguridad



## Opinión



La debilidad de Alemania perjudica a Europa  
Ana Palacio

• Pág. 46

Enrique Campos Súdrez • Pág. 16

Alfonso García • Pág. 29

Maribel Ramírez C. • Pág. 35

Soraya Pérez • Pág. 36

Cecilia Kühne • Pág. 60

## Empresas y Negocios

### Semar alista recursos para mejorar instalaciones

# El aeropuerto de la CDMX tendrá una renovación mayor

Las obras comenzarán con las primeras 9 posiciones de contacto y salas de abordaje, con seis meses de plazo para concluiras.

La primera licitación se definirá en mayo y las demás la próxima administración federal.

Alejando de la Rosa

• Pág. 32

## elecciones 2024 Dos visiones del país con mirada de mujer

Las candidatas de la alianza Morena-PT-PVEM, Claudia Sheinbaum, y PAN-PR-PRD, Xóchitl Gálvez, expusieron a El Economista los principales ejes de los proyectos económicos con los que buscan obtener el voto ciudadano en junio.

• Págs. 4-5



“En el 2025, al concluir las obras emblemáticas, tendremos recursos adicionales para gasto social y algunos proyectos”.

“Con la digitalización y una tecnificación de la adtanas se pueden fortalecer los recursos de la tesorería pública”.



“Debemos atender más a las pymes. Sólo 15% tiene acceso al crédito. Necesitamos que el gobierno ponga capital de riesgo”.

“El gobierno no tiene dinero y faltan muchas obras para aprovechar el nearshoring. Allí necesitamos a los empresarios”.

FOTOS DE: HUGO SAZAR Y ENR. LUGO

## TENDENCIAS ELECTORALES CDMX

Encuesta sobre aspirantes a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México

## Clara Brugada defiende su ventaja en la encuesta chilanga

Al llegar a la mitad de las campañas, la candidata de Morena-PT-PVEM mantiene el liderato ante sus oponentes, aunque se redujo marginalmente en el último mes.

• Pág. 58



Clara Brugada



Santiago Taboada

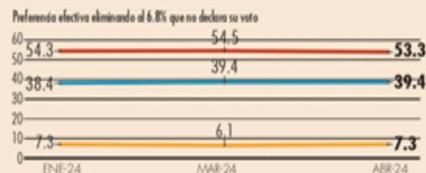


Salomón Chertovski

Si el día de hoy fuera la elección para jefe o jefa de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por cuál partido o candidato(a) votaría?

ABRIL 2024, % (Simulación de boleta y urna electoral)

Sumando Ngunena) y Nk, Nk = 100%



## Finanzas Globales

Consolidación fiscal y moderar deuda, sugiere el FMI a México

Presiones inflacionarias comenzarán a suavizarse en el II Sem.

• Págs. 42-43

“Es mejor que se mueva la divisa a que se mueva la economía. Eso también aplica para México”.

Rodrigo Valdés,

DR., DEPTO. OCCIDENTAL DEL IVAL

Importación de pollo brasileño, casi al triple

El aumento en 2022 y 2023 se debe a la aplicación del Pacic.

• Pág. 39

Importaciones de carne de aves | MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: BANCO MUNDIAL Y MINISTERIO DE DESARROLLO, INDUSTRIA Y COMERCIO DE BRASIL

Irán a pensiones 5.5% de cuentas de las afores

• Pág. 8

41,000

mdp suman las cuentas inactivas de personas con 70 años o más.

Candidatos se dan hasta con la cubeta en el segundo debate

Gestión del agua, el tema que generó la mayor polémica entre los aspirantes.

• Págs. 54-55

Cruzan acusaciones y señalamientos directos entre Brugada y Taboada.

• Págs. 54-55



7 509661 885870

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2504 / LUNES 22 DE ABRIL DE 2024

# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#DEBATECHILANGO

# CRUZAN ATAQUES POR AGUA

SANTIAGO TABOADA, CLARA BRUGADA Y SALOMÓN CHERTORIVSKI MOSTRARON SUS PROPUESTAS EN EL TEMA HÍDRICO Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

POR CINTHYA STETTIN, FRIDA VALENCIA Y FERNANDA GARCÍA / P4



HERALDODEMEXICO.COM.MX



FOTO: ESPECIAL

#GUARDIANACIONAL

DETIENEN A HERMANO DE EL MENCHO

P13

ME TA  
#GPDE CHINA

CHECO SUMA CUARTO PODIO

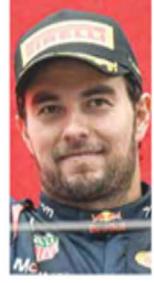


FOTO: AFP



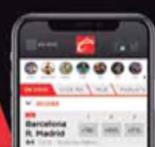
Caliente  
caliente.mx  
Recibe de regalo\*  
\$1,000  
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
22	12:45	MILAN VS INTER	+225	+250	+115
23	20:15	AMÉRICA VS PACHUCA	-154	+270	+350
24	18:15	COLUMBUS VS MONTERREY	+130	+240	+170

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,578

\*VALOR MÍNIMO PARA RECIBIR EL REGALO ES DE \$100.000. VERIFICAR EL REGALO ANTES DE METER TU APUESTA. LOS REGALOS SON APUESTAS ESTABLES PARA MEMBROS DE GOLD, COINTEL, REBORNADO Y COINTEL EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN  
Google Play  
App Store

Sheinbaum plantea 10 parques industriales ante alta migración

**ABANDERADA** de la 4T propone frontera industrializada; cada año cruzan por Tapachula un millón de indocumentados; ofrece ir por reconocimiento de pueblos originarios. **pág. 8**



CLAUDIA SHEINBAUM, ayer en Chiapas.

Cuestiona Xóchitl muerte de 13 mil niños en el sexenio

**CANDIDATA** ofrece hacerse cargo de los que quedaron huérfanos en pandemia o por el asesinato de sus madres; ofrece a migrantes mexicanos: serán considerados "el estado 33". **pág. 8**



XÓCHITL GÁLVEZ, ayer en Michoacán.

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 22 DE ABRIL DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4627

PRECIO \$10.00

ELECCIÓN 2024  
RUMBO AL 2 DE JUNIO



LOS CANDIDATOS Santiago Taboada, Clara Brugada y Salomón Chertorivski, anoche, durante el debate organizado por el IECM.

## SEGUNDO DEBATE ENTRE CANDIDATOS A LA CDMX

# SIN TREGUA

EUNICE CRUZ

**Los abanderados** de la 4T y la alianza opositora protagonizan un encendido intercambio en el que llovieron acusaciones mutuas por corrupción y por la crisis del agua, en particular en la Benito Juárez

**"Tú no eres Clara, eres turbia, eres opaca",** sentenció Santiago Taboada; sacó recipientes con líquido contaminado de 4 alcaldías; acusó a la morenista de cobrar por las pipas y la ligó con René Bejarano

**Brugada** retomó el tema del Cártel Inmobiliario con el que vincula a su adversario; señaló que con "los pisos de corrupción" se harían seis torres Mitikah; no tienes autoridad moral, le espetó

**Salomón** Chertorivski nuevamente apostó a tratar de fijar la idea de que es el aspirante de las propuestas y las respuestas: sus contendientes no le dieron entrada en la batalla de dos **págs. 3 y 4**

## Congelan iniciativas en favor de menores en orfandad; sufren triple vulneración

**OLVIDADAS,** 27 reformas legales que los beneficiarían; los que pierden a sus padres en medio de crímenes, además de abandono sufren desdén de sociedad y Estado: activistas y expertos. **pág. 6**

## HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO

La basura debajo del tapete **pág. 2**

EL DUENDE

Retrasos en la Línea 1 **pág. 13**

ALFREDO CASTILLO

¿Hasta dónde debe llegar el sacrificio de los padres en el deporte? **pág. 30**

## Alcanza inflación nivel más alto en últimos 5 gobiernos

**CIRCUNSTANCIAS** como la pandemia, la invasión a Ucrania y los efectos del cambio climático han impactado cadenas de producción y precios. **pág. 17**

## INFLACIÓN A LO LARGO DEL TIEMPO

EZP	201.8%
VFQ	26.1%
FCH	24.8%
EPN	22.3%
AMLO	30.1%

@las en parangte

Fuente: Banco Base



7 503026 952066



El segundo debate fue mucho más de réplicas y contrarréplicas que el primero. Una imagen englobó lo que sucedió en la noche del domingo, mientras Taboada mostraba una pancarta con Brugada y René Bejarano, la candidata morenista mostraba otro en el que se leía "Taboada Miente" y el tercer candidato, Salomón Chertorivski, sacaba los pendones de sus rivales y que, señaló, se han convertido en la principal fuente de basura de la ciudad.

## Agua y corrupción provocan ágil debate entre Clara, Santiago y Salomón

**Debate Chilango.** Las acusaciones fueron de "las tres mafias" al "cuando yo estaba en primaria ustedes ya gobernaban y lo hacían mal" y también pasaron por el "claramente ya rebasaron el tope de gastos de campaña". Como se esperaba, el agua, dilema reciente en la Ciudad de México, dio lugar a que hubiera un agarrón de verdad entre los tres candidatos a jefe de gobierno de la capital.

Nuevamente, como en el pri-

**Brugada se lanza, una y otra vez, contra el Cártel Inmobiliario**

**Taboada se vio más preparado que en el primer debate**

**Chertorivski presentó más propuestas y alude a que campañas sucias no dan gobiernos limpios**

mer debate, Clara Brugada (Morena) se vio suelta y preparada; otro tanto se puede decir de Santiago Taboada, en tanto que Salomón Chertorivski mostró otra vez su capacidad para abordar temas de fondo e impidió exitosamente que la atención se fuera sólo a los que, de acuerdo con todas las encuestas, son los punteros. Miradas directas, sonrisas irónicas, alusiones a los presidenciables y mucho, mucho debate. **PAG 14 Y 15**

### Biden recorta ventaja de Trump a solo dos puntos

**Sondeo.** El presidente de EU, Joe Biden, aumentó sus posibilidades de reelección, ya que redujo la ventaja de Donald Trump a sólo dos puntos porcentuales de cara a las elecciones presidenciales de noviembre próximo.

Según el sondeo de NBC News divulgado este domingo, Biden ha recortado la ventaja de Trump a solo dos puntos (44 contra 46), lo que representa una mejora notable respecto a la encuesta de enero. **PAG 18**

**ECOLOGÍA**  
Página 21

**Hoy es el día de la Tierra; mil millones de personas, en 190 países, piden "planeta contra los plásticos"**



**ESPAÑA**  
Página 18

**Elecciones vascas: empate técnico entre nacionalistas e independentistas**

### LA ESQUINA

*Debe agradecerse al Instituto Electoral de la Ciudad de México, a los moderadores y a los tres candidatos, darnos la oportunidad de realizar un contraste entre proyectos políticos. Que hubo momentos rispidos, sin duda, pero eso permite que los puntos que están en la mente de los electores se toquen, sin eludirlos, sin saltárselos sin más.*

### ELECCIÓN PRESIDENCIAL

**"En el país, el machismo va a quedar en el pasado"**

Claudia Sheinbaum reúne mujeres chiapanecas para lanzar mensaje de género

Páginas 6 y 7

**"Gobers, ¡no sean sacatones! éntrenle a la seguridad"**

Xóchitl Gálvez pide a estados que exijan presupuesto para el ramo

**Jorge Álvarez Máynez, entre jóvenes y pumas**

En su gira por Hermosillo prioriza temas de juventud (y festeja triunfo futbolero)

## TRAS PANDEMIA CAEN VENTAS DIGITALES

En el marco del Día Internacional del Libro, directivos de la industria editorial reflexionan sobre los retos a los que se enfrentan los libros electrónicos, que tras alcanzar en México un pico en ventas durante la pandemia, vienen en picada. **NORMAL**

## ENLOQUECEN EN LA UNAM MARIANA ENRÍQUEZ NO ESCRIBE NADA EN ESTOS DÍAS

Desde las 6:30 de la mañana de este domingo, los lectores comenzaron a formarse afuera de la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario, donde a las 13:00 horas la argentina se presentó. **GOSSIP**



EDITORIAL ANAGRAMA

www.elsoldemexico.com.mx



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 22 DE ABRIL DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,089 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



### SEGUNDO DEBATE

## “Morena y el PRIAN se echan la culpa”

El segundo debate de los candidatos políticos que quieren gobernar la Ciudad de México se estancó en los temas que han repetido como municiones verbales Clara Brugada y Santiago Taboada. Nada nuevo en su arsenal, aunque hablaron de la crisis del agua en la capital con frescura. El candidato del PRI-PAN-PRD, le soltó a la de Morena: “Tú le dices a tus vecinos que si no hay voto, no hay pipa”. Clara le respondió: “No tienes autoridad moral”. Y Chertorivski, de Movimiento Ciudadano, a veces se metía, casi siempre no: “Llevamos 22 días desde que inició la crisis en Benito Juárez y 100 mil personas siguen en la incertidumbre”. **Pág. 16**

### ECUADOR

## Quieren mano dura

QUITO. Los ecuatorianos terminaron de votar el domingo en un referendo nacional para aprobar o rechazar principalmente una serie de fuertes medidas de seguridad propuestas por el presidente Daniel Noboa. **Pág. 23**

Roberto Rock **Pág. 6**  
Luis Soto **Pág. 7**  
Alberto Aguilar **Pág. 15**



### SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

# Investigan a Fonatur por daño ambiental

RIVELINO RUEDA

## Hallan fallas en el manejo de la flora, fauna y en la reforestación en tramo del Tren Maya

La Secretaría de la Función Pública (SFP) indaga al menos cuatro irregularidades en materia ambiental en la construcción del Tramo 5 Sur del Tren Maya, que correrá de Playa del Carmen a Tulum, cuya obra está a cargo de las empresas ICA, Mota-Engil Latinoamérica y Azvindil Ferroviario.

De acuerdo con una auditoría de seguimiento del organismo que encabeza Roberto Salcedo Aquino, a la cual El Sol de México tuvo acceso, a diciembre de 2023 Fonatur Tren Maya presentaba en dicha obra una “acreditación insuficiente de acciones derivadas de la autorización de Impacto Ambiental

Regional”, así como “deficiencias en la implementación de los programas de manejo de flora y fauna, y de conservación de suelos y reforestación”.

Otras irregularidades documentadas por la SFP, son “deficiencias en la implementación del programa de gestión hídrica integral para el monitoreo de la calidad del agua superficial y subterránea” y la “ausencia de pasos de fauna establecidos en el subtramo C del Tramo 5 Sur del proyecto Tren Maya”.

La SFP detectó un impacto potencial de afectación del suelo por generación, manejo, almacenamiento y disposición inadecuados de residuos sólidos, líquidos, de manejo especial y peligrosos. En el Tramo 5 Sur no fue posible identificar indicios del inicio de construcción de pasos de fauna.

Hasta el cierre de esta edición, Fonatur Tren Maya, a través de su área de Comunicación Social, no respondió a las peticiones de entrevista. **Pág. 4**



CORTESÍA ANDREA ESPINOZA

## Despiden a candidato asesinado

EL MANTE, Tamaulipas. Entre aplausos y lágrimas el cuerpo del alcalde con licencia de El Mante, Noé Ramos Ferretiz, asesinado el viernes, fue recibido en la iglesia donde simpatizantes y amigos le dieron el último adiós. En tanto que la Fiscalía General de Justicia del Estado presumió la detención de un sospechoso. **Pág. 8**

**Investiga la  
Fiscalía cifra  
de crímenes  
de Miguel "N",  
presunto  
asesino serial**  
Pág. 31



LUIS BARBERA

**Ejecutan  
a mujer  
por exigir  
justicia  
para su hijo  
asesinado**  
Pág. 29



CORTESA



MARCADOR



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

LUNES 22 DE ABRIL DE 2024

# LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,881 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE YÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# ¡AGARRÓN!



**CRUZAN BRUGADA Y TABOADA ACUSACIONES DE CORRUPCIÓN E INCOMPETENCIA POR LA CRISIS DE AGUA DE LA CDMX, CHERTORIVSKI PRESENTA PROPUESTAS**

Clara Brugada  
Simón Chertorivski  
Coalición va X la CDMX  
movimiento Ciudadano

CAPTURA DE PANTALLA

**Convoca la iglesia a orar por comicios libres y en paz**  
Pág. 10



IGNACIO RUIZ

**Conciertos en el Zócalo han dejado ganancias por más de 5,540 mdp**  
Pág. 3



FORNIA SILES

**Esperan en CdMx derrama de 5 mil mdp por Día del Niño**  
Pág. 8

# LA CRISIS DEL AGUA AVIVA LA CONFRONTACIÓN

REPORTE  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2967 LUNES 22 DE ABRIL  
reporteindigo.com



## AMLO Y LOS BANQUEROS, UNA RELACIÓN INESPERADA

Aunque antes del inicio de la actual administración se pensaba que el titular del Poder Ejecutivo podría atentar contra los intereses del sector financiero, y en específico del bancario, la realidad terminó demostrando un panorama diametralmente distinto

12



Brugada y Taboada se engarzaron en acusaciones por la escasez y mala calidad del líquido con un tono más enérgico que en el primer debate, mientras que Chertorivski lanzó críticas a sus dos contrincantes

18

CON VIAJAPLUS ACCEDER A  
**MÁS DE 600 MIL HOTELES**  
EN TODO EL MUNDO CON HASTA EL 60% DE DESCUENTO



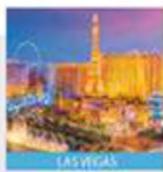
CANCUN, MÉXICO



NEW YORK



BARCELONA, ESPAÑA



LAS VEGAS

Obtén 20% en tu suscripción a Viaja Plus. Código de promoción **INDIGO**



**PREPA**

**TERMINAR LA PREPA SÍ ES POSIBLE.** Rodrigo Loeza King explica las facilidades que tiene Prepa IN para que más mexicanos puedan estudiar el nivel bachillerato y sus condiciones de vida mejoren ● 32

# unomásuno

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16142

## Debate por CdMx, *dimes y diretes*

**“Se necesitan gobernantes honestos”:  
Chertorivski**

**No permitiremos que *privaticen* el agua: Clara Brugada**

**“Calidad de vida es mi compromiso”:  
Santiago Taboada**



P. 4-5-6

**Caso Nahle:** Descubren depósitos en **paraísos fiscales** y **19 gasolineras**



P. 8

**Presiona EE. UU.** a **México** para entrega de agua del río Bravo



P. 12

**¡Alerta máxima!** Cambio climático podría provocar **crisis alimentaria**



P. 13



# EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez [elindependiente.mx](http://elindependiente.mx)

Lunes 22 de Abril de 2024

[contacto@elindependiente.mx](mailto:contacto@elindependiente.mx)

Número 543

## NEGRO HISTORIAL DE ANAYA Y DE GARCÍA CABEZA DE VACA

El PAN encubre fallidamente a sus dos líderes; tienen cargos de corrupción, delincuencia organizada y lavado de dinero; el exgobernador no tendrá fuero legislativo, al tumbarle el TEPJF la candidatura; Ricardo recibió \$6.8 millones, según la FGR

Por Miguel Badillo/ Oficio de papel ▶ 12 y 13



**COMO EN FOSOS DE LA EDAD MEDIA, COCODRILOS PARA AHUYENTAR A MIGRANTES EN EL RÍO BRAVO**

Cocodrilos de grandes dimensiones nadan en la ribera del Río Bravo, cerca de Piedras Negras, como en fosos de la Edad Media. Esa especie no es del lugar, por lo que se sospecha que fueron puestos ahí por el gobernador texano, Elliot Abbott, para ahuyentar a migrantes que pretenden cruzar hacia Estados Unidos. (Fotos: capturas de pantalla de videos de TikTok) ▶ 4



**INDICADOR POLÍTICO**  
Respuesta a INE: requerimientos censores, "donde le cabe mejor"  
Por Carlos Ramírez ▶ 3



**FUERA MÁSCARAS**  
La joya de la corona  
Por Callo de Hacha ▶ 5



**AGENDA CONFIDENCIAL**  
Banqueros felices de contentos con la 4T  
Por Luis Soto ▶ 5

**OPINIÓN**

"Confesiones desde el exilio: EPN"

Por Pablo Cabañaz Díaz ▶ 3

**DEPORTES**

Ves, Nahuel, todo lo que provocas

Por Álvaro "El Brujo" Morales ▶ 23

**LA JOROBA**

Ana Bárbara decide "botar" a madre, hijos y familia por un vato 'polémico'

Por Addis Tuñón ▶ 24

**GEOPOLÍTICA**

Irán e Israel: de vuelta a la baja intensidad

Por Martha Aguilar ▶ 21

**TABOADA ARRINCONÓ Y FUE MÁS CONTUNDENTE QUE BRUGADA, EN DEBATE DE ACUSACIONES**

Por Alejandro Lelo de Larrea ▶ 15



**REVIENTA TEPJF CENSURA DEL INE A REPORTERA RUSA Y LA ENTREVISTA A AMLO**

• Inna responde: "Métanse por donde les quepa su requerimiento"

Inna Afinogenova (Foto: X @inafinogenova)

▶ 6

**EL PRESIDENTE NOBOA PIERDE 2 DE LAS 11 PREGUNTAS EN REFERÉNDUM EN ECUADOR**

▶ 22

**PAÍS VASCO: EMPATAN INDEPENDENTISTAS Y NACIONALISTAS; LOS SOCIALISTAS DEFINIRÁN**

▶ 20

**PALACIO NACIONAL 2024**

Por Armando Reyes Vigueras ▶ 9

**MÁS INSULTOS DE XÓCHITL GÁLVEZ: "ACAPULQUEÑOS, NO SEAN GÜEYES"**

▶ 8



Foto: Cuartoscuro

Escriben: Fernando Cárdenas Cabello, María Elena Ruiz Cruz, Julián Andrade y Rodolfo Aceves Jiménez

**EMPELOTADOS**  
TU NUEVA FORMA DE JUGAR

**JUEGA COMO LOS GRANDES EN EMPELOTADOS.MX**

**REGÍSTRATE Y RECIBE TU BONO DE BIENVENIDA**

WWW.EMPELOTADOS.MX SEGOB (06/J5/P-02/2012). CON OFICIO NO. 06/J5/1832/2023. LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES

**Juego Responsable**

## CAYERON MÁS BOLETOS



En distintas partes del mundo, atletas mexicanos lograron brillar en disciplinas como clavados, gimnasia rítmica y marcha, rumbo a París 2024 **DXT P. 22**

**CURIOSIDAD NATURAL**

Para acercar la ciencia a los niños y jóvenes surge el podcast *Natural Born Curious*, una forma de despertar su interés por temas científicos **VIDA+P. 20**

SENADO, OMISO EN EL NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADOS

# El TEPJF, débil rumbo a comicios

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, responsable de calificar la elección presidencial, se encamina al 2 de junio incompleto y el tiempo para elegir a los integrantes que faltan se agota con el periodo de sesiones de la Cámara alta. A lo largo del país, 29 tribunales electorales también están incompletos; de acuerdo con un especialista, el sello de la 4T ha sido mantener órganos autónomos incompletos para disminuir su fortaleza **MÉXICO P. 3**

LUNES 22 DE ABRIL DE 2024  
AÑO XIII N° 3167 | CDMX

**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**



**TORMENTOSO DEBATE.** Una lluvia de descalificaciones se vivió en el segundo debate para la Jefatura de Gobierno, donde los señalamientos por el agua fueron centrales **CDMX P. 6**

## Abandonan patrimonio y raíces, por el crimen

Se cuentan por miles las personas que dejan su vida atrás por la violencia, lo que genera pueblos fantasma, como Pitiquito. Representan un gran negocio, ya que delincuentes usan el territorio para contrabando, trasiego de droga o tráfico de personas, dice el especialista José Andrés Sumano **ESTADOS P. 10**



Unete a nuestro canal de WhatsApp

Suscribeme TOCA AQUÍ

## DANIEL NOBOA CONSIGUE RESPALDO DE ECUADOR

Con una participación de 72%, los habitantes aprobaron 9 de 11 preguntas en el referendo y consulta popular sobre extradición y crimen organizado **MUNDO P. 17**

HOY ESCRIBE

En medio de un violento proceso electoral en el que un total de 39 actores políticos han sido asesinados de septiembre de 2023 a la fecha, entre ellos 27 aspirantes a cargos de elección popular, el Senado de la República dio el primer paso para dar amnistía a criminales. De acuerdo con Causa en Común, en estas elecciones 14 entidades del país han reportado al menos un asesinato relacionado con la contienda.

KARINA AGUILAR **PÁGINA 6**



# Tienen Clara y Taboada ríspida confrontación

ELIA CRUZ CALLEJA



**SEGUNDO DEBATE.** Los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, de Morena, PT y Verde; Santiago Taboada, de PAN, PRI y PRD, y Salomón Chertorivski, de MC, contrastaron propuestas en el afán de atraer el voto de los capitalinos. La morenista Brugada y el panista Taboada cruzaron acusaciones de manera constante y estridente. Brugada subrayó cómo arraigó el Cártel inmobiliario al que se vincula a Taboada y exhibió el plan de éste y del PRIAN de privatizar el agua y "convertir a la ciudad en un negocio". Éste, por su parte, vinculó a la abanderada con la venta de agua en la alcaldía de Iztapalapa. El emecista Chertorivski, ignorado por los otros dos aspirantes, dijo ser de "los buenos" y se dedicó a lanzar una interminable lista de "propuestas". Foto: Cortesía. Pág. 10

- ▶ PROPUESTAS DE BRUGADA: PLAN HÍDRICO Y PROFUNDIZAR COMBATE A LA CORRUPCIÓN P. 10
- ▶ PROPUESTAS DE TABOADA: RETOMAR SISTEMA ANTICORRUPCIÓN Y REFORMA A LA FISCALÍA P. 11
- ▶ LAS PROPUESTAS DE CHERTORIVSKI: DIGITALIZAR TRÁMITES PARA ACABAR CON LA CORRUPCIÓN P. 11
- ▶ "CLARA BRUGADA ES MUY BUENA, VA A GANAR", ADELANTÓ CLAUDIA SHEINBAUM PARDO P. 10



## SHEINBAUM PROPONE INDUSTRIALIZAR FRONTERA SUR

EL PROYECTO pretende que Chiapas crezca, se generen empleos en la región y sirva para regularizar la migración. Pág. 6

## CAE PRESUNTO ASESINO DE CANDIDATO EN EL MANTE

FGJ DE Tamaulipas anunció la detención de Elud Guadalupe "M", presunto asesino del candidato municipal Noé Ramos. Pág. 6

## ABANDONAN 9 CADÁVERES EN CARRETERA A CIUDAD JUÁREZ

▶ MATAN A HOMBRE FUERA DEL HOSPITAL BALBUENA P. 6



## EXHUMAN DECENAS DE CADÁVERES EN FRANJA DE GAZA

ALGUNOS CUERPOS fueron encontrados desnudos, lo que indica que sufrieron tortura y abuso, según la Defensa Civil. Pág. 14

TRAS VENCER AL BARÇA, REAL MADRID AMARRA LA LIGA

# El campeonato se pinta de blanco



P. 10

REUTERS

www.ovaciones.com

# ovaciones

LUNES 22  
DE ABRIL DE 2024  
NÚMERO 26,756 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

DEBATE POR LA CDMX

## Hasta con la cubeta se dan candidatos por tema del agua

Mientras que Santiago Taboada, candidato del PRI, PAN y PRD echó en cara que la ciudad ha vivido 27 años gobernada por el grupo político que representa Clara Brugada y no han hecho nada, la candidata de Morena y sus aliados respondió que los cientos de pisos que el cártel inmobiliario ha construido ilegalmente en Benito Juárez acaparan el agua que por esa causa no llega a otras zonas de la ciudad. Mientras tanto Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano, esta vez llegó sin palomitas y con ánimo de pelea, repartiendo críticas a los otros dos aspirantes. **Pág. 22 y 23**

CAPTURA DE PANTALLA



GRAVE DESIGUALDAD

## Limitado beneficio de los programas sociales

Aunque los indicadores de pobreza han disminuido, los once mil proyectos que han impulsado tienen resultados por debajo de lo esperado, según estudio. **Pág. 24**

SEMANA MOVIDA

## La amnistía, afores y amparo suben al podio

Las reformas clave que se discutirán en la Cámara de Diputados y en la de Senadores podrían quedar aprobadas esta semana. **Pág. 17**

ESCRIBEN

Gaby Salido **Pág. 26**  
Geovanna Bañuelos **Pág. 26**



P. 3-5

IMAGOPORT

LA MÁQUINA SE LEVANTA DE UN 2-0 ANTE ATLAS

# ¡SUFRE, PERO YA ES TERCERO!

CRUZ AZUL FUE SORPRENDIDO POR UNO DE LOS COLEROS DEL CAMPEONATO, PERO CON UNA MUESTRA DE CARÁCTER ENDEREZA EL PARTIDO Y AVISA QUE ESTÁ PARA COSAS GRANDES

CORTESÍA COM

EN PLATAFORMA

## Podio de Willards en Final en China

México tiene equipo fuerte en clavados para París 2024. El de Tijuana lo reconfirma en casa de los amos de la fosa.



P. 12

REUTERS

FÓRMULA UNO

## Checo es tercero en GP de Shanghai

Es perjudicado por el retiro de un contrincante, pero cierra un buen fin de semana con podios sábado y domingo.



P. 14-15



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## Marcela Guerra urge a destinar más inversión a infraestructura para agua



La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, advirtió que la escasez de agua potable para consumo humano debe ser una prioridad de seguridad nacional, por lo que urgió a destinar más financiamiento público a infraestructura hídrica, establecer mejores controles de calidad y combatir prácticas como el no cobro por deficiencias en el padrón de usuarios y el clandestinaje.

“Se requiere de una nueva política de gestión que incluya actualizar los marcos legales y regulatorios que rigen el manejo del agua. La escasez de este líquido se puede convertir en una crisis social, toda vez que afecta a los grupos más vulnerables de la población. Las familias mexicanas destinan 16 por ciento de su ingreso mensual a la compra de agua embotellada y pipas, aunado a que pagan la tarifa pública”, dijo.

La legisladora del PRI insistió en la necesidad de invertir en modernización y conservación de infraestructura para una gestión más eficiente del agua, e incluso recomendó analizar la conveniencia de permitir la inversión extranjera, considerando que se necesitan más de 86 mil millones de pesos anuales durante los próximos ocho años para enfrentar la sequía y el desabasto.

Según estudios de El Colegio de México, el agua que se suministra en algunas regiones de Michoacán, Guerrero, Estado de México, Morelos, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca, Aguascalientes, Guanajuato, Veracruz, Sinaloa, Durango, Nayarit, Jalisco, San Luis Potosí, Nuevo León, Tamaulipas, Sonora, Coahuila, Chihuahua, Baja California Sur, Baja California sobrepasa los límites de contaminación.



# “El agua debe ser la prioridad” en políticas públicas: PRI



La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra (PRI), en imagen de archivo. Foto Cristina Rodríguez



la Redacción

18 de febrero de 2024 13:42

*Ciudad de México.* Atender a fondo el problema de desabasto de agua, que afecta a una quinta parte del país e impide garantizar el derecho al líquido a 21 millones de personas en el país, requiere un diálogo nacional del que surjan propuestas, y que el Congreso apruebe una nueva ley general, planteó la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra (PRI).

“El agua debe ser la prioridad para las políticas de los tres órdenes de gobierno, lograr mayor inversión destinada a infraestructura hídrica que permita una gestión más eficiente, y la realización de una fuerte campaña de sensibilización social para lograr el cero desperdicio”, indicó.



# Por qué la escasez de agua potable debería ser considerada una prioridad de seguridad nacional

El 80% del territorio nacional actualmente sufre de sequía o escasez de este recurso

Por Omar Tinoco Morales



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra Castillo**, señaló la **escasez de agua potable en México** como un asunto crítico que amerita ser considerada una prioridad de seguridad nacional.

Explicó que el **80% del territorio nacional actualmente sufre de sequía** o escasez de este recurso.

Guerra Castillo enfatizó la necesidad de asignar un mayor presupuesto para la mejora de la infraestructura hídrica, además de implementar controles de calidad más rigurosos y eficientes para combatir el suministro ilegal y no regulado del recurso.

La urgencia de esta situación se ve agravada por el hecho de que las **familias mexicanas invierten alrededor del 16% de su ingreso mensual en la adquisición de agua embotellada** y a través de pipas debido a la insuficiencia de agua de calidad suministrada por el sistema público.



Estudios realizados por El Colegio de México (Colmex) revelan que el agua distribuida en varios estados del país contiene niveles de contaminación que superan los estándares permitidos, lo que sitúa a gran parte de la población en un riesgo significativo para su salud y bienestar.

Para alinear a México con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente el ODS número 6 que promueve el acceso a agua limpia y saneamiento, es imperativo revisar y modernizar la política de gestión del agua.

Esto incluye la actualización de la legislación y regulaciones existentes, así como considerar la inversión extranjera como una posible solución a este desafío. Se estima que se requiere una inversión anual de más de 86 mil millones de pesos durante los próximos ocho años para mitigar los efectos de la sequía y el desabasto de agua.

Finalmente, Guerra Castillo apuntó que el sector empresarial debe asumir un papel más activo en el tratamiento y reutilización del agua, lo cual no solo contribuiría a aliviar la demanda creciente sino que también representaría un paso adelante hacia la sostenibilidad del recurso hídrico en el país.

La implementación de estas medidas es crítica para prevenir una potencial crisis social derivada de la escasez de agua, protegiendo así a los sectores más vulnerables de la población.



## El estrés hídrico en México prende las alarmas

México enfrenta un desafío significativo en términos de estrés hídrico debido a una combinación de factores que incluyen el cambio climático, la sobreexplotación de acuíferos, la contaminación del agua, y una gestión ineficaz del recurso. La variabilidad climática ha llevado a periodos de sequía intensa en varias regiones del país, mientras que el aumento en la demanda de agua para uso agrícola, industrial, y doméstico ha exacerbado la situación.

El estrés hídrico se manifiesta de diversas maneras, incluyendo la escasez de agua para las necesidades diarias de millones de personas, impactos en la agricultura que depende de riego constante, y retos para el sector industrial. Además, la infraestructura de agua en muchas áreas es insuficiente o está deteriorada, lo que conduce a pérdidas significativas de agua.

La proyección de cuándo México podría quedarse sin este recurso crucial es compleja y depende de varios factores, incluyendo las políticas de gestión del agua que se implementen, el desarrollo y aplicación de tecnologías para la conservación y desalinización del agua, y la concienciación y participación ciudadana en el uso eficiente del agua.



Los estudios indican que sin una acción significativa, algunas regiones de México podrían enfrentarse a situaciones críticas de escasez de agua en las próximas décadas. Se hace imprescindible una gestión integrada del recurso que incluya políticas de conservación, tecnologías que reduzcan el consumo y la pérdida de agua, y programas de reutilización y reciclaje.

En resumen, la situación de México respecto al estrés hídrico es crítica y requiere de acciones inmediatas y a largo plazo para evitar escenarios donde la falta de este recurso se convierta en una limitante mayor para el desarrollo y bienestar de la población.

[Por qué la escasez de agua potable debería ser considerada una prioridad de seguridad nacional - Infobae](#)



## Se requiere de una nueva política de gestión para manejo del agua: Marcela Guerra Castillo

**Nación** domingo 21 de abril de 2024 -

Claudia Bolaños

Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, destacó la urgente necesidad de abordar la escasez de agua potable en México como una prioridad de seguridad nacional, dada la extensa área del país afectada por la carestía o sequía.

Abogó por incrementar la inversión pública en infraestructura hídrica, fortalecer los controles de calidad y combatir prácticas como la no facturación o el cobro irregular del agua. Subrayó la importancia de una nueva política de gestión del agua, que incluya actualización de marcos legales y regulatorios, ante el riesgo de una crisis social que afectaría especialmente a los sectores más vulnerables de la población, quienes destinan una proporción significativa de sus ingresos a la compra de agua embotellada y pipas.

La población de algunas zonas de la Ciudad de México no es la única que enfrenta este problema, según estudios de El Colegio de México (Colmex), el agua que se suministra en algunas partes de Michoacán, Guerrero, Estado de México, Morelos, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca, Aguascalientes, Guanajuato, Veracruz, Sinaloa, Durango, Nayarit, Jalisco, San Luis Potosí, Nuevo León, Tamaulipas, Sonora, Coahuila, Chihuahua, Baja California Sur, Baja California, sobrepasa los límites de contaminación.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Se-requiere-de-una-nueva-politica-de-gestion-para-manejo-del-agua-Marcela-Guerra-Castillo-202421410>



## Pide Cámara de Diputados declarar escasez de agua como prioridad de seguridad nacional

“La escasez de este líquido se puede convertir en una crisis social, pues afecta a los grupos más vulnerables de la población”, advirtió la presidente de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra**



La Cámara de Diputados, demandó considerar la **escasez de agua potable apta para el consumo humano como una prioridad de seguridad nacional** en México, pues alertó que el 80 por ciento del país enfrenta carestía o sequía, por lo cual esta situación se puede convertir en una **crisis social** en el país.

“La escasez de este líquido se puede convertir en una crisis social, toda vez que afecta a los grupos más vulnerables de la población. Las familias mexicanas destinan el 16 por ciento de su ingreso mensual a la compra de agua embotellada y pipas, aunado a que pagan la tarifa pública”, advirtió, la presidenta de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra Castillo**.



Alertó que la población de algunas zonas de la Ciudad de México no es la única que enfrenta este problema, según estudios de [El Colegio de México](#) (Colmex), el agua que se suministra en algunas partes de Michoacán, Guerrero, Estado de México, Morelos, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca, Aguascalientes, Guanajuato, Veracruz, Sinaloa, Durango, Nayarit, Jalisco, San Luis Potosí, Nuevo León, Tamaulipas, Sonora, Coahuila, Chihuahua, Baja California Sur, Baja California, **sobrepasa los límites de contaminación.**

Por ello, urgió a **destinar mayor financiamiento público para mejorar la infraestructura hídrica**, más y mejores controles de calidad y combatir prácticas como no la factura o cobro del agua, por la deficiencia del padrón de usuarios y el clandestinaje.

“Se requiere de una nueva política de gestión que incluya actualizar los marcos legales y regulatorios que rigen el manejo del agua”, aseveró.

Recalcó que urge la toma de decisiones para que México cumpla los [Objetivos de Desarrollo Sostenible](#) (ODS), en particular el número 6 que habla de agua limpia y saneamiento, como parte de las políticas para mejorar la vida y las perspectivas de las familias mexicanas.

La priista insistió en que **se requiere invertir en modernización y conservación de infraestructura** para una gestión más eficiente e incluso se debe analizar la conveniencia de permitir la inversión extranjera para enfrentar esta problemática, tomando en cuenta que se necesita una inversión promedio superior a los **86 mil millones de pesos anuales**, durante los próximos ocho años para enfrentar la sequía y desabasto.

Dijo que también, es momento que el sector empresarial asuma mayor responsabilidad en el tratamiento de las descargas hídricas, para luego aprovecharlas en el reúso, incluso como fuente de abasto a las redes, atendiendo así la creciente demanda en todo el país.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/pide-camara-diputados-declarar-escasez-agua-prioridad-seguridad-nacional.html>



## Sugiere Marcela Guerra abrir la infraestructura del agua a inversión extranjera



Es urgente invertir en modernización y conservación de infraestructura para una gestión más eficiente del agua y analizar la conveniencia de permitir la inversión extranjera para enfrentar esta problemática, aseguró la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo.

La legisladora priista subrayó que se necesita una inversión promedio superior a los 86 mil millones de pesos anuales, durante los próximos ocho años para enfrentar la sequía y desabasto y que afectan a todo el país.

Afirmó que la escasez de agua potable apta para el consumo humano debe ser, en México, una prioridad de seguridad nacional, ya que 80 por ciento del país enfrenta carestía o sequía; urgió a destinar mayor financiamiento público para mejorar la infraestructura hídrica, más y mejores controles de calidad y combatir prácticas como la no factura o cobro del agua, por la deficiencia del padrón de usuarios y el clandestinaje.

“Se requiere de una nueva política de gestión que incluya actualizar los marcos legales y regulatorios que rigen el manejo del agua. La escasez de este líquido se puede convertir en una crisis social, toda vez que afecta a los grupos más vulnerables de la población. Las familias mexicanas destinan el 16 por ciento de su ingreso mensual a la compra de agua embotellada y pipas, aunado a que pagan la tarifa pública”, puntualizó.

<https://ovaciones.com/sugiere-marcela-guerra-abrir-la-infraestructura-del-agua-a-inversion-extranjera/>



EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

# Piden que IP extranjera modernice red de agua

PATRICIA RAMÍREZ

**Es la petición que hace la presidenta, la priiista Marcela Guerra "se requiere nueva política"**

**E**s urgente invertir en modernización y conservación de infraestructura para una gestión más eficiente del agua y analizar la conveniencia de permitir la inversión extranjera para enfrentar esta problemática, aseguró la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo.

La legisladora priista subrayó que se necesita una inversión promedio superior a los 86 mil millones de pesos anuales, durante los próximos ocho años para enfrentar la sequía y desabasto y que afectan a todo el país.

Afirmó que la escasez de agua potable apta para el consumo humano debe ser, en México, una prioridad de seguridad nacional, ya que 80 por ciento del país enfrenta carestía o sequía; urgió a destinar mayor financiamiento público para mejorar la infraestructura hídrica, más y mejores controles de calidad y combatir prácticas como la no factura o cobro del agua, por la deficiencia del padrón de usuarios y el clandestinaje.

"Se requiere de una nueva política de gestión que incluya actualizar los marcos legales y regulatorios que rigen el manejo del agua. La escasez de este líquido se puede convertir en una crisis social, toda vez que afecta a los grupos más vulnerables de la población. Las familias mexicanas destinan el 16 por ciento de su ingreso mensual a la compra de agua embotellada y pipas, aunado a que pagan la tarifa pública", puntualizó.

Asimismo, la población de algunas zonas de la Ciudad de México no es la única que enfrenta este problema, según estudios de El Colegio de México (Colmex), el agua que se suministra en algunas partes de Michoacán, Guerrero, Estado de México, y otros estados sobrepasa los límites de contaminación.

CUARTOSCURC.COM



**Hay que actualizar reglas en el manejo del agua.**



# Instan a renovar marcos legales respecto al agua

Por **Claudia Arellano**

[claudia.arellano@razon.com.mx](mailto:claudia.arellano@razon.com.mx)

**LA PRESIDENTA** de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que la escasez de agua potable apta para el consumo humano debe ser, en México, una prioridad de seguridad nacional, por lo que urgió a crear política de gestión que actualice marcos legales que rigen el manejo del agua.

"Ochenta por ciento del país enfrenta carestía o sequía", dijo la legisladora, quien urgió a destinar mayor financiamiento público para mejorar la infraestructura hídrica, más y mejores controles de calidad y combatir prácticas como la no factura o cobro del agua.

"Se requiere de una nueva política de gestión que incluya actualizar los marcos legales y regulatorios que rigen el manejo del agua. La escasez de este líquido se puede convertir en una crisis social, toda vez que afecta a los grupos más vulnerables de la población. Las familias mexicanas destinan el 16 por ciento de su ingreso mensual a la compra de agua embotellada y pipas, aunado a que pagan la tarifa pública", advirtió.

Dijo que la población de algunas zonas de la Ciudad de México no es la única que enfrenta este problema, según es-

tudios del Colegio de México (Colmex), el agua que se suministra en algunas partes de Michoacán, Guerrero, Estado de México, Morelos, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca, Aguascalientes, Guanajuato, Veracruz, Sinaloa, Durango, Nayarit, Jalisco, San Luis Potosí, Nuevo León, Tamaulipas, Sonora, Coahuila, Chihuahua, Baja California Sur, Baja California, sobrepasa los límites de contaminación.

"Urge la toma de decisiones para que México cumpla los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el número 6 que habla de agua limpia y saneamiento, como parte de las políticas para mejorar la vida y las perspectivas de las familias mexicanas", insistió.

Por ello se requiere invertir en modernización y conservación de infraestructura para una gestión más eficiente e incluso se debe analizar la conveniencia de permitir la inversión extranjera para enfrentar esta problemática, tomando en cuenta que se necesita una inversión promedio superior a los 86 mil millones de pesos anuales, durante los próximos ocho años.

También, es momento que el sector empresarial asuma mayor responsabilidad en el tratamiento de las descargas hídricas, para luego aprovecharlas en el reúso, incluso como fuente de abasto a las redes.

## 80

Por ciento del país enfrenta carestía o sequía



## De seguridad nacional financiamiento a infraestructura hídrica; Marcela Guerra



La presidenta de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados**, Marcela Guerra Castillo, afirmó que la escasez de agua potable apta para el **consumo humano** debe ser, en **México**, una prioridad de **seguridad nacional**. Señaló que 80 por ciento del país enfrenta **carestía** o **sequía**; urgió a destinar mayor financiamiento público para mejorar la infraestructura hídrica, más y mejores controles de calidad y combatir prácticas como la no factura o cobro del agua, por la deficiencia del padrón de usuarios y el clandestinaje.

<https://unomasuno.com.mx/de-seguridad-nacional-financiamiento-a-infraestructura-hidrica-marcela-guerra/>



# De seguridad nacional, FINANCIAMIENTO A INFRAESTRUCTURA HÍDRICA: Marcela Guerra



**Se requiere nueva política de gestión que incluya actualizar los marcos legales y regulatorios, afirmó la diputada**



**Colegio de México (Colmex), el agua que se suministra en algunas partes de Michoacán, Guerrero, Estado de México, Morelos, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca, Aguascalientes, Guanajuato, Veracruz, Sinaloa, Durango, Nayarit, Jalisco, San Luis Potosí, Nuevo León, Tamaulipas, Sonora, Coahuila, Chihuahua, Baja California Sur, Baja California, sobrepasa los límites de contaminación.**

sión extranjera para enfrentar esta problemática, tomando en cuenta que se necesita una inversión promedio superior a los 86 mil millones de pesos anuales, durante los próximos ocho años para enfrentar la sequía y desabasto.

"También, es momento que el sector empresarial asuma mayor responsabilidad en el tratamiento de las descargas hídricas, para luego aprovecharlas en el reúso, incluso como fuente de abasto a las redes, atendiendo así la creciente demanda en todo el país", expresó.

RAÚL RUIZ

**L**a presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que la escasez de agua potable apta para consumo humano debe ser, en México, una prioridad de seguridad nacional. Señaló que 80 por ciento del país enfrenta carestía o sequía; urgió a destinar mayor financiamiento público para mejorar la infraestructura hídrica, más y mejores controles de calidad y combatir prácticas como la no factura o cobro del agua, por la deficiencia del padrón de usuarios y el claudetaje.

"Se requiere de una nueva política de gestión que incluya actualizar los marcos legales y regulatorios que rigen el manejo del agua. La escasez de este líquido se puede convertir en una crisis social, toda vez que afecta a los grupos más vulnerables de la población. Las familias mexicanas destinan 16 por ciento de su ingreso mensual a la compra de agua embotellada y pipas, aunado a que pagan la tarifa pública", advirtió.

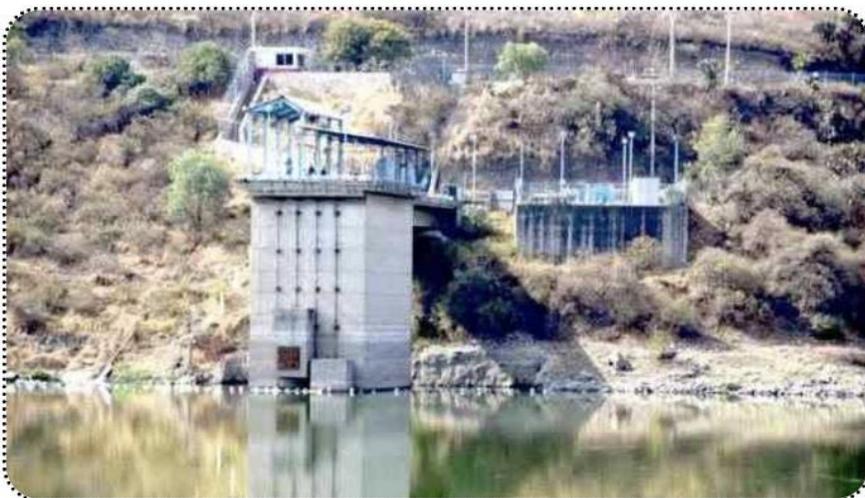
Explicó que la población de algunas zonas de la Ciudad de México no es la única que enfrenta este problema. Según estudios de El

Dijo que es urgente la toma de decisiones para que México cumpla los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, en particular el número 6 que habla de agua limpia y saneamiento, como parte de las políticas para mejorar la vida y las perspectivas de las familias mexicanas.

Pidió legislar para invertir en modernización y conservación de infraestructura para una gestión más eficiente e incluso se debe analizar la conveniencia de permitir la inver-



Diputada Marcela Guerra Castillo





## Ante escasez de agua, Marcela Guerra urge destinar más recursos a infraestructura



21 de abril 2024



Yvonne Reyes  
Autor

Comparte esta nota



*La escasez de agua potable puede provocar una crisis social, advirtió la presidenta de la Cámara de Diputados*

La escasez de agua potable para consumo humano debe ser una prioridad de seguridad nacional, afirmó la presidenta de la **Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**, Marcela Guerra Castillo, quien urgió a destinar más financiamiento público a infraestructura hídrica, establecer mejores controles de calidad y combatir prácticas como el no cobro por deficiencias en el padrón de usuarios y el clandestinaje.

Advirtió que la escasez de agua en el país puede ocasionar una crisis social, por lo que es necesario que se tomen medidas urgentes.

<https://www.capitalmexico.com.mx/politica/ante-escasez-de-agua-marcela-guerra-urge-destinar-mas-recursos-a-infraestructura/>



## Diputados aseguran que escasez de agua potable debe ser una prioridad de seguridad nacional



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, aseguró que la escasez de agua potable para el consumo humano debe ser una prioridad de seguridad nacional en nuestro país.

En un comunicado, la presidenta de la Cámara de Diputados advirtió que el 80 por ciento de nuestro país enfrenta carestía o sequía, por lo que urgió a destinar mayor financiamiento público para mejorar la infraestructura hídrica.

Señaló que también son necesarios más y mejores controles de calidad y combatir prácticas como la no factura o cobro de agua, por la deficiencia del padrón de usuarios y el clandestina.

Marcela Guerra resaltó que se requiere de una nueva política de gestión, que incluya la actualización de los marcos legales que rigen el manejo del agua, pues, advirtió, su escasez se puede convertir en una crisis social.

Indicó que este problema afecta a los grupos más vulnerables de la población y recordó que las familias mexicanas destinan el 16 por ciento de su ingreso mensual a la compra de agua embotellada y pipas, aunado a que pagan la tarifa pública.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/4/21/diputados-aseguran-que-escasez-de-agua-potable-debe-ser-una-prioridad-de-seguridad-nacional-635941.html>



# Se requiere de una nueva política de gestión que incluya actualizar los marcos legales y regulatorios que rigen el manejo del agua: Marcela Guerra Castillo

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que la escasez de agua potable apta para el consumo humano debe ser, en México, una prioridad de seguridad nacional, ya que 80 por ciento del país enfrenta carestía o sequía; urgió a destinar mayor financiamiento público para mejorar la infraestructura hídrica, más y mejores controles de calidad y combatir prácticas como la no factura o cobro del agua, por la deficiencia del padrón de usuarios y el clandestinaje.

“Se requiere de una nueva política de gestión que incluya actualizar los marcos legales y regulatorios que rigen el manejo del agua. La escasez de este líquido se puede convertir en una crisis social, toda vez que afecta a los grupos más vulnerables de la población. Las familias mexicanas destinan el 16 por ciento de su ingreso mensual a la compra de agua embotellada y pipas, aunado a que pagan la tarifa pública”, advirtió.

La población de algunas zonas de la Ciudad de México no es la única que enfrenta este problema, según estudios de El Colegio de México (Colmex), el agua que se suministra en algunas partes de Michoacán, Guerrero, Estado de México, Morelos, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca, Aguascalientes, Guanajuato, Veracruz, Sinaloa, Durango, Nayarit, Jalisco, San Luis Potosí, Nuevo León, Tamaulipas, Sonora, Coahuila, Chihuahua, Baja California Sur, Baja California, sobrepasa los límites de contaminación.



<https://edomexaldia.com/se-requiere-de-una-nueva-politica-de-gestion-que-incluya-actualizar-los-marcos-legales-y-regulatorios-que-rigen-el-manejo-del-agua-marcela-guerra-castillo/>



## Falta de agua puede convertirse en una crisis social: Diputada Guerra



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, ha lanzado una advertencia contundente sobre la crítica situación de escasez de agua potable en México, señalando que este problema podría desencadenar una crisis social de proporciones alarmantes si no se toman medidas urgentes.

En declaraciones recientes, Guerra enfatizó que la escasez de agua apta para el consumo humano debe ser considerada una prioridad de seguridad nacional en México, dado que el 80% del país enfrenta carestía o sequía. Urgió a destinar mayores recursos públicos para mejorar la infraestructura hídrica, implementar controles de calidad más estrictos y combatir prácticas como la falta de facturación o cobro del agua, producto de deficiencias en el padrón de usuarios y el clandestinaje.

Los problemas de suministro de agua no se limitan a la Ciudad de México, como lo demuestran estudios realizados por El Colegio de México (Colmex), que revelan niveles de contaminación del agua por encima de los límites en varias regiones del país, incluyendo Michoacán, Guerrero, Estado de México, Morelos, y otras.

<https://elcapitalino.mx/capital/falta-de-agua-puede-convertirse-en-una-crisis-social-diputada-guerra/>



## Falta actualizar los marcos legales y regulatorios que rigen el manejo del agua: Marcela Guerra Castillo



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que la escasez de agua potable apta para el consumo humano debe ser, en México, una prioridad de seguridad nacional, ya que 80 % del país enfrenta carestía o sequía.

Urgió a destinar mayor financiamiento público para mejorar la infraestructura hídrica, más y mejores controles de calidad y combatir prácticas como la no factura o cobro del agua, por la deficiencia del padrón de usuarios y el clandestinaje.

“Se requiere de una nueva política de gestión que incluya actualizar los marcos legales y regulatorios que rigen el manejo del agua. La escasez de este líquido se puede convertir en una crisis social, toda vez que afecta a los grupos más vulnerables de la población. Las familias mexicanas destinan el 16 por ciento de su ingreso mensual a la compra de agua embotellada y pipas, aunado a que pagan la tarifa pública”, advirtió.

La población de algunas zonas de la Ciudad de México no es la única que enfrenta este problema, según estudios de El Colegio de México (Colmex), el agua que se suministra en algunas partes de Michoacán, Guerrero, Estado de México, Morelos, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca, Aguascalientes, Guanajuato, Veracruz, Sinaloa, Durango, Nayarit, Jalisco, San Luis Potosí, Nuevo León, Tamaulipas, Sonora, Coahuila, Chihuahua, Baja California Sur, Baja California, sobrepasa los límites de contaminación.

<https://enfoquenoticias.com.mx/falta-actualizar-los-marcos-legales-y-regulatorios-que-rigen-el-manejo-del-agua-marcela-guerra-castillo/>



## La escasez de agua puede convertirse en una crisis social, advierte diputada Guerra

por Redacción | Abr 21, 2024 | Cámara de diputados 1, Línea Electoral



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que la escasez de agua potable apta para el consumo humano debe ser, en México, una prioridad de seguridad nacional, ya que 80 por ciento del país enfrenta carestía o sequía; urgió a destinar mayor financiamiento público para mejorar la infraestructura hídrica, más y mejores controles de calidad y combatir prácticas como la no factura o cobro del agua, por la deficiencia del padrón de usuarios y el clandestinaje.

“Se requiere de una nueva política de gestión que incluya actualizar los marcos legales y regulatorios que rigen el manejo del agua. La escasez de este líquido se puede convertir en una crisis social, toda vez que afecta a los grupos más vulnerables de la población. Las familias mexicanas destinan el 16 por ciento de su ingreso mensual a la compra de agua embotellada y pipas, aunado a que pagan la tarifa pública”, advirtió.

La población de algunas zonas de la Ciudad de México no es la única que enfrenta este problema, según estudios de El Colegio de México (Colmex), el agua que se suministra en algunas partes de Michoacán, Guerrero, Estado de México, Morelos, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca, Aguascalientes, Guanajuato, Veracruz, Sinaloa, Durango, Nayarit, Jalisco, San Luis Potosí, Nuevo León, Tamaulipas, Sonora, Coahuila, Chihuahua, Baja California Sur, Baja California, sobrepasa los límites de contaminación.

<https://lineapolitica.com/la-escasez-de-agua-puede-convertirse-en-una-crisis-social-advierte-diputada-guerra/>



## Urge una actualización del Marco Legal para la Distribución de Agua en México

© abril 21, 2024 by Félix Muñiz

Alerta que el 80 por ciento del país enfrenta carestía o sequía de este recurso vital

Por Felix Muñiz



La Presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, ha enfatizado la necesidad apremiante de actualizar el marco legal que regula la distribución del agua en México.

Este llamado a la acción de la líder de la Cámara Baja Marcela Guerra, surge en un momento crítico donde el 80% del país se enfrenta a la carestía o sequía de este recurso vital.

La falta de agua potable apta para el consumo humano no sólo es una crisis ambiental, sino también una amenaza a la seguridad nacional.

La legisladora del PRI Guerra Castillo advierte sobre la posibilidad de una crisis social si no se aborda de manera inmediata. Es alarmante que las familias mexicanas estén destinando un porcentaje significativo de su ingreso mensual a la compra de agua embotellada y pipas, mientras continúan pagando tarifas públicas por un suministro que puede ser deficiente en calidad.

<https://puntoaereo.com.mx/urge-una-actualizacion-del-marco-legal-para-la-distribucion-de-agua-en-mexico/>



## Se requiere de una nueva política de gestión que incluya actualizar los marcos legales y regulatorios que rigen el manejo del agua: Marcela Guerra Castillo



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que la escasez de agua potable apta para el consumo humano debe ser, en México, una prioridad de seguridad nacional, ya que 80 por ciento del país enfrenta carestía o sequía; urgió a destinar mayor financiamiento público para mejorar la infraestructura hídrica, más y mejores controles de calidad y combatir prácticas como la no factura o cobro del agua, por la deficiencia del padrón de usuarios y el clandestinaje.

“Se requiere de una nueva política de gestión que incluya actualizar los marcos legales y regulatorios que rigen el manejo del agua. La escasez de este líquido se puede convertir en una crisis social, toda vez que afecta a los grupos más vulnerables de la población. Las familias mexicanas destinan el 16 por ciento de su ingreso mensual a la compra de agua embotellada y pipas, aunado a que pagan la tarifa pública”, advirtió.

La población de algunas zonas de la Ciudad de México no es la única que enfrenta este problema, según estudios de El Colegio de México (Colmex), el agua que se suministra en algunas partes de Michoacán, Guerrero, Estado de México, Morelos, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca, Aguascalientes, Guanajuato, Veracruz, Sinaloa, Durango, Nayarit, Jalisco, San Luis Potosí, Nuevo León, Tamaulipas, Sonora, Coahuila, Chihuahua, Baja California Sur, Baja California, sobrepasa los límites de contaminación.

Urge la toma de decisiones para que México cumpla los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el número 6 que habla de agua limpia y saneamiento, como parte de las políticas para mejorar la vida y las perspectivas de las familias mexicanas.

<https://www.tallapolitica.com.mx/se-requiere-de-una-nueva-politica-de-gestion-que-incluya-actualizar-los-marcos-legales-y-regulatorios-que-rigen-el-manejo-del-agua-marcela-guerra-castillo/>



# Marcela Guerra urge a destinar más inversión a infraestructura para agua

Nacional | 21/04/2024 - Hace 11 horas



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra Castillo**, ha hecho un llamado urgente a destinar una **mayor inversión en infraestructura para el agua** en México. En medio de una **crisis de escasez de agua potable** apta para el consumo humano que afecta a cerca del 80 por ciento del país, Guerra ha señalado que esta problemática debe ser considerada como una prioridad de seguridad nacional.

En sus declaraciones, Guerra expresó la necesidad de destinar financiamiento público adicional para mejorar la infraestructura hídrica, implementar controles de calidad más rigurosos y combatir prácticas problemáticas como la no factura o cobro del agua. La falta de un padrón de usuarios eficiente y el claudestineaje son aspectos que también deben ser abordados de manera urgente.



## Urge Marcela Guerra Destinar Mayor Financiamiento Público Para Mejorar Infraestructura Hídrica



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que la escasez de agua potable apta para el consumo humano debe ser, en México, una prioridad de seguridad nacional.

Señaló que 80 por ciento del país enfrenta carestía o sequía; urgió a destinar mayor financiamiento público para mejorar la infraestructura hídrica, más y mejores controles de calidad y combatir prácticas como la no factura o cobro del agua, por la deficiencia del padrón de usuarios y el clandestinaje.

“Se requiere de una nueva política de gestión que incluya actualizar los marcos legales y regulatorios que rigen el manejo del agua. La escasez de este líquido se puede convertir en una crisis social, toda vez que afecta a los grupos más vulnerables de la población. Las familias mexicanas destinan el 16 por ciento de su ingreso mensual a la compra de agua embotellada y pipas, aunado a que pagan la tarifa pública”, advirtió.

Explicó que la población de algunas zonas de la Ciudad de México no es la única que enfrenta este problema. Según estudios de El Colegio de México (Colmex), el agua que se suministra en algunas partes de Michoacán, Guerrero, Estado de México, Morelos, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca, Aguascalientes, Guanajuato, Veracruz, Sinaloa, Durango, Nayarit, Jalisco, San Luis Potosí, Nuevo León, Tamaulipas, Sonora, Coahuila, Chihuahua, Baja California Sur, Baja California, sobrepasa los límites de contaminación.

<https://pasantesdf.com/mexico/urge-marcela-guerra-destinar-mayor-financiamiento-publico-para-mejorar-infraestructura-hidrica/>



## **Se requiere de una nueva política de gestión que incluya actualizar los marcos legales y regulatorios que rigen el manejo del agua: Marcela Guerra Castillo**



### **Boletín No. 6546**

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que la escasez de agua potable apta para el consumo humano debe ser, en México, una prioridad de seguridad nacional, ya que 80 por ciento del país enfrenta carestía o sequía; urgió a destinar mayor financiamiento público para mejorar la infraestructura hídrica, más y mejores controles de calidad y combatir prácticas como la no factura o cobro del agua, por la deficiencia del padrón de usuarios y el clandestinaje.

“Se requiere de una nueva política de gestión que incluya actualizar los marcos legales y regulatorios que rigen el manejo del agua. La escasez de este líquido se puede convertir en una crisis social, toda vez que afecta a los grupos más vulnerables de la población. Las familias mexicanas destinan el 16 por ciento de su ingreso mensual a la compra de agua embotellada y pipas, aunado a que pagan la tarifa pública”, advirtió.

La población de algunas zonas de la Ciudad de México no es la única que enfrenta este problema, según estudios de El Colegio de México (Colmex), el agua que se suministra en algunas partes de Michoacán, Guerrero, Estado de México, Morelos, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca, Aguascalientes, Guanajuato, Veracruz, Sinaloa, Durango, Nayarit, Jalisco, San Luis Potosí, Nuevo



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**MESA  
DIRECTIVA**

22/04/2024

LEGISLATIVO

León, Tamaulipas, Sonora, Coahuila, Chihuahua, Baja California Sur, Baja California, sobrepasa los límites de contaminación.

Urge la toma de decisiones para que México cumpla los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el número 6 que habla de agua limpia y saneamiento, como parte de las políticas para mejorar la vida y las perspectivas de las familias mexicanas.

Por ello se requiere invertir en modernización y conservación de infraestructura para una gestión más eficiente e incluso se debe analizar la conveniencia de permitir la inversión extranjera para enfrentar esta problemática, tomando en cuenta que se necesita una inversión promedio superior a los 86 mil millones de pesos anuales, durante los próximos ocho años para enfrentar la sequía y desabasto.

También, es momento que el sector empresarial asuma mayor responsabilidad en el tratamiento de las descargas hídricas, para luego aprovecharlas en el reúso, incluso como fuente de abasto a las redes, atendiendo así la creciente demanda en todo el país.

--ooOoo--



## Impulsan iniciativa para sancionar a precandidatos que no entreguen su informe de ingresos y gastos



Ciudad de México, 21 de abril de 2024

El diputado Vázquez González (PT) presentó reformas a la LGIPE

El diputado Pedro Vázquez González (PT) propuso reformar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), para sancionar con amonestación pública o multa de hasta cinco mil veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) a las precandidaturas que no entreguen a tiempo su informe de ingresos y gastos de precampaña.

<https://www.tallapolitica.com.mx/impulsan-iniciativa-para-sancionar-a-precandidatos-que-no-entreguen-su-informe-de-ingresos-y-gastos/#more-282115>



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

## Agua potable, a Seguridad Nacional

El gran problema que está en la mesa de debates, es la escasez de agua, es preocupante y prendió focos rojos en el plano nacional.

Paran ello, la Presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra afirmó que la escasez de agua potable apta para el consumo humano debe ser, en México, una prioridad de seguridad nacional.

No es la primera vez que una figura política lo diga, antes, en Sinaloa ya lo habían dicho sus gobernantes ante el problema que se vivía, por sequía en el norte del país.

No pierda de vista que 80 por ciento del país enfrenta carestía o sequía; por eso Guerra urgió a destinar mayor financiamiento público para mejorar la infraestructura hídrica, más y mejores controles de calidad y combatir prácticas como la no factura o cobro del agua, por la deficiencia del padrón de usuarios y el clandestinaje.

La escasez de este líquido se puede convertir en una crisis social, toda vez que afecta a los grupos más vulnerables de la población. Las familias mexicanas destinan el 16 por ciento de su ingreso mensual a la compra de agua embotellada y pipas, aunado a que pagan la tarifa pública", advirtió.

La diputada presidenta explicó es preocupación y que hoy la población de algunas zonas de la Ciudad de México, no es la única que enfrenta este problema, según estudios de El Colegio de México, el agua que se suministra en algunas partes de Michoacán, Guerrero, Estado de México, Morelos, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca, Aguascalientes, Guanajuato, Veracruz, Sinaloa, Durango, Nayarit, Jalisco, San Luis Potosí, Nuevo León, Tamaulipas, Sonora, Coahuila, Chihuahua, Baja California Sur, Baja California, sobrepasa los límites de contaminación.

Urge la toma de decisiones para que México cumpla los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el número 6 que habla de agua limpia y saneamiento, como parte de las políticas para mejorar la vida y las perspectivas de las familias mexicanas, dijo la legisladora.

Ahora vamos a ver si esta urgencia de la presidenta de los diputados en San Lázaro, levantan ámpula o simplemente los que mandan en Palacio la dejan pasar como es su costumbre.

### SUMA LIDERES DE MORENA A LUIS MENDOZA

El candidata a suceder a Santiago Taboada en la alcaldía de Benito Juárez, Luis Mendoza recibió oxígeno puro con la llegada a su campaña de líderes y sus agremiados de las fuerzas políticas de Morena.

Esos liderazgos pertenecen a los movimientos grupales de ese partido, ubicados en las zonas de San José Insurgentes, Moderna, Xoco y Portales.

Es la misma ruta que logró amarrar Santiago Taboada con liderazgos con etiqueta morenista de la Ciudad de México en una clara y abierta adhesión al proyecto del panista.

La alcaldía Benito Juárez representa, para los opositores la carta de presentación en esta gran Ciudad, que han gobernado los panistas.

Desde luego que no solo es la más segura de las 16 que integran la CDMX, sino que es el municipio número uno den seguridad en todo el país, desbancó a Mérida que por años conservó los primeros lugares como la ciudad más segura.

Lograr esa estrategia de conservar el municipio más seguro del país, le dio el espaldarazo a Taboada alcanzar las preferencias que hoy se reflejan en la campaña a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México. Esa ventaja le da puntos de ventaja a Luis Mendoza de refrendar esa demarcación.

### ANA LILIA A REELECCIÓN Y PALOMA POR SINALOA

La lucha para llegar al Senado, entrará en una recta de focos rojos y una exigencia para los candidatos, en Tlaxcala, es una de las entidades que Morena ganará sin problema, la fórmula la encabeza la actual presidenta de la Cámara Alta, Ana Lilia Rivera con su compañero, José Antonio Lima.

Mientras que en Sinaloa, va que vuela Paloma Sánchez de los opositores, una candidata que con sus propuestas y denuncias hizo comer polvo al señor gobernador, Manuel Rocha, que por cierto sigue siendo el más abucheado en el país.

### SE IMPONE LUCY EN DEBATE A MARGARITA



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

22/04/2024

OPINIÓN

Lucy Meza se mostró sólida en el debate de anoche que se celebró contra Margarita Saldaña en Cuernavaca, Morelos. La opositora superó con la ventaja que le da ser retadora, se vio a Lucy, una ex morenista con una clara radiografía de la situación que se vive en esa entidad, Margarita González, candidata oficialista le pesa, sin duda que esté completamente entregada al gobernador, Cuauhtémoc Blanco, un gobernante propició la división y, en consecuencia la separación de la militancia de Morena en ese estado que lo tiene en ruinas política e inseguro. Margarita sin estructura administrativa ni propuestas, su estrategia, fue quererse montar en la marca AMLO, una copia de la Presidencial Claudia Sheinbaum.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/agua-potable-a-seguridad-nacional/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	22/04/2024	OPINIÓN

## La Gran Carpa



### Monociclo



Hay una propuesta en el Senado para que las madres buscadoras o cualquier otro familiar de víctimas de desaparición en el país se pueda integrar a la Comisión Nacional de Búsqueda con el objetivo de recibir herramientas para continuar con su labor, además de medidas de protección, seguro de vida y beneficios económicos. El PRI en la Cámara Alta argumenta que hasta el 10 de abril, en el país, existen más de 115,000 personas que permanecen como desaparecidas.

### Domador

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados afirma que la escasez de agua apta para el consumo humano debe ser una prioridad de seguridad nacional, de acuerdo con las cifras de Marcela Guerra, presidenta del órgano 80% de país enfrenta carestía o sequía y considera que la IP debería de asumir mayor responsabilidad en lo que se refiere al tratamiento de las descargas para aprovechar el reúso.



## Confidencial

### Xóchitl, ¿cambios “en pleno vuelo”?

Diputadas panistas apoyadoras de Xóchitl Gálvez revelaron que la candidata opositora “hará cambio de asesores en pleno vuelo” de la campaña presidencial. Sostienen que, “al contrario” de quienes advierten que puede ser un riesgo y afectar su imagen en la recta final, “la decisión valiente y terminante” de la hidalguense “le dará frescura, autenticidad e identidad con la gente”. La duda, hasta en ellas mismas reconocida, es si los ajustes en el equipo alcancen las decisiones de **Santiago Creel**, **Max Cortázar**, **Enrique de la Madrid**...

### Morena y la muerte en su cuenta de X

Tremendo revuelo que armó una publicación de Morena en su cuenta oficial de X en la que se ve una playera que dice “Un verdadero hombre nunca habla mal de López Obrador” y tiene una imagen de la muerte con el dedo índice frente a la boca, como exigiendo silencio. El asombro fue tanto que hasta radicales impulsores de la autodenominada ‘4T’ como **Pedro Salmerón** lo reprobaron. “Creo que es un pésimo mensaje en una página oficial del partido”, dijo el cuestionado historiador. Lo cierto es que en un contexto de criminalidad como el que se vive en el país, e incluso de una elección tan violenta como la que estamos viviendo, a todas luces es un error.

### Retén del crimen en Chiapas

Quienes cubrieron sus actividades o acompañaron a Claudia Sheinbaum en su recorrido por la zona fronteriza de Chiapas pudieron constatar la presencia de grupos armados en la zona. Le tocó también a la diputada chiapaneca **Patricia Armendáriz**, quien una vez más hizo importantes revelaciones: “En el camino de Comitán a Motozintla nos pararon unos encapuchados de uno de los cárteles en pugna en la zona cuidando su territorio”, posteo en X. Y como por lo visto dentro de la ‘4T’ no encuentra soluciones, hizo un llamado: “Apóyenme a descifrar, ¿cómo acabar con esto tan destructivo? Amatenango de la frontera, Motozintla y Belisario Domínguez son los más afectados”.

### ‘Otros datos’ ante la bancaria

Y hablando de Xóchitl Gálvez, se puso dura con **Claudia Sheinbaum** y le refutó su discurso en la Convención Bancaria del viernes. La candidata opositora retomó una parte en la que la morenista le dijo a los banqueros que “le ha ido muy bien (a los bancos) estos seis años, a pesar de la pandemia, producto del trabajo de los bancos, pero también de la situación económica del país”. En respuesta, Gálvez le dijo que “durante la pandemia, más de un millón y medio de negocios cerraron, así es que a muchos no les ha ido bien como tú dices”. Y sí, los pequeños empresarios padecieron la falta de apoyos efectivos.

### Pacto por la infancia

Tal como ocurrió con el Compromiso por la Paz, que la CEM dio a firmar a los tres candidatos presidenciales, este lunes, **Claudia Sheinbaum**, **Xóchitl Gálvez** y **Jorge Álvarez Máynez** firmarán el Pacto por la Primera Infancia, convocado por 500 organizaciones de todo el país y conformado por 12 metas en favor de la niñez temprana. El pacto, que se signará en el Papalote Museo del Niño, supone el compromiso para garantizar los derechos de los 12.4 millones de niñas y niños en primera infancia en México. A ver si no ocurre como con el acuerdo con el Episcopado, donde la abanderada oficialista firmó bajo protesta, refutando el diagnóstico sobre la seguridad.

### Se inunda el país

#### en agua contaminada

De alarma fue ayer la advertencia de la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, del PRI. La diputada aseguró que no sólo es la alcaldía de Benito Juárez o la CDMX que enfrentan el problema de la contaminación del agua potable. Son ¡24 entidades inundadas en agua contaminada! advirtió. La CDMX, Michoacán, Guerrero, Estado de México, Morelos, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca, Aguascalientes, Guanajuato, Veracruz, Sinaloa, Durango, Nayarit, Jalisco, San Luis Potosí, Nuevo León, Tamaulipas, Sonora, Coahuila, Chihuahua, Baja California y Baja California Sur “sobrepasan los límites de contaminación” en el agua que consumen. ¿También será culpa de Pemex?

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**XÓCHITL: SEQUÍA Y COBRO DE PISO, ENCARECEN PRODUCTOS DEL CAMPO; MARCELA GUERRA: AGUA, PRIORIDAD, ASUNTO DE SEGURIDAD NACIONAL**

Fructífera campaña electoral hizo la candidata presidencial del PAN-PRI-PRD, semana pasada, en Guerrero, donde la recibieron con entusiasmo y esperanza, con apoyo a su campaña, en Acapulco y durante los trabajos de la Convención Nacional Bancaria.

Fin de semana, en Michoacán, recibió el apoyo de los hombres del campo y de migrantes y sus familias, ante quienes criticó situación en la que se encuentran para la producción de alimentos y trabas burocráticas para ejercer su voto desde el extranjero, principalmente, desde Estados Unidos.

Cientos de acapulqueños la recibieron con beneplácito, tras que el gobierno federal y estatal, no estuvieron al nivel que exigió desgracia que, la sagrada madre naturaleza, golpeó al famoso puerto, año pasado.

La respuesta, fue politizar con padrones y asistencia social, los estragos del huracán "Otis" y se presentaron saqueos a tiendas comerciales y suspensión de servicios públicos, lo cual, encareció productos y mantuvo Acapulco en la anarquía y aislamiento con el resto del país.

En la Convención Nacional Bancaria, que organiza la Asociación de Bancos de México, un video dice más que mil palabras, cuando Xóchitl Gálvez Ruiz, entra a la reunión y de manera espontánea se ponen de pie y el Salón de Sesiones de la planta alta del Hotel Palacio Mundo Imperial, se dejó escuchar el clamor ¡Presidenta! ¡Presidenta!, entre sonoros aplausos.

El contraste, cuando hizo su aparición Claudia Sheinbaum Pardo al encuentro con los banqueros mexicanos, la frialdad, fue innato, de parte de los banqueros, hacia la invitada a su Convención.

En la entidad donde la anarquía en política permea y el clan Salgado Macedonio no está a la altura de los reclamos de los guerrerenses, Xóchitl, tuvo encuentro con empresarios de la industria hotelera, con la sociedad civil de Acapulco y con la militancia del PAN-PRI-PRD.



Ayer, en Tarimbaro, Michoacán, se reencuentra con migrantes y sus familias, y agradeció el apoyo que le dieron para su candidatura ciudadana, desde Nueva York; Passaic, New Jersey; Atlanta, Los Ángeles, Minnesota; Anaheim, California y Montreal, Canadá.

Sin ambages, la abanderada presidencial de la oposición, fustigó:

-“Muchas gracias, recibí muchísimos correos ahora que el INE les dijo que siempre no podrían votar, eso se tiene que resolver, porque son héroes que dan la lana, pero cuando se trata de votar, no los quieren dejar”.

-“Nosotros, esperamos que el INE resuelva cada uno de los detalles que hay, pero que todos ustedes puedan votar, porque se lo merecen, porque son gente de trabajo”.

A familiares de los migrantes michoacanos, hombres y mujeres, ofreció el regreso de los apoyos al campo:

-“Esos 20 programas que se perdieron, que desafortunadamente este gobierno no le ha importado, por eso los precios de los productos están caros, entre otras cosas, por el cobro de piso que sufren nuestros productores de aguacate, pero otro también, por el abandono al campo”.

-“Muchos no pudieron sembrar, no hubo fertilizantes, no hay agua, así es que el campo, hoy, la está pasando mal; en Chihuahua, están tirando la leche, están matando las vacas, porque ya no hay forraje para darles de comer; estamos viviendo una situación tremenda por el abandono de este gobierno”.

En el mitin de Tarimbaro, Xóchitl, ridiculizó a Amlo y Claudia Sheinbaum:

-¿Costó diez pesos la gasolina?, preguntó a simpatizantes de su campaña.

-¡Nooo!, respondieron michoacanos.

-¿Hay medicinas?

-¡Nooo!, contestaron.

-¿Hay médicos en los centros de salud?

-¡Nooo!

Pregunta que no hizo Claudia a chiapanecos, la hizo Xóchitl a michoacanos:

-¿Hay seguridad pública?



**-¡Nooo!, fue el clamor de respuesta.**

**Visceral, la candidata presidencial del PAN-PRI-PRD, hacia su adversaria:**

**-“Escuche, señora Sheinbaum, para que no ande diciendo que México está mejor que nunca, por eso se van a ir los de Morena, porque le fallaron a los michoacanos”.**

**Fuerte, puyante, preocupante, cifra que dio a conocer Xóchitl Gálvez, ante michoacanos, en materia de infanticidios en el régimen de Andrés Manuel López Obrador: 13 mil 431. Y reiteró su política ¡se acabaron los abrazos!**

**Con gritos de ¡Fuera Morena! ¡Fuera Morena!, Xóchitl, acusó: “a Michoacán, lo abandonó el gobierno federal, no le importó que el gobernador fuera de Morena, están abandonados a su suerte. Eso se va a acabar”.**

**En gira de campaña electoral, dominical, en Chiapas, Claudia, preguntó:**

**-“Siguiendo pregunta, cómo están los centros de salud, aquí, en cada pueblo, ¿bien?”.**

**-¡Bien mal!, responden asistentes al mitin de apoyo a su proyecto.**

**-¿Qué les falta?**

**-¡Toodoo!, contestan decenas de chiapanecos.**

**-¿Médicos, enfermeros, enfermeras, equipamiento, medicamentos?**

**-¡Toodoo!, vuelven a corear los quejosos de esa infraestructura que preguntó la candidata oficial de Morena a la Presidencia.**

**En Morelia, durante arranque del candidato a la alcaldía de esta ciudad, Alfonso Martínez Alcázar, Xóchitl, presagió que el PAN-PRI-PRD, ganará la elección, y Morena Se va, por ineptos y por corruptos.**

**-“Dijeron que iba a resolver el tema de la inseguridad y hoy está peor que nunca en Michoacán; aquí ha crecido la extorsión, el cobro de piso. Eso, se va a acabar, van a tener a la Presidenta más valiente. ¡Se acabaron los abrazos a los delincuentes!”.**

**En el mitin, la dirigencia nacional del PAN-PRD, Marko Antonio Cortés Mendoza y Jesús Zambrano Grijalva; la jefa de su oficina, senadora, Kenia López Rabadán y los candidatos a diputados federales y locales.**



**Acusa que enfrentan una elección de Estado, mejor dicho, una elección que opera el candidato Andrés Manuel López Obrador y todo el aparato oficial.**

**Reitera: los programas sociales, no son de López Obrador ni de Morena, porque esos programas, hay que decirlo, y recordar, los inició el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, con su programa Solidaridad, en el Valle de Chalco.**

**Producto de una visita que hizo como candidato presidencial al Valle de Chalco, y grande fue su sorpresa de la miseria en la que viven los ciudadanos de aquella región mexiquense.**

**Con Xóchitl en la Presidencia, nuestros adultos mayores, no tendrán que esperar hasta los 65 años para ser beneficiarios del apoyo económico bimestral, porque será a los 60 años.**

**Durante entrevista previa al evento en Morelia, la candidata presidencial de la oposición, además, de fustigar infanticidios, criticó feminicidios, 500, en el estado. En Michoacán, agregó, el derecho de piso y la extorsión, crecieron de manera brutal con los aguacateros, limoneros.**

**“O sea, Morena no puede decir que el país está bien. El Presidente tiene que asumir su responsabilidad que en 5 años no quiso asumir”.**

**Máxime, cuando el año pasado no ejerció 50 mil mdp que la Cámara de Diputados etiquetó para seguridad “y los gobernadores de Morena se quedaron callados”.**

**“No puede ser, que defiendan a su gente; que defiendan a su pueblo; que protesten, que levanten la voz, que dejen de ser zacatones. No pueden seguir los gobernadores tan callados y sumisos, cuando ven lo que está pasando en sus estados”, azuzó.**

**Calan palabras de Xóchitl en el mitin que presidió en Morelia, Michoacán, estado que gobierna Morena, con alto índice de violencia en el país:**

**“Uno de los mayores peligros que vive el alma de México es que se normalice la violencia. ¡No nos acostumbremos a la violencia!”.**

**¡Caramba!, cuánta razón tenía el diputado federal con licencia, Santiago Creel Miranda, cuando en el mes de julio del año pasado, declaró estatus de violencia y delincuencia que permeó en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador: ¡México, está en situación de guerrilla!**

## **EN EL CHACALEO**

**Los estrategias de la campaña de Claudia Sheinbaum Pardo, carecen de falta de oficio, sensibilidad y visión de futuro, pues cómo es que trazan ruta de campaña de la candidata presidencial, por**



retenes donde está ausente la autoridad federal, estatal y municipal... Lo peor, esa amplia sonrisa que mostró la ex jefa del gobierno capitalino, parecería una bofetada a los órganos de seguridad en Estados Unidos... ¡Cuidado!... El embajador Ken Salazar, no está de florero... Violencia, delincuencia, migración, son dos puyantes y candentes asuntos que están en la agenda bilateral entre ambos países y lo menos que cuida el carismático diplomático, es no propiciar que esos asuntos en nuestro país, abonen campaña electoral del adversario de Joe Biden, el controversial empresario, amigo de nadie, Donald Trump y con ese pretexto, éste, lapide a su contrario, al Partido Demócrata y a nuestro país... Puntual posicionamiento, en tiempo y forma, de la presidenta en mesa directiva en San Lázaro, Marcela Guerra Castillo, cuando afirma que la escasez de agua potable, apta para el consumo humano, en nuestro país, debe ser prioridad de seguridad nacional, toda vez que 80% de la República, enfrenta carestía o sequía... Legisladora de Nuevo León, plantea más presupuesto para la infraestructura hídrica, mejores controles de calidad y el combate a flagelos como la no factura o cobro del agua, por deficiencia del patrón de usuarios y clandestinaje... Este es el retrato que hace la presidenta en Cámara de Diputados del sector agua potable: se requiere de una nueva política de gestión que incluya actualizar los marcos legales y regulatorios que rigen el manejo del agua. La escasez de este líquido se puede convertir en una crisis social, ya que afecta a los grupos más vulnerables de la población; las familias mexicanas destinan el 16 por ciento de su ingreso mensual a la compra de agua embotellada y pipas, aunado a que pagan tarifa pública... No duda en advertir que se requiere invertir en modernizar y conservar la infraestructura para una gestión más eficiente e incluso, se debe analizar conveniencia de permitir inversión extranjera para enfrentar el problema, si se toma en cuenta que se necesita inversión promedio a los ¡86 mi mdp! al año, durante próximos 8 años, para encarar sequía y desabasto... ¡Cuidado!... Hay que decirlo en tiempo y forma: si el empresario de la televisión, mueblería y banquero, Ricardo Salinas Pliego, decidiera postularse a un cargo de elección popular por la figura independiente, no dudamos que arrasaría a sus adversarios, por el cúmulo de fans, simpatizantes y ciudadanos que apoyan su postura “antigobiernicola”, por obvias razones... En redes sociales, el controversial Tío Richie, hace un lapidario recuento de las promesas que hizo en el 2018, su adversario, Andrés Manuel López Obrador, que no las cumplió y por ello, al sentirse engañados, 14 millones de mexicanos, aproximadamente, le quitaron votos y dieron la espalda a él y su partido, Morena, en el 2018 y perdió mayoría calificada en el Cámara de Diputados... Que su partido ganó varios gobiernos estatales, en la OEA, Washington y otros órganos internacionales saben la manera en que impusieron gobernador... Aquí, millones de mexicanos en Oaxaca, Estado de México, Quintana Roo, Hidalgo, y otras entidades, saben el costo que tuvo ceder esos gobiernos a Morena-Amlo... El gusto,



les dura hasta septiembre próximo, pero traidores serán toda su vida, ¿o no?, Alfredo del Mazo Maza, Omar Fayad Meneses, Alejandro Ismael Murat Hinojosa... Puntual, el recuento que la televisora del Tío Richie, en su noticiero estelar, hace de los asuntos que tienen resonancia en el Poder Legislativo y en el gobierno, desde la Corte Interamericana de Derechos Humanos, asuntos que, en tiempo y forma, anotamos en esta columna, semanas pasada... ¡Hartos! de violencia y delincuencia, miles de michoacanos, acudieron al mitin que encabezó Xóchitl Gálvez en la capital del estado, para apoyar su candidatura... En redes sociales, Vox Populi, publicó en sus primeras planas, fallas en la construcción del Tren Maya, las cuales, nada bueno presagian para la seguridad de los turistas nacionales y extranjeros que utilicen ese medio de transporte, ocurrente, no inteligente en su proyecto, durante el régimen de Andrés Manuel López Obrador. ¡Cuidado!... Cual estilo de expresarse, sin matices ni tapujos, Xóchitl Gálvez Ruiz, fue elocuente en su diálogo con los banqueros... Simplemente, recordó las promesas que no cumplió Andrés Manuel López Obrador como candidato en el 2018... Dos semanas antes del proceso electoral federal, estatal y municipal en el país, Marea Rosa, Junt@s y Seguimos en Marcha, alistan marcha ciudadana para exigir y defender, Democracia, Justicia y Libertad... El empresario Claudio X. González G, uno de los convocantes, aunque aún no hay más detalles de la Marcha Nacional... Ayer, en Colombia, donde los ciudadanos no se amilanan, miles, cientos de colombianos salieron a las calles, para protestar en las principales ciudades contra el gobierno de Gustavo Petro... O sea, cuando veas las barbas de tu vecino cortar... El repudio es contra política de salud y programas sociales... ¡Imagínense!, aquí en México, cuando este lunes Morena alista en San Lázaro, aprobar virtual decomiso de los ahorros de miles de trabajadores en las Afores, una marcha de protesta contra el proyecto de Andrés Manuel López Obrador y su partido por ese atraco, por 40 mil mdp... Por un lado, a nuestros adultos mayores les cantan y recantan que les da 3 mil pesos al mes este año y por el otro, les arrebatan cual ladrones, sus ahorros para el retiro cuyas cuentas están inactivas en Afores... ¡Y con las reformas a Ley de Amparo, no pueden buscar la protección de un juez!... Amlo-Morena, ignoran que, a mayor edad, más inteligencia y sabiduría y nuestros adultos mayores, lo menos que van hacer es que, a sus demandas económicas de que respeten sus ahorros para el retiro, que no se los roben y que no les hagan caso, la respuesta política es votar contra Morena el próximo 2 de junio... ¡La teoría del péndulo, pues!... A demandas económicas sin resolver, respuestas políticas... ¿Así o más claro!... No sorprende si este lunes, en Palacio Nacional o Cámara de Diputados, en la bancada oficial, anuncian que retiran el proyecto que presentó el coordinador, Moisés Ignacio Mier Velazco y su correligionaria, Angélica Ivonne Cisneros Luján... Aunque lo hagan, el daño ya está hecho y de ganar su candidata el 2 de julio, seguro que el proyecto lo reviven para septiembre próximo, toda vez que



el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, definió que López Obrador, deja un gobierno en quebranto financiero... Lo que sea, reiteramos, Amlo-Morena-Claudia, son un peligro y un riesgo para el país, su Constitución, instituciones, seguridad pública y la paz... El engaño que hizo el hoy Presidente en el 2018, cuando no dijo que atentaría contra el Poder Judicial, las instituciones, recursos de las Afores, que abrazos, no balazos, corrupción, está latente y los mexicanos, insistimos, sí tienen sentido común... ¡Ah!, también prometió no adquirir más deuda eterna y el resultado son más de 2 billones de pesos con los que endeudó al país. Ya no digamos su promesa estelar: gasolineras a 10 pesos litro o la paz y seguridad pública que ofreció con la creación de Guardia Nacional... Cómo defender lo que no se puede... Senadora Sylvana Beltrones Sánchez, presentó iniciativa de reforma a tres leyes en la materia, con el propósito de que las madres buscadoras o cualquier otro familiar de las víctimas de desaparición en el país, se integren como auxiliares a la Comisión Nacional de Búsqueda, para que reciban beneficios económicos, medidas de protección, seguro de vida y herramientas para realizar su labor... Legisladora sonorensis, PRI, considera en su proyecto, crear programas de trabajo temporal en la Comisión Nacional de Búsqueda, lo que permitirá un avance en el apoyo económico y salvaguarda de la seguridad para los familiares de personas que no se localizan... La propuesta que se turnó a comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, segunda, ilustra que el Registro Nacional de Personas desaparecidas y no localizadas en México, hasta el 10 de este mes del año en curso, hay 313 mil 751 registros de personas que se reportan desaparecidas o que no se localizan, de las cuales, 115 mil 493 personas, permanecen como desaparecidas y no localizadas y 198 mil 258 personas, se localizaron... En tiempo y forma la advertencia: de ganar la señora Sheinbaum la Presidencia, ¡imaginen! a todos sus enemigos políticos-personales, en persecución, canibalismo o en la cárcel, con esos proyectos en Ley de Amparo y Ley de Amnistía... De millones de mexicanos, depende que esas desgracias leguleyas, ni siquiera se llegasen a intentar entren en vigor... ¡Híjole!... ¡Se imaginan!, el diputado Gerardo Fernández Noroña, Layda Sansores San Román, ¡Félix Salgado Macedonio!, en arenga desde la tribuna pública, señalen a quien se aplican esas normas que atentan contra los derechos humanos de los ciudadanos en este país... ¡Cuidado!... Tres sesiones o las que decidan los coordinadores parlamentarios en el Congreso de la Unión, restan para clausurar el actual periodo ordinario en LXV Legislatura... El último día, 30 de este mes, el mero Día del Niño... Se instala Comisión Permanente que sesionará en el Senado durante el receso legislativo mayo-agosto y ¡todos!, senadores y diputados, a lanzarse a las campañas electorales, en apoyo de los candidatos que postuló Morena y el PAN-PRI-PRD... ¡Que todo sea por el bien de nuestro país!... Nuestro Correo:



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

22/04/2024

OPINIÓN

[juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... ¡Visítanos!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes sociales...  
YouTube: [juanlopezmiguel59](#)... Instagram: [juan3poderes](#)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](#)...



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

## En total ignorancia, Morena y rémoras aprobarán Fondo de Pensiones del Bienestar

Hoy se espera que en una prolongada sesión que no estará exenta de muchas asperezas y protestas, en la Cámara de Diputados se aprobará, vía el voto de Morena y rémoras, la reforma a pensiones, sí, esa que presentara el presidente **Andrés Manuel López Obrador** con el objetivo de que en un abierto robo en despoblado, así de plano apropiarse de los recursos de trabajadores de 70 años y más que no han reclamado sus Afores.

Lo que parece increíble es que los diputados que responden a esta errada y llamada cuarta transformación, traten de engañar de una manera tan infame suponiendo que la ignorancia priva en la oposición y no, es exactamente al contrario, la ignorancia tiene un color bien conocido y es guinda, esa sí que es exclusiva del oficialismo.

El que el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara Baja, **Ignacio Mier** y la presidenta de la Comisión de Seguridad en San Lázaro, **Ivonne Cisneros**, hayan tratado de culpar a la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que encabeza la priísta **Marcela Guerra**, además de a los “duendes nocturnos” de ese supuesto “error humano” para apropiarse de mayores recursos porque el siguiente paso es ir por el dinero de todas las Afores no tiene paralelo en las intenciones de Morena y rémoras que hacen muchos esfuerzos para tratar de sacar adelante la iniciativa que se les mandó desde Palacio Nacional con la instrucción de no quitarle ni una coma.

Y lo peor es que a horas de aprobarse esta estafa, la diputada Cisneros, reconoció que como acostumbran en Morena, no existe un estudio actuarial sobre el impacto presupuestal de la **reforma a pensiones**. O sea y guardada toda proporción, ocurre exactamente igual que en las faraónicas obras de López Obrador.

Un “botón” de muestra es el Tramo 6 de dicha “magna” obra, que va de Tulum a Chetumal. Resulta que hace dos años, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, (Semarnat), aprobó la Manifestación de Impacto Ambiental, -ojo-, sin contar con estudios geológicos y geohidrológicos que permitan descartar colapsos en el trazo de la vía férrea, algo que sin duda es muy grave.

Ahora bien, retomando el controvertido Fondo de Pensiones del Bienestar, de acuerdo a la morenista Ivonne Cisneros, los diputados de su partido junto con sus rémoras, estarán hoy en el debate de la reforma prácticamente sin tener idea de los miles de millones de pesos que se requieren en el **Presupuesto de Egresos** de cada año que se supone que tendrían que cubrir pensiones al 100 por ciento del salario base de cotización de millones de trabajadores.

En otro tema y sin dejarse de sorprender por la ignorancia de Morena y sus rémoras en todos los ámbitos, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, afirmó que la escasez de agua potable apta para el consumo humano debe ser, en México, una prioridad de seguridad nacional, ya que 80 por ciento del país enfrenta carestía o sequía; urgió a destinar mayor financiamiento público para mejorar la infraestructura hídrica, más y mejores controles de calidad y combatir prácticas como la no factura o cobro del agua, por la deficiencia del padrón de usuarios y el clandestinaje.

“Se requiere de una nueva política de gestión que incluya actualizar los marcos legales y regulatorios que rigen el manejo del agua. La escasez de este líquido se puede convertir en una crisis social, toda vez que afecta a los grupos más vulnerables de la población. Las familias mexicanas destinan el 16 por ciento de su ingreso mensual a la compra de agua embotellada y pipas, aunado a que pagan la tarifa pública”, advirtió.

La población de algunas zonas de la Ciudad de México no es la única que enfrenta este problema, según estudios de El Colegio de México (Colmex), el agua que se suministra en algunas partes de Michoacán, Guerrero, Estado de México, Morelos, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca, Aguascalientes, Guanajuato, Veracruz, Sinaloa, Durango, Nayarit, Jalisco, San Luis Potosí, Nuevo León, Tamaulipas, Sonora, Coahuila, Chihuahua, Baja California Sur, Baja California, sobrepasa los límites de contaminación.

Urge la toma de decisiones para que México cumpla los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el número 6 que habla de agua limpia y saneamiento, como parte de las políticas para mejorar la vida y las perspectivas de las familias mexicanas.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

22/04/2024

OPINIÓN

Por ello –subrayó la legisladora priísta-, se requiere invertir en modernización y conservación de infraestructura para una gestión más eficiente e incluso se debe analizar la conveniencia de permitir la inversión extranjera para enfrentar esta problemática, tomando en cuenta que se necesita una inversión promedio superior a los 86 mil millones de pesos anuales, durante los próximos ocho años para enfrentar la sequía y desabasto.

También, es momento que el sector empresarial asuma mayor responsabilidad en el tratamiento de las descargas hídricas, para luego aprovecharlas en el reúso, incluso como fuente de abasto a las redes, atendiendo así la creciente demanda en todo el país.

### MUNICIONES

\*\*\* La flamante candidata de Morena al Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, llegó al debate entre los abanderados a esa posición: **Santiago Taboada**, de la coalición “Fuerza y Corazón por México” y **Salomón Chertorivsky**, de Movimiento Ciudadano, con una carga más sobre sus espaldas, que por cierto evadió hasta que se cansó y nunca pudo explicar: el escabroso tema, -para Morena-, de la contaminación del agua en la alcaldía de Benito Juárez, la única que el oficialismo no ha podido gobernar. “Casualmente”, ayer por la mañana, el Gobierno de la Ciudad de México, que encabeza el flamante **Martí Batres** y la Fiscalía de la capital de la República, a cargo del abogado “express”, **Ulises Lara**, se lanzaron en contra de las autoridades de la BJ al pretender inculparlas de lo ocurrido en un túnel de la Línea 12 del Metro que cruza por dicha demarcación y que registró fisura y filtración de cemento. O sea, la siempre eficiente dupla Batres-Lara, intentaron “echar la bolita”, digamos, distraer la atención sobre sus muchos errores y omisiones, por lo que Santiago Taboada se tuvo que enfrentar un debate previo y sobre el particular respondió: “Quien otorgó el uso de suelo fue la **Seduvi**, deberían de estar persiguiendo al titular, pero hoy es candidato de Morena a diputado federal». ¡Qué tal!

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/en-total-ignorancia-morena-y-remoras-aprobaran-fondo-de-pensiones-del-bienestar/>



## LA RETAGUARDIA

# En total ignorancia, Morena y rémoras aprobarán Fondo de Pensiones del Bienestar

*\* 80% del país enfrenta carestía de agua o sequía: Marcela Guerra*



Por **Adriana Moreno Cordero**

Lo que parece increíble es que los diputados de esta errada y llamada Cuarta Transformación, traten de engañar de una manera tan infame suponiendo que la ignorancia priva en la oposición y no, es exactamente al contrario, la ignorancia tiene un color bien conocido y es guinda

Hoy se espera que en una prolongada sesión, que no estará exenta de muchas asperezas y protestas, en la Cámara de Diputados se aprobará, vía el voto de Morena y rémoras, la reforma a pensiones, sí, esa que presentara el presidente **Andrés Manuel López Obrador** con el objetivo de que en un abierto robo en despoblado, así de plano apropiarse de los recursos de trabajadores de 70 años y más que no han reclamado sus Afores.

Lo que parece increíble es que los diputados que responden a esta errada y llamada Cuarta Transformación, traten de engañar de una manera tan infame suponiendo que la ignorancia priva en la oposición y no, es exactamente al contrario, la ignorancia tiene un color bien conocido y es guinda, esa sí que es exclusiva del oficialismo.

El que el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara Baja, **Ignacio Mier**, y la presidenta de la Comisión de Seguridad en San Lázaro, **Ivonne Cisneros**, hayan tratado de culpar a la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que encabeza la priista **Marcela Guerra**, además de a los “duendes nocturnos” de ese supuesto “error humano” para apropiarse de mayores recursos porque el siguiente paso es ir por el dinero de todas las Afores no tiene paralelo en las intenciones de Morena y rémoras que hacen muchos esfuerzos para tratar de sacar adelante la iniciativa que se les mandó desde Palacio Nacional con la instrucción de no quitarle ni una coma.

Y lo peor es que a horas de aprobarse esta estafa, la diputada Cisneros, reconoció que como acostumbran en Morena, no existe un estudio actuarial sobre el impacto presupuestal de la reforma a pensiones. O sea y guardada toda

proporción, ocurre exactamente igual que en las faraónicas obras de López Obrador.

Un “botón” de muestra es el Tramo 6 de dicha “magna” obra, que va de Tulum a Chetumal. Resulta que hace dos años, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) aprobó la Manifestación de Impacto Ambiental -ojo- sin contar con estudios geológicos y geohidrológicos que permitan descartar colapsos en el trazo de la vía férrea, algo que sin duda es muy grave.

Ahora bien, retomando el controvertido Fondo de Pensiones del Bienestar, de acuerdo a la morenista **Ivonne Cisneros**, los diputados de su partido, junto con sus rémoras, estarán hoy en el debate de la reforma prácticamente sin tener idea de los miles de millones de pesos que se requieren en el Presupuesto de Egresos de cada año que se supone que tendrían que cubrir pensiones al 100 por ciento del salario base de cotización de millones de trabajadores.

En otro tema y sin dejar de sorprender por la ignorancia de Morena y sus rémoras en todos los ámbitos, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra**, afirmó que la escasez de agua potable apta para el consumo humano debe ser, en México, una prioridad de seguridad nacional, ya que 80 por ciento del país enfrenta carestía o sequía; urgió a destinar mayor financiamiento público para mejorar la infraestructura hídrica, más y mejores controles de calidad y combatir prácticas como la no factura o cobro del agua, por la deficiencia del padrón de usuarios y el clandestinaje.

“Se requiere de una nueva política de gestión que incluya actualizar los marcos legales y re-

gulatorios que rigen el manejo del agua. La escasez de este líquido se puede convertir en una crisis social, toda vez que afecta a los grupos más vulnerables de la población. Las familias mexicanas destinan el 16 por ciento de su ingreso mensual a la compra de agua embotellada y pipas, aunado a que pagan la tarifa pública”, advirtió.

La población de algunas zonas de la Ciudad de México no es la única que enfrenta este problema, según estudios de El Colegio de México (Colmex), el agua que se suministra en algunas partes de Michoacán, Guerrero, Estado de México, Morelos, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca, Aguascalientes, Guanajuato, Veracruz, Sinaloa, Durango, Nayarit, Jalisco, San Luis Potosí, Nuevo León, Tamaulipas, Sonora, Coahuila, Chihuahua, Baja California Sur, Baja California, sobrepasa los límites de contaminación.

Urge la toma de decisiones para que México cumpla los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el número 6 que habla de agua limpia y saneamiento, como parte de las políticas para mejorar la vida y las perspectivas de las familias mexicanas.

Por ello —subrayó la legisladora priista— se requiere invertir en modernización y conservación de infraestructura para una gestión más eficiente e incluso se debe analizar la conveniencia de permitir la inversión extranjera para enfrentar esta problemática, tomando en cuenta que se necesita una inversión promedio superior a los 86 mil millones de pesos anuales, durante los próximos ocho años para enfrentar la sequía y desabasto.

También, es momento que el sector empresarial asuma mayor

responsabilidad en el tratamiento de las descargas hídricas, para luego aprovecharlas en el reúso, incluso como fuente de abasto a las redes, atendiendo así la creciente demanda en todo el país.

### MUNICIONES

\*\*\* La flamante candidata de Morena al Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, llegó al debate entre los abanderados a esa posición: **Santiago Taboada**, de la coalición “Fuerza y Corazón por México” y **Salomón Chertorivsky**, de Movimiento Ciudadano, con una carga más sobre sus espaldas, que por cierto evadió hasta que se cansó y nunca pudo explicar: el escabroso tema -para Morena- de la contaminación del agua en la alcaldía de Benito Juárez, la única que el oficialismo no ha podido gobernar: “Casualmente”, ayer por la mañana, el Gobierno de la Ciudad de México, que encabeza el flamante **Martí Batres** y la Fiscalía de la capital de la República, a cargo del abogado “express”, **Ulises Lara**, se lanzaron en contra de las autoridades de la Benito Juárez al pretender inculparlas de lo ocurrido en un túnel de la Línea 12 del Metro que cruza por dicha demarcación y que registró fisura y filtración de cemento. O sea, la siempre eficiente dupla Batres-Lara, intentaron “echar la bolita”, digamos, distraer la atención sobre sus muchos errores y omisiones, por lo que Santiago Taboada se tuvo que enfrentar un debate previo y sobre el particular respondió: “Quien otorgó el uso de suelo fue la **Seduvi**, deberían de estar persiguiendo al titular, pero hoy es candidato de Morena a diputado federal”. ¡Qué tal!



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

**JUCOPO**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## OPOSICIÓN ALISTA CONTROVERSIAS

# Senado, a marchas forzadas para sacar Fondo de Pensiones

Los legisladores están listos para sesionar toda la semana y lograr aprobar la reforma

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Morena y sus aliados en el Senado pactaron sesionar toda la semana, de ser necesario, en espera de la minuta que les envíe la Cámara de Diputados, una vez que se avale la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, y, así, lograr la aprobación definitiva del tema antes del fin del periodo ordinario, el próximo 30 de abril.

A pesar de que las bancadas de la oposición en San Lázaro han reiterado su rechazo a la reforma, se prevé que, hoy, el pleno apruebe el dictamen, mediante el cual el gobierno federal trasladaría al menos 40 mil millones de pesos de cuentas de afores no reclamadas

por adultos mayores de 70 años, para que el Fondo de Pensiones para el Bienestar pueda operar a partir del 1 de mayo.

Con el aval de los diputados, el tema deberá ser procesado en el Senado, donde puede ser aprobado con la mayoría simple de Morena, Verde y Partido del Trabajo.

Para evitar problemas con la integración del quórum, el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, instó a los morenistas y a sus aliados a que asistan a todas las sesiones.

PRIMERA | PÁGINA 2

**HOY SE DISCUTE EN SAN LÁZARO**

# Alistan controversia por requisa a afores

**OPOSICIÓN afirma que no se puede disponer del dinero privado de los trabajadores; Senado trabajará toda la semana para aprobarla**

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA  
nacional@gimm.com.mx

El grupo parlamentario de Morena y sus aliados en el Senado acordaron que si es necesario el pleno del Senado sesionará toda la semana para lograr la aprobación definitiva de la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, que incluye la apropiación de al menos 40 mil millones de pesos de las cuentas en afores no reclamadas de adultos mayores, a fin de que pueda operar a partir del 1 de mayo.

De acuerdo con senadores de Morena, Verde y Partido del Trabajo, el coordinador de los senadores morenistas, Ricardo Monreal, instó a los morenistas y a sus aliados a que asistan a todas las sesiones para que no tengan problema con la integración del quórum.

Este lunes, el pleno de la Cámara de Diputados aprobará la reforma que ha generado polémica, porque el gobierno federal trasladará al menos 40 mil millones de pesos de las cuentas de Afores para que sean parte de este nuevo Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Ayer, el coordinador de los diputados federales del PAN, Jorge Romero Herrera, refrendó el compromiso de su bancada con la estabilidad financiera y la protección del ahorro para el retiro de las y los trabajadores, por lo que se mantendrán en contra de la reforma que avalarán Morena, PVEM y el PT.

“Es mentira la afirmación de que no tocarán las afores de las y los mexicanos. Lo que pretende el oficialismo es usar dinero privado para enviarlo a un fondo público. Hacer esto con recursos privados es decomisarlos”, destacó.

El panista consideró que “es crucial ser honestos con las personas sobre las implicaciones de esta propuesta, por ello el PAN trabajará para evitar cualquier medida que ponga en riesgo los ahorros de la gente.

“Desde la oposición hacemos un llamado de alerta a las y los mexicanos para decirles, con toda certeza, que

el oficialismo quiere robarse sus ahorros: enfatizando que es un compromiso del PAN defender el recurso de la gente, porque es su dinero, no del gobierno.

“En Acción Nacional protegeremos las pensiones, los ahorros de las personas y, de ser aprobada esta propuesta, presentaremos una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, porque no puede ser que el Gobierno quiera disponer del dinero privado de los trabajadores”, afirmó.

Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, afirmó que “el gobierno se quiere quedar con el dinero de muchas y muchos mexicanos. Todos los que tenemos o hemos tenido un trabajo formal construimos un ahorro, que sirve esencialmente para el retiro.

“Lo tiene quien trabaja en un taller, o quien trabaja en un gobierno o aquellos que los hicieron y hoy están en el extranjero. También existe el de nuestros familiares que murieron en el Covid y no sacaron ese dinero. El gobierno le apuesta a la inactividad de las cuentas y lo

quiere tomar, supuestamente, para financiar pensiones de hasta 16 mil pesos; falso.

“No hay ni una palabra de eso en las iniciativas que mandó. Lo cierto es que es tu dinero, está guardado en tu cuenta, con tu nombre y ellos quieren entrar y sacarlo, como pasa en algunos países totalitarios”, dijo y recomendó a los ciudadanos checar su afore e informarse si los familiares fallecidos sacaron su dinero y avisar a los amigos o familiares en el extranjero que el gobierno se quiere quedar con su dinero.



Es mentira la afirmación de que no tocarán las afores de las y los mexicanos. Lo que pretende el oficialismo es usar dinero privado para enviarlo a un fondo público.”

**JORGE ROMERO**  
DIPUTADO DEL PAN



**EL DATO**

**Contrapunto**

- Luego de que se echara abajo el dictamen de comisiones, morenistas cruzaron acusaciones por los cambios que se registraron la semana pasada; en días posteriores se avaló otro dictamen en las comisiones de San Lázaro.

**40 MIL MDP** serían retirados a las afores para crear un fondo público.

**CONTEXTO**

La semana pasada se intentó aprobar un dictamen que no era el que habían aprobado los diputados en comisiones; el oficialismo dijo que se trataban de "errores".



Foto: Elizabeth Velázquez

Morenistas pidieron a sus compañeros no faltar para avalar el tema de las pensiones.



Diputados del PAN acudirán a la SCJN

## “De ser aprobada iniciativa de Fondo de pensión, oposición buscará revertirla”

La discusión para la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar impulsada por Morena está programada para hoy, después de la suspensión de la sesión de la semana pasada

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

**E**n el marco de la próxima discusión para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, Coordinador de la bancada del PAN, señaló que, de ser aprobada esta iniciativa, sus diputados y los de la alianza, el PRI y PRD, acudirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a efecto de revertirla y evitar que las y los ciudadanos se vean afectados.

Ante la discusión programada para este lunes para la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, impulsada por Morena, y después de la suspensión de la sesión de la semana pasada derivada de fallas en su procesamiento, el líder parlamentario del PAN afirmó que



**El dictamen** ya se encontraba listo para su discusión el pasado miércoles 17 de abril, sin embargo, fue devuelto por “un error de redacción”.

FOTO EE: ROSARIO SERVIN



**Lo que pretende el oficialismo es usar dinero privado, para enviarlo a un fondo público. Hacer esto con recursos privados es decomisarlos”.**

**Jorge Romero Herrera,**

COORDINADOR DE LA BANCADA DEL PAN.

la oposición en San Lázaro se mantienen firme en la defensa y protección de las Afores y los ahorros de las y los mexicanos.

Y es que de acuerdo con el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), es una mentira, cuando Morena asegura que no tocarán las Afores de las y los mexicanos. “Lo que pretende el oficialismo es usar dinero privado, para enviarlo a un fondo público. Hacer esto con recursos privados es decomisarlos”, advirtió.

En ese sentido, el diputado Jorge Romero señaló que Morena y sus aliados

están buscando tomar de diferentes bolsas presupuestarias para usarlas a su discreción.

Por ello, expresó que desde la oposición hacen un llamado de alerta a las y los mexicanos para “decirles con toda certeza” que el oficialismo quiere robarse sus ahorros, enfatizando que es un compromiso del PAN defender el recurso de la gente, porque, dijo, es su dinero, no del gobierno.

“En Acción Nacional protegeremos las pensiones, los ahorros de las personas y, de ser aprobada esta propuesta, presentaremos una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Porque no puede ser que el gobierno quiera disponer del dinero privado de los trabajadores, dinero que no es público, para hacer lo que quiera”, añadió.

Asimismo, aprovechó para recordar que el dictamen ya se encontraba listo para su discusión el pasado miércoles 17 de abril, sin embargo, ante “lo que queremos pensar fue un error en la redacción, tuvo que ser devuelto a comisión”.



POR YVONNE REYES

**E**l coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, acusó a Morena y al Gobierno federal de querer robarse los recursos de las Afores para financiar el Fondo de Pensiones para el Bienestar, cuyo dictamen será aprobado este lunes en el pleno del recinto legislativo por los morenistas y sus aliados.

Refrendó el compromiso de su grupo parlamentario de defender los ahorros de los trabajadores.

“Desde la oposición hacemos un llamado de alerta a las y los mexicanos para decirles con toda certeza que el oficialismo quiere robarse sus ahorros”, advirtió Jorge Romero, coordinador de la bancada panista en el Palacio de San Lázaro.

La Cámara de Diputados citó para este lunes con el fin de continuar con la discusión de la iniciativa morenista para constituir el Fondo de Pensiones, la cual fue suspendida el miércoles pasado, luego de que los panistas denunciaron que se había modificado el dictamen que originalmente fue aprobado por la Comisión de Seguridad Social.

Jorge Romero insistió en que, de ser aprobado el proyecto, el bloque opositor lo impugnará ante la Suprema Corte.

### Protección de pensiones

“En Acción Nacional protegemos las pensiones, los ahorros de las personas y, de ser aprobada esta propuesta, presentaremos una acción de inconsti-



FOTO: CUARTOSCURO

## En vísperas de la discusión de la reforma para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, el líder de los diputados panistas dijo que defenderán los recursos de los trabajadores

tucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, porque no puede ser que el Gobierno quiera disponer del dinero privado de los trabajadores, dinero que no es público, para hacer lo que quiera”, puntualizó.

El líder de los diputados federales panistas manifestó que

Morena miente, al asegurar que no tocarán las Administradoras del Fondo para el Retiro (Afores) de los mexicanos.

“Lo que pretende el oficialismo es usar dinero privado, para enviarlo a un fondo público. Hacer esto con recursos privados es decomisarlos”, acusó.

Dijo que el partido de Morena y sus aliados de los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México, buscan tomar de diferentes bolsas presupuestarias para usarlas a su discreción.

Romero Herrera dijo que, como parte de su compromiso firme con la estabilidad financiera y la protección al ahorro de las familias mexicanas, el PAN defenderá los ahorros de la población.

“En Acción Nacional vamos a defender a México, vamos a defender la propiedad privada y vamos a defender tus ahorros. Las y los mexicanos cuentan y siempre contarán con Acción Nacional”, concluyó.



## Panistas impedirán saqueo de morena a los mexicanos de sus afores: Dip. Jorge Romero

por Redacción | Abr 21, 2024 | Camara de diputados 1, Línea Legislativa



*>> Ante la discusión programada para el día de mañana para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar impulsada por Morena, y después de la suspensión de la sesión de la semana pasada, Jorge Romero, afirmó que desde Acción Nacional se mantienen firmes en la defensa y protección de las Afores y los ahorros de las y los mexicanos*

*>> Señaló que de ser aprobada esta iniciativa, el PAN y los partidos de la alianza acudirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a efecto de revertirla y evitar que las y los ciudadanos se vean afectados*

En el marco de la próxima discusión para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar y derivado de la suspensión de la sesión de la semana pasada, Jorge Romero Herrera, Coordinador de las y los Diputados Federales del PAN señaló que como parte del compromiso firme con la estabilidad financiera y la protección del ahorro de las familias mexicanas, resultado de su trabajo, Acción Nacional reafirma su compromiso en defender los ahorros de la población.

El Coordinador de la bancada del PAN afirmó que es una mentira, cuando Morena asegura que no tocarán las Afores de las y los mexicanos. “Lo que pretende el oficialismo es usar dinero privado, para enviarlo a un fondo público. Hacer esto con recursos privados es decomisarlos”, advirtió.



## CONTEMPLAN SÓLO 3 SESIONES MÁS

# A días de cerrar la legislatura, reformas de AMLO, 'congeladas'

En la recta final para bajar la cortina de su periodo ordinario de sesiones, la Cámara de Diputados inicia su última semana de labores sin acuerdos mínimos en torno a las 18 reformas constitucionales y dos legales del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Aunque contemplan ya sólo dos sesiones de trabajo esta semana y la de clausura del martes 30 de abril, el coordinador de la mayoría de Morena, Ignacio Mier, sostuvo que "llegamos al final con la consciencia tranquila, escuchamos a los mexicanos y la Comisión de Puntos Constitucionales cuenta con los elementos para iniciar el proceso de

**ADEMÁS DE PENSIONES.**

Todos los partidos buscarán aprobar la reforma de justicia contra delitos del crimen en campañas.

discusión y análisis de las reformas" del Presidente.

No obstante, el coordinador del PAN y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja, Jorge Romero, consideró que "vemos un proceso imposible de darse, a tres sesiones de concluir el periodo".

"Una reforma constitucional implica muchos pasos, el primero es que surja de una cámara de origen, como lo sería ésta; después de la cá-

mara revisora, que sería el Senado, y luego se ocupan 17 votos mínimo de los congresos estatales", recordó.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, afirmó que las 20 reformas que el Presidente envió a San Lázaro el 5 de febrero "están congeladas, no están en trámite, no hay dictamen, no hay nada, y si no hay dictamen se van a desechar cuando termine este periodo".

Anticipó que "tal vez los de Morena y sus aliados van tratar de sacar algunas reformas legales con los votos de ellos". Pero destacó que "de la reforma para la jornada laboral de 40 horas que impulsa Morena hay absolutamente nada". —Victor Chávez

**SEMANA MOVIDA****La amnistía, afores y amparo suben al podio**

Las reformas clave que se discutirán en la Cámara de Diputados y en la de Senadores podrían quedar aprobadas esta semana.

**EN LA SEMANA...**

# Afores, Amnistía y Amparo suben al Pleno

**Entran a la recta final de esta Legislatura con la consigna de aprobar las reformas presentadas hace apenas unas semanas**

**PATRICIA RAMÍREZ**

**L**a Cámara de Diputados y el Senado de la República entran a la recta final de esta Legislatura con la consigna de aprobar las reformas presentadas hace apenas unas semanas en materia de Ley de Amparo, Ley de Amnistía y el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

A ocho días de que concluya el último periodo ordinario de sesiones, este lunes la Cámara de Diputados tendrá dos sesiones, para reponer el fallido procedimiento de la semana pasada, en el que se publicó un dictamen distinto al aprobado en la Comisión de Seguridad Social, lo que obligó a abortar la votación de este dictamen.

De acuerdo con el dictamen, al que se le dará primera lectura en una sesión matutina y se votará en una sesión vespertina, la Secretaría de Hacienda creará un fideicomiso en el Banco de México, que será el responsable de administrar los recursos y contará con un Comité

Técnico para su operación.

De acuerdo con el análisis entregado a los diputados de la 4T, al cierre de marzo 2024, el Sistema de Ahorro para el Retiro administró 6 billones 131 mil millones de pesos, equivalentes a 19.2 por ciento del Producto Interno Bruto y contabiliza 74 millones 506 mil 314 cuentas.

Las cuentas inactivas de personas de 70 años y más representan 5.48 por ciento de las cuentas totales que administra el SAR, mientras que los recursos representan 0.4 por ciento de los activos administrados por las Afores.

Añade que, hasta este año, solamente se han transferido 946 millones de pesos de la Afores al IMSS, pero lo que debían entregar es más 34 mil millones de pesos.

En las 10 Afores que hay actualmente existen 259 mil 945 cuentas inactivas de personas mayores de 70 años con un monto global de 41 mil 541 millón de pesos. El mayor monto lo concentra Afore XXI Banorte, seguido de Banco Azteca y en tercer lugar Banamex.



### ACELERAN AMPARO Y AMNISTIA

Además, el próximo martes está citada la Comisión de Justicia para dictaminar ambas minutas del Senado a fin de que esta misma semana sean remitidas al pleno para su aprobación o más tardar el 30 de abril, cuando será la última sesión de este periodo ordinarios, a un mes de las elecciones federales.

En este caso, la Ley de Amparo pretende blindar las obras estratégicas de este gobierno y las leyes aprobadas en el Congreso de la Unión, para que los jueces, magistrados y ministros no puedan otorgar suspensiones con efectos generales, es decir, que frenen las obras o invaliden las leyes, hasta que se determine el fondo del asunto, lo cual puede llevar meses o incluso año.

La Ley de Amnistía otorga por su lado poderes casi absolutos al presidente de la República para que pueda indultar a cualquier persona acusada por cualquier delito, incluyendo los graves, sin importar la

etapa en que se encuentre su proceso legal, a cambio de que entregue información fidedigna y comprobable, que permita resolver sobre casos relevantes para el país, como los de Ayotzinapa, Tlatlaya, San Fernando y Allende, entre otros.

### EL POSDEBATE CHILANGO

Luego de que este domingo se realizó el segundo debate entre la y los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, Santiago Taboada Cortina y Salomón Chertorivsky Woldenberg, es previsible que el intercambio de acusaciones suba de tono, pues al cerrarse algunas encuestas de preferencias electorales, habrá un cambio de estrategia, de cara a las últimas cinco semanas de la campaña electoral local.

Y luego del anuncio de nuevas acciones legales con funcionarios cercanos al grupo de Taboada por las filtraciones en una construcción, que afectaron un tramo de la Línea 12, las cosas subirán de nivel en los próximos días.

### ¿QUÉ ESPERAR EN ESTOS DÍAS?

**1 REFORMAS CLAVES.** Destaca la polémica discusión y aprobación de la Ley de Amparo, Ley de Amnistía y el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

**2 COMPROMISO CON LA INFANCIA.** La firma del Pacto por la Primera Infancia por parte de Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge A. Máñez, en vísperas del segundo debate a la Presidencia.

**3 CAMPAÑAS LOCALES.** Se anticipa un aumento en el tono de las acusaciones en la campaña electoral local, tras el segundo debate por la jefatura de Gobierno



Diputados de Morena buscan avalar a la brevedad las reformas.

CUARTOSCURO.COM



Nacional Domingo 21 Abr 2024, 15:05

## Envían sin análisis reforma a pensión

Ivonne Cisneros, presidenta de la Comisión de Seguridad Social, reconoció que no hay un estudio actuarial sobre el impacto presupuestal de la reforma a pensiones que se aprobará el lunes en la Cámara de Diputados.

Claudia Salazar / Agencia Reforma



Especial / Agencia Reforma | La reforma a pensiones será debatida en la Cámara de Diputados el próximo lunes 22 de abril.

En entrevista, Cisneros reconoció que los diputados van al debate de la reforma sin tener esa información básica, para calcular los miles de millones de pesos que se requieren en el Presupuesto de Egresos de cada año, a fin de cubrir pensiones al 100 por ciento del salario base de cotización de millones de trabajadores.

De acuerdo con la propuesta, se busca crear el llamado Fondo de Pensiones para el Bienestar, que se prevé financiar con recursos del Gobierno y la transferencia del dinero de los trabajadores del sector privado y público, tanto de sus cuentas de ahorro para el retiro como de financiamiento a la vivienda.

El dinero deberá ser transferido cuando el trabajador cumpla 70 años, para quienes cotizaron en el IMSS, y a los 75 años, para los del sector público.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/2024/apr/21/envian-sin-analisis-reforma-a-pension-618921.html>



## Envían sin análisis reforma a pensión

La reforma precisa que la disposición no será aplicable a los recursos de los trabajadores que tengan empleo

Claudia Salazar Agencia Reforma  
domingo, 21 abril 2024 | 07:03



**Ciudad de México.-** Ivonne Cisneros, presidenta de la Comisión de Seguridad Social, reconoció que no hay un estudio actuarial sobre el impacto presupuestal de la reforma a pensiones que se aprobará el lunes en la Cámara de Diputados.

En entrevista, Cisneros reconoció que los diputados van al debate de la reforma sin tener esa información básica, para calcular los miles de millones de pesos que se requieren en el Presupuesto de Egresos de cada año, a fin de cubrir pensiones al 100 por ciento del salario base de cotización de millones de trabajadores.

<https://diario.mx/nacional/envian-sin-analisis-reforma-a-pension-20240421-2171811.html>

**Nacionales**

## Envían sin análisis reforma a pensión

Agencia Reforma | 21/04/2024 | 13:04

Ivonne Cisneros, presidenta de la Comisión de Seguridad Social, reconoció que no hay un estudio actuarial sobre el impacto presupuestal de la reforma a pensiones que se aprobará el lunes en la Cámara de Diputados.

<https://planoinformativo.com/998096/envian-sin-analisis-reforma-a-pension>



## Sin análisis de impacto presupuestal enviaron reforma de pensiones a Diputados, reconocen

NOTICIAS / 21 abril 2024



**La presidenta de la Comisión de Seguridad Social reconoció que no existe estudio actuarial sobre reformas que se votarán el lunes**

**Ivonne Cisneros**, presidenta de la **Comisión de Seguridad Social**, reconoció que no hay un estudio actuarial sobre el **impacto presupuestal** de la reforma a **pensiones** que se aprobará el lunes en la Cámara de Diputados.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/sin-analisis-de-impacto-presupuestal-enviaron-reforma-de-pensiones-a-diputados-reconocen-GE11733731>



X Seguir a @ContraReplicaMX

## Foros sobre iniciativas enviadas del Ejecutivo han servido para señalar aspectos que necesitan ser transformados: Nacho Mier

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, celebró la culminación de los foros de diálogos para el debate de las Reformas por la Libertad, el Bienestar, la Justicia y la Democracia, en el marco de la presentación de las 20 iniciativas enviadas por el Presidente de la República el 5 de febrero pasado.

Al participar en el último de los foros regionales, el líder parlamentario destacó que el ejercicio organizado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo), comenzado en el mes de febrero, fue dialéctico, democrático, diverso e incluyente.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Foros-sobre-iniciativas-enviadas-del-Ejecutivo-han-servido-para-senalar-aspectos-que-necesitan-ser-transformados-Nacho-Mier-202421426>



# Moreira critica iniciativa de Morena; cometen un grave error

📅 21 de abril de 2024 , 11:14



📍 Redacción/Quadratin Querétaro

QUERÉTARO, Qro., 21 de abril de 2024.- Rubén Moreira Valdez, coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, arremetió contra la iniciativa de Morena para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, calificándola como un grave error que busca apropiarse del dinero de los trabajadores en sus Afores. Durante su programa «Con peras, manzanas y naranjas», transmitido por redes sociales, Moreira instó a los trabajadores a contactar a la Consar para conocer el estado de sus Afores y reclamarlas, destacando que todos los trabajadores formales tienen dinero en una Afore.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/moreira-critica-iniciativa-de-morena-cometen-un-grave-error/>



# Oposición exige al INE auditoría urgente al padrón electoral

Líderes partidistas del PAN, PRD y PRI **piden cotejar que las credenciales para votar vigentes en México coincidan con la Lista Nominal**; alertan de posible fraude ante desactualización

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRD, Jesús Zambrano, y el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, exigieron una auditoría “en calidad de urgente” al padrón del Instituto Nacional Electoral (INE), la cual permita cotejar que las credenciales para votar vigentes en México coincidan con la Lista Nominal.

Este domingo, EL UNIVERSAL dio a conocer un estudio universitario que revela una diferencia de 4.7 millones de credenciales para votar al confrontar la Lista Nominal de Electores del INE con el número de personas mayores de edad que están registradas por el Consejo Nacional de Población (Conapo).

Ante ello, los líderes partidistas advirtieron riesgos de fraude electoral y no descartaron que Morena haga uso de esos plásticos porque está



acreditado que “ya aprendieron a hacer cochinas”.

En entrevista con este rotativo, Cortés Mendoza calificó el hecho de “preocupante” y “delicado”, por lo que urgió al INE a auditar antes del 2 de junio.

“Es sumamente preocupante, es algo muy delicado, nosotros pedimos que se revise con mucha puntualidad esto, que se audite, y si existen las constancias de defunción que de forma inmediata se den de baja esas credenciales, porque podría prestarse para un fraude electoral, que se revisen con base en las listas, y si existen elementos de actas de defunción de estas personas, pues que de inmediato se den de baja”, declaró.

Advirtió que es de suma relevancia que el próximo 2 de junio sólo puedan votar quienes estén realmente acreditados, “y que no vayan a regresar los tiempos en que hasta los muertos votaban”.

Este domingo, El Gran Diario de México dio a conocer un estudio del demógrafo e investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Héctor Hernández Bringas, en el que se advierte que existen 4.7 millones de credenciales del INE que aún se encuentran activas de personas que han fallecido en los últimos 10 años.

El documento señala que al hacer un cruce de datos se encontró que existen 6.8 millones más de personas inscritas en el padrón electoral del INE y 4.7 millones en la Lista Nominal, con respecto a la población en edad de votar.

De acuerdo con el Conapo hay actualmente 93 millones 423 mil 11 mexicanos mayores de 18 años. Sin embargo, la Lista Nominal del INE, es decir, quienes podrán votar el próximo 2 de junio son 98 millones 194 mil 255 ciudadanos y respecto al padrón electoral hay 100 millones 209 mil 205 personas inscritas.

Al respecto, Zambrano Grijalva dijo que lo anterior demuestra que el INE ha dejado de actualizar el estado nominal de electores, por lo que debe aclarar los motivos.

“No sé qué vaya a decir ahora el director de ejecutivo del Registro Federal de Electores, tal vez dirá que es por falta de recursos, porque recordemos que les han limitado los presupuestos. Yo en todo caso le exijo y exhorto al Registro Federal de Electores para que dé una explicación pública de esto”, declaró.

El presidente nacional del sol azteca dijo que el riesgo real de que haya casi 5 millones de credenciales adicionales es que haya fraude en los comicios presidenciales.



“4.7 millones de votos es una enormidad, y de ser depositados ilegalmente el 2 de junio en las urnas, pues van a decidir una elección, yo no descarto que Morena o algunos de los partidos aliados lo hagan, porque está acreditado que ya aprendieron a hacer cochinas, a hacer trampas, entonces todo esto debe ser aclarado a la brevedad”.

Agregó que la cantidad de credenciales que se mencionan en el reportaje es tal “que si esos votos se depositaran en favor de los partidos satélites de Morena, el PT y el Verde, fácilmente lograrían su registro y mantener la vida artificial que les han dado”.

Finalmente, Moreira Valdez coincidió en que “de manera urgente” debe iniciarse una confronta a nivel de auditoría entre las credenciales vigentes, el padrón electoral y

el número de personas en edad para votar en México.

“Debe ser considerada inmediatamente por el INE como un llamado de atención para realizar tres cosas: la primera, una confronta inmediata a nivel auditoría; la segunda, aclarar el tema ante la ciudadanía y los partidos políticos, y la tercera, que en su caso se tomen medidas para evitar un uso equívoco de las mismas”, puntualizó.

El líder tricolor insistió en que el INE no debe dar paso a suspicacias en este proceso y advirtió que, sólo para visibilizar, 4.7 millones de credenciales vigentes “equivale a los electores de tres entidades fácilmente: de Baja California Sur, Colima y Campeche”, concluyó. ●



“

Podría prestarse para un fraude electoral, que se revisen con base en las listas, y (...) que de inmediato se den de baja”

**MARKO CORTÉS**

Dirigente nacional del PAN

“

No sé qué vaya a decir ahora el director ejecutivo del Registro Federal de Electores, tal vez dirá que es por falta de recursos”

**JESÚS ZAMBRANO**

Líder nacional del PRD



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL UNIVERSAL

6

22/04/2024

LEGISLATIVO



“

[4.7 millones de credenciales vigentes] equivale a los electores de (...) Baja California Sur, Colima y Campeche”

**RUBÉN MOREIRA**

Líder del PRI en la Cámara de Diputados



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	22/04/2024	LEGISLATIVO



**La oposición pide cotejar las credenciales vigentes, el padrón electoral y las personas en edad para votar.**



<b>Fondo de Pensiones para el Bienestar</b>	La iniciativa del 4 de abril establece que la Secretaría de Hacienda deberá constituir un Fideicomiso público no considerado entidad paraestatal denominado Fondo de Pensiones para el Bienestar (in adelante "el Fondo") en el Banco de México (Banco).
<b>Objetivo del Fondo</b>	Los recursos que se transfieren al Fondo de Pensiones para el Bienestar serán utilizados por el Gobierno para complementar las pensiones de aquellos trabajadores cuyo monto de jubilación sea menor o igual al salario promedio mensual de los empleados afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el cual fue de 16 mil 361 pesos en 2023. El monto del apoyo gubernamental no se especifica en la iniciativa, ya que estará sujeto a las reglas de operación que determine la Secretaría de Hacienda. Además, dicho apoyo no se extenderá a todos los trabajadores de país que cumplan con el requisito antes mencionado. Únicamente beneficiará a los empleados del sector privado que comenzaron a cotizar en el IMSS a partir de julio de 1967 y a los funcionarios públicos que cotizan en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) desde abril de 2007. Es decir, aquellos empleados que empezaron a trabajar a partir de la creación de un sistema de cuentas individuales que gestionan las Administraciones de Fondos para el Retiro (Afore), siempre y cuando se pensionaron en el Fondo cuenta con los recursos suficientes. En resumen, los trabajadores que podrán recibir el apoyo son aquellos que cumplan con los siguientes tres requisitos: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cotizar desde julio de 1967 en el IMSS o desde abril de 2007 en el ISSSTE.</li> <li>2. Se pensionen (cumplan la edad y semanas cotizadas requeridas).</li> <li>3. Su pensión sea menor o igual al salario promedio mensual de los trabajadores afiliados al IMSS (16 mil 361 pesos en 2023).</li> </ol> Es importante destacar que la iniciativa no establece el monto del apoyo que recibirán los trabajadores que cumplan con los requisitos mencionados anteriormente, ni garantiza que lo obtengan. Esto se debe a que los apoyos estarán sujetos a la disponibilidad de recursos en el Fondo.
<b>Financiamiento del Fondo</b>	La iniciativa contempla diversas fuentes de financiamiento para que el Fondo pueda cumplir su propósito. Entre estas, destacan los recursos ahorrados por algunos trabajadores a lo largo de su trayectoria laboral—tanto en el sector privado formal como en el sector público—y que son gestionados por las Afores y el Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Inovant). Para los trabajadores que cotizan en el IMSS, se establece que tanto las Afores como el Inovant deberán transferir al Fondo los recursos disponibles en la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, así como en la subcuenta de vivienda, al momento en que los trabajadores alcanzan la edad de 70 años, siempre y cuando no tengan una relación laboral activa. En el caso de los trabajadores afiliados al ISSSTE, la transferencia de los recursos de la cuenta individual del seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, y de la subcuenta de vivienda, se realizará una vez que dichos empleados cumplan 75 años y no mantengan una relación laboral. Es importante señalar que esta transferencia de recursos desde las Afores y el Inovant hacia el Fondo de Pensiones para el Bienestar está condicionada a que los trabajadores alcancen las edades señaladas y no mantengan una relación laboral en ese momento—este punto acerca del estatus laboral se agregó al proyecto de dictamen pues no se contemplaba en la iniciativa original—. Esto contrasta con la legislación actual, que permite al IMSS, ISSSTE e Inovant disponer de los fondos de estas subcuentas 10 años después de ser exigibles por parte de los trabajadores. A pesar de esta transferencia de recursos, la iniciativa mantiene el derecho imprescriptible de los trabajadores y sus beneficiarios a recibir el saldo acumulado en las subcuentas de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, y de vivienda, que administran las Afores y el Inovant, respectivamente. En otras palabras, este derecho no caduca, por lo que los trabajadores pueden demandar el acceso a estos recursos sin importar el tiempo que haya transcurrido desde su transferencia al Fondo. Para poder garantizar la imprescriptibilidad de los recursos de estas subcuentas, se señala que el Fondo contará con una reserva para devolver los recursos a los trabajadores (o sus beneficiarios) que así lo soliciten, junto con los rendimientos que se generen de conformidad con el régimen de inversión que establezca el comité técnico del Fondo. Además de los recursos de las subcuentas de los trabajadores, se prevé que el Fondo pueda obtener recursos de otras fuentes. Entre ellas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 25% de las utilidades netas de las entidades paraestatales sectorizadas en las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina (p. ej. Tren Maya, Mexicana de Aviación, Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles—AIFA—).</li> <li>• 75% de los ingresos que obtenga el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP).</li> <li>• Los recursos que se obtengan por la liquidación de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FNDR).</li> <li>• Los ingresos derivados de la venta entre 2024 y 2025 de bienes inmuebles pertenecientes al ISSSTE (el ISSSTE tiene la facultad de no transferir estos</li> </ul>

<b>recursos al Fondo)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aportaciones adicionales.</li> </ul>
<b>Características adicionales del Fondo</b>	El Fondo estará supervisado por un comité técnico encargado de formular las reglas operativas relacionadas con la recepción, administración, inversión, distribución y rendimiento del patrimonio del Fondo, el cual no podrá utilizarse para cubrir el equilibrio presupuestario. Es decir, no podrá destinarse a cubrir déficits presupuestarios o necesidades de financiamiento del Gobierno. Los detalles específicos sobre el funcionamiento de Fondo serán determinados mediante un decreto del Ejecutivo federal, el cual deberá emitirse a más tardar 90 días después de la entrada en vigor de la iniciativa.
<b>Para los trabajadores</b>	Aunque la iniciativa señala que los trabajadores y sus beneficiarios tienen el derecho imprescriptible a recibir los recursos de sus subcuentas que hayan sido transferidos al Fondo, el mecanismo de devolución de dichos recursos—junto con los intereses generados—por parte del IMSS, ISSSTE e Inovant, según corresponda, no está definido aún. Este mecanismo podría implicar trámites extensos, larga duración de espera y posibles complicaciones administrativas que podrían desmotivar a dichos trabajadores a ejercer su derecho. Si bien se especifica que el ahorro de los trabajadores que sea transferido al Fondo generará intereses a partir de las inversiones que este realice de conformidad con el régimen de inversión que en su momento defina su comité técnico, existe el riesgo de que los trabajadores obtengan rendimientos inferiores a los que podrían recibir si sus recursos siguieran siendo administrados por las Afores y el Inovant. Esto no implica que no puedan obtener intereses más altos. Por otro lado, la creación de un Fondo como el que se propone podría beneficiar a algunos trabajadores que reciben un apoyo que complementa sus pensiones.
<b>Implicaciones del Fondo</b>	De acuerdo con la valoración de impacto presupuestario de la iniciativa realizada por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados, el Fondo podría disponer de alrededor de 26.4 mil millones de pesos a partir de sus fuentes de financiamiento, las cuales no incluyen los ahorros de los trabajadores y que la información pública disponible acerca de las cuentas individuales no presenta el nivel de desagregación suficiente. Si se considera que una proporción de los recursos del Fondo provendrá de ingresos no recurrentes (p. ej. la liquidación de la FND) y la venta de propiedades del ISSSTE) o que no necesariamente se materializan en tiempo y cantidad (p. ej. las utilidades de paraestatales como el Tren Maya y el AIFA), existe la posibilidad que los recursos del Fondo no sean suficientes para cumplir con su objetivo. Frente a este escenario, es posible que el Gobierno Federal realice aportaciones adicionales al Fondo, las cuales derivarían de recursos de otras áreas, como educación, salud, seguridad o inversión pública. La iniciativa de reforma legal en materia de pensiones requiere una evaluación minuciosa y basada en evidencia por parte de los integrantes de ambas cámaras del Congreso, la cual deberá centrarse en sus implicaciones para las finanzas públicas y los recursos que los trabajadores recibirán cuando han acumulado a lo largo de sus trayectorias laborales en las Afores y en el Inovant. Para alcanzar este objetivo, es necesario que los legisladores sustenten un diálogo constructivo y participativo mediante un ejercicio de parlamento abierto en el que se incluya a expertos, sectores relevantes y a la sociedad en general, con el fin de enriquecer el debate y mejorar el funcionamiento del sistema de pensiones en beneficio de todos los mexicanos.
<b>Para las finanzas públicas</b>	

## Desigualdad y educación

**Pablo Trejo Pérez**  
Pablo Trejo Pérez@hotmail.com



### EL FONDO DE PENSIONES PARA EL BIENESTAR

**L**a Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de dictamen para que los ahorros para el retiro y vivienda de los trabajadores de 70 años o más que no hayan sido reclamados o que se encuentren inactivos sean enviados a este nuevo Fondo de Pensiones, como parte del paquete de reformas presentado en febrero por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El proyecto de dictamen plantea que los recursos obtenidos, alrededor de **40 mil millones de pesos de las cuentas sin reclamar de las personas mayores a 70 años con una cuenta individual en una Administradora de Fondos para el Retiro (Afore)**, puedan alimentar este fondo para que las personas en edad de retiro puedan tener una pensión igual al último salario del trabajador, pero sin exceder el promedio de salario de cotización de los trabajadores del **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que es de 16 777 pesos (poco más de mil dólares).**

El documento aprobado contempla modificar el segundo párrafo del artículo 302 de la Ley del Seguro Social, agregando la creación de un **Fondo de Pensiones para el Bienestar, el cual será un "fideicomiso público no considerado entidad paraestatal"**. Adicionalmente, este fondo prevé echar mano de los recursos incautados por el **Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep)**, así como de las utilidades de proyectos gubernamentales, como el AIFA, el aeropuerto de Tulum, Mexicana de Aviación y Tren Maya.

**Ignacio Mier**, autor de esta iniciativa y líder de la bancada de Morena, ha salido a la defensa de este documento.

*"Lo que se pretende es compensar las distorsiones que generó el esquema 1997, en perjuicio de 45 millones de trabajadores, ellos son los que están sufriendo, porque la tasa de reemplazo garantizada no alcanza 40 %",* mencionó durante el debate

La polémica por el origen de este dinero ha permeado la opinión pública y, por supuesto, el debate legislativo. **El Partido Acción Nacional define el proceso como a un robo, tanto al trabajo como a la propiedad privada.**

Ante esa polémica, analicemos el tema: La Junta de Coordinación Política decidirá cuándo se discutirá lo aprobado por el pleno de la Cámara de Diputados, aunque la mayoría de Morena y el propio **López Obrador** confían en que sea autorizado este mismo mes.





# Fuera del aire

PAOLA ROJAS

## Error humano

**L**as pensiones son un reto a nivel global; mientras más aumenta la esperanza de vida, más complicado es su manejo. En el caso de México, con la mitad de la población económicamente activa en el sector informal y una disminución del índice de natalidad que empieza a invertir la pirámide poblacional, el reto es mayúsculo.

En este contexto, el presidente López Obrador planteó una ambiciosa reforma al sistema de pensiones que busca que los trabajadores reciban el cien por ciento de su último salario. Esto aplicaría para quienes ganan menos de 16,777 pesos mensuales. Para financiarla propuso usar los recursos del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, las ganancias que genere la operación del Tren Maya y la aerolínea Mexicana, sumados a lo que arroje el cierre de la Financiera Rural.

El problema es que no alcanza. De hecho, la principal crítica que la iniciativa ha recibido desde diferentes sectores es la dificultad para su financiamiento. Algunos de plano consideran que es imposible solventarla.

En el esfuerzo por hacerse de más recursos para convertirla en viable, legisladores de Morena plantearon transferir los ahorros no reclamados de las cuentas de Afore de las personas de 70 años o más, al llamado Fondo para las Pensiones del Bienestar. El coordinador de los diputados morenistas, Ignacio Mier, explicó que ese dinero está siendo utilizado por las administradoras de las Afore. De ahí la pertinencia de aprovecharlo para fundear la reforma de pensiones.

Por ley, los ahorros de los trabajadores no prescriben aún si estos tardan años en reclamarlos. Ante eso, los defensores de la reforma han dicho que, si el trabajador reclama su ahorro, simplemente se lo devolverán. Según cálculos de la Asociación Mexicana de Afores, estamos hablando de unos 40,000 millones de pesos. El problema, nuevamente, es que no alcanza.

A esa insuficiencia de recursos hay que sumarle la falta de confianza. La semana pasada, el dictamen para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar fue modificado. La nueva versión contemplaba tomar los ahorros de todas las cuentas de los trabajadores mayores de 70 años, incluso las activas. Eso no había sido aprobado en el dictamen. Cuando el cambio fue detectado, los legisladores de Morena argumentaron que se había tratado de un "error humano".

La legisladora de oposición que detectó los cambios, Carmen Rocío González, advirtió además que la redacción no era clara y no daba garantías para que los pensionados puedan reclamar sus recursos. Ante lo sucedido, la discusión ante el pleno se pospuso para hoy.

El problema es que el "error humano" se queda ahí como un preocupante precedente que golpea a la confianza, ya de por sí tan mermada en estos tiempos electorales. Si fue un intento tramposo para allegarse de recursos haciendo una modificación en lo oscuro, es muy grave. Pero si efectivamente fue un error, también es grave. Estamos hablando de una falla con consecuencias serias para miles de adultos mayores, que refleja la incompetencia de quienes tienen en sus manos decisiones clave para el país. Ni a cual irle. Tenemos la mala y la peor. ●

@PaolaRojas

A esa insuficiencia de recursos hay que sumarle la falta de confianza.



# Falacias e irresponsabilidades detrás de la Ley de Pensiones

**Leopoldo Mendivil**

*Lmendivil2010@gmail.com*



**DIP. IGNACIO MIER**  
**PRESIDENTE BANCADA DE MORENA:**

**D**ebo reconocer que para eso de ganar votos, los morenistas se pintan solos. Saben perfectamente cómo manipular las leyes y las políticas públicas para congraciarse con el electorado, aun cuando detrás escondan un montón de falacias y decisiones irresponsables. Me refiero a la reforma a la Ley de Pensiones (R-LP), mediante la cual se crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar (FPB).

Mire, a todos nos encantaría que los empleados con bajo salario puedan jubilarse con una pensión asegurada de 16 mil pesos; sin embargo, la R-LP no garantiza esta promesa obradorista. Me explico:

Para empezar, nadie sabe de dónde sacó Presidencia los datos “oficiales” de que hay 260 mil cuentas inactivas de los tabajadores, cuyo monto alcanza 41 mil millones de pesos. La propia morenista Ivonne Cisneros, presidenta de la Comisión de Seguridad Social, reconoció que la R-LP se apro-

bó sin contar con datos fidedignos sobre el número de cuentas inactivas, su monto y el número de trabajadores a beneficiar (Reforma 20/04/2024). Lo más grave es que la Comisión tampoco dispuso del cálculo actuarial que la normatividad exige sobre el impacto presupuestal que la reforma implicaría y que muy probablemente serán miles de millones de pesos.

Pero la diputada Cisneros no se preocupa; cree que “los podemos ir cubriendo”. Tal vez su confianza se deba a oooooostras promesas del presidente, en el sentido de que el Fondo se fortalecerá con aportaciones diversas; mire nada más la lista:

75 por ciento de lo decomisado por el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado. ¿Va a dejar de apoyar a zonas de desastre? ¿Ya no hará donaciones a zonas marginadas?

25 por ciento de las utilidades de las empresas a cargo de SEDENA. El Tren Maya empezará a tener ganancias hasta dentro de dos años y en el mejor de los escenarios, pues en una de esas colapsa sobre un cenote. Los hoteles de la ruta del tren ya llevan un año de retraso y quién sabe qué tan rentables serán, pues a los militares no se les da esto de la amabilidad y promoción de la hostelería. Si yo le contara el papelón que hicieron en la Feria Internacional de Turismo celebrada en Berlín...

25 por ciento de las utilidades del Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles”, el cual sigue subsidiado. Lo mismo puede decirse de Mexicana de Aviación.

Tal vez el Tren Transístmico, a cargo de SEMAR, será el único que aportará significativamente, pero no será antes de dos años.

El fondo del Poder Judicial, del cual ni Presidencia, ni la Cámara de Diputados tienen derecho a disponer, porque los dineros son privados, al ser en su mayoría aportaciones de los empleados, jueces y magistrados.

Recursos que deje la desaparición de los organismos autónomos! Para que ello ocurra deben darse antes varios pasos. Primero, que MORENA gane la mayoría calificada en el Congreso y los desaparezca; segundo, que la Suprema Corte ignore los reclamos por lo inconstitucional de la medida; tercero, que se cancelen las funciones que ahora realizan.

Supongamos que desaparece el INE y que el gobierno se encarga de las elecciones. ¿Acaso los partidos ya no recibirán el financiamiento de las prerrogativas y que representan la tercera parte del presupuesto del INE? ¿Acaso la credencial para votar ya no tendrá los costosos filtros de seguridad? ¿Acaso el material electoral ya no tendrá todos los candados que la ley ordena? ¿Acaso no habrá personal para organizar los comicios y capacitar a los ciudadanos? Más un largo etcétera.

Hay una falacia más, diputado Mier. Según el subsecretario de Hacienda, Rafael Yorio, al Fondo de Pensiones para el Bienestar irán a parar los ahorros derivados de la política de “austeridad”. No veo cómo habrá más ahorros, si el presupuesto de 2025



*+Todos los partidos políticos,  
al final, se tragan sus propias  
mentiras.*

**John Arbuthnot**

ya se anuncia recortado y eso que los recursos para infraestructura, salud y educación han disminuido severamente en los últimos años.

Como si todo lo arriba expuesto no fuera suficiente, la versión del dictamen de la reforma a la Ley de Pensiones para el Bienestar presentada a votación para que pudiera pasar a la aprobación del Pleno de la Cámara de Diputados contenía 12 discrepancias con respecto al dictamen original. Entre ellas, que dejaba la posibilidad de agadallarse cuentas inactivas de gente más joven. Travesuras de los duendes guindas que la oposición detectó y ya se corrigieron.

Y así llegamos al día de hoy en que, pese a todo, el dictamen original subirá al Pleno.

Me queda una duda, diputado Mier. ¿Por qué, si esta iniciativa es tan benéfica, no se promovió antes? La hacen al cuarto para el ratito de que se acabe esta Legislatura.

Aparte del interés electoral, ¿no será que el gobierno quiere un colchón para el déficit que está dejando, el mayor en los últimos 35 años? ●

Colaboró: *Upa Ruiz uparuiz@hotmail.com*

Facebook: *Leopoldo Mendivil*

Twitter: *@Lmendivil2015*



# Fracasó el intento de quitar 6.1 billones a trabajadores

TELÉFONO ROJO

JOSÉ  
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



**L**a oposición puede reclamar derechos de autor.

O específicamente la bancada panista en San Lázaro, la cual a través de la diputada **Rocío González** descubrió alteraciones al dictamen aprobado en la Comisión de Seguridad Social.

“Error humano”, le llamó el coordinador de la bancada oficial en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, al intento de llevarse todos los ahorros pensionarios de los trabajadores, no nada más de los mayores de 70 años.

Una cantidad enorme de dinero para dar sustento al propósito lopezobradorista de crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar: Seis billones 113 mil 100 millones de pesos

de 74 millones y medio de cuentas individuales, según información distribuida el fin de semana por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El documento del organismo de **Zoé Robledo** tiene el propósito de explicar cómo operará aquel fondo y destacar los beneficios para quienes bajo el esquema actual están condenados a pensiones raquíticas.

En cambio, explica a reserva de conocer las premuras gobiernistas para hoy, por esa vía se garantizarán jubilaciones para casi 18 millones de trabajadores con su último salario.

## METAMORFOSIS DE XÓCHITL

Se prepara para un cambio radical.

Desde la vestimenta hasta el lenguaje y la espontaneidad, base de su exponencial crecimiento cuando el Presidente se negó a recibirla en Palacio Nacional por mandato judicial.

Usted tuvo aquí la primicia el viernes pasado (*Manotazo de Xóchitl: cambia asesores y pide orden y dinero a partidos*), aunque luego los posibles desplazados quisieron desmentirla.

La propia candidata de **Fuerza y Corazón por México** lo confirmó horas después al periódico **El País** de manera puntual: “Voy a mandar al carajo muchas cosas que no estoy dispuesta a aceptar”.

También señalamos aquí su inconformidad por la forma que se le preparó para el primer debate con **Claudia Sheinbaum** y **Jorge Álvarez**, lo cual ella ratificó en la misma entrevista:

“Nunca estuve cómoda, la verdad me sentí fingida”.

Los cambios previstos por ella incluyen muchas cosas: modificar la estrategia de campaña, reestructurar sin aspavientos su equipo cercano, mejorar el lenguaje, ser más auténtica y mostrarse fresca en los debates pendientes.

A ver si lo logra.

## VERGÜENZAS PORABELINA

1.- Acapulco fue un termómetro de la gran capital.

Los asistentes a la Convención Bancaria aplaudieron 20 ocasiones a la candidata presidencial opositora **Xóchitl Gálvez**, cuatro al emecista **Jorge Álvarez** y tres a la oficialista **Claudia Sheinbaum**.

Eso fue dentro del recinto, pero afuera el viernes hubo un sinsabor para **Claudia Sheinbaum** cuando los asistentes a su mitin le silbaron y gritaron “¡Fuera! ¡Fuera! ¡Fuera!” insistentemente a **Abelina López**.

La alcaldesa del puerto busca la reelección y si esa actitud resume el ánimo de los propios morenistas, es un riesgo mantenerla como candidata tras su pésimo papel administrativo y en la reconstrucción.

Y 2.- Al parecer el distanciamiento de **Enrique Alfaro** con el dirigente emecista **Dante Delgado** todavía cobra facturas.

En espectaculares MC convoca al voto diferenciado -**Xóchitl Gálvez** para Presidenta, **Pablo Lemus** para gobernador-, pero no se sabe con qué resultados.

Los reportes morenistas aseguran ir en ascenso con su candidata **Claudia Delgadillo** y creen tener tiempo suficiente para sobreponerse el 2 de junio.

Eso dicen.



## PESOS Y CONTRAPESOS



## DOS TEMAS

POR ARTURO DAMM ARNAL

La semana pasada la dediqué, en estos *Pesos y Contrapesos*, al tema del propietario, que hoy, por el asunto de las Afores, viene como anillo al dedo, primero de los dos temas. El segundo es la, ¿cómo llamarla?, ¿desafortunada?, ¿equivocada?, ¿irreflexiva?, afirmación de Claudia Sheinbaum en torno al trabajo como condición del bienestar.

**Primer tema.** Morena y sus aliados, ¡tenía que ser Morena!, y en concreto Ignacio Mier, diputado del Congreso de la Unión, pretende apropiarse de los recursos depositados en las cuentas inactivas de las Afores, de las personas mayores de 70 años, tratándose de trabajadores incorporados al IMSS, y de 75 tratándose de incorporados al ISSSTE, con el fin de tener recursos para garantizar, a quienes al momento de jubilarse perciban un salario de hasta \$16,777, una pensión del 100%.

¿De qué se trata? De una muestra más de que los políticos creen tener el derecho de disponer de la propiedad de los demás como crean más conveniente, y no solo cobrando impuestos, a cambio de la impartición de justicia y la provisión de bienes públicos, o expropiando, a cambio del pago de una indemnización, sino apropiándose de lo que no es de ellos, a cambio de nada, como sería el caso de la apropiación de los recursos depositados en las cuentas inactivas de las Afores. ¿Cómo calificar una conducta que te quita lo que es tuyo a cambio de nada, por lo que no es, ni cobro de impuestos, ni expropiación? Robo. Lo que se pretende es redistribuir el ingreso, desde los propietarios de

los recursos de las cuentas inactivas de las Afores, hacia los pensionados que tendrían derecho (que en realidad sería privilegio), de jubilarse con el 100% de su último salario.

**Segundo tema.** La semana pasada Claudia Sheinbaum dijo lo siguiente: "No es cierto, es falso de que (sic) si no se trabaja entonces no se puede tener un buen nivel de vida. Eso es el discurso del pasado. Aquí el gobierno, el Estado mexicano, tiene que apoyar". ¿Y cómo apoya el gobierno para que unos tengan un buen nivel de vida (suponiendo que realmente lo tengan, lo cual es mucho suponer)? Redistribuyendo el ingreso, generado por quienes sí trabajan, por lo cual, de un lado, tienes expropiados, a quienes se les quita cobrándoles impuestos con fines redistributivos, y por el otro mantenidos, a quienes se les da por medio de subsidios (gasto social). Alguien tiene que trabajar.

Lo he escrito muchas veces, va de nuevo: el nivel de vida debe depender de la generación personal de ingreso, no de la redistribución gubernamental del mismo, algo que los políticos no entienden. Todos, en mayor o menor medida, de una u otra manera, están a favor de la redistribución gubernamental del ingreso. Basta escuchar a los candidatos en campaña presidencial para comprobarlo.

Del "con un par de zapatos y \$200 en la bolsa es más que suficiente", de AMLO, al "para vivir bien no hay que trabajar, el gobierno ayudará", de Sheinbaum, pasamos de la mediocridad (no hace falta más), a la mendicidad (el gobierno proveerá).

**Conclusión.** El gobierno quita lo que no debe quitar (en este caso los recursos depositados en las cuentas inactivas de las Afores, que son propiedad privada), y da lo que no debe dar (en este caso satisfactores para vivir bien, que cada uno debería obtener por su cuenta), todo propio del Estado de chueco, antitesis del Estado de Derecho.

arturodammm57@gmail.com @ArturoDammArnal



## El Chacal Todo que ver

[chacaleoincognito@gmail.com](mailto:chacaleoincognito@gmail.com)

En la columna del jueves, mencioné, a manera de reconocimiento personal, el trabajo de muchos líderes de opinión, periodistas, juristas, activistas pro derechos, académicos, científicos, cualquier ciudadano que en su día a día, desde los que barren con amor y oficio nuestras calles y que son parte fundamental del engranaje que hace que en silencio... camine este maravilloso país, mexicanos serviciales a la nación (**NO SERVIDORES DE LA NACIÓN**), **políticos con compromiso, amor por México, sus derechos, libertades, y sus semejantes**. Mismos que en su mayoría, al igual que este **Chacal**, **señalamos que los atropellos, los abusos de autoridad por parte del Ejecutivo, y su CÁRTEL LEGISLATIVO, delincuencia organizada, y votada, SON INACEPTABLES, SEÑALABLES, Y CONDENABLES, ya es una nueva modalidad de delito, en contra de la nación**, pues los actos que se hacen desde una curul, un escaño en el **SENADO** tienen repercusiones en la vida diaria de los ciudadanos, la soberanía de este país, hay que decirlo claro, en la seguridad, el que atenta contra el progreso, el futuro, los ciudadanos, y los recursos para su crecimiento, y subsistencia, debería de ser considerado un **DELINCUENTE legislativo**, y nada tiene que ver con los derechos a discernir, al libre pensamiento, a la exposición de las ideas, pues en este caso las idas que se deberán tener a nivel legislativo, sin duda deben cumplir el principio básico, la razón misma de ser, que es... (**EL BIEN DE LA SOCIEDAD, TEMAS DE INTERÉS COMÚN**), **la preservación de los intereses políticos, las líneas dictadas desde la ignorancia, la incompetencia, la ecpatía, la prepotencia, LA ESTUPIDEZ, soslayan los derechos de los mexicanos a ser representados en las más altas tribunas, llámense, Senado, Cámara de Diputados, Comisiones, y algunos nombrados en las cortes de justicia**, el dejar de cuidar y preservar los derechos tutelados en acuerdos, en la **Carta Magna, en nuestra sagrada Constitución**, que tantos siglos nos costó, que con tanta sangre se imprimió, y en honor a los próceres de la patria, y en un acto de honestidad (**poco se ha hecho por cumplirla, honrarla**) y más en estos tiempos en que se dicta, o se decide modificar para alcanzar intereses personales, pasando por encima de una nación, **como el caso de la amnistía presidencial, la abolición del amparo, y el casi mal logrado alzado por las pensiones sostenidas en las Afore de los trabajadores, es notable que a los legisladores, senadores,**

**ministros, juristas que la defienden con métodos técnicos, se les llama TRAIADORES**, no hay nada más alejado de la verdad, ante la falta de argumentos solo queda el barato artilugio de descalificar, apodar, estigmatizar a quienes "**PIENSAN**" diferente, o dicho de manera diferente, "**PIENSAN**".

Los bienes tutelados jurídicamente en el derecho penal, están así clasificados por la importancia, y el valor que representa el objeto mismo de la tutela, la tutela es el cuidado legal, pues un ciudadano NO tiene la completa capacidad civil de hacerlo, defenderlos, y señalar cualquier omisión en esos bienes inalienables, **LA VIDA, LA LIBERTAD, EL PATRIMONIO, LA SEGURIDAD, LA SALUD, LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, LA NATURALEZA**, y otros que son, o deberían ser protegidos, tutelados por los legisladores, senadores, jueces, magistrados, pues es su función de ser y la razón del Estado de derecho. Dicho lo anterior, **está claro que las mayorías actuales en el Senado, en la Cámara de Diputados, algunos miembros, dejaron de tutelar, de ser garantes, activos defensores de dichos bienes, para ser personas que trabajan para un bien, no de bandadas democráticas, si no de BANDIDOS LEGISLATIVOS, delincuentes que viven detrás de supuestos honorables nombres, trayectorias antiguas, trajes elegantes, discursos estériles, partidos hegemónicos, hienas pegadas a las tetas del presupuesto, de la riqueza, y del erario público, que se sirven de este cada vez más triste país, del pueblo que no ha visto una buena desde hace mucho, y que vive una sequía legislativa, que esperamos que empiece a cosechar las semillas de los valores de la verdad, y que no queden en retóricas populistas electoreras de NO MENTIR, NO ROBAR, NO TRAICIONAR AL PUEBLO, pues para eso tiene a sus escandalosos cercanos, amigos, familiares incómodos, legisladores, operadores que salvan su nombre, que ante algunos ojos no se ensucia, pero que en la realidad se desgasta, y terminará borrándose como uno de los peores recuerdos de este país, quien tuteló los bienes propios, antes que los de los millones de mexicanos, que por cierto, saldremos a VOTAR... LOS.**





*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Sesión Ordinaria de la  
 Comisión de Minería y  
 Desarrollo Regional

18 de abril de 2024



# Resaltan trabajo legislativo #Senado

**La senadora Geovanna Bañuelos destacó los resultados que han realizado en el Senado en la presente Legislatura, aunque reconoció que concluirán con un rezago de casi 300 nombramientos pendientes**

POR RUBÉN ARIZMENDI

**A**l hacer un balance del trabajo legislativo en el Senado de la República a lo largo de seis años, Geovanna Bañuelos de la Torre reconoció que le da pena "que nosotros vamos a terminar esta enorme responsabilidad con casi 300 nombramientos pendientes".

"No fuimos capaces de tener la madurez para consensar acuerdos que se tradujeran al nombramiento de todas las posiciones, que es facultad exclusiva del Senado, nadie más puede hacerlo", indicó la legisladora del Partido del Trabajo (PT) en entrevista con *Reporte Indigo*.

El Segundo Período de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la 65 Legislatura del

**No fuimos capaces de tener la madurez para consensar acuerdos que se tradujeran al nombramiento de todas las posiciones, que es facultad exclusiva del Senado, nadie más puede hacerlo"**

**Geovanna Bañuelos de la Torre**  
Senadora del Partido del Trabajo

Congreso de la Unión, está en funciones del 1 de febrero al 30 de abril de este año.

La 66 Legislatura inicia el 1° de agosto de 2024. En ese receso se instalará el 1° de mayo la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, integrada por 37 legisladores: 19 diputados y 18 senadores.

Esto significa que son muchas las sesiones que se llevan a cabo durante los seis años que las y los senadores tienen para legislar.

Las cifras de los pendientes de dictaminar no son nada halagüeñas: 935 iniciativas de carácter constitucional, de acuerdo con la Comisión de Puntos Constitucionales al inicio de enero.

A ellas se suma el paquete de 20 reformas a la Carta Magna que presentó el 5 de febrero pasado a la Cámara de Diputados el presidente Andrés Manuel López Obrador que incluyen cambios al sistema de pensiones, a

la administración pública, a la seguridad pública, al ámbito energético y al Poder Judicial.

## Reelección legislativa

En ese sentido Geovanna Bañuelos, quien busca por la vía plurinominal reelegirse en la Cámara Alta por el estado de Zacatecas, reveló que "hoy el Senado tiene a varias instituciones, a organismos constitucionalmente autónomos, sin una integración legal, incluso ni correcta".

"Hemos sido egoístas, por decirlo de alguna manera, por no llamarnos irresponsables de asumir evidentemente esta tarea, esta encomienda que tenemos como institución y de poder desahogar nuestra responsabilidad y nuestro trabajo".

Hay muchos temas muy relevantes que abordar en el Senado a escasas tres sesiones; entonces, de nuestra parte y del grupo parlamentario del PT "que ella coordina", "estamos ahora como siempre con la mayor disposición que se discutan los temas en el Pleno o por lo menos se intente llegar a consensos para que quede evidencia pública".

Geovanna Bañuelos, quien anteriormente fue dos veces diputada en su estado natal, Zacatecas, manifestó "que el pueblo todo lo sabe y nos ve, nos observa y nos califica de que por lo menos estamos haciendo el esfuerzo de generar consensos y de hacer política".

## Acciones y reformas

No obstante, la legisladora aceptó que "es frustrante el rezago legislativo, sobre todo cuando se dice que la 65 legislatura es una de las más productivas y no tengo duda de que habremos de dejar como legado reformas constitucionales profundas".

"Hemos creado instituciones como la Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República. Hemos hecho nuevas leyes, pero también hemos sido omisos en parte de nuestra responsabilidad y siempre hay un prefito en el arroz que es lamentable".

Destacó que esta es la Legislatura de la paridad, de la diversidad, de la inclusión y también la legislatura de la política social más incluyente y más generosa que ha habido en la historia de nuestro país.

Bañuelos de la Torre agradeció que Claudia Sheinbaum tuviera la enorme consideración de invitarla a formar parte de la lista de representación proporcional para la siguiente legislatura; "entonces, con ayuda de Dios y evidentemente esperando los resultados del próximo 2 de junio, si se logra, tendré la oportunidad de repetir en el Senado de la República".



Irán a pensiones  
5.5% de cuentas  
de las afores

• PÁG. 8

**41,000**

mdp suman las cuentas  
inactivas de personas  
con 70 años o más.

Finanzas  
y Dinero

Asegura la Consar

## Hasta 5.5% de todas las cuentas en las Afores se irían al Fondo de Pensiones para el Bienestar

Sebastián Díaz  
sebastian.diaz@eleconomista.mx

**Hasta 5.5%** de todas las cuentas que administran las Afores se enviarían al Fondo de Pensiones para el Bienestar de aprobarse la reforma que propone financiarlo con los ahorros no reclamados por los trabajadores de 70 años o más que ya no tienen una relación laboral activa, detalló el titular de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), Julio César Cervantes Parra.

En la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, el funcionario explicó que el dinero en esas cuentas inactivas que pasarían al Fondo (41,000 millones de pesos) representan 0.4% de todos los recursos administrados por las Afores en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), además de que el saldo promedio en dichas cuentas es de 6,600 pesos.

El titular de la Consar aseguró que las cuentas de los trabajadores estarán “totalmente seguras” en el Fondo de Pensiones para el Bienestar, pues serán administradas por un Comité Técnico Financiero donde participarán autori-

dades como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Banco de México y la misma entidad a su cargo.

Igualmente dijo que en el comité técnico estarán representados los Institutos Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Fondo Nacional de la Vivienda (Infonavit) y de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

“En el Fondo de Bienestar las cuentas estarán totalmente seguras porque serán administradas por un Comité Técnico Financiero, donde confluirán las autoridades financieras como Banxico, la Secretaría de Hacienda, la propia Consar, el Infonavit, el ISSSTE y el Seguro Social, desde luego”, dijo Cervantes.

Recordó que actualmente las Afores administran 6.113 billones de pesos, que equivale a 19.2% del Producto Interno Bruto (PIB) mexicano, además de que hay un total de 74 millones 506,314 cuentas en el SAR.

Se prevé que esta lunes, Morena y sus aliados aprueben en el pleno de la Cámara de Diputados la reforma para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, el cual servirá para com-



**Se propone** que el Fondo se financie con los ahorros para el retiro y vivienda no reclamados por los trabajadores de 70 años o más en cuentas inactivas.

FOTO EE: ARCHIVO

plementar las pensiones de los trabajadores que coticen en el régimen Afore (vigente desde julio de 1997) y que ganen menos que el salario promedio registrado en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Dicha reforma propone que el Fondo se financie con los ahorros para el retiro y vivienda no reclamados por los trabajadores de 70 años o más que se encuentren en cuentas inactivas, es decir, que ya no siguen laborando.

En el caso de los trabajadores que cotizan en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales (ISSSTE), la edad a partir de la cual se enviarían los recur-

sos no reclamados es de 75 años.

Además de los ahorros no reclamados, la reforma plantea otras fuentes de financiamiento para el Fondo de Pensiones para el Bienestar, como una parte de los ingresos del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado o los recursos que se obtengan por la extinción de la Financiera Rural.

Asimismo de las utilidades netas que generen las entidades paraestatales sectorizadas en las Secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Marina (Semar), como el Aeropuertos Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y el Tren Maya.

Los 41,000 millones de pesos en ahorros no reclamados que se enviarían al Fondo, de aprobarse la reforma para crearlo, representan 0.4% de todos los recursos administrados por las Afores.

EL ECONOMISTA

LUNES  
22 de abril  
del 2024



# Fondo de Pensiones, respaldado por Banxico

El director del Infonavit afirma que su manejo se realizará con máxima transparencia

**LEONOR FLORES**

—[cartera@eluniversal.com.mx](mailto:cartera@eluniversal.com.mx)

El nuevo Fondo de Pensiones para el Bienestar tiene la garantía de que su manejo se hará con la máxima transparencia, responsabilidad e independencia, pues será administrado por el Banco de México (Banxico), como sucede con el fondo petrolero creado en 2013, aseguró el director general del Infonavit, Carlos Martínez Velázquez.

En entrevista con EL UNIVERSAL, destacó que operará con la misma estructura legal que se creó para el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMPI).

“El Banco de México será el fiduciario, es quien tendrá el resguardo de los recursos”, ponderó el funcionario que encabeza una de las ins-

**CARLOS MARTÍNEZ VELÁZQUEZ**

Director general del Infonavit

**“El Banco de México será el fiduciario, es quien tendrá el resguardo de los recursos... No es cualquier fiduciario, es un mecanismo similar al [fondo] petrolero”**

tituciones que tendrá voz y voto en el comité técnico que se formará para el fondo de pensiones.

Explicó que al igual que en el FMPI, habrá un comité técnico encabezado por el secretario de Hacienda, e integrado por los institutos de seguridad social y el Infonavit.

“No es cualquier fiduciario, es el Banco de México; es un mecanismo similar al [fondo] petrolero”, dijo.

Sin minimizarlo, Carlos Martínez



dijo que, tomando en cuenta reformas de años anteriores, esta significa algo menor, pero será un gran cambio en beneficio de los titulares o beneficiarios de cuentas de Afore, porque se hará todo lo posible para que puedan reclamar su dinero de cuentas inactivas.

“Para la entrega de los recursos reclamados, las instituciones involucradas van a establecer una ventanilla única que se indicará en las reglas”, enfatizó. Por ejemplo, quien cotizó en el apartado A, es decir, en el IMSS, podrá recuperar su fondo de vivienda y de retiro.

“Actualmente, si no lo reclamó en 10 años, tiene que hacer un trámite ante la Afore, otro en Infonavit y uno más en el IMSS”, dijo, proceso que se facilitará con la ventanilla única.

Además, 12 meses antes de la transferencia de recursos al fondo de pensiones, habrá una campaña

para avisar a los trabajadores que en un año el dinero no reclamado se va a ir a la administración de ese fondo, pero se va a poder cobrar.

En el Infonavit se hizo algo similar, refirió, pues desde 2020 las Afore tienen la obligación de mandar las cuentas inactivas al IMSS.

“Hacer una diferencia en la administración de las cuentas no cambia, eso ya existe”, aclaró.

Así, en 2020 por primera vez se hizo un prescriptivo de cobro de los recursos, recordó, lo que quiere decir que los beneficiarios o quien sea pueden cobrarlos.

“Lo que cambia es que las cuentas inactivas en lugar de ir al IMSS, de ir a la reserva, se crea un nuevo vehículo de inversión en donde se invierten y no pueden irse al presupuesto ni al equilibrio presupuestal. No pueden financiar déficit ni obras públicas”, señaló.

Dicho mecanismo aplicará sólo para pagar reclamos que de repente recuerden que tienen cuenta, pero que no cubrían los requisitos para pensionarse ya sea por la edad o número de semanas cotizadas. ●



## EL DATO

Si alguien no reclama en 10 años sus activos para el retiro o vivienda debe hacer trámites ante la Afore, Infonavit e IMSS, explica Carlos Martínez.



EDUARDO CASTAÑEDA. EL UNIVERSAL

El fondo de pensiones será administrado por el Banco de México, como sucede con el petrolero creado en 2013, detalló el director del Infonavit.



# Ven insostenible nueva estrategia del Gobierno de AMLO Serviría sólo 9 años 'semilla' de pensión

Proyecta análisis  
que al décimo año  
nuevo Fondo tenga  
déficit de 6 mil mdp

CLAUDIA SALAZAR

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (CEFP) proyectó que el "capital semilla" de 64 mil millones de pesos para el Fondo de Pensiones del Bienestar duraría sólo nueve años para poder pagar el mayor monto de pensión a los trabajadores.

El análisis fue realizado con la propuesta de reforma constitucional que envió el Ejecutivo federal el 5 de febrero y no con el dictamen de reforma a las leyes secundarias que propuso Morena y que este lunes se discutirá en el pleno.

Aunque el dictamen que se discutirá prevé distintas formas de financiamiento para el Fondo, como tomar los recursos de las Afores de cuentas inactivas, la propuesta del Ejecutivo y la de Morena parten del mismo supuesto de crear un "capital semilla" por 64 mil millones de pesos, expuso el Centro.

Sin embargo, el análisis prevé que cada año crezca 24 por ciento el número de pensionados.

Así, el primer año habrían 31 mil pensionados y al noveno año crecerán a 770 mil trabajadores en retiro.

En 20 años, en tanto, el número llegará a 94 millones de pensionados del sistema de cuentas individuales surgido de las reformas de 1997 y 2007.

A costos de 2024, la pensión mínima está calculada en 6 mil 500 pesos en promedio para trabajadores que cotizan tanto en IMSS como en el ISSSTE.

Para el complemento que daría el Gobierno, el CEFP calculó un monto de 2 mil 500 pesos para alcanzar a pagar una pensión de 9 mil pesos al mes y no los 16 mil pesos que ofrece Morena en el discurso para promover la reforma.

Con estas cifras del aumento anual de pensionados y los montos requeridos por año, más los rendimientos que se generen por fondos de inversión y Cetes, se prevé una bolsa inicial de 69 mil millones de pesos, la cual subiría a 74 mil millones, 77



mil millones y 78 mil millones de pesos en los siguientes tres años.

Sin embargo, al quinto año se prevé un decremento del Fondo de Pensiones del Bienestar, a 77 mil millones de pesos, derivado del aumento constante de pensionados.

Para el sexto año la disponibilidad sería de 73 mil millones de pesos, al séptimo año de 64 mil millones de, al octavo año bajaría a 49 mil millones y al noveno año la disponibilidad quedaría en 26 mil millones de pesos.

Al décimo año, el Fondo de Pensiones para el Bienestar quedaría en un déficit de menos 6 mil 470 millones de pesos, según el análisis del Centro de Estudios.

La Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados no presentó la semana pasada a los legisladores un estudio similar con base en los recursos que el Gobierno pueda aportar y en el cálculo de la transferencia automática de recursos de cuentas inactivas de las Afores al nuevo Fondo de Pensiones.

## La ruta

Procedimiento para aprobar el nuevo Fondo de Pensiones del Bienestar:

- Hoy se discute y vota en la Cámara de Diputados, donde Morena tiene mayoría.

- Se envía al Senado que, a su vez, la turna a comisiones.
- Faltan 5 sesiones para que concluya el periodo.
- De aprobarse, pues Morena también tiene mayoría, se ordena publicar para que inicie vigencia.



# ¿Tienes más de 70 y una Afore? Haz esto

REFORMA / STAFF

La propuesta para la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar ha generado dudas y temores entre ahorradores, ante lo cual es necesario informarse y conocer el estatus de los recursos.

Según la iniciativa, que se prevé votar hoy (lunes) en la Cámara de Diputados, los recursos que pasarían a formar parte del nuevo Fondo son aquellos que corresponden a

cuentas inactivas de personas mayores de 70 años.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Afores (Amafore), los recursos son imprescriptibles, esto significa que no dejarían de ser de los trabajadores y podrían ser reclamados en cualquier momento.

No obstante, aún se desconoce el proceso que se tendría que seguir para realizar ese retiro de los recursos tras la reforma.

Es importante que los ahorradores estén en contacto con su Administradora de Fondos para el retiro (Afore) para saber el estatus de sus cuentas y hacer el mejor uso de sus recursos, sugiere la Amafore.

Si las personas no quieren que sus recursos sean transferidos al Fondo, primero hay que ver si la cuenta está inactiva, lo que sabrá acercándose a la Afore a la que está inscrito.



# Cuestionan alcance de propuesta de 4T

AZUCENA VÁSQUEZ

El Fondo de Pensiones para el Bienestar, propuesto por Morena en la Cámara de Diputados, contempla solamente a un sector de las futuras pensiones, advirtió Alejandra Macías, directora del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

“En el sistema de pensiones tenemos a 13 millones y esta iniciativa apoyaría a entre 8 mil y 9 mil personas, es mínimo”, señaló Macías.

La iniciativa propone que los recursos de cuentas

inactivas que se transfieran al nuevo Fondo sean utilizados por el Gobierno en un “capital semilla” para complementar las pensiones de aquellos trabajadores cuyo monto de jubilación sea menor o igual al salario promedio mensual de los empleados afiliados al IMSS, que es de alrededor de 16 mil 362 pesos.

No obstante, el Fondo sólo está enfocado en las pensiones contributivas del IMSS, por lo que su impacto es muchísimo menor al que se ha difundido, señaló Macías.

Por ejemplo, dijo, dejan

fuera a las del programa Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores.

Los 40 mil millones de pesos que se propone tomar de cuentas de Afore no reclamadas todavía por ahorradores de más de 70 años de edad serían suficientes para seis años o más de esas pensiones, sostuvo.

Sin embargo, agregó que se está dejando de lado el problema de fondo que es el hecho de que todas las pensiones del País, “tanto contributivas como no contributivas”, ejercerán cada vez mayor presión en las finanzas públicas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**REFORMA**

2

22/04/2024

LEGISLATIVO

Resaltó que, de acuerdo con estimaciones del CIEP, hacia el 2030, el gasto en pensiones representará el 7.8 por ciento del PIB.

“Por el crecimiento poblacional e inflación, este monto será 7.1 por ciento del PIB para el 2030; y, con las iniciativas de reformas constitucionales y propuestas para la próxima administración, podría incrementar a 7.8 por ciento del PIB”, sostiene Macías.

Para este año, ya representarán el 5.8 por ciento del PIB, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024.



## Invercap, la que menos ha devuelto

# Afores han transferido al IMSS menos de 1% de ahorros sin reclamar

Sebastián Díaz  
sebastian.diaz@eleconomista.mx

**Las 10** Afores que hay en el país han transferido al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) menos de 1% de los recursos no reclamados por los trabajadores que, por ley, están obligadas a transferir al instituto, de acuerdo con cifras expuestas por el gobierno federal.

En total, las 10 Afores han regresado al IMSS un total de 368.6 millones de pesos de recursos sin reclamar y siguen resguardando 40,130 millones de pesos.

En el caso de la Afore XXI Banorte, por ejemplo, tiene registradas 76,140 cuentas no reclamadas por un monto total de 9,360 millones de pesos, de los cuales únicamente ha devuelto al IMSS 284.7 millones de pesos, es decir, 3.04% de todos los recursos.

La Afore que menos recursos ha transferido al gobierno es Invercap, que tiene 4,410 cuentas sin reclamar por un monto de 2,327 millones de pesos. De ese total, ha traspasado sólo 8.5 millones de pesos, es decir, 0.36% del total.

En contraste, la Afore que más ahorros no reclamados ha regresado es Pensión-SSSTE, que registra sólo 35 cuentas sin reclamar por 915 millones de pesos, de los cuales ha entregado 180.7 millones, es decir, casi el 20% del total.

Desde el 2020, se reformaron las leyes del IMSS, del Infonavit y del ISSSTE para

establecer que las Afores debían transferir al gobierno federal los ahorros en cuentas sin reclamar a los 10 años de que fueran exigibles.

Según la ley, el IMSS, el Infonavit y el ISSSTE pueden disponer de esos recursos para lo que cada instituto determine.

No obstante, tanto el IMSS como el ISSSTE tienen la obligación de tener una reserva financiera suficiente para garantizar la imprescriptibilidad del derecho de los dueños de esos recursos (o de sus beneficiarios) a reclamarlos aun cuando ya hayan pasado los 10 años de exigibilidad.

Con la reforma para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, se propone modificar las leyes para que las Afores envíen esos recursos sin reclamar en el momento en que el titular de la cuenta cumpla 70 años de edad, en lugar de que sea a los 10 años de que los ahorros sean exigibles.

Además, en la reforma se plantea que en lugar de que los ahorros no reclamados se envíen al IMSS, Infonavit o ISSSTE, ahora vayan a financiar el Fondo de Pensiones para el Bienestar, el cual igualmente será el encargado de formar la reserva financiera suficiente para poder regresar sus recursos a quienes los reclamen.

El Presidente volvió a reiterar que la reforma para crear el Fondo y financiarlo con los recursos para el retiro sin reclamar no es una expropiación ni un robo de los recursos de los trabajadores.



# Deja AMLO déficit de 308 mmdp en fondos de estabilización

Luego de que su gobierno los recibió con 368 mmdp, en febrero tenían 59 mmdp; expertos ven imposible recuperarlos

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno del presidente López Obrador recibió con más de 368 mil millones de pesos el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP, 279 mil 770 millones de pesos) y el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF, 88 mil 722 millones de pesos).

Sin embargo, al paso de los años el gobierno fue gastando e inyectando dinero a ambos fondos, que

**30,000**

**MILLONES DE PESOS**

es la menor cantidad con la que han contado ambos fondos durante este gobierno, en 2021.

son instrumentos que permiten compensar posibles disminuciones en la captación de ingresos.

Según informes de Hacienda entregados a la Cámara de Dipu-

tados, en 2021 los fondos registraron la menor cantidad de recursos, con 9 mil 907 millones de pesos en el FEIP y 21 mil 368 millones de pesos en el FEIEF.

A partir de 2022 se les fueron inyectando recursos y a febrero pasado sumaban 46 mil 635 millones de pesos y 13 mil millones de pesos, respectivamente.

Expertos ven prácticamente imposible que ambos fondos puedan alcanzar los 368 mil millones de pesos que tuvieron en 2018.



# “Imposible, que gobierno reponga dinero de fondos”

A finales de 2024 no estará cubierta ni la mitad de lo que había en 2018 en el FEIP y el FEIEF, advierten expertos; **se requerirían más de 308 mil mdp**

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

A cinco meses de que concluya este sexenio se advierte prácticamente imposible que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador logre reponer en su totalidad los recursos del Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios (FEIP) y del Fondo de Estabilización de Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) que había en la Hacienda pública al inicio de esta administración.

A pesar de que desde 2022 la Federación comenzó a inyectar dinero a estos fondos, se prevé que a diciembre de 2024 no se reponga ni la mitad del dinero que había.

Para solucionar lo anterior, en marzo pasado se aprobó una reforma a fin de incrementar las fuentes de financiamiento de los fondos, y aunque el gobierno federal sostiene que terminarán con cifras similares a las que inició esta administración,



los expertos creen lo contrario, pues se requieren más de 308 mil millones para alcanzar los niveles que ambos fondos tenían en 2018.

De acuerdo con el último informe mensual de las finanzas públicas que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) envió a la Cámara de Diputados, durante los dos primeros meses de 2024 (enero-febrero) el gobierno transfirió 6 mil 111 millones de pesos al FEIP y mil 713 millones al FEIEF.

Con ello, logró por tercer año consecutivo hacer aportaciones a dichos fondos; sin embargo, lo anterior no ha resultado suficiente para volver a las cifras que se tenían en 2018.

En 2018 había en el FEIP 279 mil 770.70 millones de pesos; sin embargo, en 2019, durante el primer año de gobierno de López Obrador, los remil 543.80 millones de pesos, es decir, 45.3%. Para entonces todavía no iniciaba la pandemia, a pesar de que el gobierno ha sostenido que los fondos fueron utilizados para enfrentar sus efectos. “No obstante, vale la pena decir que sin crisis y pandemia, en

2019 los ingresos del fondo disminuyeron en 121 mil comparados con el ejercicio previo, (-)45.3% en términos reales”, declaró el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, integrante de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

En 2020, el FEIP ya sólo tenía 9 mil 497.8 millones, para 2021 creció 9 mil 907 y en 2022 cuando comenzó la estrategia para reponer los recursos, el FEIP creció a 24 mil 978.4 millones de pesos en 2022, en tanto que al término de 2023 ya estaba en 40 mil 524 millones.

En los primeros meses de 2024, el FEIP cuenta con 46 mil 635 millones de pesos, por lo que el gobierno tendría que destinar en los próximos ocho meses más de 233 mil millones de pesos para llegar a los niveles que se tenían en 2018, lo que es “imposible” para los expertos.

“Resulta cuestionable que se usen estos fondos de manera discrecional, cuando únicamente deberían de utilizarse cuando hay una crisis o menor captación de ingresos. Los números en los que dejarán el fondo evidencia que se ha hecho un manejo indiscriminado de esos recursos y que, además, será imposible reponer los montos con los que se contaba en 2018”, agregó Téllez.



En lo que respecta al FEIEF, hasta la fecha no ha habido una estrategia para reponer esos recursos, por lo que dicho fondo ha sido ordeñado de manera sistemática año con año.

En 2018 el FEIEF tenía 88 mil 722 millones de pesos, en 2019 bajó a 60 mil 461 millones, en 2020 bajó a 30 mil 650 millones, para 2021 ya le quedaban 21 mil 368 millones, en 2022 tuvo un ligero incremento a 21 mil 847 millones; sin embargo, el dinero volvió a agastarse en 2023, por lo que en diciembre de ese año al FEIEF ya sólo le quedaban 11 mil 828 millones de pesos.

En los primeros meses de 2024 el FEIEF cuenta con 13 mil 541 millones de pesos, es decir, que se requiere inyectar más de 75 mil millones de pesos para regresar a los niveles del año 2018.

En total, entre ambos fondos, los recursos faltantes suman 308 mil 181 millones de pesos, equivalente a pensiones del bienestar durante un año a más de 16 millones de adultos mayores.

Para solucionar lo anterior, el pasado 13 de marzo el pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma que permite al gobierno realimentar el FEIP a través de nuevas fuentes de financiamiento como son activos financieros y excedentes.

De acuerdo con Gabriel Yorío, esta reforma permitirá dejar un FEIP más fortalecido: “De haber contado con estas retribuciones en años pasados, se podría haber nutrido al FEIP con 20 mil millones de pesos de ahorros al año en el costo de la deuda”, ejemplificó en entrevista con medios en Acapulco.

Pese a ello, los expertos consideran que ya es tarde, y aunque la medida es buena, no se logrará cerrar con los niveles que se tenían al inicio de este gobierno.

Recientemente, Emilio Sánchez Salazar, investigador en el área de finanzas públicas subnacionales en el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria A.C. (CIEP), publicó un estudio en la materia, en el que advierte que “en México dichos fondos se encuentran en una situación en la que no tienen suficientes recursos para cumplir su propósito. A nivel federal, el FEIEF se ha utilizado en diversas ocasiones desde su creación, pero más recientemente en la pandemia y en 2023. Su saldo se ha potenciado por medio del endeudamiento. Ante ello, en 2024 ya no contaría con suficientes recursos para una nueva crisis”. ●



### HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ

Diputado

"Sin crisis y pandemia, en 2019 los ingresos del fondo disminuyeron en 121 mil comparados con el ejercicio previo, (-) 45.3% en términos reales"

# 46,635

MILLONES DE PESOS

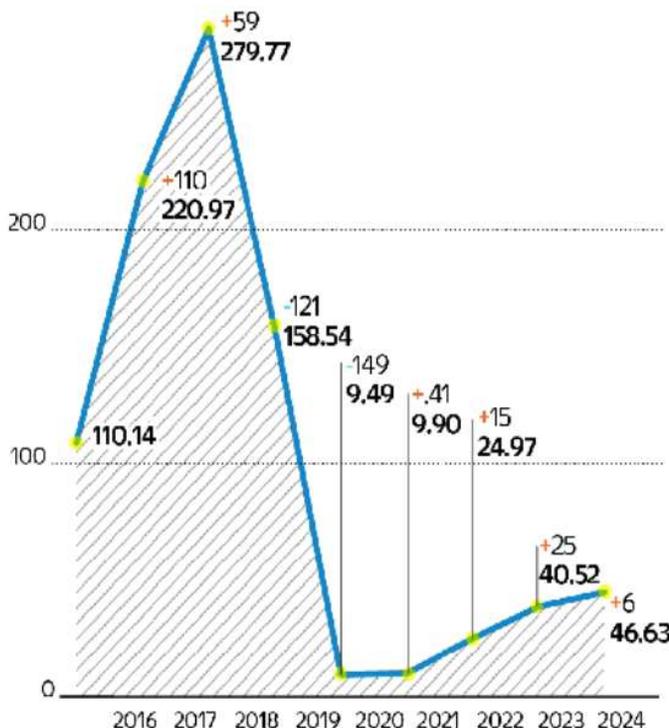
tiene el FEIP actualmente; y el FEIF, 13,541 millones de pesos.

## Ingresos excedentes 2016-2023

A partir de 2019 el gobierno de AMLO empezó a tomar recursos de los fondos y desde 2022 ha ido depositando.

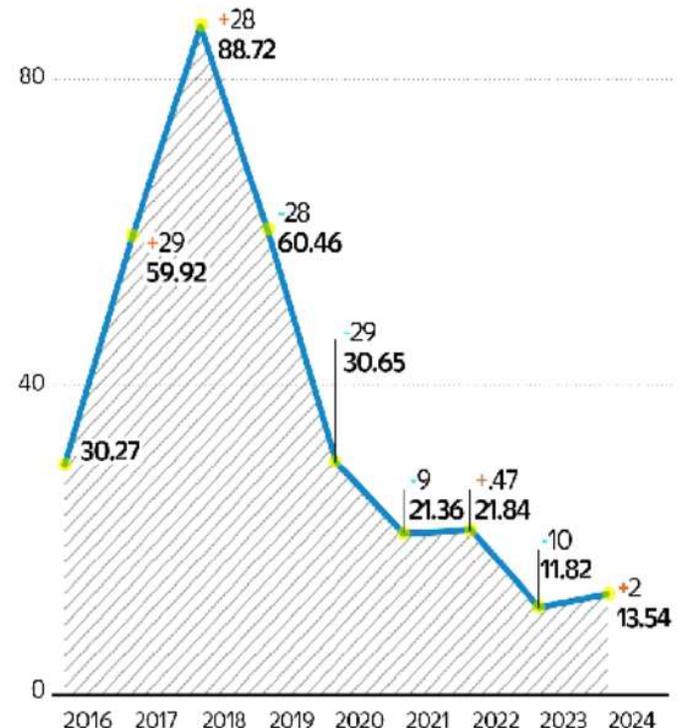
### Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)

Miles de millones de pesos



### Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)

Miles de millones de pesos



Fuente: Elaboración propia de informes trimestrales de la SHCP.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Este año, el gobierno transfirió 6 mil 111 mdp al FEIP y mil 713 millones al FEIEF, según informe de la SHCP.



## SITUACIÓN

25

MIL VIVIENDAS HA RECUPERADO EL INSTITUTO Y SE HAN REINSERTADO A LA POBLACIÓN.

13

MILLONES DE CRÉDITOS PARA VIVIENDA HA OTORGADO INFONAVIT EN 50 AÑOS.

47

POR CIENTO DEL CRÉDITO PARA CASAS LO OTORGA EL INSTITUTO.

## #CIUDADES DORMITORIO

# 200 mil casas, en abandono

## INFONAVIT DIJO QUE ENFRENTAN LITIGIOS POR FALTA DE PAGO

POR YAZMÍN ZARAGOZA

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) registra 200 mil inmuebles abandonados y en litigio por falta de pago, luego de que la gente los dejara por la falta de servicios o porque estaban alejadas de las zonas de desarrollo, por lo que fueron conocidas como ciudades dormitorio.

En el marco de la 87 Convención Bancaria Carlos Martínez Velázquez, director general del Infonavit aseguró que "se han recuperado 25 mil casas que se han reinsertado en favor de la población, pero mantenemos cerca de 200 mil casas abandonadas y en litigios diversos".

Destacó que ante la falta de pago se llevaron a cabo litigios que violaron el derecho procesal porque no notificaban al trabajador que su inmueble estaba en pleito legal, lo

declaraban en rebeldía y se adjudicaban la casa violando con ello el debido proceso.

Martínez Velázquez reveló que en el caso de las 25 mil viviendas recuperadas se aplicó el programa *Aliados por la vivienda*, donde el Infonavit vende los inmuebles con el alcalde y este invierte en la recuperación de servicios; es un proceso lento, porque tienen que invertir en agua o luz, porque no solo es remodelar o pintar la casa".

Reconoció que hay zonas que no son viables para las viviendas, "porque se construyó sin ningún servicio y ahí los alcaldes deben invertir para instalar infraestructura que no existe. Hoy sino tengo una boleta de agua individualizada no doy el crédito", dijo.

Respecto a la reforma constitucional del Infonavit constructor, propuesta en el paquete de iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador, indicó que "está a discusión, se han llevado a cabo dos parlamentos abiertos de la reforma pero creemos que por el tiempo es difícil que esa reforma o varias de ellas puedan ser aprobadas en este periodo de sesiones" concluyó. ■

## MOTIVOS

1

• La mayor parte de las casas fueron abandonadas por la falta de servicios.

2

• Otro motivo de abandono fue lo alejado de los centros de trabajo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

19

22/04/2024

LEGISLATIVO

## ENTRAN EN VENTA

1

- Infonavit desarrolló un programa de recuperación llamado Aliados por la vivienda.

2

- Las casas que se recuperan son parte de un proceso de cobranza y acuerdo con el trabajador.

3

- Las viviendas recuperadas por el Instituto se venden en el mercado secundario.



FOTO: ESPECIAL



## Coparmex pide no tocar ahorro de vivienda de cuentas inactivas



La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) hizo un llamado para que los recursos de la subcuenta de vivienda de los trabajadores de 70 años y que no han reclamado este derecho, no sean trasladados al Fondo de Pensiones para el Bienestar, tal como propone el dictamen que será discutido este lunes en el Pleno de la Cámara de Diputados.

A través de un comunicado, el sector patronal explicó que la propuesta de Morena vulnera los derechos de los trabajadores sobre el ahorro de la vivienda, el cual aportan los empleadores a la subcuenta de vivienda. Indica que estos recursos deben permanecer en el Infonavit y no en el nuevo fondo de pensiones.

“Esto es contrario a la Constitución que establece que la aportación patronal del 5% es exclusiva para la vivienda de los trabajadores y la facultad de administrar estos recursos recae en el Infonavit”.

La Coparmex sugirió crear un Comité Técnico Tripartita que esté conformado por representantes del sector empresarial, sindicatos y el gobierno para tomar una decisión en consenso sobre el uso y destino de los recursos de la subcuenta de vivienda de cuentas inactivas.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/coparmex-pide-no-tocar-ahorro-de-vivienda-de-cuentas-inactivas-11798356.html>



# Exige IP comité para avalar reforma

## Redacción

**LA CONFEDERACIÓN** Patronal de la República Mexicana (Coparmex) exigió la conformación de un Comité Técnico tripartita que salvaguarde el uso y el destino de los recursos que son susceptibles de enviarse al Fondo de Pensiones del Bienestar con la reforma planteada por el gobierno de México.

El organismo empresarial sostuvo que la iniciativa no sólo pondría en riesgo los recursos de los trabajadores, sino que además sería violatoria a la Constitución.

**EL SALDO** de las Afores olvidadas representa 0.65% de los ahorros para el retiro que administran las 10 Afores en el país, según cifras de la Consar.

**Eltip**

“La iniciativa deja diversos elementos inconclusos que ponen en riesgo la transparencia sobre el uso y destino de los recursos del Fondo. Desde Coparmex, exigimos que se considere la formación de un Comité Técnico tripartita

que salvaguarde el uso y destino de los recursos, y que asegure que estos cumplan su objetivo y se utilicen en beneficio de los trabajadores”, señaló.

Mencionó que cualquier reforma en materia de pensiones requiere que haya un diálogo y poner a los mexicanos en el centro de las decisiones.

La Coparmex añadió que la preocupación del sector empresarial se relaciona con la posibilidad de que el gobierno federal concentre y controle los recursos que les pertenecen a los trabajadores en el fondo del Bienestar.



## Comisión en San Lázaro perfila avalar minutas de amparo y amnistía

GEORGINA SALDIERNA

En sus proyectos de dictámenes, la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados considera procedente aprobar las minutas sobre las reformas a las leyes de Amparo y de Amnistía que el Senado avaló la semana pasada.

La primera plantea que la suspensión en un juicio de amparo que verse sobre la inconstitucionalidad de una ley general no tenga efectos generales, lo que impediría detener la aplicación de una norma. La segunda da al jefe del Ejecutivo federal la posibilidad de otorgar la amnistía directa a quien aporte elementos comprobables y útiles para conocer la verdad en hechos relevantes para el Estado mexicano, como el de Ayotzinapa.

El proyecto que circula entre los integrantes de la comisión sobre la reforma a la Ley de Amparo señala que, en la actualidad, el Poder Judicial se ha excedido en sus facultades transgrediendo el principio de separación de poderes, de forma discrecional y sin una debida ponderación en perjuicio de la ciudadanía.

Por ejemplo, ha dictado la suspensión de forma desproporcionada y sin límite para obras estratégicas del gobierno, que son para beneficio del pueblo, y ha protegido los intereses de las transnacionales por sobre los de la nación.

Dado lo anterior, esta comisión dice coincidir con la legisladora en la "necesidad de evitar que los juzgadores continúen aplicando suspensiones a normas sin un análisis ponderado antes de las sentencias definitivas".

El documento prohíbe el efecto general de una suspensión sobre

la base del principio de relatividad de las sentencias, el cual establece que sólo la persona que presente un caso en juicio será beneficiada por la resolución que se emita.

Por lo que hace al proyecto de dictamen de la minuta sobre la reforma a la Ley de Amnistía, destaca que existe una deuda pendiente para garantizar el derecho a la verdad en varios casos que resultan especialmente relevantes para la sociedad, como son los de Ayotzinapa, Tlatlaya, San Fernando, Apatzingán y Atenco.

Resulta prioritario, añade el escrito, contar con mecanismos que hagan efectivo el derecho a la verdad, de manera que los responsables rindan cuentas por sus acciones ante la ley y la sociedad, se repare de manera integral los daños sufridos por las víctimas y se adopten medidas efectivas para prevenir la repetición de hechos similares en el futuro y "una forma de conseguirlo es desde la amnistía a personajes clave para conocer la verdad histórica y jurídica".

Considera que la modificación de ninguna manera es una atribución abierta otorgada al titular del Ejecutivo federal, que pueda dar lugar a otorgar beneficios indebidos, pues tiene límites bien establecidos que impiden liberar de manera indiscriminada a las personas en proceso o sentenciadas, toda vez que podrán beneficiarse única y exclusivamente quienes aporten elementos comprobables y útiles.

Cabe destacar que en el Senado, las dos modificaciones fueron aprobadas por Morena y sus aliados, mientras la oposición votó en contra. Trascendió que este martes la Comisión de Justicia analizará los proyectos.



# Reforma a ley de amnistía beneficiará a testigos clave

**Seguridad.** Colaboradores protegidos de los casos Ayotzinapa y Tlatlaya pueden ser beneficiados con el perdón presidencial

RUBÉN MOSSO  
CIUDAD DE MÉXICO

La reforma que faculta al Presidente de la República para otorgar de forma directa amnistía a personas sentenciadas o bajo proceso penal, siempre y cuando aporten información comprobable para conocer la verdad en casos relevantes para el Estado mexicano, puede beneficiar a presuntos delincuentes en casos como el de Ayotzinapa o la masacre de migrantes en San Fernando, Tamaulipas.

Uno de los testigos protegidos que tiene la Unidad Especial de Investigación y Litigación del Caso Ayotzinapa, de la Fiscalía General de la República (FGR), es Gildardo López Astudillo, *El Gil*, uno de los líderes del grupo

criminal *Guerreros Unidos* involucrado en la desaparición de los 43 estudiantes de la normal rural Raúl Isidro Burgos.

Actualmente con el nombre clave "Juan", López Astudillo aportó información que derivó en detenciones de militares y ex funcionarios de la pasada administración federal.

El miércoles pasado, durante la discusión de la reforma al artículo 9 de la ley de amnistía, el coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que con los cambios a la legislación se busca llegar a la verdad en casos como Ayotzinapa, Tlatlaya y San Fernando.

En el sexenio pasado se documentó que *El Gil* era jefe de sica-

rios de *Guerreros Unidos* y ordenó levantar y asesinar a los estudiantes, pero varias de sus causas penales se vinieron abajo, porque había sido víctima de tortura por parte de las autoridades.

Otro testigo colaborador en el caso Ayotzinapa es Abigail González Valencia, *El Cuini*, cuñado del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, Nemesio Oseguera Cervantes.

*El Cuini* aportó "testimonios con alto valor" para esclarecer sucesos y apoyó a la búsqueda de los estudiantes, según declaraciones de Alejandro Encinas cuando era subsecretario de Derechos Humanos y Población de la Secretaría de Gobernación.

Otros testigos colaboradores



que ha utilizado la FGR tienen los nombres claves de "Neto", "Azul", "El Terco", "Moisés", "Damián", "William" y "Aldeano", por citar a algunos.

"Neto", por ejemplo, declaró el 22 de febrero de 2021 que trabajó directamente con Patricio Reyes Landa, *El Pato*, uno de los probables involucrados en el secuestro

y desaparición de los estudiantes, pero aclaró que no tuvo acceso a reuniones ni conoció a muchas personas, porque estaba en un nivel muy bajo.

También está "Karla", de quien actualmente se sabe que es un hombre que fue *halcón* de dicho grupo criminal y que se señaló que soldados tenían un acuerdo con *Guerreros Unidos*. ■



## PRIMER PLAN

# Preven aval en San Lázaro

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

[leticia.robles@gimm.com.mx](mailto:leticia.robles@gimm.com.mx)

Con el voto anticipado en contra de los diputados federales del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados discutirá este martes la minuta del Senado para mutilar el derecho de amparo, al impedir que los jueces otorguen la suspensión provisional de leyes o actos de gobierno que los afecten y por los cuales hayan emprendido un juicio de amparo.

La presidenta de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados citó el martes 23 de abril a las 17:00 horas para el debate de esa minuta y de la referente a la facultad presidencial para otorgar la amnistía de manera directa a las personas que considere, sin importar el delito por el cual estén en proceso judicial o incluso hayan sido sentenciados.

El Congreso de la Unión sólo tiene una semana para concluir el último periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República y dado que



Foto: Mateo Reyes

Luego de su aval en el Senado, los diputados se alistan a aprobar la reforma a la Ley de Amparo.

**EL DATO****Futuro**

**La reforma elimina el artículo 129 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Morena no intentó construir los consensos para que avanzaran las reformas constitucionales propuestas por el Presidente de la República, por lo que no tiene la mayoría calificada para concretarlas,

decidió impulsar reformas legales que han generado polémica.

Este lunes, el pleno de la Cámara de Diputados aprobará la reforma para crear el Fondo de Pensiones del Bienestar, que tomará al menos 40 mil millones de pesos de las cuentas de Afores no reclamadas por personas de la tercera edad.

Y a partir del martes entrará a la discusión en comisiones de las dos minutas aprobadas por el Senado, que también generaron polémica y que están en la antesala de ser impugnadas ante la Suprema Corte de Justicia.

**EL RADAR EXCÉLSIOR****POLÍTICA NACIONAL****Piden dar día para chequeo**

Los diputados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) presentaron en la Cámara de Diputados una iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo, con el objetivo de otorgar a los trabajadores un día hábil con goce de sueldo para la realización de estudios clínicos de prevención y promoción de la salud.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) alertó que cerca de tres millones de personas mueren cada año como resultado de factores de riesgo laboral, lo que representa un aumento del 12% con respecto a la última medición, lo que motiva la urgencia garantizar medidas en favor de empleados.

— *Leticia Robles de la Rosa*



Foto: Especial

La iniciativa recuerda que México enfrenta importantes desafíos en materia de salud.



## Reguladas, sólo 4 mil de 8 mil 500 empresas de seguridad privada

● Asociación insta al Congreso a que se apruebe una ley general del ramo

● En aeropuertos y otras compañías se exigen hasta 50 permisos, manifiesta

GUSTAVO CASTILLO / P13

# Instan a aprobar ley para regular seguridad privada

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Urge la aprobación de una ley general que regule la actividad y registro de las compañías de seguridad privada, ya que en la actualidad existen más de 8 mil 500 y sólo 4 mil reguladas.

Para operar con aprobación federal en aeropuertos y otras compañías, se requieren 50 permisos, afirmó Gabriel Mauricio Bernal Gómez, presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada (AMESP), que agrupa a 280 empresas, las cuales mueven

85 por ciento del dinero en efectivo del país y tienen a 80 por ciento del personal que vigila el acceso de pasajeros en los terminales aéreas.

En entrevista, expuso que desde hace 10 años se ha exigido al Congreso que emita una regulación nacional que establezca los mecanismos de capacitación y también facilite sus actividades, pues, contó, “hay una sobrerregulación importante, que obliga a las empresas de seguridad que quieren brindar servicios a nivel nacional a obtener autorización de acuerdo con las normas de cada entidad y, además, el permiso federal, que tienen siete modalidades.

“Necesitamos hacer algo ya, para que haya sinergia entre la seguridad pública y la privada y no se trabaje de manera desarticulada.

“Comenzamos hace cinco años impulsando el establecimiento de una ley general. Hace tres se aprobó un instrumento en la Cámara de Diputados, pero el Senado la frenó.

“Queremos una ley general porque si una compañía presta sus servicios en bancos, aduanas y aeropuertos ocupa más de 50 permisos, lo cual es una locura. No conozco ningún sector en el país que para

trabajar tenga tanta normatividad.

“Y al mismo tiempo, una nueva normatividad permitiría establecer un mecanismo regulador con el cual se evitaría la duplicación de autorizaciones para una misma compañía, porque hay empresas que tienen 30 permisos estatales y uno federal, y de crearse esta legislación, aportará una mejor visión de lo que está pasando en el país.”

Bernal Gómez señaló que “si existiera una ley general todo estaría más controlado por el gobierno, y si hay empresas que tienen problemas con armamento. Pero en la AMESP investigamos a cada compañía que busca integrarse. Por ello, puedo asegurar que las empresas que están en esta organización cuentan con un permiso legalmente constituido, y se les exige que estén al corriente en el pago de sus aportaciones al IMSS y al Infonavit”.

La 17 edición del Congreso Panamericano de Seguridad Privada, del 15 al 18 de mayo en la Ciudad de México, servirá para que autoridades de los tres niveles conozcan lo que se hace en materia de capacitación y certificación para construir un sector más digno y acorde en el combate a la inseguridad.

“

*Hay empresas que tienen 30 permisos estatales y uno federal*



## Congelan iniciativas en favor de menores en orfandad; sufren triple vulneración

**OLVIDADAS**, 27 reformas legales que los beneficiarían; los que pierden a sus padres en medio de crímenes, además de abandono sufren desdén de sociedad y Estado: activistas y expertos. **pág. 6**

Reprochan falta de un censo

# Congelan 27 iniciativas sobre la orfandad pese a triple vulneración

**EXPERTOS VEN UN PANORAMA** desolador para los infantes ante la violencia social que enfrentan; "las entidades federativas y la misma sociedad se olvidan de estos niños", acusan

Por Claudia Arellano y Jorge Butrón

Desde septiembre del 2021 hay por lo menos 27 iniciativas atoradas en el Congreso de la Unión que buscan beneficiar a menores que estén en condiciones de orfandad debido a que sus padres perdieron la vida por algún delito.

Para la especialista en sociología, Carolina Meléndez, "este tipo de menores sufren triple vulneración: la que dejan los padres, la de la sociedad y la del mismo Estado".

**SEGÚN** la CEPAL, México forma parte de los 10 países de América Latina en los que al menos 781 niñas, niños y adolescentes perdieron a su madre por feminicidio en 2021.

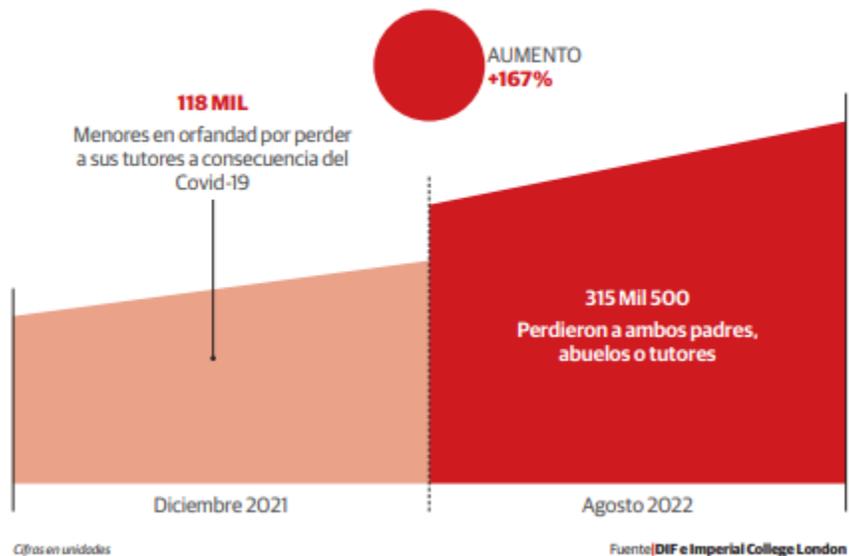
### Eldato

A pesar de que las propuestas de ley buscan proteger a la niñez sin padres, no se ha concretado ninguna y diversas instituciones urgen a la creación de un registro nacional de orfandad o un censo, para conocer cuántos menores se encuentran en esa condición, sin que hasta el momento se haya aprobado o comenzado.

"Ni existe un censo, ni hay la intención al parecer de realizarlo. Mientras tanto, en el mejor de los casos, estos menores quedan al cuidado de algún familiar, o bien en alguna institución del gobierno, donde sufren discriminación entre sus mismos compañeros, o en

### Quedaron en desamparo

Menores que han perdido a sus tutores en 2021 y 2022.



**NI EXISTE** un censo, ni hay la intención al parecer de realizarlo. Mientras tanto, en el mejor de los casos, estos menores quedan al cuidado de algún familiar, o bien en alguna institución del gobierno, donde sufren discriminación (...) y violencia social

Carolina Meléndez  
Socióloga



**LA PANDEMIA** trajo otras pandemias; por ejemplo, el aumento de violencia, y derivado de muertes, ya sea por linchamiento o asesinato, el 40 por ciento de esos 131 mil niños, sus padres estaban relacionados a casos de violencia

Arely García  
Abogada especialista en infancias

caso de quedarse con un familiar, sufren la violencia social, porque regularmente se sabe que los padres cometieron algún delito", dijo la especialista.

Organismos como la Red por los Derechos de la Infancia señalan que las propuestas tienen por objeto implementar políticas de atención y protección integral de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en estado de indefensión o vulnerabilidad.

Para ello, los planteamientos establecen que, en caso de perturbación del or-



den público, que la sociedad en general se encuentre en grave peligro, conflicto o trastorno por circunstancias derivadas de acciones humanas o provocados por la naturaleza, las autoridades de la Federación, de las entidades federativas, municipales y demás demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se encuentran obligadas a establecer, de manera transitoria o permanente, políticas de atención y protección integral de niñas, niños y adolescentes; esto es, en todos los casos de orfandad.

Sin embargo, pese a promesas de garantizar entrega de recursos, creación de fideicomisos, garantizar los derechos alimentarios, educativos, de salud física y emocionales, no se ha avanzado en la materia.

“Lo que vemos es un panorama desolador para ellos, desde muy pequeños. Está el caso reciente de la niña que quedó en orfandad porque su madre presuntamente fue quien asesinó a una menor en Taxco, Guerrero, pero la madre de esta otra menor fue linchada y la niña, por tanto, quedó en orfandad. Estos niños se enfrentan a la violencia social de maneras muy duras, les recuerdan todo el tiempo lo que sus padres hicieron en sus localidades”, dijo la socióloga Carolina Meléndez.

Arely García, abogada especialista en infancias, dijo que “las entidades federativas, y la misma sociedad, se olvidan

**DESDE** 2021 los legisladores solicitaron censos, becas, registros y diseño de programas o políticas públicas para proteger a los menores que quedaron huérfanos por Covid-19.

**Eltip**

de estos niños, se vuelven presa de la misma violencia o van a ser violentados o violentarán”.

La abogada feminista dijo que, tras la pandemia por Covid-19, se estimaba que en México hay aproximadamente 131 mil niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad, por el fallecimiento de sus padres o sus principales cuidadores.

“Y aunque se quiso relacionar a la pandemia, me refiero a la enfermedad, no es así. La pandemia trajo otras pandemias; por ejemplo, el aumento de violencia, y derivado de muertes, ya sea por linchamiento o asesinato, el 40 por ciento de esos 131 mil niños, sus padres estaban relacionados a casos de violencia, ya que muchos padres, por falta de recursos, se unieron a grupos delictivos y luego eran asesinados en ese periodo”, mencionó.

Un ejemplo de la situación que prevalece se da en la familia de Nora, tía de dos menores en Oaxaca.

“Ellos son mis sobrinos; eran hijos de mi hermana. Mi hermana falleció hace dos años cuando, pues, la verdad, mató

al papá de los niños; no estuvo bien, pero pues él la golpeaba mucho y no aguantó. La mamá del papá de los niños habló con unas gentes del pueblo y entre todos ahí traían a mi hermana, pues de tanto golpe ahí quedó y ahora los niños en la escuela siento que siempre los ven mal, nunca tuvieron ninguna ayuda, yo voy sacando los gastos, pero pues mejor este año nos vamos a ir de aquí”, dijo, angustiada, la tía de los menores.

Nora reprochó el nulo apoyo de las autoridades y comentó “que en los pueblos la gente está acostumbrada así; si no viene alguien y hace algo, me refiero a la policía, ellos lo hacen a la mala; hay gente que cree que lo de linchar personas ya no existe, pero en este pueblo, al menos, sí han golpeado a varios, pero no se sabe porque nadie voltea para estos lugares, y los más afectados son los niños que se quedan solos”, concluyó.

Desde el inicio de la pandemia por Covid-19 los legisladores se comprometieron en apoyar a los menores que han quedado huérfanos.

Sin embargo, se desconoce la cifra exacta de cuántos niños, niñas y adolescentes se encuentran en esa condición, pues la falta de un conteo no ha permitido el avance de los apoyos, por ello, las legisladores aseguran que en este nuevo periodo de sesiones del año esperan que se puedan tocar los temas para proteger las infancias del país.



# México vive su peor crisis hídrica en décadas: IMCO

México vive su peor crisis hídrica en décadas y esta será uno de los principales retos del siguiente gobierno, alertó en un reporte el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

Al cierre de febrero de 2024, 7 de cada 10 mexicanos (69% de la población) padecieron algún tipo de sequía, indicó la institución.

Añadió que esto amenaza no solo la disponibilidad, sino también la calidad del agua; “corregir el rumbo en materia hídrica será uno de los principales retos que enfrentarán las administraciones que resulten elegidas en junio”.

El IMCO informó que sigue la problemática del agua en el país desde un enfoque de competitividad, por su importancia

para el desarrollo económico, ambiental y social.

En este sentido, señaló que desarrolló una agenda mínima para abordar los principales desafíos que enfrenta México en materia hídrica.

“Al ser un ámbito donde la gestión se encuentra fragmentada entre los distintos niveles de gobierno, las propuestas se dividen entre aquellas que competen directamente a la Federación, a las entidades federativas y a los municipios.

## INVERTIR EN TECNOLOGÍA Y RH

Entre las principales propuestas que sugiere el IMCO destaca garantizar, mediante el presupuesto diseñado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Congreso de la Unión, recursos suficientes.

Esto permitiría que la Comisión nacional del Agua (CONAGUA) pueda invertir en tecnología y recursos humanos para desarrollar un sistema de información de recursos hídricos robusto y confiable, señaló el Instituto.

“Se requiere invertir en herramientas tecnológicas avanzadas que permitan recopilar, procesar y visualizar los datos de los recursos hídricos de forma permanentemente actualizada”, indicó.

## SE BUSCAN PROFESIONISTAS ESPECIALIZADOS

También son necesarios profesionistas “altamente calificados para diseñar, implementar y mantener seguro el sistema”, especificó.

Otra propuesta del IMCO es ajustar los volúmenes abiertos a concesionar para extracción de agua superficial o subterránea, de modo que se sujeten a la disponibilidad anual ambientalmente sostenible.

“Las extracciones de fuentes subterráneas no deben superar los volúmenes de recarga, mientras que para las superficiales no deben superar el agua superficial renovable neta de los requerimientos ambientales”, señaló

Para el IMCO; es necesario garantizar que las transferencias de los títulos de concesión solo se puedan llevar a cabo bajo la supervisión de la CONAGUA, con monitoreos de acceso público y concesiones transparentes a través de una política de datos abiertos.●  
(Gerardo González Acosta)



## Medida defiende al cliente

# Prohibir cobro de comisiones por pagos con tarjeta, afectaría a los pequeños comercios

● Anpec buscará llevar a los banqueros al Senado para que expongan los costos en el sistema de procesamiento de pagos

Sebastian Estrada  
sebastian.estrada@eleconomista.mx

Hace unas semanas, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó cambios a la Ley Federal de Protección al Consumidor, con el fin de imponer sanciones a los negocios que cobren comisiones por pagos con tarjeta de crédito o débito.

De aprobarse en la Cámara de Senadores, esta medida podría generar efectos negativos para los pequeños comercios.

Sin embargo, también representa avances en materia de adopción de pagos digitales según lo mencionado por algunos adquirentes no bancarios, entidades autorizadas para procesar pagos con tarjetas.

“Que estén poniendo atención y tratando de ver cómo podemos formalizar esto es positivo. Esto ya existía, simplemente es reforzarlo, porque en los contratos de adquirencia de la banca tradicional, en todos, está estipulado que la comisión tiene que estar absorbida dentro del precio de venta, no puede estar por encima. Esto ha tomado más relevancia, porque hay más penetración de los pagos con tarjeta”, señaló Juan José Galnares, presidente de Clip, firma de procesamiento de pagos.

Erick Caballero, jefe de gestión de cuentas del adquirente no bancario Ayden, señaló que medidas como esta podrían incentivar la protección y la seguridad de los clientes al pagar con tarjetas.

“Estas medidas son bastante bien atendidas porque el consumidor se va a sentir más seguro, que es lo que más nos compete a nosotros”, señaló.

Sin embargo, para los comercios la historia es otra, de acuerdo con Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec)

la prohibición podría provocar que los comercios opten por solo administrar efectivo para evitar las multas que se contemplan en las modificaciones.

“Hay que defender a los consumidores y que no la paguen ellos, estamos de acuerdo. ¿No quieren que los consumidores paguemos la comisión? vamos a hablarle al banco, para preguntarle ¿por qué cobran tanto?”, indicó Rivera.

### Anpec busca a los banqueros

Para su discusión en el pleno del Senado, Rivera señaló que buscarán llamar al sector bancario para que expongan los costos en el procesamiento de pagos con tarjeta, ya que si bien algunos adquirentes no bancarios son la cara visible del pago con tarjeta, estos se encuentran en un sistema con participación mayoritaria de los bancos.

“En los sistemas de cobro con tarjeta no hay un negocio, no son dos, son muchos y el problema empieza con los bancos, son los que tienen comisiones muy altas”, comentó Rivera.

En este escenario, un estudio recientemente publicado por la Asociación de Agregadores y Medios de Pago detalló que en el proceso de un pago con tarjeta, intervienen varios actores: el servicio de recepción de pagos que envía la transacción a un adquirente y éste solicita al banco emisor la autorización para el pago. Esta acción se procesa a través de la cámara de compensación, entidad que aprueba, rechaza o devuelve la transacción entre el tarjetahabiente y el comercio.

En México existen cuatro cámaras de compensación: E-Global, Mastercard, Prosa y Visa. Prosa opera 60% de las transacciones y es propiedad de seis bancos en conjunto con Visa, así como E-Global propiedad de tres bancos. Además, existen costos como la Cuota de Intercambio, que es el pago que el banco adquirente hace al emisor cuando se realiza una transacción, y la Tasa de Descuento, que es la comisión que el banco adquirente cobra a los comercios y agregadores por instalar terminales de pago.



Legisladores buscan imponer sanciones a los negocios que cobren comisiones por pagos con tarjeta de crédito o débito.

FOTO: SHUTTERSTOCK



## Senadores se reunirán con directivos de la NASA

La mesa directiva del Senado se reunirá con el titular de la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio de Estados Unidos (NASA), Bill Nelson, y la administradora adjunta de la agencia, Pamela Melroy, quienes visitarán México el 22 y 23 de abril.

El encuentro, que es coordinado con la Agencia Espacial Mexicana (AEM), tiene como objetivo fortalecer la agenda educativa y de cooperación espacial entre ambos países, y acudirán también funcionarios del Poder Ejecutivo y universidades.

Tendrá lugar en medio del análisis que se realiza en el Senado de una minuta de reforma constitucional en materia de actividades ultraterrestres, aprobada en la Cámara de Diputados en abril de 2023.

De igual manera, en una misión de la NASA del diciembre próximo, se probará el Módulo Espacial Mexicano "EMIDSS-6", con tecnología mexicana liderada por el Instituto Politécnico Nacional (IPN), informó la cámara alta en un comunicado.

De la Redacción



# Incrementan las zonas para fumar marihuana

SELENE VELASCO

Las zonas para fumar marihuana en la CDMX se han extendido.

Los puntos con mayores concentraciones se ubican en Paseo de la Reforma y Avenida Juárez, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Aunque los promotores de estos espacios indican que no cuentan con permisos explícitos o documentos oficiales que los amparen, colocan letreros artesanales en los que los presentan como “zonas de tolerancia y consumo de cannabis”.

El 18 de febrero de 2023 se retiró el llamado Campamento 4:20, que se encontraba en el Parque Louis Pasteur, frente al Senado de la República, con personas que fumaban marihuana para exigir su legalización y no crimina-

lización, a más de un año en el mismo sitio se producen concentraciones regulares que siguen el consumo.

A la par, personas de diversas edades, desde adolescentes hasta adultas mayores, que buscan realizar esta actividad sin penalizaciones han tomado otros espacios donde se reúnen para convivir y fumar, así como escuchar música y bailar.

“A unos les gusta correr, les gusta comer... (aquí nos gusta) fumar y cada quien tiene chance, ¿no?”, comentó una joven que ofrecía porros.

Aunque afirman que sólo se trata de consumo y orientación, la venta prevalece. Mujeres y hombres ofrecen marihuana sin restricción de gramaje.

Pequeñas bolsas plásticas y de papel estrasa la contie-

nen; sus precios van desde los 50 a los 200 pesos. Los brownies con hierba se venden en 80 pesos.

Lo mismo se presenta en Paseo de la Reforma y Avenida Juárez, así como frente al Hemiciclo y el Museo de Memoria y Tolerancia. El aroma anuncia la zona.

“Zona de cannabis”, se lee en color verde, sobre una gran manta al fondo de decenas de personas que fuman en solitario o en grupo, entre risas y abrazos.

Aunque en menor cantidad, también se registran grupos asistentes para fumar en la Estela de Luz y la Glorieta de Insurgentes, a unos pasos de la sede de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El principal plantón, frente al Senado, fue retirado durante la madrugada el



año pasado por policías de la CDMX, luego de que 23 grupos lo mantuvieron instalado para pedir que se regule el uso lúdico de la marihuana, pero con el tiempo el lugar se convirtió en un espacio para fumar la hierba.

Los plantones se basan en reclamar que el Congreso de la Unión no consolidó sus intentos para legalizar la marihuana, debido a que el

Senado aprobó una norma que le daría a esa actividad el trato de una industria, como en Canadá o algunos estados de Estados Unidos, mientras que los diputados sólo aceptan un marco jurídico para autoconsumo lo más limitado posible.

A la vez que acusan múltiples trabas por parte de autoridades de Salud sobre el consumo medicinal.



Selene Velasco

■ El aroma delata las nuevas zonas toleradas para fumar marihuana que se propagan en la CDMX.



# EL PRI SE DESMORONA; OTRA DESBANDADA EN CAMPECHE: EMEEQUIS

Por Redacción / *El Independiente*

Las bajas en el PRI y los señalamientos hacia el mal manejo del tricolor por parte de Alejandro "Alito" Moreno continúan luego de que esta semana ocurriera una desbandada más en el partido.

En esta ocasión fue Campeche, el estado natal que tras la gestión de Alito dejó de ser gobernado por el PRI y que ahora de los ocho que les quedaban, ahora hay sólo tres legisladores tricolor.

Ramón Santini Cobos, ex presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Campeche, fue quien encendió las alertas de que algo estaba pasando luego de que publicara en sus redes sociales una carta dirigida a Alito reclamándole sus mentiras.

Siempre he creído que es un traidor el que se aparta de los principios y de las causas en las que cree. Lo es tanto como el que no sabe honrar su palabra empeñada", dijo.

Además, Santini Cobos dijo que, en presencia de Pablo Angulo, le ofreció el registro de una candidatura bajo "palabra de honor" y no cumplió.

El priista sin embargo no le puso punto final a su participación en el PRI y dijo, permanecerá en pausa mientras Alito Moreno se encuentre al frente del tricolor.

Días atrás, la diputada local Adriana Ortiz Lanz presentó una carta de renuncia dirigida a la dirigente del partido en Campeche y a

quien Santini Cobos le había cedido el puesto, Adriana Rejón Lara, una de las incondicionales de Alito Moreno.

En su misiva, Ortiz Lanz le señaló que no se sometería "a caprichos y mucho menos a egos" y dijo que el concepto de lealtad es erróneo pues "se entiende como la lealtad a un solo hombre y proyecto en detrimento de la unidad y el futuro de un instituto político, que no es ni puede ser el club de unos cuantos".

"No se puede estar donde ya no se encuentran las mismas coincidencias y en especial donde se te ve y trata sin causa justificada como adversario", dijo.

Además, Ortiz Lanz dijo que su desempeño como legisladora se mantendrá firme en convicciones y abrazando causas ciudadanas.

A esta serie de renunciaciones se suma la de Noel Juárez Castellanos, quien ahora es un diputado independiente y dos legisladores más que cambiaron de partido y ahora cuentan con una candidatura para los próximos comicios: la diputada Diana Campos Balam que ahora es candidata por Morena a la alcaldía de Hopolchén, así como el diputado Rigoberto Figueroa Ortiz quien buscará la presidencia municipal de Candelaria bajo los colores naranjas de Movimiento Ciudadano.

Por su parte, de los legisladores que permanecen en el tricolor campechano, Adriana Rejón Lara, dirigente estatal del PRI, fue registrada como candidata plurinominal a diputada

federal por la tercera circunscripción y tiene segura su curul por esa vía.

## LOS OTROS ESCÁNDALOS DE ALITO EN LA SEMANA

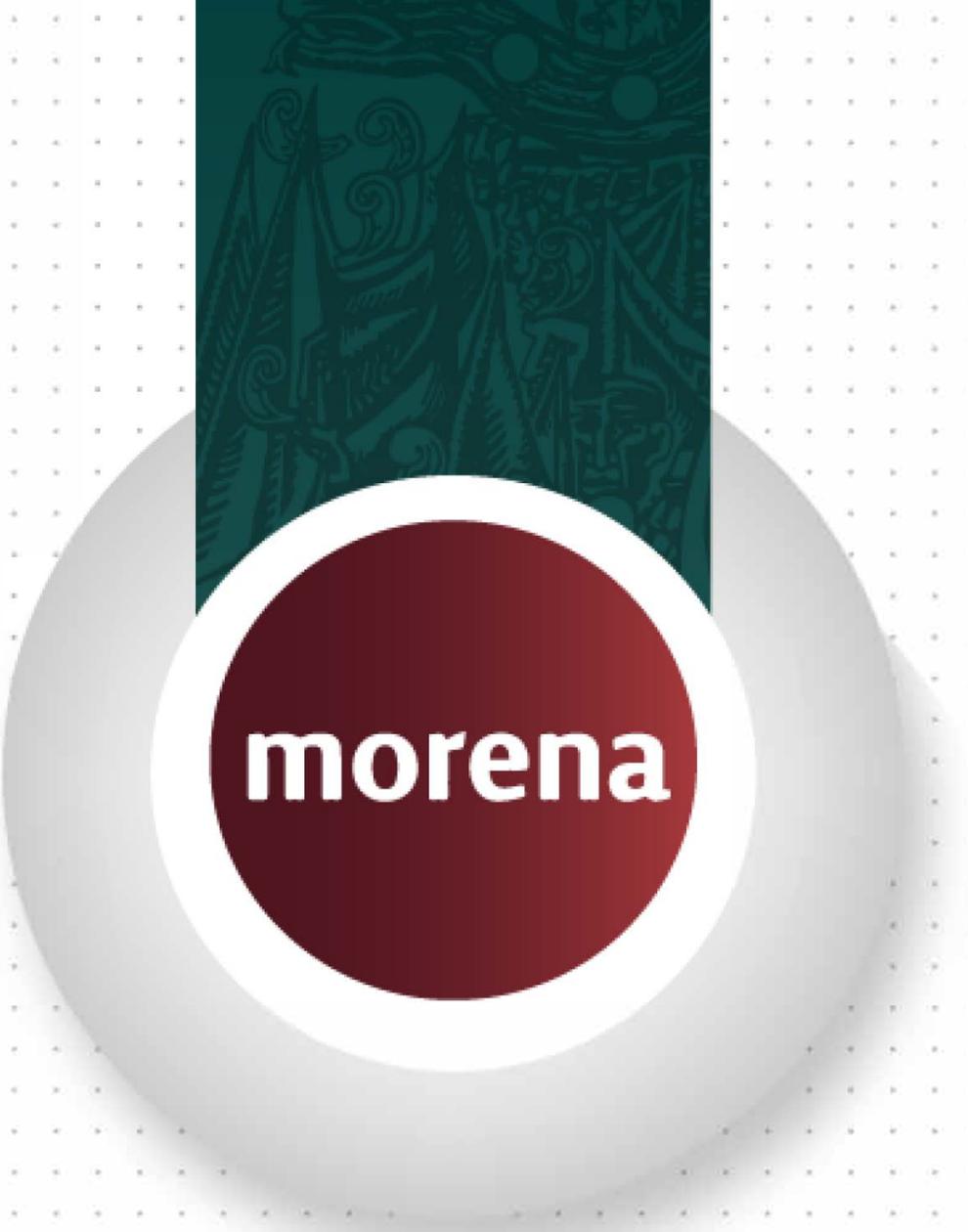
A inicios de esta semana, el choque Alito-Eruviel tomó relevancia luego de que el exgobernador del Estado de México le dijera que sus cuentas están claras y reviró: el PRI de Alito se está quedando "con el puro cascarón".

En los últimos años, donde Alito Moreno ha tenido la batuta al frente del tricolor, el número de gubernaturas ha bajado considerablemente y varias "joyas de la corona", es decir: estados que por tradición siempre habían sido gobernados por el PRI se perdieron, entre ellos el Estado de México, Hidalgo y Campeche. Actualmente solo dos de los 32 estados son gobernados por el PRI: Coahuila y Durango.

@emeequis



Foto: X / @alitomorenoc



**morena**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Seguir a @ContraReplicaMX

## Plantean crear corporación especializada en gestión y protección del agua

El diputado Miguel Ángel Pérez Navarrete (Morena) propuso reformar el artículo 115 de la Constitución Política para crear una corporación especializada en la gestión y protección del agua, a fin de prevenir su desperdicio, robo, extracción ilegal y cualquier otra práctica indebida.

En un comunicado indicó que dicha corporación tendría el propósito de lograr una mejor supervisión y un control del agua en las localidades, asegurando su calidad y disponibilidad para todas y todos los ciudadanos.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Plantean-crear-corporacion-especializada-en-gestion-y-proteccion-del-agua-20242149>



## Diputado de Morena propone crear la ‘policía del agua’

El diputado federal por Morena, Miguel Ángel Pérez Navarrete, propuso crear la “policía del agua”, especializada en la gestión y protección del líquido vital, a fin de prevenir su desperdicio, robo y extracción ilegal.

En una iniciativa, el morenista advirtió que la actual crisis hídrica debe concebirse como un problema mayor, que, en caso de no ser atendido de forma adecuada, podría desembocar en estados de ingobernabilidad en los distintos municipios del país.

Señaló, en este sentido, que la nueva corporación permitiría lograr una mejor supervisión y control del agua en las localidades, asegurando su calidad y disponibilidad para todos los ciudadanos.

Miguel Ángel Pérez resaltó que la “policía del agua” sería una corporación destinada a colaborar en la mitigación de problemas como la sobreexplotación, el robo, la detección de conexiones ilegales, entre otras actividades ilícitas relacionadas con el líquido vital.

Detalló que en el estado de Hidalgo, la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistema Intermunicipales puso en marcha a la “Policía Hídrica”, compuesta por 24 elementos adscritos a la Policía Industrial Bancaria.

El diputado morenista agregó que en entidades como Puebla y Tamaulipas, académicos y legisladores han planteado la necesidad de crear cuerpos de seguridad del agua.

Indicó que estos “policías del agua” podrían trabajar en estrecha colaboración con la policía preventiva y de tránsito, para implementar estrategias integrales de seguridad y bienestar ciudadano.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/4/21/diputado-de-morena-propone-crear-la-policia-del-agua-635945.html>



## Miguel Ángel Pérez plantea establecer la figura de “policía del agua” a fin de salvaguardar el recurso hídrico



Ciudad de México, 21 de abril de 2024

Es necesario prevenir el desperdicio, robo, extracción ilegal y la práctica indebida relacionada con el agua, sostuvo.

A fin de prevenir el desperdicio, robo, extracción ilegal y cualquier otra práctica indebida relacionada con el agua, el diputado Miguel Ángel Pérez Navarrete suscribió reforma el artículo 115 de la Constitución para constituir una corporación especializada en la gestión y protección del agua.

Dicha corporación tendría el propósito de lograr una mejor supervisión y un control de los recursos hídricos locales, asegurando así la disponibilidad y calidad del agua para todos los ciudadanos.

<https://www.tallapolitica.com.mx/miguel-angel-perez-plantea-establecer-la-figura-de-policia-del-agua-a-fin-de-salvaguardar-el-recurso-hidrico/#more-282125>



## Plantea diputado Caro Cabrera medidas para desincentivar el consumo de bebidas azucaradas en los mexicanos



Ciudad de México, 21 de abril de 2024

Propone regular el contenido de azúcar añadida y edulcorante artificial.

Con el propósito de desincentivar el consumo de bebidas azucaradas, el diputado Salvador Caro Cabrera presentó una iniciativa de reforma a la Ley General de Salud para normar el contenido de azúcar añadida y edulcorante artificial en el etiquetado de estos productos.

El diputado integrante de la bancada de Morena señaló que la reducción en el consumo de azúcar en México todavía es un tema pertinente, ya que siguen presentando altos índices de en la preferencia de productos como las bebidas azucaradas entre la población.

<https://www.tallapolitica.com.mx/plantea-diputado-caro-cabrera-medidas-para-desincentivar-el-consumo-de-bebidas-azucaradas-en-los-mexicanos/#more-282118>



# GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## Necesario que jóvenes se involucren en la vida política del país: Ana Lilia Herrera



Ciudad de México, 21 de abril de 2024

Reiteró que es ineludible, que desde el parlamento y el gobierno federal se dé solución a los problemas que enfrenta la juventud como la salud mental, la educación de calidad, la falta de empleo y oportunidades de crecimiento.

Criticó que el partido oficialista y sus aliados no le dieron más presupuesto a las juventudes y no ha sido prioridad para la bancada mayoritaria.

La diputada federal Ana Lilia Herrera Anzaldo señaló la necesidad de involucrar a los jóvenes en la toma de decisiones de nuestro país y generar las condiciones óptimas para su desarrollo y camino hacia la vida adulta.

<https://www.tallapolitica.com.mx/necesario-que-jovenes-se-involucren-en-la-vida-politica-del-pais-ana-lilia-herrera/#more-282108>



# Capturan a Óscar Manuel Herrejón Caballero **#Justicia**

INDIGO STAFF

**L**uego que el pasado 8 de marzo se emitiera un orden de aprehensión en contra del empresario Óscar Manuel Herrejón Caballero por una presunta violación de una empleada en el Estado de México, ayer domingo se llevó a cabo la audiencia contra el mismo.

De hecho, el empresario fue vinculado a proceso por la presunta violación de la empleada por lo que, como medida cautelar, se le impuso la prisión preventiva.

Lo anterior debido a que distintas acusaciones lo señalaban como una persona influyente y con recursos económicos suficientes para escapar en caso de tener la oportunidad.

Incluso, al empresario también se le ha visto en fotografías con personas importantes de la política, como Alejandro "Alito" Moreno, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional.

## Exigen transparencia

Por su parte, colectivos feministas exigieron justicia y transparencia en este caso para evitar que el poder o influyentismo de Óscar Manuel Herrejón Caballero puedan obstruir el proceso.

A su vez, una tarjeta infor-

**El empresario fue vinculado a proceso por la presunta violación de una empleada, por lo que se le impuso prisión preventiva en el Estado de México; señalan probables conductas delictivas contra otras mujeres**

mativa de las autoridades mexicanas señala que el delito por el que se giró orden de aprehensión se encuentra dentro del listado de delitos que ameritan Prisión Preventiva Oficiosa, conforme al artículo 19 de la Constitución Federal.

"Sin embargo, existen datos de prueba que permiten acreditar la cautela, como lo es la propia entrevista de la víctima, quien refiere que el probable responsable es una persona con poder económico-político en el Estado de México", añade.



A Herrejón Caballero se le vio en diversas ocasiones muy cercano con el líder priista Alejandro 'Alito' Moreno.



Lo señalaban como una persona influyente y con recursos económicos suficientes.

## Conductas delictivas

"Situación que es confirmada por tres testigos, quienes afirman que siempre se ostentó como alguien muy influyente, lo cual utilizaba en su beneficio para llevar a cabo conductas presumiblemente delictivas en contra de diversas mujeres que trabajaban con él, hecho que desde luego permitirá suponer peligro para las víctimas, riesgo de fuga y de obstaculización del proceso penal", concluye.



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## Educación inclusiva: Diputada impulsa medidas para crear espacios seguros para estudiantes LGBTIQ+

Por: Carlos Valle 21 Abril, 2024

1 0

f Facebook

X Twitter

P Pinterest

WhatsApp



**Ciudad de México.-** La diputada María Fernanda Félix Fregoso, del partido Movimiento Ciudadano, impulsa una iniciativa que busca fortalecer la educación en México. La propuesta, dirigida a modificar la Ley General de Educación, busca incluir una fracción V en el artículo 13 para promover una enseñanza basada en el respeto a la identidad de género y orientación sexual de todas las personas.

<https://almomento.mx/educacion-inclusiva-diputada-impulsa-medidas-para-crear-espacios-seguros-para-estudiantes-lgbtq/>



## Buscan fomentar el respeto a la identidad de género y orientación sexual en el Sistema Educativo Nacional



Ciudad de México, 21 de abril de 2024

La diputada María Fernanda Félix Fregoso plantea cambios a la Ley General de Educación

La diputada María Fernanda Félix Fregoso (MC) impulsa una iniciativa que plantea adicionar una fracción V al artículo 13 de la Ley General de Educación, a fin de establecer que el Sistema Educativo Nacional fomentará una enseñanza basada en el respeto a los demás respecto de su identidad de género y orientación sexual.

La propuesta, turnada a la Comisión de Educación para dictamen, y a la Comisión de Diversidad para opinión, también busca combatir la discriminación, principalmente contra personas en situación vulnerable.

<https://www.tallapolitica.com.mx/buscan-fomentar-el-respeto-a-la-identidad-de-genero-y-orientacion-sexual-en-el-sistema-educativo-nacional/#more-282135>



# Buscan con ley fomentar respeto a la identidad de género en escuelas

📅 21 de abril de 2024 , 11:30



Pexels

@ Redacción/Quadratin Michoacán

CIUDAD DE MÉXICO, 21 de abril de 2024.- La diputada María Fernanda Félix Fregoso (MC) impulsa una iniciativa que plantea adicionar una fracción V al artículo 13 de la Ley General de Educación, a fin de establecer que el Sistema Educativo Nacional fomentará una enseñanza basada en el respeto a los demás respecto de su identidad de género y orientación sexual.

Señala un comunicado que la propuesta, turnada a la Comisión de Educación para dictamen, y a la Comisión de Diversidad para opinión, también busca combatir la discriminación, principalmente contra personas en situación vulnerable.

<https://sinaloa.quadratin.com.mx/nacionales/buscan-con-ley-fomentar-respeto-a-la-identidad-de-genero-en-escuelas/>



# Buscan con ley fomentar respeto a la identidad de género en escuelas

📅 21 de abril de 2024 , 10:18



Pexels

👤 Redacción/Quadratin

CIUDAD DE MÉXICO, 21 de abril de 2024.- La diputada María Fernanda Félix Fregoso (MC) impulsa una iniciativa que plantea adicionar una fracción V al artículo 13 de la Ley General de Educación, a fin de establecer que el Sistema Educativo Nacional fomentará una enseñanza basada en el respeto a los demás respecto de su identidad de género y orientación sexual.

Señala un comunicado que la propuesta, turnada a la Comisión de Educación para dictamen, y a la Comisión de Diversidad para opinión, también busca combatir la discriminación, principalmente contra personas en situación vulnerable.

<https://www.quadratin.com.mx/educativas/buscan-con-ley-fomentar-respeto-a-la-identidad-de-genero-en-escuelas/>



**MC, por fomentar respeto a la identidad en el Sistema Educativo.** La diputada María Fernanda Félix Fregoso impulsó una iniciativa que plantea adicionar una fracción V al artículo 13 de la Ley General de Educación, a fin de establecer que el Sistema Educativo Nacional fomente una enseñanza basada en el respeto a los demás, respecto de su identidad de género y orientación sexual. La propuesta, turnada a la Comisión de Educación para dictamen, y a la Comisión de Diversidad para opinión, también busca combatir la discriminación, principalmente contra personas en situación vulnerable. Resalta que la educación es un pilar fundamental en el desarrollo individual y colectivo de las sociedades, ya que más allá de transmitir conocimientos y habilidades, es un medio para construir sociedades más justas y equitativas. Subraya que el respeto de los derechos en la educación es esencial para garantizar un entorno de aprendizaje seguro e inclusivo.



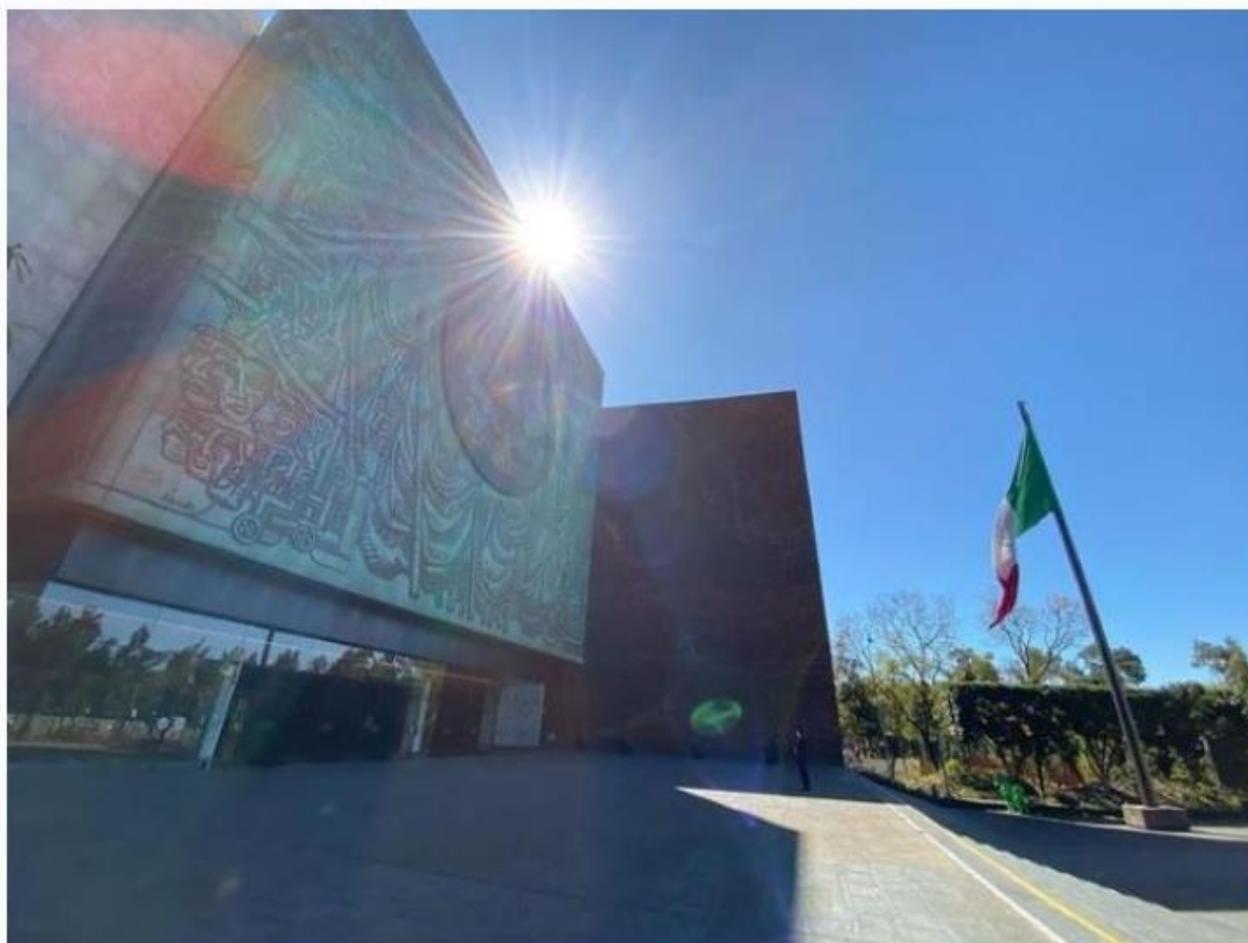
## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## Promueven iniciativa para garantizar seguridad social a mujeres divorciadas diagnosticadas con cáncer



Ciudad de México, 21 de abril de 2024

El diputado Valencia García (PRD) plantea modificar las leyes de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, del Seguro Social y del ISSSTE

Para establecer que cuando una mujer divorciada sea diagnosticada con cáncer se solicite a la institución de seguridad social que continúe brindando la atención médica, el diputado Francisco Antonio Valencia García (PRD) impulsa una iniciativa que reforma y adiciona tres leyes.

En la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia busca precisar que cuando la mujer haya sido diagnosticada con cáncer y el excónyuge goce de la prestación de seguridad social, se solicitará a la institución de seguridad social se continúe brindando la atención médica y hospitalaria hasta la remisión total de esta enfermedad.

<https://www.tallapolitica.com.mx/promueven-iniciativa-para-garantizar-seguridad-social-a-mujeres-divorciadas-diagnosticadas-con-cancer/#more-282133>



## Promueven iniciativa para garantizar seguridad social a mujeres divorciadas diagnosticadas con cáncer



### Boletín No. 6544

#### Promueven iniciativa para garantizar seguridad social a mujeres divorciadas diagnosticadas con cáncer

- El diputado Valencia García (PRD) plantea modificar las leyes de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, del Seguro Social y del ISSSTE

Para establecer que cuando una mujer divorciada sea diagnosticada con cáncer se solicite a la institución de seguridad social que continúe brindando la atención médica, el diputado Francisco Antonio Valencia García (PRD) impulsa una iniciativa que reforma y adiciona tres leyes.

En la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia busca precisar que cuando la mujer haya sido diagnosticada con cáncer y el excónyuge goce de la prestación de seguridad social, se solicitará a la institución de seguridad social se continúe brindando la atención médica y hospitalaria hasta la remisión total de esta enfermedad.

En la Ley del Seguro Social plantea que independientemente del régimen de afiliación de la persona trabajadora, las beneficiarias con cualquier tipo de cáncer continuarán recibiendo los servicios que ampara este seguro, en caso de divorcio con la persona trabajadora, incluyendo la hospitalización.



Mientras que en la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) propone determinar que sólo en caso de que la mujer divorciada del trabajador o trabajadora se encuentre bajo tratamiento de cáncer, este continuará hasta su total remisión.

El documento, enviado a las comisiones unidas de Igualdad de Género y de Seguridad Social, menciona que la finalidad de la reforma es garantizar el derecho a concluir el tratamiento de cáncer a la mujer que es beneficiada de un trabajador inscrito en algún régimen de seguridad social, bajo el supuesto de que el tratamiento dio inicio en el tiempo del vínculo matrimonial.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2021 en México se registraron un millón 122 mil 249 defunciones, de las cuales 8 por ciento fue por tumores malignos (90 mil 123). La tasa de defunciones por esta causa aumentó de forma constante al pasar de 6.09 defunciones por cada 10 mil personas en 2010, a 7.06 en 2021.

Además, de las 46 mil 182 mujeres de 12 años o más que fallecieron por esta causa, el 37 por ciento estaba casada (17 mil 260), 23 por ciento viuda (10 mil 597) y 22 por ciento soltera (10 mil 307) al momento de morir.

La diputada Valencia García relata que de conformidad con el estudio "Estadística de divorcios 2022", del Inegi, durante 2022 se registraron 166 mil 766 divorcios.

Expone que investigadores y científicos estiman que los tipos de tratamiento utilizados actualmente para combatir los tumores malignos son: cirugías, radioterapia o terapia de radiación, quimioterapia, inmunoterapia, terapia dirigida, terapia hormonal o endocrina y trasplantes de células madre.

Por ello, agregó, es necesario garantizar que estos tratamientos para las mujeres divorciadas diagnósticas con cáncer continúen en el sistema nacional de salud, por lo que urge proveer del marco legal para que no se suspendan.



# GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## Piden que al inscribir a un recién nacido en el Registro Nacional de Población se incorpore su perfil genético



Ciudad de México, 21 de abril de 2024

El diputado Gómez Betancourt (PVEM) presentó reformas a la Ley General de Población

El diputado Armando Antonio Gómez Betancourt (PVEM) presentó una iniciativa que reforma la Ley General de Población, para que a todos los recién nacidos en México se les tome de manera obligatoria una muestra con la información genética al momento de su incorporación en el Registro Nacional de Población.

La propuesta, que adiciona los párrafos segundo y tercero al artículo 91, precisa que “al incorporar a un recién nacido en el Registro Nacional de Población la autoridad responsable deberá tomar una muestra biológica que permita la obtención de su perfil genético, es decir el patrón de información de ácido desoxirribonucleico”.

<https://www.tallapolitica.com.mx/piden-que-al-inscribir-a-un-recien-nacido-en-el-registro-nacional-de-poblacion-se-incorpore-su-perfil-genetico/#more-282120>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# 'Es la ASF cueva de corrupción'

ROLANDO HERRERA

Para combatir la corrupción se necesita voluntad política, pero no basta con la decisión de una sola persona, así sea el Presidente de la República, para erradicarla, consideró Muna Dora Buchahin, ex directora de Auditoría Forense de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Doctora en Derecho por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y con certificaciones internacionales en materia anticorrupción, Buchahin estuvo a cargo 13 años de las auditorías fo-

renses de la ASF y, desde ese puesto, le tocó revelar la Estafa Maestra, el desvío millonario registrado durante el sexenio de Enrique Peña Nieto a través de Sedesol y Sedatu con universidades públicas.

Parte de esa experiencia la plasma en el libro "La casa sucia".

## *¿Qué la motivó a escribir el libro?*

Creo que es muy importante que a estas alturas de la vida de México y de uno que ha tenido tantos años de trabajo en materia de combate a la corrupción sin ver resulta-

dos tangibles, visibilizarlo. Yo creo que ya no es tiempo de que se oculten los hechos, por lo menos que queden escritos para la posteridad.

## *En el caso de la Estafa Maestra, ¿en qué momento se dio cuenta de que estaba ante un sistema de saqueo del erario?*

Cuando empezamos a ver la trazabilidad de las operaciones financieras, la revisión que hicimos con el SAT y vimos que las em-



presas eran inexistentes. Y después la resistencia de las Secretarías a dar información. Cuando empiezas a ver que todos se cierran, que hay opacidad, que informamos y cerraron los ojos, te das cuenta.

***En el libro utiliza la metáfora de la “casa sucia” para hablar de la corrupción en el país. ¿Por qué hemos sido incapaces de limpiar la casa?***

Primero, porque no han querido los responsables que pueden decidir esto. Cuando alguien desea hacer las cosas hace que las cosas sucedan. El que no suceda significa que hay

otros intereses más relevantes, para la clase política, que hacer el trabajo.

***¿Cómo evaluaría el sexenio del Presidente Andrés Manuel López Obrador en materia de combate a la corrupción?***

No hubo un combate a la corrupción. Yo creo que el combate a la corrupción no solamente implica la decisión de un hombre. El combate a la corrupción necesita que estén armonizados y que estén bajo la misma estrategia, todos los poderes del país, porque, por más que él quisiera, ¿cómo puedes controlar a un Gobernador que

roba si la Auditoría Superior ya lo está perdonando y si negocia las cosas?

***¿Qué opinión le merece el trabajo actual de la ASF?***

No solamente se volvió una cueva de corrupción, sino que con esto lo que hacen es que aumenta la corrupción, porque cuando tú no tienes control sobre los recursos públicos, el mensaje que se manda es de que la gente puede hacer lo que quiera.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**REFORMA**

12

22/04/2024

LEGISLATIVO





## Juez deja sin efecto petición de la FGR

# Rosario Robles evitó nueva aprehensión por la estafa maestra

● Las imputaciones son por delincuencia organizada y lavado por 77 millones de pesos

DE LA REDACCIÓN / P 13

## Juez deja sin efecto orden de aprehensión contra Rosario Robles por estafa maestra

### DE LA REDACCIÓN

La ex secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, logró que el viernes pasado un juez federal dejara sin efectos la única orden de aprehensión girada en su contra por el caso de la *estafa maestra* que estaba pendiente de ejecución.

De esta forma, la Fiscalía General de la República (FGR) ya no podrá perseguir a la ex funcionaria ni presentar una acusación formal en su contra por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero por más de 77 millones de pesos.

Según registros judiciales, este era el único mandato de captura que tenía pendiente la también ex jefa de Gobierno de la capital y que la FGR nunca cumplimentó, a pesar de tener el visto bueno de

un juez, tras el encarcelamiento de Robles por otras acusaciones.

### Fallo a revisión

El resolutivo que benefició a la ex funcionaria y la dejó libre de acusaciones todavía puede ser revisado y calificado por un tribunal, a pesar de tratarse de un amparo. Además, la FGR puede volver a solicitar la aprehensión, pero para ello requiere fundamentar un argumento que convenza al juez.

El pasado 6 de diciembre un tribunal federal confirmó la absolución de Robles por presuntas omisiones ante desvíos por más de 5 mil millones de pesos dentro del caso de la *estafa maestra*.

Los magistrados del primer tribunal colegiado de apelación en materia penal de la Ciudad de

México decidieron que la acusación que hizo la FGR no configura un delito, pero puede ser sancionado por la vía administrativa.

Desde marzo de 2023, la FGR y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) impugnaron la decisión de un juez de control federal de absolver a Robles.

Nueve meses después, el tribunal de apelación confirmó la resolución dictada el 24 de febrero por el juez de control Roberto Paredes, quien sobreescribió el caso penal contra Robles, con efectos de sentencia absolutoria, al considerar que la ex funcionaria debe ser sancionada por la vía administrativa y no por la vía penal.

El juzgador ordenó continuar el proceso por la vía administrativa. Según la legislación aplicable al caso de la también ex titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, en su momento el ejercicio indebido del

servicio público estaba sancionado únicamente en la Ley General de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, por lo que el asunto debía resolverlo la Secretaría de la Función Pública.

Por esta resolución, la FGR abrió una carpeta de investigación contra el juez Paredes y también presentó una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal.

Tanto la FGR como la ASF señalaron que el juez que ordenó la absolución omitió estudiar los indicios sobre la participación de Robles en los delitos que causaron un daño a las finanzas públicas por más de 5 mil 73 millones de pesos mediante el esquema que permitió la adjudicación de contratos públicos que nunca se cumplieron.



# Se multiplican intentos de ciberataques contra Pemex

**EVERARDO MARTÍNEZ**

—[cartera@eluniversal.com.mx](mailto:cartera@eluniversal.com.mx)

Los intentos de ciberataques contra Petróleos Mexicanos (Pemex) se multiplicaron más de tres veces en el bienio 2022-2023, según cifras obtenidas vía Transparencia.

Los datos muestran que duran-

**1,904**

**MILLONES DE INTENTOS**

de ciberataques reportó Pemex en el periodo 2022-2023.

te ese periodo la petrolera estatal acumuló un total de mil 904 millones de intentos de vulnerar sus sistemas informáticos, un crecimiento de 236% en comparación con el periodo 2020-2021, lo que se tradujo en 2 millones 608 mil tentativas por día.

**| CARTERA | A26**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL UNIVERSAL

PP-26

22/04/2024

LEGISLATIVO

# Intentos de ciberataques contra Pemex crecen 236%

Datos obtenidos vía Transparencia indican que **en el bienio 2022-2023 la petrolera sufrió 2 millones 608 mil tentativas por día**; experto ve peligro para soberanía y pide fortalecer su seguridad informática



## EVERARDO MARTÍNEZ

—[cartera@eluniversal.com.mx](mailto:cartera@eluniversal.com.mx)

A los problemas que enfrenta Petróleos Mexicanos (Pemex) en materia financiera, ordeña de ductos, litigios, accidentes, derrames y retrasos en obras, se suman los intentos de ciberataques que en el bienio 2022-2023 se multiplicaron más de tres veces, de acuerdo con cifras obtenidas por EL UNIVERSAL vía Transparencia.

En esos dos años, la empresa acumuló mil 904 millones de intentos de ciberataques, con un crecimiento de 236%, y significaron 2 millones 608 mil casos por día.

En tanto, entre 2020 y 2021 registró 565 millones de intentos de vulnerar sus sistemas, lo que equivalió a 775 mil casos cada día.

En el último bienio de la administración pasada se reportaron apenas 121 millones de ciberataques, es decir, 165 mil diariamente entre 2017 y 2018. Si bien en 2023 los casos reportados por la petrolera disminuyeron respecto a 2022, pasando de mil 135 millones de intentos a 769 millones, la empresa vive bajo amenaza de ciberdelincentes.

La petrolera padece constantemente de amenazas a sus sistemas, y de acuerdo con su unidad de transparencia, “los ciberataques no han causado una pérdida en Pemex”.

### Seguridad nacional

Juan Manuel Aguilar Antonio, vicepresidente de Ciberseguridad en el Consejo de Datos y Tecnologías Emergentes (Cdetech), destacó la importancia de que Pemex fortalezca su seguridad cibernética.

“Sus sistemas son altamente susceptibles de ser robados. Hay un alto potencial de riesgos de seguridad nacional y de robo de información de sus proveedores, clientes y su infraestructura como son los gasoductos que son importantes para las redes de robo de combustibles o huachicoleo.

“Incluso, dependiendo del grado de digitalización de Pemex, si se pierde por ejemplo el control del SCADA, para monitorear y controlar ductos, hasta puede sufrir un cierre parcial de operaciones. Un *ransomware* (extorsión cibernética) a gran escala puede tener costos directos a la población, daño en su



reputación y a la soberanía del país”, dijo el también investigador de la UNAM.

Pemex fue consultado para conocer más detalles sobre estos intentos de robos y qué tipo de ataque están reportando, pero la petrolera no ha compartido información adicional.

### **Incidente grave**

Pese a que los casos de ciberataques exitosos que ha hecho públicos la petrolera son pocos, uno tuvo cobertura a escala internacional en 2019. Se trató de un evento de *ransomware*.

En noviembre de ese año, piratas informáticos vulneraron la seguridad de Pemex, una de las mayores empresas del país, y pidieron el equivalente a 4.9 millones de dólares para rescatar la información.

En ese momento, las autoridades señalaron que no pagarían por el rescate. Sin embargo, bajo el argumento de que se trataba de un asunto de seguridad nacional, la petrolera encabezada por Octavio Romero Oropeza decidió reservar la información por cinco años —los cuales se cumplen en enero próxi-

mo—, ante las solicitudes recibidas vía transparencia sobre el caso.

Sobre ese incidente, el sitio especializado Bleeping Computer publicó que con el ataque se afectó 5% de los sistemas de cómputo de la petrolera.

La operación se habría realizado con el *ransomware* DoppelPaymer, el cual encripta la información del usuario de un determinado sistema y pide un rescate millonario para liberar los datos.

El caso volvió a cobrar relevancia cuando la Auditoría Superior de la Federación (ASF) informó en sus fiscalizaciones de 2019 y 2020 que la petrolera aún mostraba vulnerabilidad en sus sistemas, lo que aumenta el riesgo de un incidente de seguridad informática que podría ocasionar un impacto negativo en los activos de información y en sus procesos de negocios.

### **Estrategia de defensa**

En julio de 2023, Pemex puso en



operación su Centro de Datos Principal, ubicado en la Ciudad de México, para enfrentar los ataques de *hackers* y con el propósito se proteger sus datos y dejar de tercerizar dicha labor.

“Pemex sufre 100 mil millones de ataques al año, es una barbaridad, un número impensable, y este centro nos va a dar muchísima seguridad, que es lo que requiere una empresa del tamaño de Petróleos Mexicanos”, dijo en ese momento Romero Oropeza.

En ese momento, el funcionario dijo que se reduciría el gasto en ma-

teria de ciberseguridad de 2 mil 100 millones de pesos al año a sólo mil millones de pesos.

Al inaugurar ese centro, Brenda Fierro, subdirectora de Tecnologías de la Información de Pemex, destacó que en esa instalación la petrolera cuenta con más de 400 aplicaciones de negocio, 32 de la cuales son críticas, así como el resguardo de 16 petabytes de información. También se implementaron 70 servidores que equivalen a más de mil 200 servidores virtuales para las actividades críticas de la empresa. ●

### JUAN MANUEL AGUILAR

Vicepresidente de Cdetech

“Los sistemas de Pemex son altamente susceptibles de ser robados. Hay alto potencial de riesgos de seguridad nacional y de robo de información”

“Dependiendo del grado de digitalización de Pemex, si se pierde por ejemplo el control del SCADA, para monitorear y controlar ductos, hasta puede sufrir un cierre parcial de operaciones”



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-26	22/04/2024	LEGISLATIVO

## EL DATO

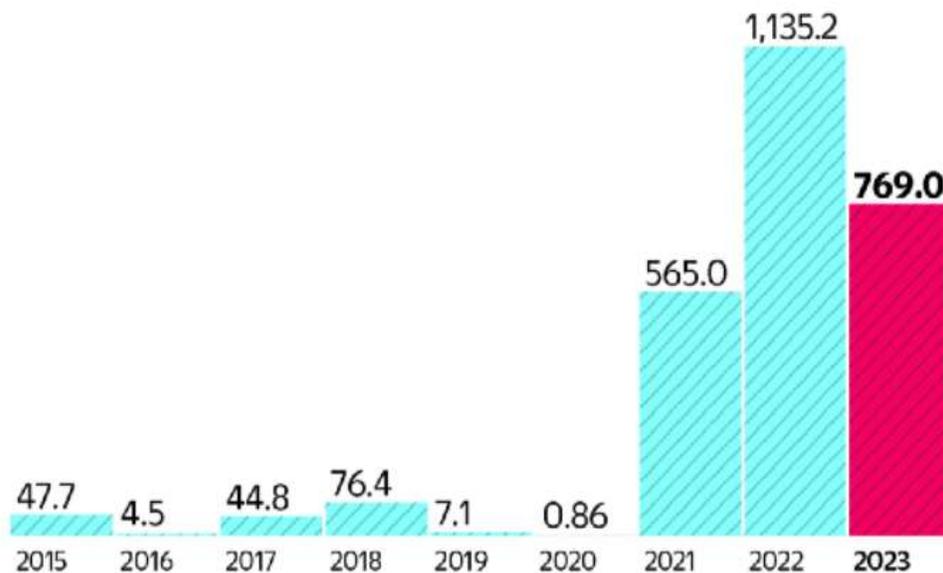
Entre 2020 y 2021, Pemex registró 565 millones de intentos de vulnerar sus sistemas, lo que equivalió a 775 mil casos cada día.

## Al asedio de *hackers*

Estas agresiones implican un golpe económico muy alto para los organismos que las sufren.

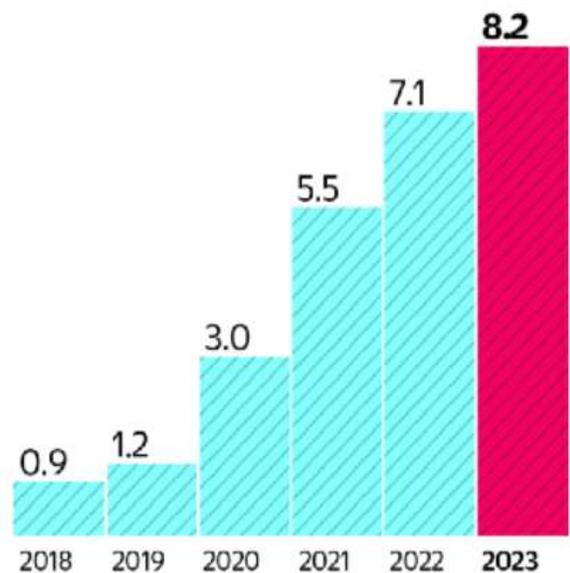
### Intentos de ciberataques contra Pemex

Millones de casos



### Costo mundial del cibercrimen

Billonnes de dólares





ARCHIVO EL UNIVERSAL



Si Pemex pierde por ejemplo el control para monitorear ductos, puede sufrir un cierre parcial de operaciones, opina un especialista.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# México vive su peor crisis hídrica en décadas: IMCO

México vive su peor crisis hídrica en décadas y esta será uno de los principales retos del siguiente gobierno, alertó en un reporte el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

Al cierre de febrero de 2024, 7 de cada 10 mexicanos (69% de la población) padecieron algún tipo de sequía, indicó la institución.

Añadió que esta amenaza no solo la disponibilidad, sino también la calidad del agua; “corregir el rumbo en materia hídrica será uno de los principales retos que enfrentarán las administraciones que resulten elegidas en junio”.

El IMCO informó que sigue la problemática del agua en el país desde un enfoque de competitividad, por su importancia

para el desarrollo económico, ambiental y social.

En este sentido, señaló que desarrolló una agenda mínima para abordar los principales desafíos que enfrenta México en materia hídrica.

“Al ser un ámbito donde la gestión se encuentra fragmentada entre los distintos niveles de gobierno, las propuestas se dividen entre aquellas que competen directamente a la Federación, a las entidades federativas y a los municipios.

## INVERTIR EN TECNOLOGÍA Y RH

Entre las principales propuestas que sugiere el IMCO destaca garantizar, mediante el presupuesto diseñado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Congreso de la Unión, recursos suficientes.

GABRIELA PÉREZ MONTIEL / CUARTOSCURO.COM



La Presa de la Boca, en Santiago, Nuevo León.

Esto permitiría que la Comisión nacional del Agua (CONAGUA) pueda invertir en tecnología y recursos humanos para desarrollar un sistema de información de recursos hídricos robusto y confiable, señaló el Instituto.

“Se requiere invertir en herramientas tecnológicas avanzadas que permitan recopilar, procesar y visualizar los datos de los recursos hídricos de forma permanentemente actualizada”, indicó.

## SE BUSCAN PROFESIONISTAS ESPECIALIZADOS

También son necesarios profesionistas “altamente calificados para diseñar, implementar y mantener seguro el sistema”, especificó.

Otra propuesta del IMCO es

ajustar los volúmenes abiertos a concesionar para extracción de agua superficial o subterránea, de modo que se sujeten a la disponibilidad anual ambientalmente sostenible.

“Las extracciones de fuentes subterráneas no deben superar los volúmenes de recarga, mientras que para las superficiales no deben superar el agua superficial renovable neta de los requerimientos ambientales”, señaló

Para el IMCO; es necesario garantizar que las transferencias de los títulos de concesión solo se puedan llevar a cabo bajo la supervisión de la CONAGUA, con monitoreos de acceso público y concesiones transparentes a través de una política de datos abiertos ● (Gerardo González Acosta)



# Colonos de la Nápoles exigen dar a conocer los contaminantes del agua

LAURA GÓMEZ FLORES

Habitantes de la colonia Nápoles exigieron a las autoridades capitalinas dar a conocer el o los contaminantes identificados en el agua “tóxica” que han estado recibiendo desde hace más de un mes en sus hogares, pues en un estudio que realizó un grupo de ellos se encontró que tiene hidrocarburos, disolventes y compuestos químicos.

Tras informar que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México dejará de enviarles pipas, comentaron que el agua “ya no llega con olor, pero no es transparente y menos es apta para consumo”, por lo que continúan yendo por garrafones para sus actividades diarias.

La entrega de éstos “no es la solución a un problema tan grave como el que vivimos, que tampoco se resuelve nada más con el lavado de las áreas de llenado”, manifestaron.

La atención de las solicitudes de lavado de tinacos y cisternas en la mesa instalada en el parque Alfonso Esparza Oteo, expresaron, “ha sido muy lenta y ha llevado a muchos a pagar a empresas para realizarlo sin la seguridad de que lo hagan bien y sea suficiente”.

Hoy, dijeron, es urgente que se

aclaren las medidas de atención a las afectaciones en el corto, mediano y largo plazos, y “si hubo un sabotaje, como dicen ahora las autoridades para salir del paso, lo demuestren, pues tienen las cámaras de la ciudad a su alcance”.

Integrantes del grupo llamado Guardianes del Agua comentaron, por su parte, que ante la negativa del gobierno capitalino a dar a conocer las sustancias encontradas en el agua que se suministra en la colonia, colectaron muestras y las llevaron a un laboratorio para su análisis.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se encontraron sustancias como dicloroetileno, difluorobenceno, tricloroetileno, bromodichlorometano, tolueno, tetracetileno, clorodibromometano, lorobenceno y bromofluorobenceno.

Se trata, explicaron, de hidrocarburos clorados, disolventes, hidrocarburos halogenados, sustancias para matar bacterias o que existen de forma natural en el petróleo y compuestos químicos, por lo cual propusieron la constitución de un comité científico independiente.

Asimismo, insistieron en que el agua que llega a sus hogares representa un riesgo para la salud en el presente y mediano plazos.



El 2023 fue el año de mayor problema

# Ponen expertos lupa en sequía de 25 ciudades

Por **Claudia Arellano**  
claudia.arellano@razon.com.mx

**C**iudad de México, Tijuana, Ecatepec de Morelos, Puebla de Zaragoza, Ciudad Juárez; Guadalajara, Zapopan, Monterrey, Nezahualcóyotl, Mérida, Cancún, Saltillo, Aguascalientes, Hermosillo, San Luis Potosí, Culiacán, Querétaro, Naucalpan de Juárez, Morelia, Chimalhuacán y Tlalnepantla de Baz son algunos de los nombres que hasta el momento están registrados con las mayores densidades de población y demanda de agua, por lo que para varios expertos es "importante y prioritario garantizar el suministro de agua de calidad en dichos lugares".

"La crisis hídrica en nuestro país es una realidad que requiere de acciones inmediatas y políticas públicas más eficaces, toda vez que genera una grave pérdida de bienestar social", expuso el coordinador Universitario para la Sustentabilidad, de la UNAM, Eduardo Vega López.

**INVESTIGACIONES** recientes del Imco revelan que 70% de la población mexicana reside en áreas afectadas por sequías que varían de moderadas a extremas.

## Eldato

"Una de las metas prioritarias que se debe plantear es empezar por garantizar el suministro de este recurso natural de calidad en las 25 principales ciudades del país, que, al ser las más densamente pobladas, se logra mayor cobertura", señaló.

De acuerdo con datos recientes de la Comisión Nacional del Agua, publicados en enero pasado, 2023 fue el año más seco y el más cálido de las últimas décadas, recordó el universitario durante el encuentro organizado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y el Consejo Mexicano de las Ciencias Sociales (COMECSSO).

En este contexto abundó: fue el de mayor sequía a partir de 1941, debido a que hubo menos precipitaciones y baja acumulación de flujos y almacenamiento, además de ser el más caluroso desde 1953.

Otro indicador de que nuestro país está ante un serio problema en la materia -con cifras disponibles, medibles y corroboradas en diferentes fuentes-, es que el volumen utilizable de agua renovable, medida en metros cúbicos por habitante en las 13 regiones hidrológicas administrativas, registra una marcada tendencia a la baja.

**EXPERTOS** señalan que la crisis hídrica requiere acciones inmediatas y políticas públicas más eficaces; llaman a trabajar de manera interdisciplinaria para entender los procesos ecológicos

### Crisis hídrica en México

Entidades con mayor densidad de población y demanda de agua



- 1 Ciudad de México
- 2 Tijuana, Baja California
- 3 Ecatepec de Morelos, Edomex
- 4 León, Guanajuato
- 5 Puebla de Zaragoza, Puebla
- 6 Ciudad Juárez, Chihuahua
- 7 Guadalajara, Jalisco
- 8 Zapopan, Jalisco
- 9 Monterrey
- 10 Nezahualcóyotl, Edomex
- 11 Mérida, Yucatán
- 12 Cancún, Quintana Roo
- 13 Saltillo, Coahuila
- 14 Aguascalientes
- 15 Hermosillo, Sonora
- 16 San Luis Potosí
- 17 Culiacán, Sinaloa
- 18 Querétaro
- 19 Naucalpan de Juárez, Edomex
- 20 Morelia, Michoacán
- 21 Chimalhuacán, Edomex
- 22 Tlalnepantla de Baz, Edomex

3 / 10 / 19 / 21 / 22

Al hacer uso de la palabra, la investigadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales de la Facultad de Ciencias de la UNAM, Irene Pisanty Baruch, estimó que ninguno de los problemas ambientales que enfrenta el país se puede resolver sin considerar la dimensión biológica y otros elementos.

Entender los procesos ecológicos que suceden en la naturaleza, ya sea afectados de manera natural o antrópica, es una herramienta fundamental, pero no alcanza para entender nada si no consideramos el lado social y económico en donde la inter-

disciplina es fundamental, abundó.

Pisanty Baruch manifestó que el deterioro ambiental y ecológico que se vive en el desierto de Cuatro Ciénegas, en México, se trata de un ejemplo de las afectaciones por la falta de disponibilidad de agua en una zona árida.

Acabar con los sistemas hidrológicos, además de ancestrales y únicos, es como darse un balazo entre ceja y oreja y es una lógica que no escapa a quienes estamos por la conservación del medioambiente, de otras especies y de nosotros mismos, puntualizó.



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



“

SE NECESITA un pacto, un acuerdo de respeto mutuo a nuestras soberanías, reglas claras, porque México no quiere ser un protectorado ni una colonia de ningún país extranjero. México quiere seguir siendo un país libre, independiente, soberano

Andrés Manuel López Obrador  
Presidente de México

”

Foto Especial

EL MANDATARIO (centro) durante el aniversario de la Defensa del puerto de Veracruz, ayer.

Celebra Defensa del Puerto de Veracruz

# AMLO propone a EU respeto a soberanías

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**E**n el marco de la conmemoración del 110 aniversario de la defensa del puerto de Veracruz, el Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso al gobierno de Estados Unidos un pacto de respeto mutuo a nuestras soberanías, con reglas claras, porque México no quiere ser un protectorado ni colonia de un país extranjero, sino libre e independiente.

Durante su discurso ante miembros del gabinete legal, nueve gobernadores y cadetes navales, el mandatario federal aseguró que hasta ahora ha habido mucho respeto de los gobiernos de Estados Unidos (Donald Trump y Joe Biden), y confió en que se mantenga esa política de buena vecindad.

“Se necesita un pacto, un acuerdo de respeto mutuo a nuestras soberanías, reglas claras, porque México no quiere ser un protectorado ni una colonia de ningún país extranjero. México quiere seguir siendo un país libre, independiente, soberano. Eso es lo que tenemos que ir alcanzando”, expresó.

El mandatario destacó que nuestro país está en contra de las invasiones y siempre defenderá su soberanía, como

**EL PRESIDENTE** destaca que nuestro país está en contra de las invasiones; refrenda su agradecimiento a los secretarios de Marina y de la Defensa Nacional por ser pilares en la 4T

**EL TITULAR** de Marina, Rafael Ojeda, dijo ayer que hoy la defensa de la soberanía nacional debe darse por la fuerza de la razón, el diálogo, el respeto y el buen entendimiento.

## Eldato

ocurrió el 21 de abril de 1914 en la defensa del puerto de Veracruz.

Refirió que, en los tiempos actuales, se debe buscar que las relaciones mexicanas con otras naciones del mundo, y en especial con Estados Unidos, se den en el marco del respeto a nuestra soberanía, que se puedan mantener las relaciones de cooperación, amistad y de ayuda mutua.

“No es un asunto sencillo, porque los liberales en el siglo XIX tenían preocupación de que nos integráramos económicamente a Estados Unidos”, expresó, tras subrayar que actualmente hay una integración comercial y económica con ese país, donde viven, trabajan, 40 millones de mexicanos.

Agregó que a México le conviene esa integración, porque reactiva nuestra economía y se generan empleos, “como aho-

ra que México es de los países del mundo con menos desempleo y tiene que ver con la llegada de esa inversión extranjera y pública; y si hay crecimiento, hay empleos, y si hay empleos, hay bienestar, y si hay bienestar, hay paz y tranquilidad”, afirmó.

López Obrador refrendó su agradecimiento a los secretarios de Marina, José Rafael Ojeda Durán, y de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, porque ambas instituciones han sido pilares del Estado mexicano para apoyar el proceso de transformación.

“Agradeciéndole mucho, mucho al almirante José Rafael Ojeda Durán porque ha actuado con mucha lealtad a las instituciones, y sobre todo con mucha lealtad al pueblo de México. Realmente fue una buena decisión la que tomé de nombrarlo secretario de Marina, ha estado a la altura de las circunstancias, igual que el secretario de la Defensa (Luis Crescencio Sandoval).

“Las dos instituciones, que son pilares del Estado nacional, han apoyado mucho en el proceso de transformación que está en marcha en nuestro país, tanto la Marina como la Defensa Nacional”, puntualizó.



# El intercambio comercial con Texas supera los 285mdd: Alicia Bárcena

En una apretada agenda de trabajo de cuatro días la canciller se reunió con autoridades de Texas, activistas y miembros de la comunidad mexicana en aquel estado ante la eventual aprobación de la Ley SB4

**Cecilia Higuera Albarrán**  
nacional@cronica.com.mx

La titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alicia Bárcena Ibarra, enfatizó que la relación comercial de México con el estado de Texas, en Estados Unidos, supera los 285 mil millones de dólares, y lo que se busca, enfatizó es que realmente se entienda la magnitud de dicho intercambio.

Asimismo, al reunirse en El Paso, Texas, con el juez del condado, Ricardo Samaniego y con la jefa de asesores del alcalde de esa ciudad, Estrella Escobar, Bárcena Ibarra dialogó respec-

to de la atención a los flujos migratorios en la frontera de aquel estado texano con México, y la posición de nuestro país de cara a la eventual aprobación de la Ley SB4.

“Queremos que se comprenda que la relación entre México y Estados Unidos es una relación que va más allá, y que podemos convertir a esta, en la región económica más potente del mundo... Nosotros somos hoy los primeros socios comerciales de Estados Unidos, comercializamos casi 1.5 millones de dólares por minuto”, enfatizó.

Así lo señaló al término de una gira de trabajo que realizó durante los últimos cuatro días por el estado texano, tiempo en el que sostuvo diversos de encuentros con autoridades de El Paso, Texas, titulares de 10 representaciones consulares de México en aquel estado y aliados estratégicos.

La finalidad de dichos encuentros tuvo como objetivo fortalecer la asistencia y protección a la comunidad mexicana en aquel estado estadounidense, ante una eventual implementación de la Ley SB4 en ese estado.

En Eagle Pass, Texas, la can-



La canciller Alicia Bárcena Ibarra se reunió con autoridades de El Paso, Texas, titulares de 10 representaciones consulares de México en aquel estado y aliados estratégicos.

ciller sostuvo un encuentro con el alcalde de esa ciudad, Rolando Salinas Jr., autoridades locales y del condado de Maverick, así como con representantes estatales y federales, donde hizo un llamado a fortalecer la cooperación para beneficiar a la comunidad fronteriza.

También se reunió con funcionarios de la Patrulla Fronteriza en la estación Firefly. En el Consulado de Carrera de México en Eagle Pass, la secretaria mantuvo un diálogo con representantes comunitarios para ampliar las redes de apoyo a la diáspora mexicana, donde participaron representantes de Eagle Pass Safe, Mesa Redonda Panamericana, Eagle Pass Border Coalition y otras organizaciones.

Asimismo, en Laredo, Texas, la jefa de la diplomacia mexica-

na recorrió el Puente Internacional Nuevo Laredo III y el World Trade Bridge, acompañada por el alcalde de esa ciudad, Víctor Treviño y autoridades de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés), entre otros funcionarios, con quienes dialogó respecto del despacho conjunto de mercancías y tráfico comercial.

La canciller concluyó su visita de trabajo en el Consulado General de México en Laredo, donde dialogó con la comunidad mexicana sobre sus necesidades y la situación actual de las y los connacionales que residen en esa ciudad.

Cabe mencionar que con autoridades locales y federales la funcionaria compartió el “Modelo Mexicano de Movilidad Humana”, que lleva a cabo la cancelería, para atender las causas

estructurales de la migración de manera conjunta.

además, visitó los consulados de México en El Paso, San Antonio, Eagle Pass y Laredo, en Texas y se reunió con las y los titulares de 10 representaciones consulares de México en Texas, a fin de fortalecer la asistencia y protección consular a la comunidad mexicana en ese estado, ante una posible entrada en vigor de la Ley SB4 •

**“Nosotros somos hoy los primeros socios comerciales de Estados Unidos, comercializamos casi 1.5 millones de dólares por minuto”**



## Lozoya podrá seguir negociación de un acuerdo reparatorio

JUAN PABLO REYES

De forma unánime, un tribunal federal abrió la puerta para que el ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex) Emilio Lozoya pueda continuar negociando con el gobierno federal un acuerdo reparatorio en el caso Agronitrogenados, en el cual enfrenta acusaciones por lavado de dinero.

De esta forma, y de momento, no se podrá dar por terminado el proceso judicial iniciado por la FGR o determinar la posible responsabilidad de Lozoya en el caso, pues se trata de una suspensión provisional.

“Las negociaciones que, sin coacción, las partes estén dispuestas a realizar en torno a mecanismos alternativos o formas de termina-

ción anticipada, sin poder aprobar alguno o alguna de ellas, ni dictar decisión que termine la etapa procesal o concluya la instancia, hasta que se le notifique lo que se resuelva sobre la suspensión definitiva”, se expuso.

Apenas en febrero, la SCJN rechazó, por segunda ocasión, analizar un amparo de Lozoya con el que busca anular el delito de lavado de dinero que se le imputa por corrupción en Agronitrogenados.

En sesión privada, los ministros de la primera sala decidieron que sea un tribunal federal el que ponga punto final a la exigencia de Lozoya de expulsar del proceso judicial a Pemex y a la Unidad de Inteligencia Financiera por una supuesta “falta de legitimación” como víctimas en el litigio.



DURANTE 2024

## Homicidios dolosos suben 51% en CDMX

La Ciudad de México registra desde 2023 un repunte progresivo en la incidencia de homicidios dolosos, acentuado en 2024, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Y es que, de acuerdo con los registros oficiales, en la capital hubo 709 homicidios dolosos en 2022; para 2023 la cifra subió a 779, una diferencia al alza de 9.9 por ciento.

Mientras que, en el primer trimestre de 2024 la cifra de homicidios dolosos ha subido mes con mes. En enero hubo 51 asesinatos dolosos, en febrero fueron 71 y para marzo la cifra se ubicó en 77. Se trata de un alza de 51% en el número de asesinatos dolosos si se comparan las cifras de enero con la de marzo de 2024.

Iztapalapa, gobernada hasta hace unas semanas por la morenista Cla-

ra Brugada, es de las alcaldías con mayor incremento tanto en la cifra de 2023, como en las del primer trimestre de 2024.

En 2022 en Iztapalapa hubo 140 homicidios dolosos y en 2023 fueron 163, un alza de 16.4%; en marzo con relación a enero de 2024 hubo un alza de 50%, al pasar de 14 a 21 homicidios.

La alcaldía Benito Juárez, que gobernó el panista Santiago Taboada, tuvo en 2023 una baja en homicidios dolosos de 46.2% con relación a 2022, y en marzo de 2024 se mantuvo sin homicidios como ocurrió en enero del mismo año. En febrero hubo dos casos.—*David Saúl Vela*



#MIGUEL'N'

# FEMINICIDIO DESTAPA A CRIMINAL

DE PROFESIÓN QUÍMICO, GUARDABA UN SERRUCHO, RESTOS ÓSEOS, IDENTIFICACIONES DE MUJERES...

POR DIANA MARTÍNEZ

**E**l asesinato de la adolescente María José destapó el caso de un posible feminicida serial.

De acuerdo con las investigaciones, el pasado 16 de abril, el químico Miguel 'N' presuntamente acudió al domicilio de la joven de 17 años de edad, en la colonia La Cruz, en la alcaldía Iztacalco.

Después de agredirla sexualmente, la asesinó e hirió a la madre de ésta.

Al realizar un cateo en un domicilio de esta colonia, vinculado con Miguel 'N', la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México encontró restos óseos, rastros biológicos y hemáticos, un serrucho, libretas, identificaciones oficiales de mujeres, teléfonos celulares, entre otros objetos.

Los indicios encontrados por las autoridades apuntan a que Miguel 'N', de 39 años de edad, podría ser un feminicida serial.

"Entre los indicios localizados en el lugar inspeccionado, se ha-

6

• MESES, PARA INVESTIGACIÓN COMPLEMENTARIA.

### MÁS DETALLES

- 1 • Investigación de peritos arrojó "la existencia de un posible feminicida serial".
- 2 • Este crimen estaría relacionado con la desaparición de mujeres, explicó Ulises Lara.
- 3 • Ahora, Miguel 'N' permanece en el Reclusorio Oriente y enfrenta dos delitos.

llan libretas en las que posiblemente se documentó información de las acciones que llevó a cabo Miguel 'N', en agravio de algunas de las víctimas", detalló Lara.

Este caso ahora está en manos de Fiscalía de Investigación del Delito de Femicidio de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género.

También, sumaron a expertos de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales realizan estudios en genética para identificar los restos humanos encontrados en el inmueble.

Miguel 'N' fue vinculado a proceso por feminicidio y tentativa de feminicidio por el caso de María José y su madre.

El hombre, que ya lleva su proceso en el Reclusorio Oriente, se mostraba en sus redes como un hombre exitoso. 📍



FOTO: ESPECIAL

#GUARDIANACIONAL

### DETIENEN A HERMANO DE EL MENCHO

P13



FOTO: ESPECIAL

### EJECUTA ORDEN

• Integrantes de la Guardia Nacional hicieron la detención.

#JALISCO

## DETIENE GN A DON RODO

• Abraham Oseguera Cervantes, hermano del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, *El Mencho*, fue detenido la madrugada de este domingo en Jalisco.

De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones, la captura fue realizada por elementos de la Guardia Nacional en la calle Hacienda de Iguala 22, en el Fraccionamiento Hacienda Real en

### TIENE HISTORIA

• Abraham Oseguera fue acusado en 2013 de homicidio.

la Colonia Rodríguez Alcaine, en Autlán de Navarro, Jalisco.

Abraham, conocido como *Don Rodo*, fue trasladado a la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), de la Fiscalía General de la República (FGR), en la Colonia Guerrero, en la Ciudad de México.

La detención, según el Registro, se realizó a las 3:48 horas de este domingo.

En diciembre de 2022 fue detenido Antonio Oseguera Cervantes, *Tony Montana*, otro de los hermanos de *El Mencho*. La detención se realizó en Tlajomulco de Zúñiga cuando se resguardaba en un inmueble. **DIANA MARTÍNEZ**



## Alcanza inflación nivel más alto en últimos 5 gobiernos

**CIRCUNSTANCIAS** como la pandemia, la invasión a Ucrania y los efectos del cambio climático han impactado cadenas de producción y precios. **pág. 17**

Indicador se acerca a meta del Banco de México

# Inflación en seis años acumula 30%; segunda más alta en 5 periodos

Por Daniela Gómez

daniela.gomez@razon.com.mx

**D**urante el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador (de diciembre de 2018 a marzo de 2024), la inflación acumulada suma 30.13 por ciento, la mayor desde el sexenio de Ernesto Zedillo, periodo en que el repunte inflacionario se disparó en 201.8 por ciento.

Esta cifra también es mayor en comparación con su predecesor Enrique Peña Nieto, ya que durante la pasada administración, la inflación general total fue de 22.2 por ciento; mientras que con Felipe Calderón Hinojosa alcanzó 24.8 por ciento y con Vicente Fox Quesada llegó a 26.1 por ciento.

**ANALISTAS REFIEREN** que al cierre de este año la Junta de gobierno del Banco de México podría recortar la tasa de referencia hasta un nivel de 10.25 por ciento.

### Eldato

De acuerdo con un análisis del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), la tasa promedio anual de inflación durante el sexenio del López Obrador fue de 5.02 por ciento. Tan solo en su primer año de gobierno, la inflación anual llegó a 2.83 por ciento, la segunda más baja desde que se tiene registro.

No obstante, para el año 2020, la inflación anual en México tuvo un repunte y se ubicó en 3.15 por ciento; ya para 2021 y 2022 ésta se disparó sin precedentes, alcanzando 7.36 y 7.82 por ciento, respectivamente, el mayor nivel inflacionario desde el 2000, cuando se ubicó en 8.96 por ciento.

Aunque en 2023 la inflación se desaceleró a 4.66 por ciento y para el tercer trimestre de este año se ubicó en 4.42 por ciento a tasa anual, aún está lejos de la meta del Banco de México (Banxico) que espera converja a tres por ciento hasta el segundo trimestre del 2025.

De acuerdo con un análisis de Banco Base, la desinflación de 2023 se debió a que durante la segunda mitad del 2022 y la primera mitad de ese año se normalizó el funcionamiento de las cadenas de suministro globales y se estabilizaron los precios de las materias primas, que se habían incrementado en el primer trimestre del 2022 con el comienzo de la guerra entre Rusia y Ucrania.

Explicó que, hasta diciembre, la inflación general acumulada en el sexenio actual fue producto, principalmente, del componente subyacente, debido a presiones al alza en precios de mercancías y servicios, entre los años 2021 y 2022, cuando se observaron incrementos en costos logísticos después de la pandemia del Covid-19, que inició en 2020.

"Debido a la pandemia se perdió la sincronización de cadenas de suministro, lo que elevó los costos de producción de empresas manufactureras. También se incrementaron los costos de fletes marítimos y en 2022 el comienzo de la guerra en Ucrania ocasionó presiones al alza sobre precios de energéticos, agregando otro choque a los precios de insumos para la producción", sostuvo.

Con lo anterior, detalló que, hasta el año pasado, el componente subyacente acumulaba en el sexenio una inflación de

30.3 por ciento, 12.3 puntos porcentuales por encima de la observada en el mismo periodo de la administración de Peña Nieto y la mayor tasa desde el sexenio de Zedillo, previo a la adopción del esquema de objetivos de inflación de Banxico.

Por otra parte, el GCMA sostuvo que en la canasta básica del sector de granos, la inflación registró un aumento del 40.5 por ciento, mientras que el de frutas alcanzó un incremento del 49.1 por ciento; es decir, "ambos superaron la inflación general total". En cuanto a los productos pecuarios, la inflación total fue del 25.2 por ciento y en las hortalizas se experimentó un aumento del 23.5 por ciento.

Al respecto, Banco Base explicó que además del repunte en precios de productos agropecuarios, existen otros riesgos al alza para la inflación que podrían materializarse este año como lo son el elevado déficit presupuestario, el aumento al salario mínimo y la probable depreciación del peso debido a los procesos electorales en Estados Unidos y México.

"La proyección de inflación al cierre del 2024 se ubica en 4.39 por ciento en un escenario central. No se puede descartar un escenario pesimista en donde se materialicen varios de los riesgos mencionados, lo que podría presionar la inflación general por encima de 5.0 por ciento y cerrar el año en 4.79 por ciento", indicó el grupo financiero.

## 4.42

**Por ciento**  
fue la inflación de  
marzo del 2024



### INPC en marzo 2024

Variación porcentual de la tasa mensual y anual.

Inflación general		4.42%
Subyacente		4.55%
Mercancías		3.88%
Alimenticias		5.01%
No alimenticias		2.53%
Servicios		5.37%
Vivienda		3.78%
Educación		6.36%
Otros servicios		6.46%
No subyacente		4.03%
Agropecuarios		4.92%
Frutas y verduras		12.25%
Pecuarios		-0.78%
Energéticos y tarifas autorizadas		3.29%

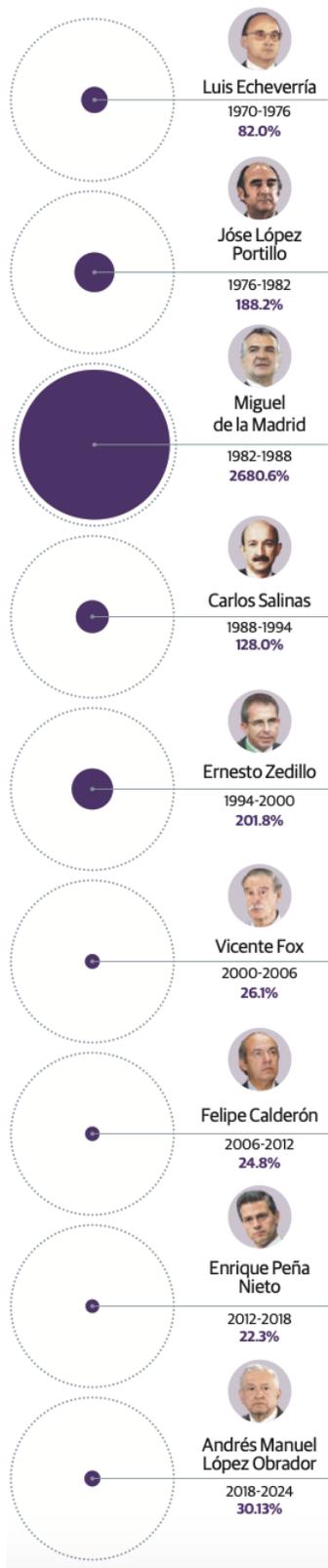
● Números negativos

Fuente|Banco Base

### Inflación acumulada en los últimos 9 sexenios

Evolución del proceso inflacionario en México desde 1970 a 2024.

Cifras en porcentaje INFLACIÓN GENERAL TOTAL



Fuente|Banco Base



VALERIA LÓPEZ

vlopez@elfinanciero.com.mx

La moneda mexicana reportó un fuerte tropiezo la semana pasada, ante un entorno de mayor incertidumbre geopolítica, que propició una reducción de la exposición de los inversionistas en los activos de riesgo, entre ellos el peso.

Tras los informes del ataque de Israel a Irán, el peso alcanzó las 18.21 unidades, y conforme se fue moderando la posibilidad de una mayor escalada en el conflicto la divisa se recuperó y el viernes cerró en 17.1166 unidades, con una depreciación semanal de 2.77 por ciento, la mayor desde octubre pasado, según datos del Banco de México.

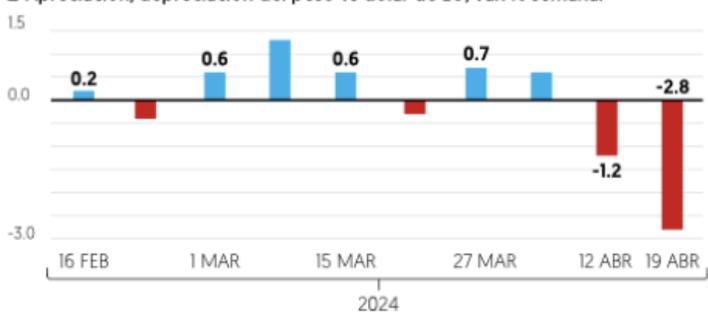
Ramón de la Rosa, subdirector de análisis económico en Actinver, indicó que las tensiones en el entorno geopolítico, a raíz de los ataques de Israel sobre Irán, provoca incertidumbre entre los inversionistas, sobre si el conflicto va a escalar, ya que a pesar de que han sido ataques muy anunciados, en cualquier momento podría haber un deterioro adicional, generando presiones para la moneda mexicana.

El subdirector de análisis económico en CI Banco, James Salazar, explicó que otro de los factores que han incidido en la cotización de la divisa mexicana tiene que ver con los futuros pasos de la Reserva Federal. "Hemos visto datos económicos más fuertes y cifras de inflación que han superado las expectativas. Esta combinación ha provocado que el mercado calibre las apuestas y se

### Cambio de estrategia

Durante la semana anterior, el peso mexicano cedió 2.8 por ciento frente al dólar de EU, ante el cambio de los inversionistas a la exposición de los activos de mayor riesgo.

■ Apreciación/depreciación del peso vs dólar de EU, var. % semanal



Fuente: Elaborada con información de Banxico

### INCERTIDUMBRE GEOPOLÍTICA Y FED

# Peso registra su peor semana en seis meses

considere que quizá vayan a tener que durar más tiempo los niveles actuales de las tasas de interés, lo que significaría ver menos recortes a lo largo del año", apuntó.

La aversión al riesgo también afectó el desempeño de los mercados accionarios, y las pizarras en Wall Street terminaron con movimientos dispares.

El índice Nasdaq, registró su peor semana desde noviembre del

2022, tras ceder 5.52 por ciento, le siguió S&P 500 que también se contrajo 3.05 por ciento, contrastando con un avance marginal reportado por el Dow Jones de 0.01 por ciento.

En México, las bolsas ligaron una segunda semana con retrocesos. El índice S&P/BMV IPC, bajó 1.24 por ciento, a los 55 mil 862.85 enteros, y el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, retrocedió 1.14 por ciento, a mil 146.04 unidades.



# Palestinos: Israel mata a 18 menores en nuevo ataque contra Rafah

**Guerra.** De los menores, 17 eran de una misma familia; entre las víctimas había una mujer embarazada, cuyo bebé sobrevivió

AP  
RAFAH

Ataques israelíes sobre la ciudad de Rafah, en el sur de Gaza, dejaron 22 personas muertas durante la noche del sábado, 18 de ellas niños, confirmaron autoridades.

La primera agresión mató a un hombre, su esposa y su hijo de tres años, según el Hospital Kuwaití, que recibió los cuerpos. La mujer estaba embarazada y los médicos lograron salvar al bebé.

La segunda acometida ultimó a 17 niños y dos mujeres, todos de la misma familia, según reportes hospitalarios. Mohammed al-Beheiri dijo que su hija, Rasha, y sus seis hijos, el menor de 18 meses, estaban entre los fallecidos.

La guerra entre Israel y Hamás ha matado a más de 34 mil palestinos, la gran mayoría de ellos mujeres y niños, ha devastado las dos ciudades más grandes de Gaza y dejado una destrucción generalizada en todo el territorio. Además, 80 por ciento de la población ha huido de sus hogares a otras partes del enclave costero, que según los expertos está al borde de la hambruna.

El estado hebreo ha realizado bombardeos casi diarios sobre Rafah, donde se ha refugiado más de la mitad de los 2.3 millones de habitantes de Gaza ante los combates en otros lugares del asediado territorio.

Israel también ha prometido llevar su ofensiva terrestre a la ciudad fronteriza con Egipto pese a las peticiones internacionales para pedir moderación, también llegadas de Estados Unidos.

El conflicto, que ahora está en su séptimo mes, ha provocado choques regionales que enfrentan a los gobiernos de Benjamín Netanyahu y Joe Biden contra Irán y milicias aliadas en todo Oriente Medio.

Las tensiones también se han disparado en la Cisjordania ocupada en Israel. El ejército sionista

dijo que sus tropas habían “neutralizado” el domingo por la mañana a dos palestinos que atacaron un control de seguridad con un cuchillo y un arma de fuego cerca de la localidad de Hebrón. El Ministerio de Salud palestino informó que los dos fallecieron tenían 18 y 19 años y eran de la misma familia.

En tanto, la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó el sábado un paquete de 26 mil millones de dólares, que incluye unos 9 mil millones en asistencia humanitaria para Gaza. —

## Votan en referendo.

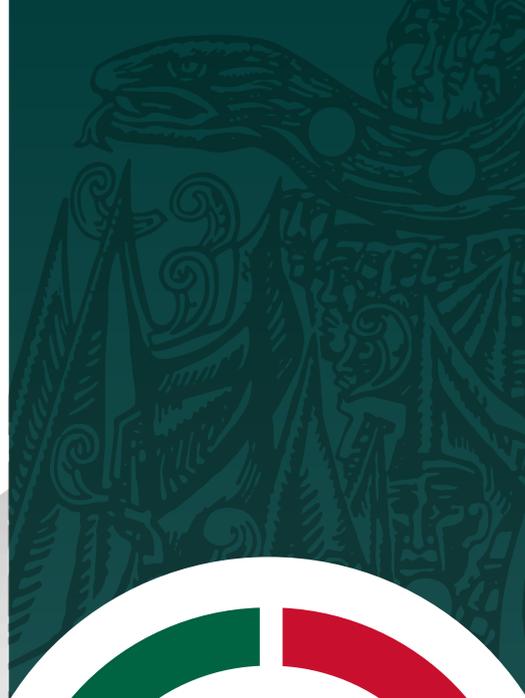
### Avalan ecuatorianos plan Bukele contra narco

Los ecuatorianos avalaron por mayoría el referendo y la consulta popular que permitirán modificar la Constitución y algunas otras normas para endurecer la lucha contra el crimen organizado, similar al aplicado en El Salvador por el gobierno de Nayib Bukele. La lideresa del Consejo Nacional Electora, Diana Atamaint, anunció que hubo un tendencia favorable a las nueve preguntas sobre seguridad, aunque precisó

que los electorales rechazaron dos cuestionamientos, uno relacionado con someter al arbitraje internacional las diferencias con empresa internacionales y otro para modificar el código laboral y permitir contratos por horas. Los resultados son un respaldo para el mandato del presidente Daniel Noboa, quien propuso las preguntas en un intento de buscar el respaldo legal para continuar su lucha contra las pandillas.



Un hombre llora abrazando el cadáver de uno de los menores fallecidos. REUTERS



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

## Agua potable, a Seguridad Nacional

El gran problema que está en la mesa de debates, es la escasez de agua, es preocupante y prendió focos rojos en el plano nacional.

Paran ello, la Presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra afirmó que la escasez de agua potable apta para el consumo humano debe ser, en México, una prioridad de seguridad nacional.

No es la primera vez que una figura política lo diga, antes, en Sinaloa ya lo habían dicho sus gobernantes ante el problema que se vivía, por sequía en el norte del país.

No pierda de vista que 80 por ciento del país enfrenta carestía o sequía; por eso Guerra urgió a destinar mayor financiamiento público para mejorar la infraestructura hídrica, más y mejores controles de calidad y combatir prácticas como la no factura o cobro del agua, por la deficiencia del padrón de usuarios y el clandestinaje.

La escasez de este líquido se puede convertir en una crisis social, toda vez que afecta a los grupos más vulnerables de la población. Las familias mexicanas destinan el 16 por ciento de su ingreso mensual a la compra de agua embotellada y pipas, aunado a que pagan la tarifa pública", advirtió.

La diputada presidenta explicó es preocupación y que hoy la población de algunas zonas de la Ciudad de México, no es la única que enfrenta este problema, según estudios de El Colegio de México, el agua que se suministra en algunas partes de Michoacán, Guerrero, Estado de México, Morelos, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca, Aguascalientes, Guanajuato, Veracruz, Sinaloa, Durango, Nayarit, Jalisco, San Luis Potosí, Nuevo León, Tamaulipas, Sonora, Coahuila, Chihuahua, Baja California Sur, Baja California, sobrepasa los límites de contaminación.

Urge la toma de decisiones para que México cumpla los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el número 6 que habla de agua limpia y saneamiento, como parte de las políticas para mejorar la vida y las perspectivas de las familias mexicanas, dijo la legisladora.

Ahora vamos a ver si esta urgencia de la presidenta de los diputados en San Lázaro, levantan ámpula o simplemente los que mandan en Palacio la dejan pasar como es su costumbre.

### SUMA LIDERES DE MORENA A LUIS MENDOZA

El candidata a suceder a Santiago Taboada en la alcaldía de Benito Juárez, Luis Mendoza recibió oxígeno puro con la llegada a su campaña de líderes y sus agremiados de las fuerzas políticas de Morena.

Esos liderazgos pertenecen a los movimientos grupales de ese partido, ubicados en las zonas de San José Insurgentes, Moderna, Xoco y Portales.

Es la misma ruta que logró amarrar Santiago Taboada con liderazgos con etiqueta morenista de la Ciudad de México en una clara y abierta adhesión al proyecto del panista.

La alcaldía Benito Juárez representa, para los opositores la carta de presentación en esta gran Ciudad, que han gobernado los panistas.

Desde luego que no solo es la más segura de las 16 que integran la CDMX, sino que es el municipio número uno den seguridad en todo el país, desbancó a Mérida que por años conservó los primeros lugares como la ciudad más segura.

Lograr esa estrategia de conservar el municipio más seguro del país, le dio el espaldarazo a Taboada alcanzar las preferencias que hoy se reflejan en la campaña a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México. Esa ventaja le da puntos de ventaja a Luis Mendoza de refrendar esa demarcación.

### ANA LILIA A REELECCIÓN Y PALOMA POR SINALOA

La lucha para llegar al Senado, entrará en una recta de focos rojos y una exigencia para los candidatos, en Tlaxcala, es una de las entidades que Morena ganará sin problema, la fórmula la encabeza la actual presidenta de la Cámara Alta, Ana Lilia Rivera con su compañero, José Antonio Lima.

Mientras que en Sinaloa, va que vuela Paloma Sánchez de los opositores, una candidata que con sus propuestas y denuncias hizo comer polvo al señor gobernador, Manuel Rocha, que por cierto sigue siendo el más abucheado en el país.

### SE IMPONE LUCY EN DEBATE A MARGARITA



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

22/04/2024

OPINIÓN

Lucy Meza se mostró sólida en el debate de anoche que se celebró contra Margarita Saldaña en Cuernavaca, Morelos. La opositora superó con la ventaja que le da ser retadora, se vio a Lucy, una ex morenista con una clara radiografía de la situación que se vive en esa entidad, Margarita González, candidata oficialista le pesa, sin duda que esté completamente entregada al gobernador, Cuauhtémoc Blanco, un gobernante propició la división y, en consecuencia la separación de la militancia de Morena en ese estado que lo tiene en ruinas política e inseguro. Margarita sin estructura administrativa ni propuestas, su estrategia, fue quererse montar en la marca AMLO, una copia de la Presidencial Claudia Sheinbaum.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/agua-potable-a-seguridad-nacional/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	22/04/2024	OPINIÓN

## La Gran Carpa



### Monociclo



Hay una propuesta en el Senado para que las madres buscadoras o cualquier otro familiar de víctimas de desaparición en el país se pueda integrar a la Comisión Nacional de Búsqueda con el objetivo de recibir herramientas para continuar con su labor, además de medidas de protección, seguro de vida y beneficios económicos. El PRI en la Cámara Alta argumenta que hasta el 10 de abril, en el país, existen más de 115,000 personas que permanecen como desaparecidas.

### Domador

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados afirma que la escasez de agua apta para el consumo humano debe ser una prioridad de seguridad nacional, de acuerdo con las cifras de Marcela Guerra, presidenta del órgano 80% de país enfrenta carestía o sequía y considera que la IP debería de asumir mayor responsabilidad en lo que se refiere al tratamiento de las descargas para aprovechar el reúso.



## Confidencial

### Xóchitl, ¿cambios “en pleno vuelo”?

Diputadas panistas apoyadoras de Xóchitl Gálvez revelaron que la candidata opositora “hará cambio de asesores en pleno vuelo” de la campaña presidencial. Sostienen que, “al contrario” de quienes advierten que puede ser un riesgo y afectar su imagen en la recta final, “la decisión valiente y terminante” de la hidalguense “le dará frescura, autenticidad e identidad con la gente”. La duda, hasta en ellas mismas reconocida, es si los ajustes en el equipo alcancen las decisiones de **Santiago Creel**, **Max Cortázar**, **Enrique de la Madrid**...

### Morena y la muerte en su cuenta de X

Tremendo revuelo que armó una publicación de Morena en su cuenta oficial de X en la que se ve una playera que dice “Un verdadero hombre nunca habla mal de López Obrador” y tiene una imagen de la muerte con el dedo índice frente a la boca, como exigiendo silencio. El asombro fue tanto que hasta radicales impulsores de la autodenominada ‘4T’ como **Pedro Salmerón** lo reprobaron. “Creo que es un pésimo mensaje en una página oficial del partido”, dijo el cuestionado historiador. Lo cierto es que en un contexto de criminalidad como el que se vive en el país, e incluso de una elección tan violenta como la que estamos viviendo, a todas luces es un error.

### Retén del crimen en Chiapas

Quienes cubrieron sus actividades o acompañaron a Claudia Sheinbaum en su recorrido por la zona fronteriza de Chiapas pudieron constatar la presencia de grupos armados en la zona. Le tocó también a la diputada chiapaneca **Patricia Armendáriz**, quien una vez más hizo importantes revelaciones: “En el camino de Comitán a Motozintla nos pararon unos encapuchados de uno de los cárteles en pugna en la zona cuidando su territorio”, posteo en X. Y como por lo visto dentro de la ‘4T’ no encuentra soluciones, hizo un llamado: “Apóyenme a descifrar, ¿cómo acabar con esto tan destructivo? Amatenango de la frontera, Motozintla y Belisario Domínguez son los más afectados”.

### ‘Otros datos’ ante la bancaria

Y hablando de Xóchitl Gálvez, se puso dura con **Claudia Sheinbaum** y le refutó su discurso en la Convención Bancaria del viernes. La candidata opositora retomó una parte en la que la morenista le dijo a los banqueros que “le ha ido muy bien (a los bancos) estos seis años, a pesar de la pandemia, producto del trabajo de los bancos, pero también de la situación económica del país”. En respuesta, Gálvez le dijo que “durante la pandemia, más de un millón y medio de negocios cerraron, así es que a muchos no les ha ido bien como tú dices”. Y sí, los pequeños empresarios padecieron la falta de apoyos efectivos.

### Pacto por la infancia

Tal como ocurrió con el Compromiso por la Paz, que la CEM dio a firmar a los tres candidatos presidenciales, este lunes, **Claudia Sheinbaum**, **Xóchitl Gálvez** y **Jorge Álvarez Máynez** firmarán el Pacto por la Primera Infancia, convocado por 500 organizaciones de todo el país y conformado por 12 metas en favor de la niñez temprana. El pacto, que se signará en el Papalote Museo del Niño, supone el compromiso para garantizar los derechos de los 12.4 millones de niñas y niños en primera infancia en México. A ver si no ocurre como con el acuerdo con el Episcopado, donde la abanderada oficialista firmó bajo protesta, refutando el diagnóstico sobre la seguridad.

### Se inunda el país

#### en agua contaminada

De alarma fue ayer la advertencia de la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, del PRI. La diputada aseguró que no sólo es la alcaldía de Benito Juárez o la CDMX que enfrentan el problema de la contaminación del agua potable. Son ¡24 entidades inundadas en agua contaminada! advirtió. La CDMX, Michoacán, Guerrero, Estado de México, Morelos, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca, Aguascalientes, Guanajuato, Veracruz, Sinaloa, Durango, Nayarit, Jalisco, San Luis Potosí, Nuevo León, Tamaulipas, Sonora, Coahuila, Chihuahua, Baja California y Baja California Sur “sobrepasan los límites de contaminación” en el agua que consumen. ¿También será culpa de Pemex?



<b>Fondo de Pensiones para el Bienestar</b>	La iniciativa del 4 de abril establece que la Secretaría de Hacienda deberá constituir un Fideicomiso público no considerado entidad paraestatal denominado Fondo de Pensiones para el Bienestar (in adelante "el Fondo") en el Banco de México (Banco).
<b>Objetivo del Fondo</b>	Los recursos que se transfieren al Fondo de Pensiones para el Bienestar serán utilizados por el Gobierno para complementar las pensiones de aquellos trabajadores cuyo monto de jubilación sea menor o igual al salario promedio mensual de los empleados afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el cual fue de 16 mil 361 pesos en 2023. El monto del apoyo gubernamental no se especifica en la iniciativa, ya que estará sujeto a las reglas de operación que determine la Secretaría de Hacienda. Además, dicho apoyo no se extenderá a todos los trabajadores de país que cumplan con el requisito antes mencionado. Únicamente beneficiará a los empleados del sector privado que comenzaron a cotizar en el IMSS a partir de julio de 1967 y a los funcionarios públicos que cotizan en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) desde abril de 2007. Es decir, aquellos empleados que empezaron a trabajar a partir de la creación de un sistema de cuentas individuales que gestionan las Administraciones de Fondos para el Retiro (Afore), siempre y cuando se pensionaron en el Fondo cuenta con los recursos suficientes. En resumen, los trabajadores que podrán recibir el apoyo son aquellos que cumplan con los siguientes tres requisitos: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cotizar desde julio de 1967 en el IMSS o desde abril de 2007 en el ISSSTE.</li> <li>2. Se pensionen (cumplan la edad y semanas cotizadas requeridas).</li> <li>3. Su pensión sea menor o igual al salario promedio mensual de los trabajadores afiliados al IMSS (16 mil 361 pesos en 2023).</li> </ol> Es importante destacar que la iniciativa no establece el monto del apoyo que recibirán los trabajadores que cumplan con los requisitos mencionados anteriormente, ni garantiza que lo obtengan. Esto se debe a que los apoyos estarán sujetos a la disponibilidad de recursos en el Fondo.
<b>Financiamiento del Fondo</b>	La iniciativa contempla diversas fuentes de financiamiento para que el Fondo pueda cumplir su propósito. Entre estas, destacan los recursos ahorrados por algunos trabajadores a lo largo de su trayectoria laboral—tanto en el sector privado formal como en el sector público—y que son gestionados por las Afores y el Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit). Para los trabajadores que cotizan en el IMSS, se establece que tanto las Afores como el Infonavit deberán transferir al Fondo los recursos disponibles en la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, así como en la subcuenta de vivienda, al momento en que los trabajadores alcanzan la edad de 70 años, siempre y cuando no tengan una relación laboral activa. En el caso de los trabajadores afiliados al ISSSTE, la transferencia de los recursos de la cuenta individual del seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, y de la subcuenta de vivienda, se realizará una vez que dichos empleados cumplan 75 años y no mantengan una relación laboral. Es importante señalar que esta transferencia de recursos desde las Afores y el Infonavit hacia el Fondo de Pensiones para el Bienestar está condicionada a que los trabajadores alcancen las edades señaladas y no mantengan una relación laboral en ese momento—este punto acerca del estatus laboral se agregó al proyecto de dictamen pues no se contemplaba en la iniciativa original—. Esto contrasta con la legislación actual, que permite al IMSS, ISSSTE e Infonavit disponer de los fondos de estas subcuentas 10 años después de ser exigibles por parte de los trabajadores. A pesar de esta transferencia de recursos, la iniciativa mantiene el derecho imprescritible de los trabajadores y sus beneficiarios a recibir el saldo acumulado en las subcuentas de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, y de vivienda, que administran las Afores y el Infonavit, respectivamente. En otras palabras, este derecho no caduca, por lo que los trabajadores pueden demandar el acceso a estos recursos sin importar el tiempo que haya transcurrido desde su transferencia al Fondo. Para poder garantizar la imprescritibilidad de los recursos de estas subcuentas, se señala que el Fondo contará con una reserva para devolver los recursos a los trabajadores (o sus beneficiarios) que así lo soliciten, junto con los rendimientos que se generen de conformidad con el régimen de inversión que establezca el comité técnico del Fondo. Además de los recursos de las subcuentas de los trabajadores, se prevé que el Fondo pueda obtener recursos de otras fuentes. Entre ellas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 25% de las utilidades netas de las entidades paraestatales sectorizadas en las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina (p. ej. Tren Maya, Mexicana de Aviación, Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles—AIFA—).</li> <li>• 75% de los ingresos que obtenga el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP).</li> <li>• Los recursos que se obtengan por la liquidación de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FNDR).</li> <li>• Los ingresos derivados de la venta entre 2024 y 2025 de bienes inmuebles pertenecientes al ISSSTE (el ISSSTE tiene la facultad de no transferir estos</li> </ul>

<b>recursos al Fondo)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aportaciones adicionales.</li> </ul>
<b>Características adicionales del Fondo</b>	El Fondo estará supervisado por un comité técnico encargado de formular las reglas operativas relacionadas con la recepción, administración, inversión, distribución y rendimiento del patrimonio del Fondo, el cual no podrá utilizarse para cubrir el equilibrio presupuestario. Es decir, no podrá destinarse a cubrir déficits presupuestarios o necesidades de financiamiento del Gobierno. Los detalles específicos sobre el funcionamiento de Fondo serán determinados mediante un decreto del Ejecutivo federal, el cual deberá emitirse a más tardar 90 días después de la entrada en vigor de la iniciativa.
<b>Para los trabajadores</b>	Aunque la iniciativa señala que los trabajadores y sus beneficiarios tienen el derecho imprescritible a recibir los recursos de sus subcuentas que hayan sido transferidos al Fondo, el mecanismo de devolución de dichos recursos—junto con los intereses generados—por parte del IMSS, ISSSTE e Infonavit, según corresponda, no está definido aún. Este mecanismo podría implicar trámites extensos, largos períodos de espera y posibles complicaciones administrativas que podrían desmotivar a dichos trabajadores a ejercer su derecho. Si bien se especifica que el ahorro de los trabajadores que sea transferido al Fondo generará intereses a partir de las inversiones que este realice de conformidad con el régimen de inversión que en su momento defina su comité técnico, existe el riesgo de que los trabajadores obtengan rendimientos inferiores a los que podrían recibir si sus recursos siguieran siendo administrados por las Afores y el Infonavit. Esto no implica que no puedan obtener intereses más altos. Por otro lado, la creación de un Fondo como el que se propone podría beneficiar a algunos trabajadores que reciben un apoyo que complementa sus pensiones.
<b>Implicaciones del Fondo</b>	De acuerdo con la valoración de impacto presupuestario de la iniciativa realizada por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados, el Fondo podría disponer de alrededor de 26.4 mil millones de pesos a partir de sus fuentes de financiamiento, las cuales no incluyen los ahorros de los trabajadores y que la información pública disponible acerca de las cuentas individuales no presenta el nivel de desagregación suficiente. Si se considera que una proporción de los recursos del Fondo provendrá de ingresos no recurrentes (p. ej. la liquidación de la FND) y la venta de propiedades del ISSSTE) o que no necesariamente se materializan en tiempo y cantidad (p. ej. las utilidades de paraestatales como el Tren Maya y el AIFA), existe la posibilidad que los recursos del Fondo no sean suficientes para cumplir con su objetivo. Frente a este escenario, es posible que el Gobierno Federal realice aportaciones adicionales al Fondo, las cuales derivarían de recursos de otras áreas, como educación, salud, seguridad e inversión pública. La iniciativa de reforma legal en materia de pensiones requiere una evaluación minuciosa y basada en evidencia por parte de los integrantes de ambas cámaras del Congreso, la cual deberá centrarse en sus implicaciones para las finanzas públicas y los recursos que los trabajadores recibirán cuando han acumulado a lo largo de sus trayectorias laborales en las Afores y en el Infonavit. Para alcanzar este objetivo, es necesario que los legisladores sustenten un diálogo constructivo y participativo mediante un ejercicio de parlamento abierto en el que se incluya a expertos, sectores relevantes y a la sociedad en general, con el fin de enriquecer el debate y mejorar el funcionamiento del sistema de pensiones en beneficio de todos los mexicanos.
<b>Para las finanzas públicas</b>	

## Desigualdad y educación

**Pablo Trejo Pérez**  
Pablo Trejo Pérez@hotmail.com



### EL FONDO DE PENSIONES PARA EL BIENESTAR

**L**a Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de dictamen para que los ahorros para el retiro y vivienda de los trabajadores de 70 años o más que no hayan sido reclamados o que se encuentren inactivos sean enviados a este nuevo Fondo de Pensiones, como parte del paquete de reformas presentado en febrero por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El proyecto de dictamen plantea que los recursos obtenidos, alrededor de **40 mil millones de pesos de las cuentas sin reclamar de las personas mayores a 70 años con una cuenta individual en una Administradora de Fondos para el Retiro (Afore)**, puedan alimentar este fondo para que las personas en edad de retiro puedan tener una pensión igual al último salario del trabajador, pero sin exceder el promedio de salario de cotización de los trabajadores del **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que es de 16 777 pesos (poco más de mil dólares).**

El documento aprobado contempla modificar el segundo párrafo del artículo 302 de la Ley del Seguro Social, agregando la creación de un **Fondo de Pensiones para el Bienestar, el cual será un "fideicomiso público no considerado entidad paraestatal"**. Adicionalmente, este fondo prevé echar mano de los recursos incautados por el **Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep)**, así como de las utilidades de proyectos gubernamentales, como el AIFA, el aeropuerto de Tulum, Mexicana de Aviación y Tren Maya.

**Ignacio Mier**, autor de esta iniciativa y líder de la bancada de Morena, ha salido a la defensa de este documento.

*"Lo que se pretende es compensar las distorsiones que generó el esquema 1997, en perjuicio de 45 millones de trabajadores, ellos son los que están sufriendo, porque la tasa de reemplazo garantizada no alcanza 40 %",* mencionó durante el debate

La polémica por el origen de este dinero ha permeado la opinión pública y, por supuesto, el debate legislativo. **El Partido Acción Nacional define el proceso como a un robo, tanto al trabajo como a la propiedad privada.**

Ante esa polémica, analicemos el tema: La Junta de Coordinación Política decidirá cuándo se discutirá lo aprobado por el pleno de la Cámara de Diputados, aunque la mayoría de Morena y el propio **López Obrador** confían en que sea autorizado este mismo mes.





# Fuera del aire

PAOLA ROJAS

## Error humano

**L**as pensiones son un reto a nivel global; mientras más aumenta la esperanza de vida, más complicado es su manejo. En el caso de México, con la mitad de la población económicamente activa en el sector informal y una disminución del índice de natalidad que empieza a invertir la pirámide poblacional, el reto es mayúsculo.

En este contexto, el presidente López Obrador planteó una ambiciosa reforma al sistema de pensiones que busca que los trabajadores reciban el cien por ciento de su último salario. Esto aplicaría para quienes ganan menos de 16,777 pesos mensuales. Para financiarla propuso usar los recursos del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, las ganancias que genere la operación del Tren Maya y la aerolínea Mexicana, sumados a lo que arroje el cierre de la Financiera Rural.

El problema es que no alcanza. De hecho, la principal crítica que la iniciativa ha recibido desde diferentes sectores es la dificultad para su financiamiento. Algunos de plano consideran que es imposible solventarla.

En el esfuerzo por hacerse de más recursos para convertirla en viable, legisladores de Morena plantearon transferir los ahorros no reclamados de las cuentas de Afore de las personas de 70 años o más, al llamado Fondo para las Pensiones del Bienestar. El coordinador de los diputados morenistas, Ignacio Mier, explicó que ese dinero está siendo utilizado por las administradoras de las Afore. De ahí la pertinencia de aprovecharlo para fundear la reforma de pensiones.

Por ley, los ahorros de los trabajadores no prescriben aún si estos tardan años en reclamarlos. Ante eso, los defensores de la reforma han dicho que, si el trabajador reclama su ahorro, simplemente se lo devolverán. Según cálculos de la Asociación Mexicana de Afores, estamos hablando de unos 40,000 millones de pesos. El problema, nuevamente, es que no alcanza.

A esa insuficiencia de recursos hay que sumarle la falta de confianza. La semana pasada, el dictamen para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar fue modificado. La nueva versión contemplaba tomar los ahorros de todas las cuentas de los trabajadores mayores de 70 años, incluso las activas. Eso no había sido aprobado en el dictamen. Cuando el cambio fue detectado, los legisladores de Morena argumentaron que se había tratado de un "error humano".

La legisladora de oposición que detectó los cambios, Carmen Rocío González, advirtió además que la redacción no era clara y no daba garantías para que los pensionados puedan reclamar sus recursos. Ante lo sucedido, la discusión ante el pleno se pospuso para hoy.

El problema es que el "error humano" se queda ahí como un preocupante precedente que golpea a la confianza, ya de por sí tan mermada en estos tiempos electorales. Si fue un intento tramposo para allegarse de recursos haciendo una modificación en lo oscuro, es muy grave. Pero si efectivamente fue un error, también es grave. Estamos hablando de una falla con consecuencias serias para miles de adultos mayores, que refleja la incompetencia de quienes tienen en sus manos decisiones clave para el país. Ni a cual irle. Tenemos la mala y la peor. ●

@PaolaRojas

A esa insuficiencia de recursos hay que sumarle la falta de confianza.



## POTENCIAL ECONÓMICO DE LAS RENOVABLES

MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ  
DIPUTADO FEDERAL PDTE. DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA  
@MANUEL\_RDGN

**En 2022, los empleos en el rubro de energías limpias ascendían a 35 millones, mientras que los combustibles fósiles registraban 32 millones**

La Transición Energética ha puesto a las energías limpias en el centro energético mundial, provocando el surgimiento de una nueva economía de energía limpia, que representó el 10 por ciento del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial en 2023, añadiendo de esta manera 320 mil millones de dólares a la economía mundial, de acuerdo con el documento *La energía limpia está impulsando el crecimiento económico*, elaborado por Cozzi Laura, Gull Timur, Spencer Thomas y Levi Peter, de la Agencia Internacional de la Energía (IEA), donde evalúan cuatro regiones: Estados Unidos, China, Unión Europea y la India.

En materia de empleo, los sectores de energía limpia han superado en su generación a los combustibles fósiles, en 2022 los empleos en el rubro de energías limpias ascendían a 35 millones, mientras que los combustibles fósiles registraban 32 millones, y esta tendencia continúa en ascenso, principalmente por la energía fotovoltaica, eólica, vehículos eléctricos, fabricación de baterías, bombas de calor y minerales críticos, de acuerdo a la Agencia Internacional de la Energía, quien señala que la electricidad limpia representó aproximadamente el 80 por ciento de las nuevas incorporaciones de capacidad al sistema eléctrico mundial en 2023, y uno de cada cinco vehículos vendidos a nivel mundial es eléctrico.

En el caso particular de Estados Unidos, el reporte señala que ocupó un papel central la Ley de Reducción de la Inflación y la Ley Bipartidista de Infraestructura para impulsar las energías limpias y ventas de vehículos eléctricos, lo que generó que en 2023 la energía limpia representara poco más del 6 por ciento del Producto Interno Bruto del vecino país del norte; este crecimiento es comparable a la contribución al crecimiento del PIB que registro la economía digital a partir de la inteligencia artificial.

En China sucede algo similar, en 2023 el crecimiento de la energía limpia contribuyó en alrededor del 5 por ciento del crecimiento del Producto Interno Bruto del gigante asiático, el mayor aumento lo aportó la inversión en capacidad de energía limpia.

La Unión Europea registra la contribución más alta de las regiones evaluadas, donde la energía limpia representó casi un tercio del crecimiento del PIB en 2023, aunque este registro se tiene que matizar al estar inflada por un crecimiento débil general del PIB de alrededor del 0.5 por ciento; sin embargo, sus políticas públicas en torno al Net Zero están respaldando las inversiones en la fabricación de energía limpia, que se duplicaron entre 2022 y 2023, principalmente por la fabricación de baterías.

Por último, India, que registró una de las tasas más altas de crecimiento de su Producto Interno Bruto en general, la energía limpia contribuyó con aproximadamente 5 por ciento del crecimiento de su Producto Interno Bruto en 2023, como producto principalmente de la inversión en energía solar.

Ante este crecimiento imparable de la economía de energía limpia, la pregunta clave que debemos despejar entre todo es:

¿Qué debe hacer México para subirse a esta ola tecnológica y económica del nuevo milenio?

*“Ante este crecimiento imparable de la economía de energía limpia, la pregunta que debemos despejar es: ¿Qué debe hacer México?”*

**MARGARITA ZAVALA**

## México y la sociedad orwelliana

**L**a sociedad orwelliana se fundamenta en tres principios: la manipulación de la información, la práctica de la vigilancia masiva y, por último, la represión política y social. Estos tres principios son común dominador del sexenio y del gobierno actual. Es decir, la sociedad orwelliana nunca había estado tan presente como lo está en el México actual.

Varios elementos confirman esta afirmación, como por ejemplo la propuesta de reformas legales que violentan los derechos de los ciudadanos. Uno de los ejemplos claros es decir que las reformas que se refieren a las Afores no van a afectar la esfera jurídica y la propiedad privada de la ciudadana. Quiero decir que sí las afectan y que son claramente expropiatorias. La gente se va a quedar sin su dinero porque el gobierno se lo roba, eso es lo que tenemos que decir claramente sin utilizar eufemismos.

Otro de los engaños de este gobierno radica en la afirmación de que primero están los pobres. Es verdad que para ellos es conveniente que estén primero los pobres porque, para un sistema totalitario, es fundamental incrementar las carencias sociales de la clase trabajadora, y con ello incrementar la dependencia.

El orwelliano Ministerio de la Verdad nos dice que un sistema autoritario, como lo es la Cuarta Transformación, está del lado de los pobres, cuando en realidad les priva de un acceso efectivo a la jus-

ticia. Esto está se vuelve muy evidente en la iniciativa de reformas planteada por el grupo oficialista de Morena a la Ley de Amparo. Esta iniciativa implica que sólo los ricos que pueden pagar abogados tan caros, como solía ser Arturo Zaldívar, se vean beneficiados por la suspensión en el Juicio de Amparo contra leyes. Al final: primero los pobres, pero a la indefensión.

En el colmo, se nos hace pasar por amnistía lo que es claramente un indulto discrecional por parte del presidente para seguirle dando abrazos a quienes no lo merecen (léase a los criminales) y que los balazos lleguen a las familias mexicanas. Aceptar la iniciativa de la Ley de Amnistía es una claudicación del congreso a sus propias facultades para cedérselas al Poder Ejecutivo.

Sin embargo, no se trata de un destino fatal porque aún podemos evitar su consolidación. Desde luego las diputadas y los diputados de la oposición daremos la batalla para que el congreso no capitule ante la iniciativa de Ignacio Mier ni ante las de Ricardo Monreal. Ni ante las de nadie.

También es cierto que el destino orwelliano no será fatal si defendemos la división de poderes y dejamos de asignar culpas que no tienen ni Mariano Otero ni Manuel Crescencio Rejón. ●

*Diputada federal*

*@Mzavalagc*



Opinión

*Por Mariana Gómez del Campo*

## *Morena mata a los animales de los zoológicos*

La situación de los zoológicos en la Ciudad de México es perturbadora. Como consecuencia de la falsa austeridad de morena y la disminución de los recursos, los animales se han visto afectados en su alimentación y en su salud. No hay dinero para su comida (carne, granos, semillas, frutas y verduras) ni para sus medicamentos.

Lamentablemente tampoco se cuenta con un programa de conservación ni se invierte en el mantenimiento y cuidado de la fauna silvestre. Todos los días mueren distintas especies a causa del abandono y corrupción del oficialismo, incluso aquellas que se encuentran en peligro de extinción.

**¡Mienten cuando dicen que se preocupan por los animales! ¡No queremos más continuidad!**

Durante el gobierno de morena, mil 800 animales han muerto en los zoológicos de la capital del país por Infecciones, golpes y causas metabólicas, sin que la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA) explique los motivos y las circunstancias.

En tres años fallecieron siete jirafas al interior de los zoológicos, cinco no llegaron al año de vida mientras que las otras dos vivieron menos de la mitad de la expectativa de vida. El gobierno de Sheinbaum cobró al menos 21 millones de pesos en seguros por estas muertes. **¡Esto es un verdadero crimen!**

En estos lugares los animales se enfrentan a un evidente maltrato y pésimas condiciones de vida, la falta de recursos afecta su salud y calidad de vida. Por otra parte, los zoológicos siguen adquiriendo nuevos animales, mientras que los existentes luchan por sobrevivir.



**Santiago Taboada, candidato a jefe de Gobierno de la coalición “Va por la CDMX”, tiene el compromiso de mejorar los zoológicos de nuestra Ciudad para que los animales se encuentren cuidados y saludables.**

**Destinará recursos para su cuidado y con él, los animales recibirán el trato digno que se merecen. Tendrán las condiciones adecuadas para su supervivencia. ¡El cambio viene también para los animales! Al tiempo...**

**DETALLES. A punto de que termine el último periodo de sesiones de la actual legislatura, morena y aliados aprobarán la iniciativa de reforma en materia de pensiones a través de la cual literalmente les robarán a los trabajadores los ahorros que tienen en las Afores.**

**En su desesperación y con elecciones en puerta, el oficialismo está buscando obtener recursos de las formas más crueles y viles que se han visto. ¡Hampones! Es importante que todos levantemos la voz y defendamos nuestro patrimonio. No se dejen engañar. #MiAforeNoSeToca**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE CHIHUAHUA	0	22/04/2024	OPINIÓN



**LILIA AGUILAR GIL**

## Pensiones de 16 mil pesos para adultos mayores

Si todo sale bien, y los panistas se dejan de juegos sucios, aprobaremos en la Cámara de Diputados que las pensiones para los adultos mayores y para aquellas personas que llevan 35 años trabajando, puedan jubilarse con una pensión que alcance hasta los 16 mil pesos, es decir, una pensión que les alcance para vivir dignamente después de haber dado a nuestro país sus años de trabajo y esfuerzo. Eso es lo justo y es lo que estamos buscando en el PT y Morena.

Las jubilaciones son un derecho que la seguridad social de este país le garantiza a las trabajadoras y trabajadores que laboraron entre 30 y 35 años. Las pensiones son un derecho imprescriptible, es decir, jamás se nos puede quitar porque siempre tendrán validez, así pasen 10, 20 o 50 años. Esto está debidamente garantizado en la ley, por eso es repudiable lo que el PAN hace al desinformar a la población diciéndole que el gobierno les va a “robar” a las personas su jubilación...el burro hablando de orejas.

Actualmente en México, si tú eres de los que están a punto de jubilarse y cotizaste después de 1997, año en que el priista Ernesto Zedillo modificó la ley, entonces tú recibirás entre 2 mil 500 y 3 mil pesos mensuales, no importa cuál haya sido tu último sueldo. Esa reforma obedeció a la ola neoliberal a la que se subió el gobierno priista en el cual pasamos de un fondo solidario a cuentas individuales, las famosas afores. En aquel momento nos vendieron la idea de que los bancos realizarían estrategias de inversión con ese dinero generando intereses muy atractivos, y era cierto, pero esos intereses se los quedan los bancos, no en las cuentas de las y los trabajadores.

Esa privatización de las pensiones dio como resultado que hoy muchas personas se jubilen con 3 mil pesos que no sirven para tener una vida digna, objetivo de esta prestación social para la que fueron creados. Cuando el presidente Coca Cola llegó al poder, él sí tomó dinero de las pensiones de las personas trabajadoras para crear la Financiera Nacional de Desarrollo (el cual cabe informar, ya está en proceso de liquidación) ente que supuestamente les daría créditos a los campesinos, y claro, a algunos sí debió tocarles pero también muchos rancheros y hacendados, a quienes no estaba destinados los créditos, se sirvieron con la cuchara grande aumentando su riqueza con el dinero de los trabajadores.



Con semejantes antecedentes, se entiende que los panistas y priistas crean que somos como ellos. Y en su afán de obstaculizar un cambio más que beneficiaría a las y los mexicanos, se han dedicado de forma mezquina a desinformar a la población diciéndoles que esta reforma permitirá que el gobierno les quite el dinero a los “viejitos” dicen ellos, nada más lejano a la realidad porque de entrada, como dije arriba, las pensiones son un derecho imprescriptible, y ellos lo saben, solo es más redituable electoralmente mentir que decir la verdad.

Lo que realmente va a suceder es que para lograr que cada persona adulta mayor tenga una pensión que pueda alcanzar hasta los 16 mil 700 pesos mensuales, se creará una gran bolsa de dinero, un llamado fondo de estabilización, el cual será conformado por los casi 6 billones de pesos en cuentas de los cuales el 0.4 por ciento lleva abandonado más de 10 años, liquidaciones de bienes del ISSSTE, lo recaudado por el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado y las ganancias que generen las obras insignia de este gobierno, como el Tren Maya.

¿Dónde está la trampa del PAN? En decirle a la gente que ese dinero de las cuentas abandonadas por más de 10 años, se los vamos a quitar, lo cual es igual de falso que su candidata Xóchitl, porque lo que va a suceder que si usted o yo, o quien sea que dejó abandonada esa cuenta, se acerca a su Afore y pide recuperarla, lo podrá hacer sin ningún problema porque, otra vez, las pensiones son IMPRESCRIPTIBLES.

No es justo ni posible que hoy la gente se retire con 3 mil pesos, es vergonzoso pensar que nuestros adultos mayores pueden vivir dignamente con eso. Y eso es precisamente lo que el PT y el presidente López Obrador queremos modificar. Lo demás, son únicamente falsedades, paradas de ahogado de estos partidos que se niegan a la idea de poder beneficiarse del trabajo de las personas y eso ya no va a suceder.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**XÓCHITL: SEQUÍA Y COBRO DE PISO, ENCARECEN PRODUCTOS DEL CAMPO; MARCELA GUERRA: AGUA, PRIORIDAD, ASUNTO DE SEGURIDAD NACIONAL**

Fructífera campaña electoral hizo la candidata presidencial del PAN-PRI-PRD, semana pasada, en Guerrero, donde la recibieron con entusiasmo y esperanza, con apoyo a su campaña, en Acapulco y durante los trabajos de la Convención Nacional Bancaria.

Fin de semana, en Michoacán, recibió el apoyo de los hombres del campo y de migrantes y sus familias, ante quienes criticó situación en la que se encuentran para la producción de alimentos y trabas burocráticas para ejercer su voto desde el extranjero, principalmente, desde Estados Unidos.

Cientos de acapulqueños la recibieron con beneplácito, tras que el gobierno federal y estatal, no estuvieron al nivel que exigió desgracia que, la sagrada madre naturaleza, golpeó al famoso puerto, año pasado.

La respuesta, fue politizar con padrones y asistencia social, los estragos del huracán “Otis” y se presentaron saqueos a tiendas comerciales y suspensión de servicios públicos, lo cual, encareció productos y mantuvo Acapulco en la anarquía y aislamiento con el resto del país.

En la Convención Nacional Bancaria, que organiza la Asociación de Bancos de México, un video dice más que mil palabras, cuando Xóchitl Gálvez Ruiz, entra a la reunión y de manera espontánea se ponen de pie y el Salón de Sesiones de la planta alta del Hotel Palacio Mundo Imperial, se dejó escuchar el clamor ¡Presidenta! ¡Presidenta!, entre sonoros aplausos.

El contraste, cuando hizo su aparición Claudia Sheinbaum Pardo al encuentro con los banqueros mexicanos, la frialdad, fue innato, de parte de los banqueros, hacia la invitada a su Convención.

En la entidad donde la anarquía en política permea y el clan Salgado Macedonio no está a la altura de los reclamos de los guerrerenses, Xóchitl, tuvo encuentro con empresarios de la industria hotelera, con la sociedad civil de Acapulco y con la militancia del PAN-PRI-PRD.



Ayer, en Tarimbaro, Michoacán, se reencuentra con migrantes y sus familias, y agradeció el apoyo que le dieron para su candidatura ciudadana, desde Nueva York; Passaic, New Jersey; Atlanta, Los Ángeles, Minnesota; Anaheim, California y Montreal, Canadá.

Sin ambages, la abanderada presidencial de la oposición, fustigó:

-“Muchas gracias, recibí muchísimos correos ahora que el INE les dijo que siempre no podrían votar, eso se tiene que resolver, porque son héroes que dan la lana, pero cuando se trata de votar, no los quieren dejar”.

-“Nosotros, esperamos que el INE resuelva cada uno de los detalles que hay, pero que todos ustedes puedan votar, porque se lo merecen, porque son gente de trabajo”.

A familiares de los migrantes michoacanos, hombres y mujeres, ofreció el regreso de los apoyos al campo:

-“Esos 20 programas que se perdieron, que desafortunadamente este gobierno no le ha importado, por eso los precios de los productos están caros, entre otras cosas, por el cobro de piso que sufren nuestros productores de aguacate, pero otro también, por el abandono al campo”.

-“Muchos no pudieron sembrar, no hubo fertilizantes, no hay agua, así es que el campo, hoy, la está pasando mal; en Chihuahua, están tirando la leche, están matando las vacas, porque ya no hay forraje para darles de comer; estamos viviendo una situación tremenda por el abandono de este gobierno”.

En el mitin de Tarimbaro, Xóchitl, ridiculizó a Amlo y Claudia Sheinbaum:

-¿Costó diez pesos la gasolina?, preguntó a simpatizantes de su campaña.

-¡Nooo!, respondieron michoacanos.

-¿Hay medicinas?

-¡Nooo!, contestaron.

-¿Hay médicos en los centros de salud?

-¡Nooo!

Pregunta que no hizo Claudia a chiapanecos, la hizo Xóchitl a michoacanos:

-¿Hay seguridad pública?



**-¡Nooo!, fue el clamor de respuesta.**

**Visceral, la candidata presidencial del PAN-PRI-PRD, hacia su adversaria:**

**-“Escuche, señora Sheinbaum, para que no ande diciendo que México está mejor que nunca, por eso se van a ir los de Morena, porque le fallaron a los michoacanos”.**

**Fuerte, puyante, preocupante, cifra que dio a conocer Xóchitl Gálvez, ante michoacanos, en materia de infanticidios en el régimen de Andrés Manuel López Obrador: 13 mil 431. Y reiteró su política ¡se acabaron los abrazos!**

**Con gritos de ¡Fuera Morena! ¡Fuera Morena!, Xóchitl, acusó: “a Michoacán, lo abandonó el gobierno federal, no le importó que el gobernador fuera de Morena, están abandonados a su suerte. Eso se va a acabar”.**

**En gira de campaña electoral, dominical, en Chiapas, Claudia, preguntó:**

**-“Siguiente pregunta, cómo están los centros de salud, aquí, en cada pueblo, ¿bien?”.**

**-¡Bien mal!, responden asistentes al mitin de apoyo a su proyecto.**

**-¿Qué les falta?**

**-¡Toodoo!, contestan decenas de chiapanecos.**

**-¿Médicos, enfermeros, enfermeras, equipamiento, medicamentos?**

**-¡Toodoo!, vuelven a corear los quejosos de esa infraestructura que preguntó la candidata oficial de Morena a la Presidencia.**

**En Morelia, durante arranque del candidato a la alcaldía de esta ciudad, Alfonso Martínez Alcázar, Xóchitl, presagió que el PAN-PRI-PRD, ganará la elección, y Morena Se va, por ineptos y por corruptos.**

**-“Dijeron que iba a resolver el tema de la inseguridad y hoy está peor que nunca en Michoacán; aquí ha crecido la extorsión, el cobro de piso. Eso, se va a acabar, van a tener a la Presidenta más valiente. ¡Se acabaron los abrazos a los delincuentes!”.**

**En el mitin, la dirigencia nacional del PAN-PRD, Marko Antonio Cortés Mendoza y Jesús Zambrano Grijalva; la jefa de su oficina, senadora, Kenia López Rabadán y los candidatos a diputados federales y locales.**



**Acusa que enfrentan una elección de Estado, mejor dicho, una elección que opera el candidato Andrés Manuel López Obrador y todo el aparato oficial.**

**Reitera: los programas sociales, no son de López Obrador ni de Morena, porque esos programas, hay que decirlo, y recordar, los inició el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, con su programa Solidaridad, en el Valle de Chalco.**

**Producto de una visita que hizo como candidato presidencial al Valle de Chalco, y grande fue su sorpresa de la miseria en la que viven los ciudadanos de aquella región mexiquense.**

**Con Xóchitl en la Presidencia, nuestros adultos mayores, no tendrán que esperar hasta los 65 años para ser beneficiarios del apoyo económico bimestral, porque será a los 60 años.**

**Durante entrevista previa al evento en Morelia, la candidata presidencial de la oposición, además, de fustigar infanticidios, criticó feminicidios, 500, en el estado. En Michoacán, agregó, el derecho de piso y la extorsión, crecieron de manera brutal con los aguacateros, limoneros.**

**“O sea, Morena no puede decir que el país está bien. El Presidente tiene que asumir su responsabilidad que en 5 años no quiso asumir”.**

**Máxime, cuando el año pasado no ejerció 50 mil mdp que la Cámara de Diputados etiquetó para seguridad “y los gobernadores de Morena se quedaron callados”.**

**“No puede ser, que defiendan a su gente; que defiendan a su pueblo; que protesten, que levanten la voz, que dejen de ser zacatones. No pueden seguir los gobernadores tan callados y sumisos, cuando ven lo que está pasando en sus estados”, azuzó.**

**Calan palabras de Xóchitl en el mitin que presidió en Morelia, Michoacán, estado que gobierna Morena, con alto índice de violencia en el país:**

**“Uno de los mayores peligros que vive el alma de México es que se normalice la violencia. ¡No nos acostumbremos a la violencia!”.**

**¡Caramba!, cuánta razón tenía el diputado federal con licencia, Santiago Creel Miranda, cuando en el mes de julio del año pasado, declaró estatus de violencia y delincuencia que permeó en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador: ¡México, está en situación de guerrilla!**

## **EN EL CHACALEO**

**Los estrategias de la campaña de Claudia Sheinbaum Pardo, carecen de falta de oficio, sensibilidad y visión de futuro, pues cómo es que trazan ruta de campaña de la candidata presidencial, por**



retenes donde está ausente la autoridad federal, estatal y municipal... Lo peor, esa amplia sonrisa que mostró la ex jefa del gobierno capitalino, parecería una bofetada a los órganos de seguridad en Estados Unidos... ¡Cuidado!... El embajador Ken Salazar, no está de florero... Violencia, delincuencia, migración, son dos puyantes y candentes asuntos que están en la agenda bilateral entre ambos países y lo menos que cuida el carismático diplomático, es no propiciar que esos asuntos en nuestro país, abonen campaña electoral del adversario de Joe Biden, el controversial empresario, amigo de nadie, Donald Trump y con ese pretexto, éste, lapide a su contrario, al Partido Demócrata y a nuestro país... Puntual posicionamiento, en tiempo y forma, de la presidenta en mesa directiva en San Lázaro, Marcela Guerra Castillo, cuando afirma que la escasez de agua potable, apta para el consumo humano, en nuestro país, debe ser prioridad de seguridad nacional, toda vez que 80% de la República, enfrenta carestía o sequía... Legisladora de Nuevo León, plantea más presupuesto para la infraestructura hídrica, mejores controles de calidad y el combate a flagelos como la no factura o cobro del agua, por deficiencia del patrón de usuarios y clandestinaje... Este es el retrato que hace la presidenta en Cámara de Diputados del sector agua potable: se requiere de una nueva política de gestión que incluya actualizar los marcos legales y regulatorios que rigen el manejo del agua. La escasez de este líquido se puede convertir en una crisis social, ya que afecta a los grupos más vulnerables de la población; las familias mexicanas destinan el 16 por ciento de su ingreso mensual a la compra de agua embotellada y pipas, aunado a que pagan tarifa pública... No duda en advertir que se requiere invertir en modernizar y conservar la infraestructura para una gestión más eficiente e incluso, se debe analizar conveniencia de permitir inversión extranjera para enfrentar el problema, si se toma en cuenta que se necesita inversión promedio a los ¡86 mi mdp! al año, durante próximos 8 años, para encarar sequía y desabasto... ¡Cuidado!... Hay que decirlo en tiempo y forma: si el empresario de la televisión, mueblería y banquero, Ricardo Salinas Pliego, decidiera postularse a un cargo de elección popular por la figura independiente, no dudamos que arrasaría a sus adversarios, por el cúmulo de fans, simpatizantes y ciudadanos que apoyan su postura “antigobiernicola”, por obvias razones... En redes sociales, el controversial Tío Richie, hace un lapidario recuento de las promesas que hizo en el 2018, su adversario, Andrés Manuel López Obrador, que no las cumplió y por ello, al sentirse engañados, 14 millones de mexicanos, aproximadamente, le quitaron votos y dieron la espalda a él y su partido, Morena, en el 2018 y perdió mayoría calificada en el Cámara de Diputados... Que su partido ganó varios gobiernos estatales, en la OEA, Washington y otros órganos internacionales saben la manera en que impusieron gobernador... Aquí, millones de mexicanos en Oaxaca, Estado de México, Quintana Roo, Hidalgo, y otras entidades, saben el costo que tuvo ceder esos gobiernos a Morena-Amlo... El gusto,



les dura hasta septiembre próximo, pero traidores serán toda su vida, ¿o no?, Alfredo del Mazo Maza, Omar Fayad Meneses, Alejandro Ismael Murat Hinojosa... Puntual, el recuento que la televisora del Tío Richie, en su noticiero estelar, hace de los asuntos que tienen resonancia en el Poder Legislativo y en el gobierno, desde la Corte Interamericana de Derechos Humanos, asuntos que, en tiempo y forma, anotamos en esta columna, semanas pasada... ¡Hartos! de violencia y delincuencia, miles de michoacanos, acudieron al mitin que encabezó Xóchitl Gálvez en la capital del estado, para apoyar su candidatura... En redes sociales, Vox Populi, publicó en sus primeras planas, fallas en la construcción del Tren Maya, las cuales, nada bueno presagian para la seguridad de los turistas nacionales y extranjeros que utilicen ese medio de transporte, ocurrente, no inteligente en su proyecto, durante el régimen de Andrés Manuel López Obrador. ¡Cuidado!... Cual estilo de expresarse, sin matices ni tapujos, Xóchitl Gálvez Ruiz, fue elocuente en su diálogo con los banqueros... Simplemente, recordó las promesas que no cumplió Andrés Manuel López Obrador como candidato en el 2018... Dos semanas antes del proceso electoral federal, estatal y municipal en el país, Marea Rosa, Junt@s y Seguimos en Marcha, alistan marcha ciudadana para exigir y defender, Democracia, Justicia y Libertad... El empresario Claudio X. González G, uno de los convocantes, aunque aún no hay más detalles de la Marcha Nacional... Ayer, en Colombia, donde los ciudadanos no se amilanan, miles, cientos de colombianos salieron a las calles, para protestar en las principales ciudades contra el gobierno de Gustavo Petro... O sea, cuando veas las barbas de tu vecino cortar... El repudio es contra política de salud y programas sociales... ¡Imagínense!, aquí en México, cuando este lunes Morena alista en San Lázaro, aprobar virtual decomiso de los ahorros de miles de trabajadores en las Afores, una marcha de protesta contra el proyecto de Andrés Manuel López Obrador y su partido por ese atraco, por 40 mil mdp... Por un lado, a nuestros adultos mayores les cantan y recantan que les da 3 mil pesos al mes este año y por el otro, les arrebatan cual ladrones, sus ahorros para el retiro cuyas cuentas están inactivas en Afores... ¡Y con las reformas a Ley de Amparo, no pueden buscar la protección de un juez!... Amlo-Morena, ignoran que, a mayor edad, más inteligencia y sabiduría y nuestros adultos mayores, lo menos que van hacer es que, a sus demandas económicas de que respeten sus ahorros para el retiro, que no se los roben y que no les hagan caso, la respuesta política es votar contra Morena el próximo 2 de junio... ¡La teoría del péndulo, pues!... A demandas económicas sin resolver, respuestas políticas... ¿Así o más claro!... No sorprende si este lunes, en Palacio Nacional o Cámara de Diputados, en la bancada oficial, anuncian que retiran el proyecto que presentó el coordinador, Moisés Ignacio Mier Velazco y su correligionaria, Angélica Ivonne Cisneros Luján... Aunque lo hagan, el daño ya está hecho y de ganar su candidata el 2 de julio, seguro que el proyecto lo reviven para septiembre próximo, toda vez que



el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, definió que López Obrador, deja un gobierno en quebranto financiero... Lo que sea, reiteramos, Amlo-Morena-Claudia, son un peligro y un riesgo para el país, su Constitución, instituciones, seguridad pública y la paz... El engaño que hizo el hoy Presidente en el 2018, cuando no dijo que atentaría contra el Poder Judicial, las instituciones, recursos de las Afores, que abrazos, no balazos, corrupción, está latente y los mexicanos, insistimos, sí tienen sentido común... ¡Ah!, también prometió no adquirir más deuda eterna y el resultado son más de 2 billones de pesos con los que endeudó al país. Ya no digamos su promesa estelar: gasolineras a 10 pesos litro o la paz y seguridad pública que ofreció con la creación de Guardia Nacional... Cómo defender lo que no se puede... Senadora Sylvana Beltrones Sánchez, presentó iniciativa de reforma a tres leyes en la materia, con el propósito de que las madres buscadoras o cualquier otro familiar de las víctimas de desaparición en el país, se integren como auxiliares a la Comisión Nacional de Búsqueda, para que reciban beneficios económicos, medidas de protección, seguro de vida y herramientas para realizar su labor... Legisladora sonorensis, PRI, considera en su proyecto, crear programas de trabajo temporal en la Comisión Nacional de Búsqueda, lo que permitirá un avance en el apoyo económico y salvaguarda de la seguridad para los familiares de personas que no se localizan... La propuesta que se turnó a comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, segunda, ilustra que el Registro Nacional de Personas desaparecidas y no localizadas en México, hasta el 10 de este mes del año en curso, hay 313 mil 751 registros de personas que se reportan desaparecidas o que no se localizan, de las cuales, 115 mil 493 personas, permanecen como desaparecidas y no localizadas y 198 mil 258 personas, se localizaron... En tiempo y forma la advertencia: de ganar la señora Sheinbaum la Presidencia, ¡imaginen! a todos sus enemigos políticos-personales, en persecución, canibalismo o en la cárcel, con esos proyectos en Ley de Amparo y Ley de Amnistía... De millones de mexicanos, depende que esas desgracias leguleyas, ni siquiera se llegasen a intentar entren en vigor... ¡Híjole!... ¡Se imaginan!, el diputado Gerardo Fernández Noroña, Layda Sansores San Román, ¡Félix Salgado Macedonio!, en arenga desde la tribuna pública, señalen a quien se aplican esas normas que atentan contra los derechos humanos de los ciudadanos en este país... ¡Cuidado!... Tres sesiones o las que decidan los coordinadores parlamentarios en el Congreso de la Unión, restan para clausurar el actual periodo ordinario en LXV Legislatura... El último día, 30 de este mes, el mero Día del Niño... Se instala Comisión Permanente que sesionará en el Senado durante el receso legislativo mayo-agosto y ¡todos!, senadores y diputados, a lanzarse a las campañas electorales, en apoyo de los candidatos que postuló Morena y el PAN-PRI-PRD... ¡Que todo sea por el bien de nuestro país!... Nuestro Correo:



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

22/04/2024

OPINIÓN

[juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... ¡Visítanos!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes sociales...  
YouTube: [juanlopezmiguel59](#)... Instagram: [juan3poderes](#)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](#)...



**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**  
**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**



**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; 87 CONVENCIÓN BANCARIA “ME DESPIDO DE USTEDES POR ANTICIPADO, ME HAN TRATADO MUY BIEN”**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en la clausura de la 87 Convención Bancaria recibió del líder de los banqueros en México, **Julio Carranza**, su reconocimiento y respeto a la palabra empeñada en la Convención Bancaria de 2018 cuando era candidato presidencial de no cambiar la regulación del sector. El presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), **Julio Carranza**, agradeció al jefe del Ejecutivo, **Andrés Manuel López Obrador**, no haber cambiado las reglas del juego para el sector financiero durante su sexenio, tal y como lo prometió al inicio de su gobierno. **Carranza** también agradeció al secretario de Hacienda y Crédito Público y todo su equipo, por el manejo responsable de las finanzas públicas. Esta es la sexta ocasión en la que el presidente **López Obrador** nos honra con su presencia como Presidente de la República. Desde su primera participación en el 2019, transmitió a los banqueros un mensaje de certidumbre y confianza, fundamentales para el desarrollo del crecimiento económico. El presidente de la ABM resaltó que en este entorno de certidumbre, la banca ha hecho lo que le corresponde, y los resultados son palpables. Hemos invertido niveles récord, y evolucionamos el servicio como nunca en la historia. Desde diciembre del 2018, el capital neto invertido por la banca ha crecido un 60% alcanzando los 1.6 billones de pesos. En este sentido, expuso que la banca es el sector que más invierte en México y uno de los que más contribuye con el pago de impuestos. **Julio Carranza** agradeció al secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, por el manejo responsable de las finanzas públicas. Valoramos enormemente su dedicación, esfuerzo, trabajo arduo y la excelente coordinación de sus equipos con quienes siempre hemos mantenido un diálogo abierto y respetuoso. **Andrés Manuel López Obrador**, felicitó a los bancos por las ganancias récord que han obtenido, mismas que sumaron más de 273,000 millones de pesos en el 2023. De igual forma, reconoció que la banca lo ha tratado muy bien, con respeto y han sido correspondidos. Me despido de ustedes por anticipado, me han tratado muy bien, con respeto y han sido correspondidos.

**CANCILLER ALICIA BÁRCENA; CONCLUYE GIRA DE TRABAJO POR TEXAS, ANTE POSIBLE ENTRADA EN VIGOR DE LEY SB4**

La canciller **Alicia Bárcena Ibarra** realizó una gira de trabajo que inició el pasado 17 de abril en Chihuahua, e incluyó visitas a los consulados de México en El Paso, San Antonio, Eagle Pass y Laredo, en Texas, con el objetivo de fortalecer la asistencia y protección consular a la comunidad mexicana en ese estado, ante una posible entrada en vigor de la Ley SB4, la canciller recorrió el Centro Integrador para Migrantes (CIM) “Leona Vicario”, en Ciudad Juárez, acompañada de la secretaria de Bienestar, **Ariadna Montiel Reyes**. Las funcionarias refrendaron su compromiso de fortalecer estos centros mediante la colaboración interinstitucional, en el marco de la Comisión Intersecretarial de Atención Integral en Materia Migratoria (CIAIMM), para garantizar la protección de los derechos humanos de las personas migrantes. La titular de la SRE también visitó la sección mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) entre México y Estados Unidos, y se reunió con la comisionada **Adriana Reséndez Maldonado**, con quien abordó las facultades que tiene la Comisión en temas como saneamiento fronterizo, la línea divisoria internacional, cruces y puentes; así como los trabajos realizados en la zona Ciudad Juárez-El Paso. En El Paso, Texas, la secretaria **Bárcena Ibarra** sostuvo una reunión con el juez del condado, **Ricardo Samaniego** y con la jefa de asesores del alcalde de esa ciudad, **Estrella Escobar**, con quienes dialogó sobre la atención a los flujos migratorios en la frontera, la posición de México ante la Ley SB4, infraestructura fronteriza y comercio bilateral. Queremos que se comprenda que la relación entre México y Estados Unidos es una relación que va más allá, y que podemos convertir a esta región en la región económica más potente del mundo, nosotros somos hoy los primeros socios comerciales de Estados Unidos, comercializamos casi 1.5 millones de dólares por minuto. En el Paso, Texas, la secretaria se reunió con representantes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza; del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas; del Servicio de Ciudadanía e Inmigración; y del Consulado General de Estados Unidos en Ciudad Juárez, con quienes compartió el Modelo Mexicano de Movilidad Humana, subrayando la necesidad de abordar las causas estructurales de la migración de manera conjunta, así como la estrategia preventiva que realizan los consulados de México ante iniciativas de leyes antiinmigrantes. La secretaria también entregó, en el consulado, documentos de identificación personal a connacionales que radican en esa circunscripción, y reconoció el esfuerzo y compromiso del personal diplomático en la defensa diaria que hacen de la comunidad mexicana. Finalmente, en su último día de actividades, en Eagle Pass, Texas, la canciller sostuvo un encuentro con el alcalde de esa ciudad, **Rolando Salinas Jr.**, autoridades locales y del condado de Maverick, así como con representantes estatales y federales, donde hizo un



llamado a fortalecer la cooperación para beneficiar a la comunidad fronteriza. También se reunió con funcionarios de la Patrulla Fronteriza en la estación Firefly.

### SENADORA ANA LILIA RIVERA; IMPULSA PRESIDENCIA DEL SENADO AGENDA EDUCATIVA Y DE COOPERACIÓN CON LA NASA

La senadora **Ana Lilia Rivera Rivera**, recibió la visita del titular de la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio de Estados Unidos (NASA), **Bill Nelson**, y de la administradora adjunta de la agencia, **Pamela Melroy**. Como parte de las acciones para la conmemoración del Bicentenario de la instauración del Senado de la República y los 150 años de su restauración, Esta reunión, coordinada con la Agencia Espacial Mexicana (AEM), surge con base en la Minuta con proyecto de decreto de reformas a la Constitución en materia de actividades ultraterrestres, y tiene como objetivo fortalecer la agenda educativa y de cooperación espacial entre ambos países, por lo que se contempla que el encuentro sea de alto nivel legislativo, con la participación de funcionarios del Poder Ejecutivo y universidades. Contempla también, por un lado, incluir las actividades que se realicen en el espacio ultraterrestre, incluso en la Luna y los cuerpos celestes, como área prioritaria para el desarrollo nacional. Por otra parte, se propone facultar al Congreso de la Unión para legislar en dichas materias. Este proyecto fue aprobado por unanimidad por la Cámara de Diputados desde abril de 2023. La colaboración entre México y la NASA ha sido larga y fructífera, y se ha reflejado en una amplia gama de ámbitos, por lo que esta reunión en el Senado fortalecerá el ámbito educativo, la innovación y la investigación, en áreas como las ciencias de la Tierra y Nanosatélites. Está previsto que México, en cooperación con la NASA, lance la "Constelación de Nanosatélites AztechSat", para el monitoreo y protección de fauna marina y medio ambiente, para lo cual, la AEM ha integrado a varias universidades a este proyecto educativo altamente especializado.

### DIPUTADO IGNACIO MIER; FOROS SOBRE LAS INICIATIVAS ENVIADAS DEL EJECUTIVO HAN SERVIDO PARA SEÑALAR ASPECTOS QUE NECESITAN SER TRANSFORMADOS

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, celebró la culminación de los foros de diálogos para el debate de las Reformas por la Libertad, el Bienestar, la Justicia y la Democracia, en el marco de la presentación de las 20 iniciativas enviadas por el Presidente de la República el 5 de febrero pasado. Al participar en el último de los foros regionales, el líder parlamentario destacó que el ejercicio organizado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo), comenzado en el mes de febrero, fue dialéctico, democrático, diverso e incluyente. En ese sentido, recordó que dichas propuestas fueron agrupadas en cuatro ejes temáticos: libertad, democracia, justicia y bienestar, que en su conjunto representan derechos de la ciudadanía. Desde su natal Puebla, **Mier Velazco** recapituló que los foros se llevaron a cabo en 25 estados del país, 4 nacionales en la Cámara de Diputados y 5 más a nivel regional, en donde se escucharon distintas opiniones relacionadas con las iniciativas de reforma en comentario. El propósito de los diálogos, expuso, ha sido precisamente cuestionar la realidad para poder transformarla. Así llegamos al fin, con la consciencia tranquila a la Junta de Coordinación Política, que escuchamos a las mexicanas y mexicanos y que convertimos el ejercicio del parlamento abierto, no en la modernidad líquida, que limita e impide que los seres humanos, de manera colectiva, cuestionen su realidad para transformarla.

### RICARDO MONREAL; ACOMPAÑA A CLAUDIA SHEINBAUM EN GIRA HISTÓRICA POR CHIAPAS

**Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado, agradezco la invitación de la Dra. **Claudia Sheinbaum** para acompañarlos a una gira histórica por Chiapas; visitamos Tila, Chilón y Las Margaritas. Todos los eventos, nutridos por personas conscientes de lo que significa continuar con la transformación de México. Por otra parte afirmó que el "Poder Legislativo no debe permitir ser ninguneado por los poderes Ejecutivo y Judicial. El presidente de la Junta de Coordinación Política recordó que debe prevalecer siempre el control parlamentario, es decir, el propósito de la existencia del Poder Legislativo como un equilibrio real frente a los poderes Judicial y Ejecutivo. Y si es conveniente aprender bien qué es el Poder Legislativo y no permitir que sea ninguneado por ninguno de los otros poderes. Es muy digno ser legislador y ejercer a plenitud sus facultades. El legislador impartió la clase de Control Parlamentario, es decir, el deber ser, el propósito fundamental de la existencia del Poder Legislativo, como un equilibrio real frente a los poderes Judicial y Ejecutivo. Esta opinión del coordinador de Morena se da después de que el miércoles pasado, por mayoría de votos, el pleno del Senado aprobó reformas a la Ley de Amparo que limitan a jueces suspender leyes, reformas u obras impugnadas mediante el juicio de amparo.

### CLAUDIA SHEINBAUM: SOLICITA AL INE QUE DETENGA GUERRA SUCIA CONTRA ASPIRANTES DE MORENA

**Claudia Sheinbaum**, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) que detenga la "guerra sucia" contra candidatos del partido Morena. Sí, hay que pedirle al INE que revise esta guerra sucia que hay. Recuerden que en el caso de estos trending topics basados en Bots decidieron que no lo iban a revisar. Entonces, sí es muy importante que el INE lo revise y en todo caso el tribunal. Ahora no ha afectado. Comentó que esta situación no está afectando a ningún aspirante a un puesto de elección popular en los comicios del 2 de junio. Incluso aseguró que ella subió tres puntos tras el primer debate presidencial. Por otro lado, en Comitán de Domínguez, Chiapas, expresó que apostará por la industrialización de la frontera sur de la República mexicana. El desarrollo de la frontera sur a través de un proceso de industrialización con distintos sectores, con los incentivos pertinentes que atiendan las necesidades de Chiapas y evidentemente el problema de migración. Entre otro tema que consideró fundamental para el crecimiento de la entidad, fue el brindar justicia y reconocimiento a los pueblos originarios del estado, pues aseguró que su contribución es clave para impulsar el potencial de la zona sur de la entidad. 'Es indispensable decir que esta propuesta surgió de una consulta y la constitución del Consejo Nacional de Pueblos Indígenas y Afromexicanos y es indispensable que el desarrollo de esta propuesta y otras propuestas en Chiapas tienen que ver con el reconocimiento constitucional.



### XÓCHITL GÁLVEZ; PROTEGERÁ A HUÉRFANOS POR LA VIOLENCIA

La candidata a la Presidencia de la República por el PRI, PAN y PRD, **Xóchitl Gálvez**, frente a colectivos que luchan por los derechos de las infancias, familiares de personas desaparecidas y madres buscadoras, se comprometió a apoyar a niñas, niños y adolescentes que quedaron huérfanos porque alguno de sus padres fue asesinado o está desaparecido. La ingeniera asistió a la Plaza del Caballito en Morelia, Michoacán, donde asociaciones civiles colocaron decenas de zapatos en representación de los 13 mil 431 niños asesinados en hechos violentos durante este sexenio. Desde ese lugar, la aspirante presidencial lamentó que no hay vacunas para menores y que el Gobierno Federal quitó las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo. Yo hago un compromiso aquí frente a las madres buscadoras: de entrada nos vamos a hacer cargo de los niños, de los hijos que desaparecieron o de las hijas que desaparecieron. Estamos hablando de miles de niños huérfanos, 250 mil niños huérfanos por el Covid, ¿quién ha hablado de ellos?", dijo en el acto. Agregó que en su proyecto de país pondrá énfasis en los hijos de las mujeres asesinadas, quienes quedaron desprotegidos después del feminicidio y no hay una política pública clara que los atienda. En su mensaje, reprochó el abandono en el que se encuentran los refugios para mujeres. No les conmueve que no hayan recibido un solo peso los refugios para familias que sufren violencia y digo familias porque en estos refugios no solo van mujeres violentadas, van mujeres con sus hijos violentados y muchas veces esas mujeres son asesinadas por no haber tenido un refugio a tiempo. Enfatizó que uno de los mayores peligros que vive México es que se normalice la violencia y nos acostumbremos a que asesinen a un niño o a una niña. **Gálvez Ruiz** recalcó que lo más importante es que no nos resulte indiferente el dolor y que este dolor sea semilla de justicia, que nos convoque a trabajar por un México sin miedo.

### INE Y OEA; FIRMAN ACUERDO PARA OBSERVANCIA ELECTORAL

El Instituto Nacional Electoral (INE) y la Organización de los Estados Americanos (OEA), signaron un Acuerdo de Procedimientos que señala que este organismo internacional puede llevar a cabo trabajos en materia de observancia para el Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024. El INE, mediante su Coordinación de Asuntos Internacionales (CAI), desde el 21 de julio del 2023, entabló comunicación con la OEA con la finalidad de solicitarle el despliegue para una Misión de Visitantes Extranjeros con carácter de observadores, para las elecciones federales a celebrarse el 2 de junio de 2024. El organismo internacional aceptó la solicitud del INE y dispuso el envío de una Misión de Visitantes Extranjeros a la República Mexicana. Ambas partes procedieron a la celebración de la firma de dicho acuerdo, el cual es un documento requerido por la Carta Democrática Interamericana, que especifica que la OEA puede desempeñar trabajos en materia de observancia electoral. Por su parte, el INE tiene como finalidad garantizar el cumplimiento de la Misión. El acuerdo fue firmado por el Secretario General de la OEA, **Luis Almagro** y por la Consejera Presidenta del INE, **Guadalupe Taddei Zavala**. Con lo anterior, el INE refrenda su compromiso de brindar a la Misión las facilidades para desenvolverse como visitantes extranjeros y realizar labores de observancia, en los diversos ámbitos y regiones en que se organizan elecciones, previo, durante y después de la celebración de la Jornada Electoral.

### MARIO DELGADO; APOYANDO A PEPE CHEDRAUI Y ALEJANDRO ARMENTA

**Mario Delgado** el dirigente nacional de Morena, acompañó a **Alejandro Armenta** y a **Pepe Chedraui** a un evento en la Junta Auxiliar Ignacio Zaragoza. Ahí destacó su liderazgo, visión y proyectos que beneficiarán a las y los poblados de la capital y del estado. Además entregó su respaldo rumbo al gobierno del Estado y a la Presidencia Municipal, respectivamente. Confió en que ambos candidatos arrasarán en las urnas el próximo 2 de junio, para que los gobiernos de la oposición dejen de lastimar a la capital y al estado. Asimismo, que en Puebla lograrán más de 2 millones de votos para la Doctora **Claudia Sheinbaum**. Aseguró que tanto **Alejandro Armenta** como **Pepe Chedraui**, así como las y los candidatos a diputados locales y federales, son hombres y mujeres de visión que llevarán la cuarta transformación con todas las y los poblados.

### MARKO CORTÉS; EL DESTINO DE MÉXICO ESTÁ EN JUEGO: DEMOCRACIA O TIRANÍA

El dirigente de Acción Nacional, **Marko Cortés Mendoza**, expresó que el futuro de México está en juego, entre preservar nuestra democracia con **Xóchitl Gálvez** o encaminarnos a una tiranía con Morena y su candidata, entre el progreso o el retroceso. Añadió que en los últimos años, el país ha sido testigo de una creciente polarización y tensiones entre partidos políticos y organizaciones de la sociedad que defienden la consolidación de la democracia y aquellos retrógradas que abogan por un retorno a un régimen autoritario que se expresa desde el gobierno y el Congreso de la Unión. En estos momentos, en un contexto marcado por la violencia y una persistente corrupción en el gobierno, muchos mexicanos se encuentran en una encrucijada: mantener y fortalecer los principios democráticos o ceder ante la tentación de un liderazgo autoritario. El líder panista expuso que para Acción Nacional y los demás partidos que conforman la Coalición Fuerza y Corazón por México, el camino es muy claro: es fundamental preservar y promover los valores de la participación ciudadana, la transparencia, el respeto a los derechos humanos. La democracia es esencial para garantizar la pluralidad de voces, la rendición de cuentas y el equilibrio de poderes, aspectos fundamentales para el desarrollo de una sociedad justa y equitativa. **Cortés Mendoza** indicó que el proceso electoral actual es el momento propicio para el surgimiento de propuestas que oscilan entre estos dos polos para afrontar los grandes problemas del país: o seguimos en un ambiente democrático o en uno autoritario como el que ilegalmente acaba de reformar la ley de amparo y pretende robarse los ahorros de la clase trabajadora. En estas horas cruciales para el país, nuestro llamado es a que la ciudadanía ejerza su derecho al voto de manera informada y reflexiva. La decisión que se tome en las urnas puede tener un impacto significativo en el rumbo del país y en la consolidación de su sistema político.

### MIGUEL ANGEL MANCERA; PREOCUPA DESTINO DE AFORES A HABITANTES DE LA GAM, SOLICITAN A MANCERA CAMPAÑA DE INFORMACIÓN

El candidato a la diputación federal por el Distrito VII de la alcaldía Gustavo A. Madero, **Miguel Ángel Mancera**, pidió a las y los habitantes, informarse sobre los cambios a la Administradora de Fondo para el Retiro (Afore) que el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) busca aprobar en la Cámara de Diputados. Al dialogar con vecinas y vecinas de la colonia San Juan de Aragón, el candidato mencionó la importancia



de estar informados sobre el tema, porque muchas personas no saben qué pasará con sus fondos, para qué sirven, e incluso, desconocen cuánto dinero tienen ahorrado en los últimos años por las aportaciones efectuadas o que fue lo que firmaron. Se está hablando mucho de las Aforres, y hay muchas dudas. Primero quiero que sepan esto estuvo a punto de pasar un dictamen que decía que iban a retirar todos los fondos de las afores, y los iban a pasar a otro fondo, pero ahí todos nos pusimos las pilas y dijimos no. Eso se frenó. **Miguel Ángel Mancera**, mencionó que a través de la iniciativa que se busca aprobar en la Cámara de Diputados, la edad para traspasar su dinero al llamado Fondo del Bienestar, será hasta los 70 años para las personas que trabajan en la iniciativa privada, y a los 75 años para los que laboran en el gobierno. Nosotros les estamos diciendo: informen, es necesario que las personas estén enteradas para que den su consentimiento de lo que va a pasar con sus ahorros para el retiro, ahí está el dinero. Lo que yo digo es que si vas a hacer ese traspaso, es necesario regularizarlo e informar, decirles a las personas qué va a pasar con el dinero y en qué se va a utilizar.

### BIDEN Y TRUMP; POLÍTICAS INTERNAS Y EXTERNAS SUS PUNTOS DE VISTA

El presidente **Joe Biden**, candidato presidencial del Partido Demócrata para 2024, y el ex presidente **Donald Trump**, candidato del Partido Republicano, tienen puntos de vista muy diferentes sobre cuestiones clave de las políticas internas y externas. La administración **Biden** ha protegido el acceso al aborto, incluyendo: aborto con medicamentos aprobado por la Administración de Alimentos y Medicamentos; defendió el acceso a la atención médica de emergencia; apoyó la posibilidad de viajar para recibir atención de salud reproductiva; mayor acceso a anticonceptivos asequibles y de alta calidad; salvaguardó la privacidad de los pacientes y proveedores de atención médica y garantizó el acceso a información precisa y recursos legales. **Donald Trump** anunció que creía que la legislación sobre el aborto debería dejarse en manos de cada estado. Anteriormente, sugirió una prohibición nacional del aborto después de las 15 semanas, diciendo: Quince semanas parece ser un número en el que la gente está de acuerdo. En economía **Biden** dijo que la economía había creado 14 millones de nuevos empleos, más empleos de los que cualquier presidente ha creado en un mandato de cuatro años; crecimiento económico récord: más del 5 % sólo en el último trimestre; desempleo por debajo del 4 % durante 20 meses consecutivos y la tasa de inflación más baja de cualquiera de las principales economías del mundo. **Biden** firmó la Ley de Reducción de la Inflación y la Ley de Empleo e Inversión en Infraestructura, que autorizaron 550.000 millones de dólares en nuevos gastos. **Donald Trump**, durante su presidencia, aprobó una desgravación fiscal sin precedentes para la clase media, duplicó el crédito fiscal por hijos y redujo más regulaciones que eliminan empleos que cualquier administración antes había hecho. Como resultado, los salarios reales aumentaron rápidamente y el ingreso familiar medio alcanzó el nivel más alto en la historia de nuestro país, mientras que la pobreza alcanzó un mínimo histórico. Inmigración/seguridad fronteriza, El presidente **Biden** apoyó la Ley bipartidista de Seguridad Fronteriza del Senado que habría proporcionado miles de millones de dólares en fondos adicionales para la seguridad y le habría permitido cerrar la frontera entre Estados Unidos y México si los encuentros fronterizos diarios y semanales superaban ciertas métricas. El ex presidente **Trump** presionó a los legisladores republicanos para que rechazaran el acuerdo de seguridad fronteriza, lo que provocó que no fuera aprobado en el Congreso de Estados Unidos. **Trump**: se ha comprometido a llevar a cabo la mayor deportación en la historia de Estados Unidos, trasladar porciones masivas de la aplicación de la ley federal a la aplicación de la ley de inmigración y cancelar las visas de los simpatizantes de Hamás en los campus universitarios.

### VIACHESLAV VOLODIN; UCRANIA PERDERÁ LA GUERRA PESE A NUEVO PAQUETE DE AYUDA DE EEUU

**Viacheslav Volodin**, presidente de la Duma o cámara de diputados de Rusia, aseguró que Ucrania perderá la guerra pese al nuevo paquete de ayuda militar de 61.000 millones de dólares aprobado por la Cámara de Representantes de Estados Unidos. Pero esto no alterará la situación en el campo de batalla. El régimen criminal de Kiev será derrotado. Rusia advirtió a Estados Unidos, que su actual apoyo a Kiev terminará en un fiasco tan sonado como en las guerras de Vietnam y Afganistán.

### PAPA FRANCISCO; EXPRESA PREOCUPACIÓN Y DOLOR POR SITUACIÓN EN MEDIO ORIENTE; PIDE DIPLOMACIA

El papa **Francisco** exhortó a no ceder a la lógica de la reivindicación de la guerra, tras expresar su preocupación y dolor por la situación en Medio Oriente, tras el rezo en la plaza de San Pedro. Que prevalega, sin embargo, la vía del diálogo y de la diplomacia, que puede hacer tanto. **Francisco** recordó que reza cada día por la paz en Palestina e Israel y por su deseo que estos dos pueblos puedan dejar de sufrir. Así como también instó a no olvidar a la martirizada Ucrania que sufre tanto. **Francisco** reiteró la necesidad de negociaciones para acabar con los conflictos. Que el Espíritu del Señor resucitado ilumine y sostenga a quienes trabajan para reducir las tensiones y fomenten gestos que hagan posible la negociación. Que el Señor les dé a los líderes la capacidad de detenerse un rato a negociar. El cardenal secretario de Estado, **Pietro Parolin**, afirmó que por el momento parece que ambas partes están tratando de no provocar de tal manera que se amplíe el conflicto, en referencia a las tensiones entre Irán e Israel. Creo que debemos evitar todo lo que pueda conducir a una escalada y, sobre todo, garantizar que la situación se sale de control, que ya nadie puede controlar: esto sucede si no hay un compromiso de todos para moderar sus posiciones.



## Sacapuntas

### DEBATE CHILANGO



CLARA  
BRUGADA

› Propuestas en torno al manejo de agua y la transparencia, así como ataques directos sobre corrupción, y alusiones personales, fueron el denominador común del segundo debate entre la y los candidatos al gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, **Santiago Taboada** y **Salomón Chertorivski**. Al final, los tres se declararon ganadores.



MARIO  
DELGADO

ARROPAN  
A  
BRUGADA

› A diferencia del primer Debate Chilango, la abanderada de la coalición Sigamos Haciendo Historia, **Clara Brugada**, llegó mejor arropada a la segunda confrontación de ideas ante los abanderados del PAN y MC. Al encuentro acudieron, entre otros, **Mario Delgado**, **Citlalli Hernández**, **Gerardo Fernández**, **Ernestina Godoy** y **Sebastián Ramírez**.



XÓCHITL  
GÁLVEZ

LES  
FALTA  
"BARRIO"

› Crecieron los comentarios por una publicación de Morena en redes: la imagen de una playera con una oración referente a **AMLO**. Y es que **Xóchitl Gálvez** los acusó de utilizar a la Santa Muerte para promocionarse. No obstante, en el partido guinda dicen que la panista parece desconocer que hay una marca de ropa que las vende con sarcasmo.

VIENE  
OTRA  
MAREÁ ROSACLAUDIO X.  
GONZÁLEZ

Organizaciones de la llamada "sociedad civil" preparan una edición más de la denominada "Marcha por la democracia". Promovida por personajes como **Claudio X. González**, la movilización, a nivel nacional, está programada para el 19 de mayo, y lo que más llama la atención es que se realizará el mismo día del tercer y último debate presidencial.

LA MIRA  
EN EL  
CONGRESOANDRÉS M.  
LÓPEZ O.

Hoy hay que estar atentos en el pleno de San Lázaro. Se espera que comience la discusión de la reforma de pensiones, propuesta por **AMLO**, en la que se contempla la creación de un nuevo fondo con dinero inactivo de las administradoras de las Afore. El tema llega "caliente", luego de haberse regresado a comisiones por "un error humano".



## SOBREMESA

**Lourdes  
Mendoza**

Opine usted:  
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



## Les soltó la jauría de la muerte y le agradecieron

## CAFÉ CON PIQUETE

Vaya, vaya, vaya... con la clausura que tuvo la convención número 87 de la ABM en el centro de convenciones de Mundo Imperial, en Acapulco, Guerrero.

Gran gesto, muy solidario, el de los banqueros de regresar este encuentro anual al puerto, que necesita de todo para recuperarse del demoledor golpe causado por el huracán Otis, pues '4T' lo dejó a su suerte, sin avisarle a la población que venía este fenómeno, como los neoliberales sí lo hacían, y cada vez mejor, de la mano del Protección Civil y el Fonden.

Los banqueros lograron lo que nadie hasta hoy en un mismo día: contar con la participación de Xóchitl y Claudia, y recibir felicitaciones de AMLO (cada quien sus cubas), quien aprovechó para despedirse de ellos.

Para la mayoría de los banqueros, la participación de Gálvez fue muy buena, muy emotiva, apelando al espíritu de cambio de rumbo del país, mucho mejor que la que tuvo en el primer debate.

## UN FUERTE

Fue crítica al asedio que AMLO y Sheinbaum han hecho al Poder Judicial. Les recordó que el Presidente les mintió y les prometió que, si no ganaba, les soltaba al tigre, y les recordó que ganó y lo soltó, no al tigre, sino a la jauría de la muerte. Les pidió despertar y no tener miedo. Dijo: "El Presidente me quiere meter a la cárcel con mentiras, y yo le digo, Presidente, no le tengo miedo, aquí estoy". Les ofreció encabezar un gobierno de coalición que respete la división de poderes, la Constitución, las leyes, las instituciones y los tratados internacionales, lo que tuvo eco entre los convencionistas. Claramente ella se impuso en el aplausómetro.

De Máynez dijeron que es como la banca de desarrollo, "sólo sirve para distraer", mientras reían, salían a fumar o beber algo o platicar.





Llegó el turno para Claudia Sheinbaum, quien no esconde su etiqueta de candidata oficial y, por el contrario, presume los programas de gobierno como suyos, además de capitalizar la popularidad y aprobación popular de AMLO. Leyó un Power Point y fue muy estructurada al leer sus propuestas, basadas en la continuidad de los programas sociales y mejoras a la seguridad y la calidad de vida de los mexicanos. Dijo que mantendrá la autonomía de Banxico –¡wow con la concesión!– y que dejará las Afores así como están actualmente –¡pues nomás faltaba que no fuera así!–, pero cuando debió sortear las preguntas del moderador, se quedó corta y no quiso exponerse de más. Los aplausos muy escasos fueron parcos y **nos quedaron a deber el tema de la SCJN en las preguntas y, según supe, fue una condición que ella impuso.**

AMLO también recurrió al Power Point e hizo una minimanera con datos manipulados. Los banqueros lo aplaudían y se reían de sus chistes –lo cual no sólo me pareció que era inaudito o indignante– “como lo dijo el filósofo Cantinflas”. **Fue como un miniinforme de gobierno que, a todas luces, violó la veda electoral.** ¿Será que los partidos de oposición lo denunciarán ante el INE y la fiscalía especializada?

Pero, aun con todo, el Presidente felicitó a los banqueros por haber logrado en 2023 utilidades por 273 mmdp, así como la gestión de los dos últimos presidentes de la ABM, con quienes le tocó trabajar: Daniel Becker y Julio Carranza. Al primero le dio una flor, al segundo un ramo completo y se sintieron orgullosos; les digo, cada quien sus cubas. Sin duda, **Luis Robles Miaja (q.e.p.d.), desde el cielo, debió haber dicho “y a mí por menos me acababan”. Luis, te extrañamos.** Con decirles que Julio se atrevió a decirle “gracias, Presidente, por darnos certidumbre”. Sin palabras, pues hoy lo que nos falta a todos los mexicanos es certidumbre.

### EPISODIOS CHUSCOS E INÉDITOS

Sheinbaum y Máynez coincidieron en el vuelo hacia Acapulco, pero una vez que descendieron, sólo uno llamó el interés y le pedían foto. **¿Adivine quién fue?**

O aquel video de *La Jornada* que circuló en redes sociales donde el expresidente de la ABM, Daniel Becker, de Mifel, animado por el papá de Sergio Checo Pérez, Antonio Pérez Garibay Mirada, ante la mirada de beneplácito Paco Cervantes, presidente del CCE, quien es el tapete de régimen, fue captado cantándole a Sheinbaum el clásico *Toda la vida*, de Emmanuel, **lo que provocó pena ajena y decepción entre muchos banqueros.**

La Convención Bancaria cerró dejando una gran incógnita en el aire: ¿podrán los banqueros anteponer el interés de un país mejor o seguirán cosechando grandes ganancias con un régimen político que los deja hacer negocios pero que tiene grandes deudas con el país en el combate a la delincuencia y la pobreza, que no respeta el Estado de derecho y los derechos humanos y la Constitución, que divide al país en pueblo y *fifís*, y que, lejos de castigar la corrupción, la ha tolerado? De hecho, **Xóchitl cerró, valientemente, invitando a que votaran por ella o continuar con el deterioro de las instituciones, el problema de la inseguridad de Morena; vamos, seguir en democracia o en dictadura.**

El sábado estuve recorriendo el puerto y déjenme decirles que **Acapulco es el**

**claro ejemplo de cómo Morena destruye y de que, como lo dijo Sheinbaum, necesita trabajar para vivir. Léanme el miércoles.**

Salgamos a votar este de 2 de junio, defendamos nuestras instituciones. Si salimos más de 65% gana la oposición, y si de respetar hablo, ahora resulta que también tenemos que defender nuestras Afores...

**Con el fuerte de su preferencia, déjese ir a pico de botella.**

### LA VERDAD DETRÁS DE LA REFORMA DE PENSIONES

En un nuevo episodio de calumnias y engaños de AMLO y sus lacayos, nos quieren robar nuestros ahorros.

¿Para qué? Dicen piensa mal y acertarás; entonces, como estamos **en elecciones, ¿será que para eso lo usarán?** No suena descabellado, ¿no? ¿O Sí? Pues ¡el fin justifica los medios, dicen!

Es lo mismo custodiar y cuidar, como lo hacen las Afores, que usarlo para lo que yo lo quiera, como lo quiere hacer la ‘4T’.

La pelota ahora está en la cancha de los legisladores en Diputados, y los de Morena, Verde y PT serán quienes darán el golpe. Ya veremos si deciden estar del lado correcto de la historia y frenan este robo, o si sus intereses políticos y el culto al Presidente están por encima de su responsabilidad para con la ciudadanía.





## ¿Burocracia jineteada?



Por **Alberto Aguirre**

Lunes 22 de Abril de 2024 - 01:03



La propuesta cuatroteísta para crear el Fondo de Pensiones del Bienestar entra a su etapa decisiva en el Congreso de la Unión. La semilla de la reserva para cubrir las jubilaciones de las generaciones anteriores al 1997 provendría de las cuentas no reclamadas a las afores.



El fondo donde se alojarían esos recursos y otros, generados por el Indep y las empresas operadas por las Fuerzas Armadas, quedaría en el Banco de México, a salvo de malos administradores. La preocupación de los proponentes es tan válida como postiza, a juzgar por historias recientes sobre el manejo de los descuentos a las nóminas de la burocracia, que la temporada electoral podría incluso dinamitar.

En Yucatán, por ejemplo, el equipo del abanderado morenista a la gubernatura, Joaquín Mena Díaz, valora exponer públicamente el desfalco al fideicomiso que aloja los recursos ahorrados por los trabajadores sindicalizados del ayuntamiento de Mérida. A finales del 2021, cuando el ahora candidato frentista, Renán Barrera, iniciaba su último trienio, la tesorería municipal decidió sustituir al fiduciario del llamado SIRJUM, lo que implicó la transferencia de 1,218 millones de pesos a Bursamétrica. El fundador de dicha casa de bolsa, Ernesto O'Farril acusó a su exsocio, Roberto Guzmán, del escamoteo del dinero ahorrado por los burócratas meridianos y de otros 10,000 millones de pesos provenientes de instancias municipales y estatales, universidades públicas, agencias del gobierno federal, como Segalmex y la Beneficencia Pública.

Guzmán también habría defalcado al gobierno estatal, que habría contratado los servicios de Estratégica Corporativa en Finanzas, S.A. para administrar los fondos del Issstey-Plus, en el sexenio del priista Rolando Zapata, quien ahora es candidato frentista al Senado.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	22/04/2024	OPINIÓN

Un faltante de 350 millones de pesos, heredado por el gobernador panista, Mauricio Vila, quien procuró —sin éxito— ayuda de la Federación para cubrir los compromisos de corto plazo. Escorfin, inmersa entonces en una reestructura, era escrutada por otras instancias hacendarias, alertadas por los impagos al FORTE (al menos 12,000 millones de pesos a la administradora del fondo de retiro del SNTE) y a la Beneficencia Pública, a la que sigue sin restituir 800 millones de pesos.

Incluso antes la pandemia, los intermediarios financieros se cebaron con los ahorros para el retiro de la burocracia. En su descargo, cuestionan si se trata de fondos públicos o privados.

La estafa siniestra y el caso Segalmex apenas dejaron ver una faceta de este fenómeno, que el equipo del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, ha acometido, por distintas vías. La historia más calamitosa —por sus implicaciones— era la de Accendo Banco, cuya licencia fue revocada el 9 de septiembre del 2021, cuando ya estaba en quiebra técnica. Entre los afectados por los impagos estaban ocho gobiernos estatales (Puebla, Veracruz, Tamaulipas, CDMX, Hidalgo, Estado de México, Baja California y Sonora), una docena de municipios — Tlalnepantla, Zapopan, Tijuana, Pachuca y Huixquilucan, entre ellos—, la Lotería Nacional y Telecomm.

Hay dos casos excepcionales: la recuperación de casi 1,000 millones de pesos invertidos por el exdirector financiero de Segalmex, René Gavira Segreste, en certificados bursátiles gestionados por Corafi, del empresario chiapaneco René Dávila de la Vega. Para evitar sanciones a sus áreas fiduciarias, BBVA, Banorte y CI Banco cedieron a devolver los recursos a la Tesorería. En el caso de los 3,000 millones de pesos cobrados por Telra Realty al Infonavit, los hermanos El Mann negociaron la reparación del daño con el Ministerio Público para acceder al criterio de oportunidad. Y desde entonces iniciaron un pleito con la familia Saga que se ha extendido durante cinco años.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	22/04/2024	OPINIÓN

## Efectos secundarios

**RESERVADOS.** *Cuerpo a cuerpo, la lucha de los ejércitos electorales en Yucatán y Morelos, donde es imposible asegurar que repetirán los actuales partidos gobernantes. En la entidad sureña, el exsecretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández está a cargo del rescate de la abanderada morenista, Margarita González Saravia, mientras que el equipo de la candidata frentista, Lucy Meza, sumó refuerzos diversos, entre los que destacan los senadores Beatriz Paredes Rangel y Miguel Ángel Osorio Chong.*

[alberto.aguirre@eleconomista.mx](mailto:alberto.aguirre@eleconomista.mx)



## PULSOPOLÍTICO

AGARRÓN BRUGADA-TABOADA  
EN DEBATE CHILANGO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

**E**l segundo debate de los tres candidatos a Jefe de Gobierno de la Ciudad de México se convirtió en otro choque de acusaciones entre Clara Brugada y Santiago Taboada y propuestas de Salomón Chertorivski sobre la crisis hídrica que enfrenta la capital de la República, en el que el tema de corrupción prevaleció durante la hora y media que duró ese encuentro.

Hubo propuestas de los tres para enfrentar y resolver la falta de agua que agobia a millones de capitalinos en la mayoría de las 16 alcaldías, en la que se deberán invertir cientos y miles de millones de pesos, sin que ninguno se refiriera de dónde van a obtener esos recursos, y un agarrón entre la candidata de Morena y sus aliados, y el de oposición panista, priista y perredista, con algunas intervenciones del de Movimiento Ciudadano, cuando se habló de corrupción.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**Un grupo de encapuchados** interceptó ayer a Claudia Sheinbaum a la entrada a Motozintla, Chiapas, para pedirle que evite que ese municipio se convierta "en un desastre más", como ocurre en Comalapa, a lo que la candidata morenista aseguró que le pareció extraño que en el lugar estuviera presente sólo un medio en particular y que algunas de las personas le dijeran que no eran fifis.

**Tras el fallido intento** de responsabilizar a la alcaldía panista de Benito Juárez de la contaminación del agua de sus habitantes, en víspera del segundo debate chilango, la Fiscalía y Martí Batres acusaron a esas autoridades de haber alterado o manipulado documentación sobre el caso de un túnel perforado de la Línea 12 del Metro.

**Con ambas acusaciones**, Batres y Morena buscan frenar el avance de Taboada sobre Brugada, quien presionara para tumbar la candidatura de Omar García Harfuch, que fue el primer anuncio oficial de Claudia Sheinbaum, tras recibir del Presidente López Obrador el "bastón de mando".

**De no haber nueva trampa** morenista en el dictamen que creará el Fondo de Pensiones del Bienestar, se discutirá y aprobará en la sesión del pleno en la Cámara de Diputados, a pesar de las protestas y críticas de trabajadores que cotizaron durante años y ahora se quedarán sin ellas.

**Ese hallazgo** de ocho personas asesinadas a cuchilladas y golpes en las afueras de la capital de Chihuahua con un mensaje clavado en el pecho de una de ellas, más el asesinato a puñaladas del candidato de la coalición PAN-PRI en Ciudad Mante, Tamaulipas, confirma que al igual que otros estados del centro y sur de la República, la violencia sigue imparabla.

**Buena conducción** profesional del segundo debate capitalino por parte de los periodistas Elisa Alanís y Juan Manuel Jiménez.

*fcardenas@pulsopolitico.com.mx*  
*@MXPulsoPolitico*



## OPINIÓN

**ANTONIO  
SANDOVAL**

**GEOECONOMÍA**

# Afores: una gran tentación para cualquier gobierno

**E**sto que usted leerá a continuación, amable lector, está en su derecho de creerlo o desecharlo; por fortuna, todavía existe en México la libertad de prensa, y una de las garantías de dicha libertad es la salvaguarda de nuestras fuentes, de modo que será imposible que yo divulgue la mía.

Era marzo de 2019, y el ya flamante presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) presidía una reunión con su equipo financiero y económico, más otros integrantes de su gabinete ampliado; el objetivo era informar al mandatario sobre la situación general del sistema financiero mexicano en su totalidad.

La reunión transcurría sin mayores detalles hasta que llegó el turno de informar sobre la situación del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), igualmente todo transcurría en calma hasta que el expositor comentó que (en ese entonces), el SAR y las Afores tenía en sus manos alrededor de 4 billones de pesos en activos.

López Obrador no tardó mucho en interrumpir al expositor y señalarle que “se había equivocado”, ya que había dicho que el SAR tenía 4 billones en activos, que más bien eran 4 millones, con m de mamá. El aludido le indicó de la manera más respetuosa que no, que la cifra era correcta, el SAR y las Afores tenían activos en administración por alrededor de 4 billones de pesos, con b de bueno; dicen que un brillo característico en sus ojos se apoderó del mandatario, el mismo que han detectado cuando ha tomado ciertas decisiones.

AMLO volteó a ver a su entonces secretario de Hacienda y le preguntó que ¿cuánto eran esos recursos, cómo los podía dimensionar?; el entonces jefe de las finanzas públicas, lamentablemente hoy ya fallecido, le comentó que estos recursos equivalían al 69% del proyecto de egresos de la federación autorizado para ese año por las Cámaras.

Como los números no son lo suyo, el mandatario soltó esa célebre frase que nadie recogió por el sitio y el contexto en el que se dio: ¿se imaginan lo que haríamos con 4 billones de pesos más?, más de uno externó expresiones de aprobación.

La instrucción inmediata fue abordar un plan para la estatización de las Afores, más de uno tembló entonces; también se desató un intenso debate entre los duros, los que a todo le decían y le dicen que sí al presidente, y los moderados, aquellos que tratan de mediar y evitar que cometa errores garrafales.

Estos segundos le advertían que “con el dinero de las Afores no”, que eso sería una señal terrible para el gran capital y podría llevar a su naciente gobierno a una grave crisis. Pero el mandatario estaba empecinado. Fue hasta que algunos de esos moderados le dijeron, so pena de recibir su furia, que no lo acompañarían en eso, que no querían ser cómplices de su caída, así de drástico, que recapacitó un poco en medio de su ya enorme poder y soberbia.

El mandatario decidió tomar un tiempo para consultar con alguno de los poquísimos a los que escucha; al



parecer ese consejero (algunos mal pensados señalaban que se trata de un señor que en su apellido lleva una O), le dijo más o menos lo mismo: desataría los demonios.

Para entonces los duros ya estaban hasta planeando la fecha del gran anuncio, proponían el 15 de septiembre, o bien el aniversario de su épica victoria electoral.

En esas estaban cuando tuve las primeras noticias por parte de mi fuente, con el tiempo me hizo ver que decirme antes lo hubiera descubierto; el ataque fue brutal, no me bajaron de un charlatán en redes sociales, por decirlo menos. Pero, después de casi 30 años de ejercer el oficio, la piel se pone muy dura.

Para cuando supe de lo que se debatía al interior del flamante gobierno, ya se había tomado una decisión, el presidente al parecer había sido convencido por el señor cuyo apellido tiene una O, de no estatizar las Afores, el riesgo era mayúsculo; pero la venganza llegó, ese fue el inicio de los trabajos de la reforma al SAR de 2020, que de ninguna manera es mala, pero en lo personal, creo que al vengarse de los empresarios recargando en ellos prácticamente el 100% del aumento de las tasas de aportación, se hace un daño del que veremos sus efectos en algunos años.

Tiempo después del anuncio de la reforma de 2020, el propio mandatario reconoció en una de sus tantas letanías mañaneras que habían analizado y contemplado la estatización de las Afores, no dijo más, no era necesario. Desde luego, ni una disculpa obtuve, en realidad, no la esperaba. El reconocimiento oficial fue más que suficiente.

Pero los ahora 6 billones de pesos que manejan las Afores, propiedad de los trabajadores, equivalentes ya al 21% del PIB del país, son una tentación enorme. A reserva de que quiera hacer una locura antes de marcharse, al parecer el gobierno de este mandatario ya no logró apropiarse de esos recursos, pero eso no significa que no seguirán intentando. De hecho, las palabras no se dicen

porque sí, menos en política, tanto el actual mandatario como la candidata que hoy por hoy tiene enormes posibilidades de sucederlo han sido muy claros, quieren “revertir las reformas de 1997”, es decir en otras palabras, para dejarlo muy claro, van por desaparecer a las Afores para administrar ellos esos 6 billones de pesos actuales en activos.

En realidad, el dinero de las Afores lo quieren desde marzo de 2019, no estoy diciendo en modo alguno que se lo pretenden robar, pero cualquier gobierno de cualquier color estaría más que maravillado de tener a su disposición 6 billones de pesos más, por mucho que les pusieran candados, estamos en México y hay modos de darle la vuelta para disponer al menos de una parte de esos recursos para distintos esos: más programas sociales, infraestructura, etc.

Al fin, cualquier gobernante que hoy se sentara en la silla presidencial, seguramente pensaría, se preguntaría y preguntaría a sus colaboradores lo mismo: ¿se imaginan lo que podríamos hacer con 6 billones de pesos más?

---

•Periodista y Analista financiero.



## El mito de las Afores



**JOSÉ  
GARCÍA  
SÁNCHEZ**

POSTIGO

**B**uena parte de los beneficiados con las Afores desisten de cobrar por los engorrosos trámites que imponen las diferentes empresas que las manejan, cuyos requisitos parecen insalvables para los “beneficiarios”.

La mayoría de quienes intentan cobrar las Afores dejan el trámite a la mitad y cuando quieren contratar a alguien que haga la gestión, no hay a quien acudir, a nadie le interesa realizar un trámite porque recibirán un porcentaje de lo conseguido, que por lo regular es muy poco. Si cobran una cantidad fija, al “beneficiario” no le toca nada.

Si fuera negocio habría anuncios de gestores, licenciados y actuarios en los medios, ofreciendo los servicios para tramitar las Afores. Fue un acuerdo más en lo oscurito. Se trata de un verdadero vía crucis la que debe hacer cada trabajador, todos ellos con más de 65 años de edad, quienes deberán visitar los lugares donde trabajó para encontrar constancias, ir al IMSS y al ISSSTE, en ocasiones a ambos, a realizar filas interminables, recorrer buena parte de las ciudades para conseguir lo que empresas como Profuturo exigen para soltar el dinero. De otra manera no hay nada.

Si el “beneficiario” se trasladara en taxi a los lugares donde es enviado,

quedaría tablas con lo que van a entregarle, porque gastaría más de lo que puede recibir de su Afore. Ese dinero que no se cobra se queda en los bancos. De hecho, la vigilancia que tienen estas empresas sobre la sobrevivencia de sus clientes es puntual y precisa. Al envío de los estados de cuenta piden verificar que la recibió el beneficiario sólo para saber si sigue vivo.

Así, quienes debieron rescatar un recurso que por derecho le corresponde, termina por regalarlo a las instituciones donde se inscribió, luego de ruegos de los vendedores que pronostican una gran prestación. Ahora se reducen cada día más las empresas con ese servicio, cuyas cantidades son tan reducidas que también, solicitaron dejar de prestar ese servicio.

Es decir, las afores no son negocio para nadie, a veces ni para los bancos, menos aún para el beneficiario.

Sería impensable la reacción violenta de la derecha si se intentara transformar este tipo de “prestaciones” porque basta con sea una propuesta oficial para que se nieguen rotundamente, más aún estando de por medio ganancias bancarias o de empresas privadas que adoptaron este servicio para hacer negocio no como un servicio social.

Nunca nadie le preguntó a los trabajadores si querían un servicio así, fue un arreglo, como muchos en el pasado, entre gobierno y bancos para ganar dinero, dejando al margen de los beneficios al trabajador. En su momento se denunció y ahora el monstruo ha crecido tanto que es necesario una mutación cuyos resultados redunden en un real beneficio a los trabajadores.

•Analista político.  
@Josangasa

**ALBERTO AGUILAR**

ANÁLISIS / LUNES 22 DE ABRIL DE 2024

## Nombres, nombres y... nombres / Propuesta de gremio bursátil a reglas de “emisiones simplificadas”, busca matizar y SHCP evalúa

Aunque la SHCP de **Rogelio Ramírez de la O** tiene intención de concluir pronto el reglamento para los cambios a la Ley del Mercado de Valores, se sabe que ese tipo de asuntos son complicados.

La premura es política, ya que el punto es dar paso a la oferta de emisoras simplificadas para que las pymes accedan al mercado.

Con ello el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** busca salvar cara frente a la debacle bursátil que se vive. En los últimos 3 años se ha dado una estampida de emisoras fuera de la bolsa. En febrero fue el último anuncio con Interceramic de **Víctor Almeida**. Ya van 17 en línea.

BIVA de **Santiago Urquiza**, la segunda bolsa que se impulsó supuestamente para revertir la abulia, no ha hecho contrapeso.

De ahí la importancia de las emisiones simplificadas que financiarán los inversionistas institucionales. Hay reservas respecto a su éxito.

Como quiera para la elaboración de las reglas hay un año de plazo y los ajustes a la ley se publicaron el 29 de diciembre. El subsecretario de SHCP, **Gabriel Yorio** quiere terminar rápido.

El gremio ya formuló observaciones a la Unidad de Banca que lleva **Alfredo Navarrete**. Le preciso que éstas se presentaron el 14 de abril y fueron consensuadas en AMIB de **Álvaro García Pimentel**, BMV que dirige **José-Oriol Bosch** y BIVA que lleva **María Ariza**.



El documento se denomina "Comentarios al Proyecto de Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras Simplificadas..." y contiene cantidad de adiciones y enmiendas al documento de SHCP.

Se enfatiza que la intención es modernizar el marco normativo del sistema financiero, promover el mercado de valores, incrementar el abanico a los inversionistas calificados y reforzar el "principio de diligencia" en las ofertas a realizar en la BMV y BIVA.

Obvio el gremio va por matizar el reglamento para que fluyan las operaciones, en tanto que la autoridad se muestra quisquillosa para evitar a futuro situaciones controvertidas. Ahora mismo son los abogados quienes están a cargo, máxime que "el diablo está en los detalles". Veremos.

## AVANZA SEQUÍA E INFLACIÓN, CAE ZAFRA Y AZÚCAR SUBE 47%

La sequía es una variable que tiene y tendrá consecuencias en la inflación. Según el GCMA de **Juan Carlos Anaya** el número de municipios con dicho estatus pasó de 1,621 a 1,654 con un nivel promedio de agua en las presas del 42%. De por sí los alimentos se han encarecido fuerte en el sexenio. Mientras la inflación trae un alza del 30% vs 2018, los granos según la firma subieron 40.5%, frutas 49%, hortalizas 23.5% y pecuarios 25.2%. Simplemente la azúcar ha aumentado 47%, más lo que sigue, ya que la producción de la zafra ha caído 12.8% al ubicarse sobre 3.76 millones de toneladas. De por sí el edulcorante ya está 13% arriba del 2023.

## AMLO ABRE HOY DELICADA PUERTA A AFORES Y SALINAS ÚNICA VOZ

Y hoy deberá aprobarse con los diputados el Fondo de Pensiones para el Bienestar. Cuestión de trámite. El dictamen como es costumbre tendrá vicios legislativos al transgredir el plazo para discutirlo. Además, está la mancha de los cambios que intentó Morena para que el vehículo sólo lo fiscalizara SHCP de **Rogelio Ramírez de la O**. Dígase lo que se diga colectivizar recursos privados no es una buena señal y abrirá la puerta para que después se pueda echar mano de los recursos de las afores que suman 6 billones 144,000 mdp. De por sí el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** no les ha quitado la vista. El viernes trató de desviar el asunto contra las administradoras. **Ricardo Salinas de Afore Azteca** fue el único que salió al paso al precisar que esos vehículos son sólo custodios y que el dinero que ahora se utiliza para dar pensiones al 100%, constituye "un robo" al tomarlo sin el aval del propietario. Tal cual...



**ALBERTO AGUILAR**

**ANÁLISIS** / LUNES 22 DE ABRIL DE 2024

## **Nombres, nombres y... nombres / Propuesta de gremio bursátil a reglas de “emisiones simplificadas”, busca matizar y SHCP evalúa**

Aunque la SHCP de **Rogelio Ramírez de la O** tiene intención de concluir pronto el reglamento para los cambios a la Ley del Mercado de Valores, se sabe que ese tipo de asuntos son complicados.

La premura es política, ya que el punto es dar paso a la oferta de emisoras simplificadas para que las pymes accedan al mercado.

Con ello el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** busca salvar cara frente a la debacle bursátil que se vive. En los últimos 3 años se ha dado una estampida de emisoras fuera de la bolsa. En febrero fue el último anuncio con Interceramic de **Víctor Almeida**. Ya van 17 en línea.

BIVA de **Santiago Urquiza**, la segunda bolsa que se impulsó supuestamente para revertir la abulia, no ha hecho contrapeso.

De ahí la importancia de las emisiones simplificadas que financiarán los inversionistas institucionales. Hay reservas respecto a su éxito.

Como quiera para la elaboración de las reglas hay un año de plazo y los ajustes a la ley se publicaron el 29 de diciembre. El subsecretario de SHCP, **Gabriel Yorio** quiere terminar rápido.

El gremio ya formuló observaciones a la Unidad de Banca que lleva **Alfredo Navarrete**. Le preciso que éstas se presentaron el 14 de abril y fueron consensuadas en AMIB de **Álvaro García Pimentel**, BMV que dirige **José-Oriol Bosch** y BIVA que lleva **María Ariza**.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	20	22/04/2024	OPINIÓN

El documento se denomina "Comentarios al Proyecto de Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras Simplificadas..." y contiene cantidad de adiciones y enmiendas al documento de SHCP.

Se enfatiza que la intención es modernizar el marco normativo del sistema financiero, promover el mercado de valores, incrementar el abanico a los inversionistas calificados y reforzar el "principio de diligencia" en las ofertas a realizar en la BMV y BIVA.

Obvio el gremio va por matizar el reglamento para que fluyan las operaciones, en tanto que la autoridad se muestra quisquillosa para evitar a futuro situaciones controvertidas. Ahora mismo son los abogados quienes están a cargo, máxime que "el diablo está en los detalles". Veremos.

## AVANZA SEQUÍA E INFLACIÓN, CAE ZAFRA Y AZÚCAR SUBE 47%

La sequía es una variable que tiene y tendrá consecuencias en la inflación. Según el GCMA de **Juan Carlos Anaya** el número de municipios con dicho estatus pasó de 1,621 a 1,654 con un nivel promedio de agua en las presas del 42%. De por si los alimentos se han encarecido fuerte en el sexenio. Mientras la inflación trae un alza del 30% vs 2018, los granos según la firma subieron 40.5%, frutas 49%, hortalizas 23.5% y pecuarios 25.2%. Simplemente la azúcar ha aumentado 47%, más lo que sigue, ya que la producción de la zafra ha caído 12.8% al ubicarse sobre 3.76 millones de toneladas. De por sí el edulcorante ya está 13% arriba del 2023.

## AMLO ABRE HOY DELICADA PUERTA A AFORES Y SALINAS ÚNICA VOZ

Y hoy deberá aprobarse con los diputados el Fondo de Pensiones para el Bienestar. Cuestión de trámite. El dictamen como es costumbre tendrá vicios legislativos al transgredir el plazo para discutirlo. Además, está la mancha de los cambios que intentó Morena para que el vehículo sólo lo fiscalizara SHCP de **Rogelio Ramírez de la O**. Dígase lo que se diga colectivizar recursos privados no es una buena señal y abrirá la puerta para que después se pueda echar mano de los recursos de las afores que suman 6 billones 144,000 mdp. De por si el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** no les ha quitado la vista. El viernes trató de desviar el asunto contra las administradoras. **Ricardo Salinas de Afore Azteca** fue el único que salió al paso al precisar que esos vehículos son sólo custodios y que el dinero que ahora se utiliza para dar pensiones al 100%, constituye "un robo" al tomarlo sin el aval del propietario. Tal cual...



Ágora

Laura Rojas

Twitter: @Laura\_Rojas\_

## Piña y Zaldívar a juicio o fuegos de artificio

En la última semana, el ámbito político protagonizó un torbellino de acusaciones y contraacusaciones centradas en figuras prominentes del Poder Judicial y del Legislativo. La revelación de una investigación por presuntas irregularidades en la gestión del expresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar**, desató una serie de movimientos estratégicos por parte de los partidos políticos principales, polarizando aún más el ya tenso ambiente político-electoral.

El Consejo de la Judicatura Federal, encargado de velar por la actuación ética de ministros y jueces en el Poder Judicial, ha asumido el rol de investigador en este caso. Sin embargo, la respuesta de **Zaldívar**, quien se ha convertido en un entusiasta vocero de Morena y de su candidata presidencial, respaldados por éstos, fue la de anunciar la solicitud de juicio político contra la ministra **Norma Piña**, actual presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a quien responsabilizan de la filtración de la investigación con la intención de golpear la campaña oficialista. A su vez, la coalición Fuerza y Corazón, conformada por el PAN, el PRI, y el PRD, hizo público su respaldo a la ministra **Piña** y anunciaron que, igualmente, solicitarán que se inicie un procedimiento de juicio político en contra del exministro **Zaldívar**.

Pero, más allá de las narrativas políticas, ¿qué tan probable es que alguno de los dos realmente sea enjuiciado? La verdad, es poco probable que alguno de los implicados sea efectivamente enjuiciado y sancionado. El proceso de juicio político contra la ministra **Norma Piña**, por ejemplo, podría ni siquiera llegar al pleno de la Cámara de Diputados. La llamada Sección Instructora, responsable de determinar la culpabilidad o inocencia del acusado y enviar sus conclusiones al Pleno para su aprobación, está compuesta por cuatro diputados: dos de Morena y dos de la oposición. Esta paridad hace que la votación mayoritaria necesaria para aprobar cualquier determinación sea prácticamente imposible.

Incluso, en el improbable caso de que las conclusiones determinaran la culpabilidad de la ministra **Piña** y llegaran al Pleno, Morena y sus aliados podrían obtener los votos necesarios para avalar la culpabilidad, ya que sólo se requiere la mitad más uno de los diputados. Sin embargo, en el Senado, la segunda instancia participante en el proceso, se necesitarían dos tercios de los votos, algo que Morena y sus aliados no poseen en la actualidad.

El mismo panorama se vislumbra en el caso de un proceso contra el exministro **Arturo Zaldívar**. Varios analistas han sugerido que el trámite se detendría en el Senado de la República, pero en realidad es en la Sección Instructora de la Cámara de Diputados donde se encontraría el primer obstáculo, dada su composición de empate entre ambas coaliciones de partidos.

Entonces, los amagos de juicio político hacia dos actores que se han vuelto protagonistas de la arena política electoral actual no son más que fuegos de artificio, y quizás una estrategia por parte del exministro **Zaldívar** para distraer a la opinión pública del tema de fondo: la investigación por la que se le acusa de haber vulnerado la autonomía e independencia de titulares de órganos jurisdiccionales del Poder Judicial con la intención de "satisfacer intereses personales y de terceros" y que involucra a varios de sus excolaboradores señalados por tráfico de influencias, corrupción, extorsión, enriquecimiento ilícito, acoso sexual y laboral, uso indebido del cargo, suplantación de funciones y cohecho, acusaciones hechas por más de 70 jueces quienes afirman haber sido presionados para conseguir una resolución favorable en al menos 18 casos emblemáticos para el gobierno del presidente **López Obrador**. Ése es el fondo de este asunto que no hay que perder de vista.



\*Politóloga e internacionalista.  
Expresidenta de la Cámara de Diputados

**Armando Ríos Piter**

Político independiente

X: @RiosPiterJaguar

## Zaldívar y el “plan C”

Habrá que estar pendientes de la forma en que avanza este asunto. No se trata de un tema más que pueda quedar en el simple ruido electoral. Se trata realmente de la forma en que funciona el aparato de impartición de justicia en un país en el que el delito y la impunidad crecen exponencialmente.

Por una #SociedadHorizontal ¡Que actúe!

**A** lo largo de los últimos años, en diversas ocasiones, la actuación del exministro Arturo Zaldívar ha generado polémica. Desde su marcada intención por lograr relevancia mediática, a partir de la promoción de temas y actitudes “juveniles” en redes sociales, pasando por su inesperada renuncia al cargo de juzgador para incorporarse a una campaña presidencial, hasta la nueva confrontación con la actual presidenta de la Corte. La ambición por volverse un actor político “relevante” lo ha convertido en blanco de críticas y señalamientos de quienes con anterioridad vieron en él un jurista de avanzada.

Sirvan estas referencias para enmarcar el debate “político-judicial” que hoy encabeza el otrora presidente de la SCJN. El pasado 9 de abril, la ministra presidente, Norma Piña, recibió una denuncia anónima contra Zaldívar y otros excolaboradores del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) “por probables actos cometidos entre 2019 y 2022 que pudieran constituir causa de responsabilidad administrativa”.

Se han divulgado evidencias y testimonios de unos 70 juzgadores que supuestamente fueron presionados en su actuar. El diario *Reforma* publicó que “jueces y magistrados llegaban al piso 14 del edificio del CJF”, en donde Carlos Antonio Alpízar, exsecretario general de la Presidencia del CJF, “ponía sobre la mesa la línea que debían seguir los integrantes del Poder Judicial para resolver una vinculación a proceso, un amparo, una suspensión, una sentencia”. De esta forma, Alpízar se habría constituido en el principal operador de Zaldívar “para mantener la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México y no frenar la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles”.

Llama la atención que el escándalo ocurra semanas después de que el propio AMLO declarara en una de sus conferencias matutinas que él “solía hablar con el exministro presidente para que interviniera en ciertos procesos judiciales”. El mandatario declaró que en diversas ocasiones “se hablaba con él y él podía, respetuoso de las autonomías de los jueces, pero pensando en el interés general... hablar con el juez” para pedirle que tuviera cuidado con esto o con aquello.

El asunto es sumamente serio, pues desnuda de manera contundente la forma en que el Poder Ejecutivo podría haber comprometido la autonomía del Poder Judicial. La gran pregunta que queda en el aire es: ¿acaso ésta es la única ocasión en que el Presidente interfiere en las decisiones de otro poder? ¿Es éste un ejemplo más —aunque ahora bastante mediático y público— de la forma en que nuestra supuesta división de poderes realmente funciona en el país?

Por lo pronto, aunque Zaldívar ha insistido en que no existe marco jurídico para sancionarlo, diversos juristas han corroborado que el acusado tendría razón si exclusivamente se tomara en cuenta la Ley Orgánica que no prevé castigos de manera expresa. No obstante, en la Ley General de Responsabilidades Administrativas se especifican de manera puntual las infracciones cometidas por personas que hayan sido servidores públicos (artículo 4). Dado que la vigencia de dichas sanciones es de siete años (artículo 74), las conductas ilegales no habrían prescrito aún.

Habrá que estar pendientes de la forma en que avanza este asunto. No se trata de un tema más que pueda quedar en el simple ruido electoral. Se trata realmente de la forma en que funciona el aparato de impartición de justicia en un país en el que el delito y la impunidad crecen exponencialmente. ¿Cuántos de los asuntos relevantes que llevó la Corte en este sexenio se manejaron así, con los intereses del poder por encima de los del pueblo?

La #SociedadHorizontal deberá tener presente que el caso Zaldívar le pega directo al oficialismo, al llamado “plan C” y a la percepción general del Poder Judicial.

Hoy que Morena pretende una discusión constitucional en esta materia: 1) La posición mediática del exministro no sólo lo coloca como un ambicioso político, sin el velo de “legitimidad” en el entendimiento jurídico que antes tuvo, sino como un probable acreedor de sanciones públicas. 2) El morenista ha quedado invalidado para defender la propuesta oficial y, eventualmente, como un pasivo para Sheinbaum. 3) En un ambiente de polarización como el que hoy se vive, un debate “real y objetivo” para la sana “evolución” del Poder Judicial en el Congreso resultará prácticamente imposible. Por la incertidumbre jurídica que el caso genera, es obligación del Estado investigar y llegar las últimas consecuencias.



El poder de distraer la atención de los mexicanos del **Presidente Andrés Manuel López Obrador** ha permitido que este se vaya saliendo con la suya poco a poco, y resulta realmente agresivo e insultante que piense que **"los mexicanos somos retrasados mentales"**.

Si bien recuerdan ustedes, el **5 de febrero** pasado, el **Jefe del Ejecutivo Federal** no acudió a **Querétaro** para encabezar la celebración del **107 aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, sin embargo, sí estuvo presente en el recinto donde se promulgó la **Carta Magna de 1857** y ahí, presentó al **Congreso** un paquete de 10 o hasta **20 iniciativas de reformas constitucionales**, con las que pretende transformar al **Poder Judicial**, y a otros organismos autónomos, así como desaparecer algunos que, según él, sólo sirven para ocultar la corrupción y fueron creados en el periodo neoliberal, por lo que no sólo están en contra de su persona y de su gobierno, sino del pueblo mismo.

Lo que pretende el Gobierno Federal es:

- a).- Transformar al Poder Judicial.
- b).- Al sistema de pensiones.
- c).- Al salario mínimo de bienestar.
- d).- Desaparecer órganos autónomos.
- e).- Sistema ferroviario.
- f).- Sistema de pensiones para adultos mayores.
- g).- Austeridad republicana.
- h).- Guardia Nacional.
- i).- Sistema electoral.

Pero lo más grave, sin lugar a dudas, no es **"transformar al Poder Judicial"**, sino **¡desaparecerlo!**, de ahí que haya obligado al **presidente magistrado Arturo Zaldívar ¡renunciar a su cargo!**, siendo este un hecho violatorio y se dijo en su momento, pero hicieron caso omiso.

Y es que, en su momento, se hizo saber que la renuncia de **Arturo Zaldívar ¡violaba la Constitución!**, en el **artículo 98**, pues no hubo causa grave alguna para su renuncia, al tiempo de violar el **artículo 101 constitucional**, que señala que ningún **ministro, magistrado o juez, en ningún caso puede desempeñar ninguna función o encargo, ni de entidades federativas, ni de la federación y mucho menos de particulares**.

Sin embargo, el entonces **ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar**, se quitó la **toga** y se puso el **chalco de Morena, y el artículo 101 constitucional** señala, en el último párrafo, que debiera ser sancionado porque aceptó **"colaborar"** con ese partido político, tras **"encargarle"**, precisamente, la **Reforma al Poder Judicial**, del próximo sexenio, hecho considerado verdaderamente grave, por lo que aún es tiempo para que este **¡sea sancionado, como señala el 101 Constitucional. A Zaldívar ¡debieron retirarlo del cargo!**, no aceptar su renuncia como si nada hubiera pasado. **Debe ser sancionado quitándole las prestaciones, los beneficios y su pensión. Esa es la sanción que aún amerita Zaldívar por la violación constitucional.**

La **Constitución** no es un trazo que se pueda estar

## COLUMNA uno



Por Karina A. Rocha Priego

### AMLO VA POR DESAPARECER LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Responsable de la Reforma al Poder Judicial, Arturo Zaldívar



*pisoteando, no es un papel arrugado que se puede echar a un bote de basura; la Constitución, para que todos la entiendan, es la expresión más importante y sublime del acuerdo por la nación, el acuerdo al que todos los mexicanos debemos defender.* Pero lo realmente grave y alarmante, es la pretensión de **Morena-López Obrador** que, la **Reforma del Poder Judicial de la Federación** se transforme en **¡la DESAPARICIÓN de la Suprema Corte de Justicia!**, instaurando un **Tribunal Constitucional partidista**, como brazo político para que, **EN LUGAR DE QUE HAYA JUSTICIA EN MÉXICO**, simple y llanamente haya un **BRAZO EJECUTOR** al servicio del Poder Presidencial, considerado ello como una ruptura al orden constitucional y es una afrenta a las instituciones de la **República**.

Lamentablemente, a legisladores y legisladoras se les ha olvidado que están para **DEFENDER LA CONSTITUCIÓN**; que respetar la **Constitución**, es respetar al **pueblo de México**; que respetar la **Constitución**, es respetar a las **instituciones de la República**; que respetar la **Constitución**, es respetarse a sí mismos como legisladores y, respetar a la **Constitución**, es respetar a la **nación**.

Hoy, que se insiste en investigar a **Arturo Zaldívar** por **"desvio de recursos"**, se debe incluir las violaciones que cometió a los **artículos 89 y 101 de la Constitución**, y sancionarlo con la pérdida de las prestaciones y beneficios que en lo sucesivo correspondan por el mismo, independientemente de las demás sanciones que las leyes prevean, pero sobre todo, debe impedírsele hacer lo que su **"patrón"** pretende, como es desaparecer la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, además, este **exministro ¡carece de toda calidad**

**moral para poder violentar, como pretende hacerlo, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos!**

El senador **Alejandro Rojas Díaz Durán**, dueño de parte de lo arriba descrito, no se equivoca, para nada, en sus apreciaciones. De todos es sabido que, durante los cinco años y meses que tiene **López Obrador** en el cargo como **Presidente de México**, nunca ha respetado el marco jurídico, ni las instituciones ni a las autoridades establecidas; se **"ha despachado con la cuchara grande"** para dar órdenes, imponer sus **"antojos y caprichos a diestra y siniestra"**, violentando con ello los contrapesos de poder, característica esencial de un estado democrático.

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, es el **Poder** que el actual mandatario detesta y contra el que ha emprendido serios ataques, en razón de que, como máximo órgano del **Poder Judicial**, ha logrado equilibrar los poderes. Evita que el mandatario ejerza funciones al margen de la ley y al Legislativo también le ha impuesto los límites constitucionales en su actuación.

Esta es la triste realidad, esto es para lo que **Arturo Zaldívar "fue empujado a renunciar"**, esto es, en parte, por lo que exige la actual **magistrada presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña**, una investigación en su contra, investigación que es avalada por **magistrados y jueces** y que debe llevarse a cabo a fondo, por el bien de **México y los mexicanos**.

TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA, A TRAVÉS DE [karina\\_rocha1968@yahoo.com.mx](mailto:karina_rocha1968@yahoo.com.mx)

**Viri Ríos***“La protección al derecho de privados debilita al Estado” - P. 18***NO ES NORMAL****VIRI  
RÍOS***viriana.rios@milenio.com  
@VirL\_Rios  
@ViriRiosC*

## En defensa de reformar el amparo

**V**ivir en el tipo de país en el que queremos vivir, es decir, en uno con vivienda social, impuestos progresivos, transporte público, infraestructura y servicios ofrecidos por el Estado, requiere poner los intereses de todos por encima de los de un puñado.

Algo que, en México, no ha pasado. Por el contrario, la excesiva protección de la utilidad, la propiedad e incluso las ganancias fiscales de privados es la causa principal de nuestra crisis de vivienda, transporte e infraestructura.

Como ha mostrado el trabajo de Alisha Holland, profesora del departamento de gobierno de Harvard, en Latinoamérica la excesiva protección a los derechos de privados ha debilitado al Estado al punto de dejarlo inoperante e incapaz de realizar objetivos básicos como construir obra pública [2]. El temor a los abusos del Estado nos ha llevado al extremo de incapacitar a nuestras autoridades a desarrollar los bienes públicos que necesitamos.

Con esto en mente quiero discutir la reforma a la ley de amparo que en próximos días se votará en la Cámara de Diputados.

La reforma busca evitar que leyes aprobadas de manera democrática por el Congreso sean temporalmente congeladas por un juez cuando éste considere que pudieran afectar los derechos de alguien o algunos [1]. La intención de la reforma es impedir que el criterio individual de un



juez quede por encima de los acuerdos obtenidos por la totalidad de los senadores y legisladores federales.

La reforma es controversial, porque atenta contra la ideología sobre la que se ha construido el entramado legal mexicano contemporáneo: el individualismo. Es decir, la idea de que el derecho de una sola persona, empresa o grupo debe ser superior al interés colectivo.

Digo que “se ha ido construyendo” porque la idea de que una sola persona o empresa pueda detener la aplicación de una ley diseñada y aprobada por los representantes de 130 millones de mexicanos hasta hace unos cuantos años hubierasido considerado unalocura. La idea no está expresamente contemplada ni en la Constitución ni en las leyes. Por el contrario, tal idea ha surgido y se ha ido creando poco a poco con base en la interpretación de jueces en lo individual.

En otras palabras, uno de los mecanismos de control más colosales que existen en México no fue discutido de forma democrática en los parlamentos que para ello existen, sino que es producto de las interpretaciones hechas por un puñado de jueces en respuesta a los argumentos que recibieron por parte de abogados privados.

La pregunta esencial es si queremos que exista ese control y con qué parámetros lo queremos. En lo personal, yo pienso que un control tan trascendental debe estar limitado a casos extraordinarios y ser validado con la mayoría calificada de la Suprema Corte. Me parece que el control debe estar limitado a temáticas directamente relacionadas con el bien público de comunidades vulnerables.

Hoy por hoy no es el caso. Por el contrario, el caso más sonado de este tipo de control extraordinario no se dio para buscar el bien común, sino para permitir la continuación de las utilidades de las empresas eléctricas. Las cuales, en este sexenio, lograron congelar una ley porque un juez consideró que afectaba su derecho a tener ganancias. Parece broma, pero en términos simplificados así fue. El argumento no fue la defensa del bien común de un grupo vulnerable, sino el supuesto derecho de la empresa al libre mercado (entendido ideológicamente por los jueces como un mercado con limitada regulación pública y sin entidades públicas).

Muchos abogados defienden el amparo, porque han

hecho de él su forma de vida. No es casualidad que los abogados mejor pagados del país sean notarios, corporativos o especialistas en amparo. Otros lo defienden, porque ideológicamente conciben al Estado como corrupto o abusivo. Unos más lo defienden, porque conocen casos positivos de protección a individuos, barrios o comunidades. No ven el gran angular por mirar lo micro.

No tengo duda de que al leerme esos abogados me dirán que el amparo no solo es usado para defender empresas eléctricas o gente rica. Tienen razón. El amparo también es usado por los pobres que logran que un rico los ayude. O por aquellos que logran que alguien, de buena fé, les regale una defensoría legal que en el mercado vale cientos de miles de pesos. *De facto*, nadie puede negar que el amparo es de los ricos y de quienes logran acceder a su caridad.

La pregunta es si queremos continuar teniendo un país donde la filantropía legal sustituya la capacidad estatal. Yo pienso que no. Y estoy convencida de que, para lograrlo, requerimos reflexionar profundamente sobre qué ha impedido que el Estado opere en favor del bien público.

Es por todo lo anterior que estoy a favor de que tengamos una amplia discusión nacional sobre cómo reformar el amparo.

Vivir en comunidad requiere escoger entre derechos que muchas veces se contraponen. Tengo la convicción de que la protección de los más vulnerables nunca va a lograrse desde concepciones individualistas de los derechos. Ni desde el obtuso debate legal. Sino desde la política pública y el sueño, compartido por muchos, de tener un Estado más capaz y un país más justo. —

---

LO CONTENIDO EN ESTE TEXTO ES PUBLICADO POR SU AUTORA EN SU CARÁCTER EXCLUSIVO COMO PROFESIONISTA INDEPENDIENTE Y NO REFLEJA LAS OPINIONES, POLÍTICAS O POSICIONES DE OTROS CARGOS QUE DESEMPEÑA.

---

FUENTE: [1] SUSPENSIONES CON EFECTOS GENERALES CUANDO SE IMPUGNAN NORMAS QUE SE CONSIDERAN INCONSTITUCIONALES, [2] HOLLAND, A.C. (2023). ROADBLOCKS: HOW PROPERTY RIGHTS UNDERMINE DEVELOPMENT IN COLOMBIA. AMERICAN JOURNAL OF POLITICAL SCIENCE, 67(3), 639-655.



## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍNcmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_soyDictadura sí,  
pero no “de la toga”

Las objeciones a la reforma de la Ley de Amparo impuesta por el oficialismo llevaron al senador Ricardo Monreal a proferir un disparate calumnioso indigno de su magisterio como profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Así fue reseñada este sábado por José Luis Martínez en su imprescindible *Santo Oficio* del sábado:

*En el fragoroso ring del Senado, Monreal defendió con vehemencia su propuesta. Lanzó patadas voladoras, recurrió al cangrejo invertido, a la cavernaria y a muchas otras llaves de la lucha libre para salir victorioso. Con el rostro enrojecido, vociferó: “Me parece muy grave, muy grave, que el propio Poder Legislativo vaya a someterse, vaya a ser tapadera y tapete de la dictadura de la toga...”.*

Con cambios a otras dos leyes: la del despojo de las afores y la muy debatible de *amnistía*, la 4T asalta la razón en pandilla legislativa unas cuantas semanas antes de las elecciones federales, eludiendo —por carencia de argumentación inteligente y su característico miedo a la confrontación de ideas— el “neoliberal” *debate republicano*.

Hablar de “dictadura de la toga” es un colosal disparate porque los *jueces, magistrados y ministros no gobiernan*, solo quienes detentan el *poder político* de ninguna manera los dedicados a dictar sentencias y a petición de parte para resolver conflictos judiciales.

La 4T asalta la razón  
en pandilla legislativa  
unas cuantas  
semanas antes de las  
elecciones federales

El amparo tiene por función garantizar *derechos fundamentales*, y lo menos que debió hacer el lópezobradorismo fue promover una deliberación amplia entre legisladores, abogados, juzgadores, académicos y justiciables (ciudadanos interesados en el trascendental tema).

Una característica de las reformas anteriores a las impuestas por el gobierno que ya mero termina fue que se escuchaba a los implicados, pero durante cinco años y medio hemos estado ante una descarada imposición que tendrá consecuencias políticas y de gobierno porque éste solo se oye a sí mismo y ordena a su *dictadura de la mayoría legislativa* palomear cuanto se le ocurre.

Dividida la sociedad por el encono y los odios que dimanar de Palacio, las posiciones que se manifiestan a favor o en contra son también en blanco y negro y es impensable llegara un convencimiento generalizado.

Para ciertas cosas, el derecho de amparo se ha atrofiado al grado, al menos en teoría, de poder frenar prácticamente cualquier acción de gobierno.

Aunque sin el menor recato la 4T ha hecho lo que ha querido antes de la nueva reforma, incluidas las obras que le son emblemáticas, con el *amparo administrativo* podía frenarse la construcción de carreteras, puentes, acueductos, vías férreas y otras obras de infraestructura necesarias para el desarrollo nacional.

Lo aprobado, sin embargo, perjudica a los ahorradores de 70 o más años de edad a quienes, por “*solidaridad*” forzada, el gobierno les robará sus afores.

Como sea y se vea, por intolerancia y falta de diálogo y voluntad política, la reforma a la ley de amparo es una muesca más en las abusivas imposiciones del oficialismo. —



## BALA DE TERCIOPELO

ANA MARÍA  
OLABUENAGA

@olabuenaga

Reforma judicial  
o mutilación

Usted se va a ir a la cárcel. Haya hecho algo o no. Se lo demuestren o no. Me conoce, generalmente empiezo lo que escribo dando aliento a aquel que me lee. Pensando en lo que circunda eso de lo que quiero hablar. Describiendo los pliegues del contexto, de la persona o de la historia. Aquí no puedo. No hay manera de darle la vuelta o ser amable al decirlo. Lo expreso como lo diría su abogado, yojalá que lo tenga. Usted se va a ir a la cárcel. Esa es una de las leyes por las que estará votando si vota por Morena en la próxima elección.

No, aunque no parezca, no hay ninguna inclinación política en lo que escribo. Esta es tan solo una descrip-

ción llana sobre lo que se propone y se avecina. Endurecer la *prisión preventiva oficiosa*, ampliar los delitos por los que se aplica y rechazar las instancias internacionales que la condenan y a las que, por cierto, México está obligado a respetar. Se trata del derecho de meter a la cárcel a las personas e iniciarles un juicio por algún indicio de una posible participación en un delito. ¿Cuántas veces ha escuchado en nuestro país el “me lo sembraron” y el “usted disculpe”? Ahora va a tener que oírlo desde prisión. Se trata de uno de los retrocesos más relevantes en los que piensa caer este gobierno para otorgarle un poder mayor al Presidente, saltarse los organismos internacionales y un nuevo desprecio a los derechos humanos.

Cuando la semana pasada la secretaria de Gobernación presionó en plena *mañanera* a la Suprema Corte de Justicia para aceptar la decisión del Presidente sobre el tema, recordé la gran cantidad de veces en que acusaron a la funcionaria de ser un simple florero y pensé en lo peligrosas que pueden ser las figuras de ornato. No puedo creer que no sepa lo mucho que lastima a la nación lo que presentó. No puedo creer que no se escuche a sí misma. Al igual que la ex ministra defendiendo con aspavientos lo indefendible solo porque lo dice el Presidente. Mienten, ambas mienten. Y eso no es todo.

La Ley de Amparo mexicano, último reducto y úl-

tima salvación de un individuo frente a los abusos de poder de la autoridad, está pensando ser mutilada para que no se afecten las decisiones del Ejecutivo. ¿Sabe a quién lastima esta revancha contra el Poder Judicial, este desquite? ¡Al pueblo! Consiste en dejarnos a todos sin una última carta de defensa frente a los abusos de nuestros gobernantes. El pueblo en indefensión frente a su Gobierno. Un pueblo manoseado: sirve cuando sirve y cuando no, no.

Usted se va a ir a la  
cárcel; esa es una de  
las leyes por las que  
estará votando si  
sufraga por Morena

No le creamos, pues, al senador y a los legisladores que argumentan tan solo para hacerle la barba al Presidente en esta mutilación. No le creamos a los opinadores que hablan a medias sin explicar este escándalo. Enredan para que la gente no entienda lo que pierde, que le están concediendo al Presidente canonjías medievales. Que al votar por

Morena se están poniendo la soga y también el yugo al cuello. Reforma sí, mutilación no.

Esta reforma es una usurpación del sistema penal por parte del Ejecutivo, del Presidente en turno. Una última prueba del retroceso: si el Presidente será el que ahora decida quién va a la cárcel, también está proponiendo una Ley de Amnistía, con lo cual, será también él quién decida quién sale.

No piense en candidatas, piense en esto que le digo, es decir, piense en usted y vote. ■

**GEOVANNA BAÑUELOS**[x @geovanna\\_b](#)

ANÁLISIS / LUNES 22 DE ABRIL DE 2024

## Jueces intocables

En días recientes, en el Senado de la República se aprobaron modificaciones a la Ley de Amparo ante la realidad que vive México: el poder absoluto de los jueces. El Poder Judicial Federal se olvidó de la más alta enmienda de impartir justicia a favor del pueblo. Ellos, solo se entregan a la defensa de intereses particulares, propios y a veces ajenos, siempre alejados de servir a México.

Dichas modificaciones eliminan la discrecionalidad que tienen los jueces de amparo de otorgar la suspensión con efectos generales. Es decir, el poder que tienen sin límites para actuar en contra de actos que benefician a las y los mexicanos. Con ello se fortalece la certeza, la legalidad jurídica y hacer realidad la correcta interpretación de la Constitución. Y es que el juicio de amparo no debe ser utilizado como un mecanismo que limite el actuar y la función de un Poder constituido en detrimento de otro, en este caso el Legislativo, mismo que a su vez representa los legítimos intereses del pueblo.

Desde el Congreso de la Unión aprobamos leyes en beneficio de las y los mexicanos, como lo fue en su momento, el derecho a las pensiones universales, la reforma a la ley minera para proteger a las comunidades y pueblos originarios, entre otras; reformas que buscaron ser invalidadas y frenadas por la oposición y sobre todo por el Poder Judicial, lo que vulnera el principio democrático por el cual fuimos designados.

Actualmente, la revisión de la constitucionalidad de las leyes por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación no concreta una violación real y directa de derechos fundamentales, ni considera el impacto en el interés público y el orden social, sino intereses personales. De tal forma que la función legislativa pierde su razón de ser cuando el juez de amparo invalida las normas, lo cual, en lugar de consolidar el Estado de derecho, abona en la incertidumbre jurídica y en el desarrollo de la vida pública, social y privada del país. La suspensión de una ley puede representar una intrusión indebida en las competencias del Congreso y un atentado al principio de división de poderes.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>El Sol de México</b>	22	22/04/2024	OPINIÓN

Se requiere de la confianza de la sociedad en sus jueces, para sentir que se cumple con la justicia. En México la gente no cree en el Poder Judicial, de hecho, solo dos de cada 10 personas confían en este poder, así lo reconoce el que fuera presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón. No permitamos que solo estén al servicio de las élites. No más discrecionalidad de los jueces. Es hora de acabar con la interpretación a modo en contra de la voluntad y soberanía del pueblo de México. Se debe fortalecer y acercar el derecho y la justicia a la ciudadanía.



# Calentamiento global: expertos y políticos

IVÁN RESTREPO

**A** 42 días de la elección presidencial y de elegir a los integrantes del Poder Legislativo, los votantes desconocen sus propuestas sobre medio ambiente y desarrollo sostenible para el próximo sexenio. En cambio sí lo hacen académicos de prestigio e integrantes de organizaciones sociales, en textos donde analizan los graves problemas relacionados con el agua, la agricultura, la agrobiodiversidad y la biodiversidad; los bosques y selvas, la energía, la minería y el manejo de residuos.

Coordinados por Leticia Merino y Cecilia Navarro, ellos elaboraron los últimos seis años una *Agenda socioambiental 2024*, en la cual abordan los temas citados. Y con la idea central de informar a los aspirantes a puestos de elección popular sobre problemas que urge resolver.

Al realizar el balance de la gestión ambiental de la administración 2018-2024, por ejemplo, encontraron puntos positivos, como dar apoyo a la cosecha de granos básicos vía el programa Producción para el Bienestar y la disminución de subsidios a los grandes agroproductores; no se otorgaron nuevas concesiones mineras y se aprobó el año pasado una nueva ley que modifica aspectos muy regresivos de la que estuvo vigente desde 1992. Ésta otorgaba concesiones por 100 años, su acceso preferente al agua y la tierra, y permitía sus actividades en las áreas na-

turales protegidas y en el fondo marino. Además, se canceló la apertura de la planta cervecera de Constellation Brands en Mexicali, por la movilización de los ciudadanos, cuyo acceso al agua estaría seriamente amenazado.

Mas persisten grandes problemas y algunos se han agravado impactando a la naturaleza y a la salud de millones de mexicanos. Por ejemplo, en el país se utilizan 204 plaguicidas altamente peligrosos, pese que la gran mayoría están prohibidos en otros países. La deforestación y degradación de los bosques es alarmante, y la tala ilegal es 120 por ciento mayor a la madera que se extrae legalmente. La Comisión Nacional del Agua está al servicio de las grandes corporaciones; se mantiene una alta dependencia de los hidrocarburos y se continúa utilizando el *fracking* para extraerlos. En tanto, en el país se emiten millones de toneladas de plásticos y otros desechos de manejo riesgoso.

Es preocupante la ausencia de propuestas para enfrentar el deterioro ambiental y sus implicaciones sociales en la agenda de los tres candidatos a la Presidencia de la República. Y lo es por la dimensión de la contaminación, del acaparamiento y la sobreexplotación del agua, la desaparición de bosques y selvas, y la biodiversidad. Además, por las afectaciones que los asuntos anteriores ocasionan en la vida y la salud de los grupos más vulnerables y marginados.

No es válido que los problemas socioambientales no ocupen el lugar que



“

*Revertir el deterioro y la desigualdad ambiental y social debe ser prioridad en la agenda gubernamental del sexenio 2024-2030*

merecen en la agenda política y de gobierno, y se soslayan o consideran consecuencia inevitable de las actividades económicas, las cuales en México enriquecen preferentemente a 100 familias. Por todo ello, revertir el deterioro y la desigualdad ambiental y social debe ser prioridad en la agenda gubernamental del sexenio 2024-2030.

Y todo lo anterior se aborda en el suplemento *La Jornada Ecológica* –que a partir de hoy puede consultarse en <https://ecologica.jornada.com.mx/>. Se integra con análisis de destacados especialistas, entre ellos: Claudia Gómez-Godoy, Coro Arizmendi, Leticia Merino, Omar Arellano, Enrique Martínez Meyer y Elva Escobar, de la UNAM; Enrique Jardel, de la Universidad de Guadalajara; Fernando Bejarano, de la Red de Acción sobre Plaguicidas; Gabriela Torres-Mazuera, del CIESAS; Helena Cotler, del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial; Patricia Gerez, del Centro de Investigaciones Tropicales de la Universidad Veracruzana; Aurora Rojas y Yael Bernal Hernández, de la Universidad Autónoma de Nayarit; Octavio Ramírez, del Laboratorio Nacional Conahcyt de Toxicología Socioambiental, y Ramón Silva, Teresa Guerrero, Tlacaoel Rivera-Núñez e Iván Zúñiga.

Cuando el calentamiento global deja sentir todos sus efectos nocivos en México, resulta más necesario que los políticos tomen en cuenta la opinión de los especialistas. Y no esperar a que los problemas se agraven. Como sucede ahora.



TELECOM EN PERSPECTIVA

## Retroceso para la Conectividad

Cuatro años después, y después de dos intentos previos, los Senadores de la República Ricardo Monreal, Miguel Ángel Osorio Chong y Miguel Ángel Mancera presentaron de nuevo prácticamente la misma iniciativa

*Gonzalo Rojón / Telecom en Perspectiva / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial*

En abril de 2020, en plena crisis pandémica, el entonces Diputado Sergio Mayer Breton, del partido Morena, propuso una iniciativa que impondría un canon a cualquier dispositivo que permitiera almacenar, compactar, duplicar o reproducir contenido protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA).

Cuatro años después, y después de dos intentos previos, los Senadores de la República Ricardo Monreal, Miguel Ángel Osorio Chong y Miguel Ángel Mancera presentaron de nuevo prácticamente la misma iniciativa.

La premisa de los legisladores parte de que todos los que usamos estos dispositivos (smartphones, computadoras, tabletas, decodificadores de TV, servidores, tarjetas de memoria, etc.) nos dedicamos a infringir los derechos de autor:

Como bien se justificó en 2020, este señalamiento genérico contra quienes usamos estas tecnologías es un sinsentido.

Los consumidores no realizan copias privadas en perjuicio del creador intelectual de música, películas y otras obras o contenidos audiovisuales. Al contrario, estos dispositivos no han hecho más que incentivar su consumo legal a través de servicios digitales y de streaming para el consumo legal.

Al respecto, la Encuesta Nacional sobre Hábitos de Consumo de Piratería, realizada por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI): entre 2019 – 2022, los rubros correspondientes a Películas, Música, Series y Programas de TV y Videojuegos registran un descenso en su consumo ilegal.

Adicionalmente, la propuesta tendría un efecto claramente regresivo: pues afectaría más a la población con menores ingresos del país, cuando el Estado debería estar impulsando la adopción de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) por mandato constitucional. Iniciativas como esta terminan por promover la pauperización digital de la mano de mismo Estado.

La Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2022 reveló que, en el ámbito urbano, solamente 83.8 % de la población de 6 años o más utilizó internet, mientras que, en el ámbito rural cae a 62.3 %.

Por otro lado, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH) 2022 indica que el 10% de los hogares con menor poder adquisitivo perciben solo \$4,466, de los cuales destinan \$947 (19.3%) a transporte y servicios de telecomunicaciones. Considerando que hay 3.4 personas por hogar esto representa un gasto promedio por individuo de \$278.50 pesos en estos rubros.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> DE MÉXICO	0	22/04/2024	OPINIÓN

Será interesante ver cómo se va a explicar a las personas sin conectividad y con un pequeño presupuesto para servicios de telecomunicaciones que un grupo de Senadores, los cuales claramente no pertenecen al decil más bajo de ingresos, tuvieron la ocurrencia de poner un nuevo impuesto que los alejará de la conectividad plena.

Esta iniciativa no debe aprobarse, pues por cuarta vez, seguimos discutiendo un gravamen caduco y sin sentido, que va en contra de los preceptos que el gobierno debería estar impulsando: conectividad universal y disponibilidad de mejores dispositivos, especialmente para la población económicamente más vulnerable.

POR GONZALO ROJON



## "CONFESIONES DESDE EL EXILIO: EPN"



POR PABLO  
CABAÑAS DÍAZ

**E**l expresidente, Enrique Peña Nieto, revela escasos detalles íntimos y políticos en una serie

de entrevistas en el libro *"Confesiones desde el exilio: EPN"*, escrito por Mario Maldonado.

En estas conversaciones, realizadas en Madrid y Punta Cana, Peña Nieto revela los motivos detrás de su exilio en España desde 2019, destacando su deseo de facilitar la gobernabilidad de su sucesor, Andrés Manuel López Obrador, y también para evitar ser una distractor para la administración actual.

En lo que es la parte más importante del texto advierte que un grupo de empresarios le pidió intervenir en las elecciones de 2018 para descarrilar al candidato Andrés Manuel López Obrador. Además, que le sugirieron dejar caer al aspirante del PRI, José Antonio Meade, y apoyar al del PAN, Ricardo Anaya Cortés; y en última instancia le solicitaron buscar al magnate Carlos Slim para que se convirtiera en el candidato del PRI y el PAN".

Una situación similar ya había revelado López Obrador, en su libro *¡Gracias!* (Planeta, 2023) en el sentido de que unos meses antes de las elecciones de 2018, las élites de poder en México estaban tan desesperadas por su crecimiento en las encuestas, que visitaron a Peña Nieto para proponerle, primero, que el comediante Eugenio Derbez fuera el candidato presidencial común del Partido Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI). El entonces Presidente les respondió: -Señores, por favor, sean serios.

López Obrador en su libro también reveló la misma operación fallida a favor del comediante Derbez para que obtuviera la candidatura presidencial, una vez que esta le fue ofrecida al empresario mexicano de origen libanés Carlos Slim Helú, quien en las elecciones presidenciales pasadas tenía 78 años.

Peña Nieto refiere en su libro que tras las crisis causadas por el caso Ayotzinapa y la llamada Casa Blanca, grupos políticos y empresariales buscaron quitarlo de la Presidencia de México. "Esto ocurre justo antes de que yo cumpliera dos años. Me querían chingar, me querían tirar".

"Nunca debí permitir que mi esposa diera esa explicación y que se expusiera de tal forma", expresó Peña Nieto sobre la forma en que Angélica Rivera, su exesposa, salió ante las cámaras para dar explicaciones sobre su patrimonio tras revelarse que tenían la lujosa casa blanca. Con la lectura del libro de Peña Nieto: *"Confesiones desde el exilio: EPN"*, y *¡Gracias!* de López Obrador tenemos dos testimonios que coinciden en mostrar que el último presidente del PRI recibió de Felipe Calderón una Presidencia disminuida por el desarrollo de la partidocracia, el fortalecimiento del Poder Legislativo, la autonomía de los gobernadores, la independencia de los legisladores, las reformas económicas y los órganos autónomos.

Para gobernar, el nuevo presidente necesitaba redimensionar la institución, crear nuevos anclajes institucionales o renovar los existentes, pues ni siquiera sabía con certeza si el PRI le sería útil para la reconstrucción.

Sin embargo, el recurso más expedito que tuvo a la mano Peña Nieto fue él mismo, y apostó su capacidad de gobierno a sus atributos personales, los verdaderos y los que le sumó la imagen que crearon sus publicistas, que lo presentaron no sólo como una cara bonita, sino como un político disciplinado, ordenado y cumplidor. Este fue el inicio de su tragedia y la explicación de la derrota electoral del 1 de julio del 2018. El primer paso que dio el presidente Enrique Peña Nieto para construir su liderazgo a nivel nacional fue convocar a todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso a debatir y, de ser posible, negociar la aprobación de las reformas estructurales que estaban pendientes desde el 2000.

La ausencia de una mayoría presidencial en el Legislativo era una de las explicaciones más socorridas de esta casi parálisis del Congreso, y se atribuía a las malas relaciones del presidente Calderón con su partido y con el Poder Legislativo.



El presidente Peña Nieto logró sentar a la mesa de discusión a las tres principales fuerzas políticas del país que hasta entonces se miraban con desconfianza y habían sido incapaces de entablar un diálogo constructivo.

Esta reconciliación fue en buena medida obra del presidente que adoptó un lenguaje moderado e incluyente.

El acuerdo entre el PRI, el PAN y el PRD, inyectó optimismo en el ambiente y generó una atmósfera de entusiasmo.

El Pacto por México consistía en cinco grandes acuerdos cuyo objetivo era crear una sociedad de derechos y libertades, fomentar el crecimiento económico, el empleo y la competitividad, la seguridad y la justicia, la transparencia y la rendición de cuentas, y el combate a la corrupción. Entre 2012 y 2014 las relaciones en el seno del poder Legislativo transcurrieron sin grandes conflictos, y las reformas fueron negociadas, votadas y aprobadas.

El Pacto fue un acuerdo que se había concluido al margen del Congreso, un arreglo extraparlamentario cuya base era la igualdad ficticia de todos los participantes.

Sometida la discusión de las reformas estructurales a la mecánica parlamentaria, habrían surgido las diferencias en la representación de las fuerzas políticas, y la necesidad de negociar alianzas y apoyos.

El PRI no tenía mayoría y, desde el punto de vista estratégico, le convenía sustraer el debate del Congreso porque si todas las fuerzas políticas eran iguales, la negociación entre ellas sería más fácil y menos costosa.

La gran desventaja de semejante estrategia fue que relegó a segundo plano la institución clave de la representación nacional.

En lugar de fortalecer a la institución presidencial, esta estrategia se atribuía exclusivamente a la personalidad del presidente y a su habilidad política.

El gobierno esperaba recaudar alrededor de 18 mil millones de dólares adicionales, o sea 1.4% del PIB; gracias a esta reforma, los ingresos tributarios del gobierno federal pasaron de mil 157 millones de pesos en 2012, a dos mil 200 millones de pesos en 2018.

La continuidad de la política económica mantuvo en niveles mediocres el crecimiento, aunque se controló la inflación por los que se crearon pocos empleos.

No obstante, el naufragio del gobierno de Peña Nieto puede atribuirse más que a la economía, a la pareja letal que formaron la violencia y la corrupción.



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

## En total ignorancia, Morena y rémoras aprobarán Fondo de Pensiones del Bienestar

Hoy se espera que en una prolongada sesión que no estará exenta de muchas asperezas y protestas, en la Cámara de Diputados se aprobará, vía el voto de Morena y rémoras, la reforma a pensiones, sí, esa que presentara el presidente **Andrés Manuel López Obrador** con el objetivo de que en un abierto robo en despoblado, así de plano apropiarse de los recursos de trabajadores de 70 años y más que no han reclamado sus Afores.

Lo que parece increíble es que los diputados que responden a esta errada y llamada cuarta transformación, traten de engañar de una manera tan infame suponiendo que la ignorancia priva en la oposición y no, es exactamente al contrario, la ignorancia tiene un color bien conocido y es guinda, esa sí que es exclusiva del oficialismo.

El que el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara Baja, **Ignacio Mier** y la presidenta de la Comisión de Seguridad en San Lázaro, **Ivonne Cisneros**, hayan tratado de culpar a la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que encabeza la priísta **Marcela Guerra**, además de a los “duendes nocturnos” de ese supuesto “error humano” para apropiarse de mayores recursos porque el siguiente paso es ir por el dinero de todas las Afores no tiene paralelo en las intenciones de Morena y rémoras que hacen muchos esfuerzos para tratar de sacar adelante la iniciativa que se les mandó desde Palacio Nacional con la instrucción de no quitarle ni una coma.

Y lo peor es que a horas de aprobarse esta estafa, la diputada Cisneros, reconoció que como acostumbran en Morena, no existe un estudio actuarial sobre el impacto presupuestal de la **reforma a pensiones**. O sea y guardada toda proporción, ocurre exactamente igual que en las faraónicas obras de López Obrador.

Un “botón” de muestra es el Tramo 6 de dicha “magna” obra, que va de Tulum a Chetumal. Resulta que hace dos años, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, (Semarnat), aprobó la Manifestación de Impacto Ambiental, -ojo-, sin contar con estudios geológicos y geohidrológicos que permitan descartar colapsos en el trazo de la vía férrea, algo que sin duda es muy grave.

Ahora bien, retomando el controvertido Fondo de Pensiones del Bienestar, de acuerdo a la morenista Ivonne Cisneros, los diputados de su partido junto con sus rémoras, estarán hoy en el debate de la reforma prácticamente sin tener idea de los miles de millones de pesos que se requieren en el **Presupuesto de Egresos** de cada año que se supone que tendrían que cubrir pensiones al 100 por ciento del salario base de cotización de millones de trabajadores.

En otro tema y sin dejarse de sorprender por la ignorancia de Morena y sus rémoras en todos los ámbitos, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, afirmó que la escasez de agua potable apta para el consumo humano debe ser, en México, una prioridad de seguridad nacional, ya que 80 por ciento del país enfrenta carestía o sequía; urgió a destinar mayor financiamiento público para mejorar la infraestructura hídrica, más y mejores controles de calidad y combatir prácticas como la no factura o cobro del agua, por la deficiencia del padrón de usuarios y el clandestinaje.

“Se requiere de una nueva política de gestión que incluya actualizar los marcos legales y regulatorios que rigen el manejo del agua. La escasez de este líquido se puede convertir en una crisis social, toda vez que afecta a los grupos más vulnerables de la población. Las familias mexicanas destinan el 16 por ciento de su ingreso mensual a la compra de agua embotellada y pipas, aunado a que pagan la tarifa pública”, advirtió.

La población de algunas zonas de la Ciudad de México no es la única que enfrenta este problema, según estudios de El Colegio de México (Colmex), el agua que se suministra en algunas partes de Michoacán, Guerrero, Estado de México, Morelos, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca, Aguascalientes, Guanajuato, Veracruz, Sinaloa, Durango, Nayarit, Jalisco, San Luis Potosí, Nuevo León, Tamaulipas, Sonora, Coahuila, Chihuahua, Baja California Sur, Baja California, sobrepasa los límites de contaminación.

Urge la toma de decisiones para que México cumpla los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el número 6 que habla de agua limpia y saneamiento, como parte de las políticas para mejorar la vida y las perspectivas de las familias mexicanas.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

22/04/2024

OPINIÓN

Por ello –subrayó la legisladora priísta-, se requiere invertir en modernización y conservación de infraestructura para una gestión más eficiente e incluso se debe analizar la conveniencia de permitir la inversión extranjera para enfrentar esta problemática, tomando en cuenta que se necesita una inversión promedio superior a los 86 mil millones de pesos anuales, durante los próximos ocho años para enfrentar la sequía y desabasto.

También, es momento que el sector empresarial asuma mayor responsabilidad en el tratamiento de las descargas hídricas, para luego aprovecharlas en el reúso, incluso como fuente de abasto a las redes, atendiendo así la creciente demanda en todo el país.

### MUNICIONES

\*\*\* La flamante candidata de Morena al Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, llegó al debate entre los abanderados a esa posición: **Santiago Taboada**, de la coalición “Fuerza y Corazón por México” y **Salomón Chertorivsky**, de Movimiento Ciudadano, con una carga más sobre sus espaldas, que por cierto evadió hasta que se cansó y nunca pudo explicar: el escabroso tema, -para Morena-, de la contaminación del agua en la alcaldía de Benito Juárez, la única que el oficialismo no ha podido gobernar. “Casualmente”, ayer por la mañana, el Gobierno de la Ciudad de México, que encabeza el flamante **Martí Batres** y la Fiscalía de la capital de la República, a cargo del abogado “express”, **Ulises Lara**, se lanzaron en contra de las autoridades de la BJ al pretender inculparlas de lo ocurrido en un túnel de la Línea 12 del Metro que cruza por dicha demarcación y que registró fisura y filtración de cemento. O sea, la siempre eficiente dupla Batres-Lara, intentaron “echar la bolita”, digamos, distraer la atención sobre sus muchos errores y omisiones, por lo que Santiago Taboada se tuvo que enfrentar un debate previo y sobre el particular respondió: “Quien otorgó el uso de suelo fue la **Seduvi**, deberían de estar persiguiendo al titular, pero hoy es candidato de Morena a diputado federal». ¡Qué tal!

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/en-total-ignorancia-morena-y-remoras-aprobaran-fondo-de-pensiones-del-bienestar/>



## LA RETAGUARDIA

# En total ignorancia, Morena y rémoras aprobarán Fondo de Pensiones del Bienestar

*\* 80% del país enfrenta carestía de agua o sequía: Marcela Guerra*



Por **Adriana Moreno Cordero**

Lo que parece increíble es que los diputados de esta errada y llamada Cuarta Transformación, traten de engañar de una manera tan infame suponiendo que la ignorancia priva en la oposición y no, es exactamente al contrario, la ignorancia tiene un color bien conocido y es guinda

Hoy se espera que en una prolongada sesión, que no estará exenta de muchas asperezas y protestas, en la Cámara de Diputados se aprobará, vía el voto de Morena y rémoras, la reforma a pensiones, sí, esa que presentara el presidente **Andrés Manuel López Obrador** con el objetivo de que en un abierto robo en despoblado, así de plano apropiarse de los recursos de trabajadores de 70 años y más que no han reclamado sus Afores.

Lo que parece increíble es que los diputados que responden a esta errada y llamada Cuarta Transformación, traten de engañar de una manera tan infame suponiendo que la ignorancia priva en la oposición y no, es exactamente al contrario, la ignorancia tiene un color bien conocido y es guinda, esa sí que es exclusiva del oficialismo.

El que el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara Baja, **Ignacio Mier**, y la presidenta de la Comisión de Seguridad en San Lázaro, **Ivonne Cisneros**, hayan tratado de culpar a la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que encabeza la priista **Marcela Guerra**, además de a los “duendes nocturnos” de ese supuesto “error humano” para apropiarse de mayores recursos porque el siguiente paso es ir por el dinero de todas las Afores no tiene paralelo en las intenciones de Morena y rémoras que hacen muchos esfuerzos para tratar de sacar adelante la iniciativa que se les mandó desde Palacio Nacional con la instrucción de no quitarle ni una coma.

Y lo peor es que a horas de aprobarse esta estafa, la diputada Cisneros, reconoció que como acostumbran en Morena, no existe un estudio actuarial sobre el impacto presupuestal de la reforma a pensiones. O sea y guardada toda

proporción, ocurre exactamente igual que en las faraónicas obras de López Obrador.

Un “botón” de muestra es el Tramo 6 de dicha “magna” obra, que va de Tulum a Chetumal. Resulta que hace dos años, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) aprobó la Manifestación de Impacto Ambiental -ojo- sin contar con estudios geológicos y geohidrológicos que permitan descartar colapsos en el trazo de la vía férrea, algo que sin duda es muy grave.

Ahora bien, retomando el controvertido Fondo de Pensiones del Bienestar, de acuerdo a la morenista **Ivonne Cisneros**, los diputados de su partido, junto con sus rémoras, estarán hoy en el debate de la reforma prácticamente sin tener idea de los miles de millones de pesos que se requieren en el Presupuesto de Egresos de cada año que se supone que tendrían que cubrir pensiones al 100 por ciento del salario base de cotización de millones de trabajadores.

En otro tema y sin dejar de sorprender por la ignorancia de Morena y sus rémoras en todos los ámbitos, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra**, afirmó que la escasez de agua potable apta para el consumo humano debe ser, en México, una prioridad de seguridad nacional, ya que 80 por ciento del país enfrenta carestía o sequía; urgió a destinar mayor financiamiento público para mejorar la infraestructura hídrica, más y mejores controles de calidad y combatir prácticas como la no factura o cobro del agua, por la deficiencia del padrón de usuarios y el clandestinaje.

“Se requiere de una nueva política de gestión que incluya actualizar los marcos legales y re-

gulatorios que rigen el manejo del agua. La escasez de este líquido se puede convertir en una crisis social, toda vez que afecta a los grupos más vulnerables de la población. Las familias mexicanas destinan el 16 por ciento de su ingreso mensual a la compra de agua embotellada y pipas, aunado a que pagan la tarifa pública”, advirtió.

La población de algunas zonas de la Ciudad de México no es la única que enfrenta este problema, según estudios de El Colegio de México (Colmex), el agua que se suministra en algunas partes de Michoacán, Guerrero, Estado de México, Morelos, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca, Aguascalientes, Guanajuato, Veracruz, Sinaloa, Durango, Nayarit, Jalisco, San Luis Potosí, Nuevo León, Tamaulipas, Sonora, Coahuila, Chihuahua, Baja California Sur, Baja California, sobrepasa los límites de contaminación.

Urge la toma de decisiones para que México cumpla los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el número 6 que habla de agua limpia y saneamiento, como parte de las políticas para mejorar la vida y las perspectivas de las familias mexicanas.

Por ello —subrayó la legisladora priista— se requiere invertir en modernización y conservación de infraestructura para una gestión más eficiente e incluso se debe analizar la conveniencia de permitir la inversión extranjera para enfrentar esta problemática, tomando en cuenta que se necesita una inversión promedio superior a los 86 mil millones de pesos anuales, durante los próximos ocho años para enfrentar la sequía y desabasto.

También, es momento que el sector empresarial asuma mayor

responsabilidad en el tratamiento de las descargas hídricas, para luego aprovecharlas en el reúso, incluso como fuente de abasto a las redes, atendiendo así la creciente demanda en todo el país.

### MUNICIONES

\*\*\* La flamante candidata de Morena al Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, llegó al debate entre los abanderados a esa posición: **Santiago Taboada**, de la coalición “Fuerza y Corazón por México” y **Salomón Chertorivsky**, de Movimiento Ciudadano, con una carga más sobre sus espaldas, que por cierto evadió hasta que se cansó y nunca pudo explicar: el escabroso tema -para Morena- de la contaminación del agua en la alcaldía de Benito Juárez, la única que el oficialismo no ha podido gobernar: “Casualmente”, ayer por la mañana, el Gobierno de la Ciudad de México, que encabeza el flamante **Martí Batres** y la Fiscalía de la capital de la República, a cargo del abogado “express”, **Ulises Lara**, se lanzaron en contra de las autoridades de la Benito Juárez al pretender inculparlas de lo ocurrido en un túnel de la Línea 12 del Metro que cruza por dicha demarcación y que registró fisura y filtración de cemento. O sea, la siempre eficiente dupla Batres-Lara, intentaron “echar la bolita”, digamos, distraer la atención sobre sus muchos errores y omisiones, por lo que Santiago Taboada se tuvo que enfrentar un debate previo y sobre el particular respondió: “Quien otorgó el uso de suelo fue la **Seduvi**, deberían de estar persiguiendo al titular, pero hoy es candidato de Morena a diputado federal”. ¡Qué tal!



# Falacias e irresponsabilidades detrás de la Ley de Pensiones

**Leopoldo Mendivil**

*lmendivil2010@gmail.com*



**DIP. IGNACIO MIER**  
**PRESIDENTE BANCADA DE MORENA:**

**D**ebo reconocer que para eso de ganar votos, los morenistas se pintan solos. Saben perfectamente cómo manipular las leyes y las políticas públicas para congraciarse con el electorado, aun cuando detrás escondan un montón de falacias y decisiones irresponsables. Me refiero a la reforma a la Ley de Pensiones (R-LP), mediante la cual se crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar (FPB).

Mire, a todos nos encantaría que los empleados con bajo salario puedan jubilarse con una pensión asegurada de 16 mil pesos; sin embargo, la R-LP no garantiza esta promesa obradorista. Me explico:

Para empezar, nadie sabe de dónde sacó Presidencia los datos “oficiales” de que hay 260 mil cuentas inactivas de los trabajadores, cuyo monto alcanza 41 mil millones de pesos. La propia morenista Ivonne Cisneros, presidenta de la Comisión de Seguridad Social, reconoció que la R-LP se apro-

bó sin contar con datos fidedignos sobre el número de cuentas inactivas, su monto y el número de trabajadores a beneficiar (Reforma 20/04/2024). Lo más grave es que la Comisión tampoco dispuso del cálculo actuarial que la normatividad exige sobre el impacto presupuestal que la reforma implicaría y que muy probablemente serán miles de millones de pesos.

Pero la diputada Cisneros no se preocupa; cree que “los podemos ir cubriendo”. Tal vez su confianza se deba a oooooostras promesas del presidente, en el sentido de que el Fondo se fortalecerá con aportaciones diversas; mire nada más la lista:

75 por ciento de lo decomisado por el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado. ¿Va a dejar de apoyar a zonas de desastre? ¿Ya no hará donaciones a zonas marginadas?

25 por ciento de las utilidades de las empresas a cargo de SEDENA. El Tren Maya empezará a tener ganancias hasta dentro de dos años y en el mejor de los escenarios, pues en una de esas colapsa sobre un cenote. Los hoteles de la ruta del tren ya llevan un año de retraso y quién sabe qué tan rentables serán, pues a los militares no se les da esto de la amabilidad y promoción de la hostelería. Si yo le contara el papelón que hicieron en la Feria Internacional de Turismo celebrada en Berlín...

25 por ciento de las utilidades del Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles”, el cual sigue subsidiado. Lo mismo puede decirse de Mexicana de Aviación.

Tal vez el Tren Transístmico, a cargo de SEMAR, será el único que aportará significativamente, pero no será antes de dos años.

El fondo del Poder Judicial, del cual ni Presidencia, ni la Cámara de Diputados tienen derecho a disponer, porque los dineros son privados, al ser en su mayoría aportaciones de los empleados, jueces y magistrados.

Recursos que deje la desaparición de los organismos autónomos! Para que ello ocurra deben darse antes varios pasos. Primero, que MORENA gane la mayoría calificada en el Congreso y los desaparezca; segundo, que la Suprema Corte ignore los reclamos por lo inconstitucional de la medida; tercero, que se cancelen las funciones que ahora realizan.

Supongamos que desaparece el INE y que el gobierno se encarga de las elecciones. ¿Acaso los partidos ya no recibirán el financiamiento de las prerrogativas y que representan la tercera parte del presupuesto del INE? ¿Acaso la credencial para votar ya no tendrá los costosos filtros de seguridad? ¿Acaso el material electoral ya no tendrá todos los candados que la ley ordena? ¿Acaso no habrá personal para organizar los comicios y capacitar a los ciudadanos? Más un largo etcétera.

Hay una falacia más, diputado Mier. Según el subsecretario de Hacienda, Rafael Yorio, al Fondo de Pensiones para el Bienestar irán a parar los ahorros derivados de la política de “austeridad”. No veo cómo habrá más ahorros, si el presupuesto de 2025



*+Todos los partidos políticos,  
al final, se tragan sus propias  
mentiras.*

**John Arbuthnot**

ya se anuncia recortado y eso que los recursos para infraestructura, salud y educación han disminuido severamente en los últimos años.

Como si todo lo arriba expuesto no fuera suficiente, la versión del dictamen de la reforma a la Ley de Pensiones para el Bienestar presentada a votación para que pudiera pasar a la aprobación del Pleno de la Cámara de Diputados contenía 12 discrepancias con respecto al dictamen original. Entre ellas, que dejaba la posibilidad de agadallarse cuentas inactivas de gente más joven. Travesuras de los duendes guindas que la oposición detectó y ya se corrigieron.

Y así llegamos al día de hoy en que, pese a todo, el dictamen original subirá al Pleno.

Me queda una duda, diputado Mier. ¿Por qué, si esta iniciativa es tan benéfica, no se promovió antes? La hacen al cuarto para el ratito de que se acabe esta Legislatura.

Aparte del interés electoral, ¿no será que el gobierno quiere un colchón para el déficit que está dejando, el mayor en los últimos 35 años? ●

*Colaboró: Upa Ruiz [uparuiz@hotmail.com](mailto:uparuiz@hotmail.com)*

*Facebook: [Leopoldo Mendivil](#)*

*Twitter: [@Lmendivil2015](#)*



# Fracasó el intento de quitar 6.1 billones a trabajadores

TELÉFONO ROJO

JOSÉ  
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



**L**a oposición puede reclamar derechos de autor.

O específicamente la bancada panista en San Lázaro, la cual a través de la diputada **Rocío González** descubrió alteraciones al dictamen aprobado en la Comisión de Seguridad Social.

“Error humano”, le llamó el coordinador de la bancada oficial en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, al intento de llevarse todos los ahorros pensionarios de los trabajadores, no nada más de los mayores de 70 años.

Una cantidad enorme de dinero para dar sustento al propósito lopezobradorista de crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar: Seis billones 113 mil 100 millones de pesos

de 74 millones y medio de cuentas individuales, según información distribuida el fin de semana por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El documento del organismo de **Zoé Robledo** tiene el propósito de explicar cómo operará aquel fondo y destacar los beneficios para quienes bajo el esquema actual están condenados a pensiones raquíticas.

En cambio, explica a reserva de conocer las premuras gobiernistas para hoy, por esa vía se garantizarán jubilaciones para casi 18 millones de trabajadores con su último salario.

## METAMORFOSIS DE XÓCHITL

Se prepara para un cambio radical.

Desde la vestimenta hasta el lenguaje y la espontaneidad, base de su exponencial crecimiento cuando el Presidente se negó a recibirla en Palacio Nacional por mandato judicial.

Usted tuvo aquí la primicia el viernes pasado (*Manotazo de Xóchitl: cambia asesores y pide orden y dinero a partidos*), aunque luego los posibles desplazados quisieron desmentirla.

La propia candidata de **Fuerza y Corazón por México** lo confirmó horas después al periódico **El País** de manera puntual: “Voy a mandar al carajo muchas cosas que no estoy dispuesta a aceptar”.

También señalamos aquí su inconformidad por la forma que se le preparó para el primer debate con **Claudia Sheinbaum** y **Jorge Álvarez**, lo cual ella ratificó en la misma entrevista:

“Nunca estuve cómoda, la verdad me sentí fingida”.

Los cambios previstos por ella incluyen muchas cosas: modificar la estrategia de campaña, reestructurar sin aspavientos su equipo cercano, mejorar el lenguaje, ser más auténtica y mostrarse fresca en los debates pendientes.

A ver si lo logra.

## VERGÜENZAS PORABELINA

1.- Acapulco fue un termómetro de la gran capital.

Los asistentes a la Convención Bancaria aplaudieron 20 ocasiones a la candidata presidencial opositora **Xóchitl Gálvez**, cuatro al emecista **Jorge Álvarez** y tres a la oficialista **Claudia Sheinbaum**.

Eso fue dentro del recinto, pero afuera el viernes hubo un sinsabor para **Claudia Sheinbaum** cuando los asistentes a su mitin le silbaron y gritaron “¡Fuera! ¡Fuera! ¡Fuera!” insistentemente a **Abelina López**.

La alcaldesa del puerto busca la reelección y si esa actitud resume el ánimo de los propios morenistas, es un riesgo mantenerla como candidata tras su pésimo papel administrativo y en la reconstrucción.

Y 2.- Al parecer el distanciamiento de **Enrique Alfaro** con el dirigente emecista **Dante Delgado** todavía cobra facturas.

En espectaculares MC convoca al voto diferenciado -**Xóchitl Gálvez** para Presidenta, **Pablo Lemus** para gobernador-, pero no se sabe con qué resultados.

Los reportes morenistas aseguran ir en ascenso con su candidata **Claudia Delgadillo** y creen tener tiempo suficiente para sobreponerse el 2 de junio.

Eso dicen.



## PESOS Y CONTRAPESOS



## DOS TEMAS

POR ARTURO DAMM ARNAL

La semana pasada la dediqué, en estos *Pesos y Contrapesos*, al tema del propietario, que hoy, por el asunto de las Afores, viene como anillo al dedo, primero de los dos temas. El segundo es la, ¿cómo llamarla?, ¿desafortunada?, ¿equivocada?, ¿irreflexiva?, afirmación de Claudia Sheinbaum en torno al trabajo como condición del bienestar.

**Primer tema.** Morena y sus aliados, ¡tenía que ser Morena!, y en concreto Ignacio Mier, diputado del Congreso de la Unión, pretende apropiarse de los recursos depositados en las cuentas inactivas de las Afores, de las personas mayores de 70 años, tratándose de trabajadores incorporados al IMSS, y de 75 tratándose de incorporados al ISSSTE, con el fin de tener recursos para garantizar, a quienes al momento de jubilarse perciban un salario de hasta \$16,777, una pensión del 100%.

¿De qué se trata? De una muestra más de que los políticos creen tener el derecho de disponer de la propiedad de los demás como crean más conveniente, y no solo cobrando impuestos, a cambio de la impartición de justicia y la provisión de bienes públicos, o expropiando, a cambio del pago de una indemnización, sino apropiándose de lo que no es de ellos, a cambio de nada, como sería el caso de la apropiación de los recursos depositados en las cuentas inactivas de las Afores. ¿Cómo calificar una conducta que te quita lo que es tuyo a cambio de nada, por lo que no es, ni cobro de impuestos, ni expropiación? Robo. Lo que se pretende es redistribuir el ingreso, desde los propietarios de

los recursos de las cuentas inactivas de las Afores, hacia los pensionados que tendrían derecho (que en realidad sería privilegio), de jubilarse con el 100% de su último salario.

**Segundo tema.** La semana pasada Claudia Sheinbaum dijo lo siguiente: "No es cierto, es falso de que (sic) si no se trabaja entonces no se puede tener un buen nivel de vida. Eso es el discurso del pasado. Aquí el gobierno, el Estado mexicano, tiene que apoyar". ¿Y cómo apoya el gobierno para que unos tengan un buen nivel de vida (suponiendo que realmente lo tengan, lo cual es mucho suponer)? Redistribuyendo el ingreso, generado por quienes sí trabajan, por lo cual, de un lado, tienes expropiados, a quienes se les quita cobrándoles impuestos con fines redistributivos, y por el otro mantenidos, a quienes se les da por medio de subsidios (gasto social). Alguien tiene que trabajar.

Lo he escrito muchas veces, va de nuevo: el nivel de vida debe depender de la generación personal de ingreso, no de la redistribución gubernamental del mismo, algo que los políticos no entienden. Todos, en mayor o menor medida, de una u otra manera, están a favor de la redistribución gubernamental del ingreso. Basta escuchar a los candidatos en campaña presidencial para comprobarlo.

Del "con un par de zapatos y \$200 en la bolsa es más que suficiente", de AMLO, al "para vivir bien no hay que trabajar, el gobierno ayudará", de Sheinbaum, pasamos de la mediocridad (no hace falta más), a la mendicidad (el gobierno proveerá).

**Conclusión.** El gobierno quita lo que no debe quitar (en este caso los recursos depositados en las cuentas inactivas de las Afores, que son propiedad privada), y da lo que no debe dar (en este caso satisfactores para vivir bien, que cada uno debería obtener por su cuenta), todo propio del Estado de chueco, antitesis del Estado de Derecho.

arturodammm57@gmail.com @ArturoDammArnal



# El Chacal Todo que ver

[chacaleoincognito@gmail.com](mailto:chacaleoincognito@gmail.com)

En la columna del jueves, mencioné, a manera de reconocimiento personal, el trabajo de muchos líderes de opinión, periodistas, juristas, activistas pro derechos, académicos, científicos, cualquier ciudadano que en su día a día, desde los que barren con amor y oficio nuestras calles y que son parte fundamental del engranaje que hace que en silencio... camine este maravilloso país, mexicanos serviciales a la nación (**NO SERVIDORES DE LA NACIÓN**), **políticos con compromiso, amor por México, sus derechos, libertades, y sus semejantes**. Mismos que en su mayoría, al igual que este **Chacal**, **señalamos que los atropellos, los abusos de autoridad por parte del Ejecutivo, y su CÁRTEL LEGISLATIVO, delincuencia organizada, y votada, SON INACEPTABLES, SEÑALABLES, Y CONDENABLES, ya es una nueva modalidad de delito, en contra de la nación**, pues los actos que se hacen desde una curul, un escaño en el **SENADO** tienen repercusiones en la vida diaria de los ciudadanos, la soberanía de este país, hay que decirlo claro, en la seguridad, el que atenta contra el progreso, el futuro, los ciudadanos, y los recursos para su crecimiento, y subsistencia, debería de ser considerado un **DELINCUENTE legislativo**, y nada tiene que ver con los derechos a discernir, al libre pensamiento, a la exposición de las ideas, pues en este caso las idas que se deberán tener a nivel legislativo, sin duda deben cumplir el principio básico, la razón misma de ser, que es... (**EL BIEN DE LA SOCIEDAD, TEMAS DE INTERÉS COMÚN**), **la preservación de los intereses políticos, las líneas dictadas desde la ignorancia, la incompetencia, la ecpatía, la prepotencia, LA ESTUPIDEZ, soslayan los derechos de los mexicanos a ser representados en las más altas tribunas, llámense, Senado, Cámara de Diputados, Comisiones, y algunos nombrados en las cortes de justicia**, el dejar de cuidar y preservar los derechos tutelados en acuerdos, en la **Carta Magna, en nuestra sagrada Constitución**, que tantos siglos nos costó, que con tanta sangre se imprimió, y en honor a los próceres de la patria, y en un acto de honestidad (**poco se ha hecho por cumplirla, honrarla**) y más en estos tiempos en que se dicta, o se decide modificar para alcanzar intereses personales, pasando por encima de una nación, **como el caso de la amnistía presidencial, la abolición del amparo, y el casi mal logrado alzado por las pensiones sostenidas en las Afore de los trabajadores, es notable que a los legisladores, senadores,**

**ministros, juristas que la defienden con métodos técnicos, se les llama TRAIADORES**, no hay nada mas alejado de la verdad, ante la falta de argumentos solo queda el barato artilugio de descalificar, apodar, estigmatizar a quienes "**PIENSAN**" diferente, o dicho de manera diferente, "**PIENSAN**".

Los bienes tutelados jurídicamente en el derecho penal, están así clasificados por la importancia, y el valor que representa el objeto mismo de la tutela, la tutela es el cuidado legal, pues un ciudadano NO tiene la completa capacidad civil de hacerlo, defenderlos, y señalar cualquier omisión en esos bienes inalienables, **LA VIDA, LA LIBERTAD, EL PATRIMONIO, LA SEGURIDAD, LA SALUD, LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, LA NATURALEZA**, y otros que son, o deberían ser protegidos, tutelados por los legisladores, senadores, jueces, magistrados, pues es su función de ser y la razón del Estado de derecho. Dicho lo anterior, **está claro que las mayorías actuales en el Senado, en la Cámara de Diputados, algunos miembros, dejaron de tutelar, de ser garantes, activos defensores de dichos bienes, para ser personas que trabajan para un bien, no de bandadas democráticas, si no de BANDIDOS LEGISLATIVOS, delincuentes que viven detrás de supuestos honorables nombres, trayectorias antiguas, trajes elegantes, pedradas a las tetas del presupuesto, de la riqueza, y del erario público, que se sirven de este cada vez más triste país, del pueblo que no ha visto una buena desde hace mucho, y que vive una sequía legislativa, que esperamos que empiece a cosechar las semillas de los valores de la verdad, y que no queden en retóricas populistas electoreras de NO MENTIR, NO ROBAR, NO TRAICIONAR AL PUEBLO, pues para eso tiene a sus escandalosos cercanos, amigos, familiares incómodos, legisladores, operadores que salvan su nombre, que ante algunos ojos no se ensucia, pero que en la realidad se desgasta, y terminará borrándose como uno de los peores recuerdos de este país, quien tuteló los bienes propios, antes que los de los millones de mexicanos, que por cierto, saldremos a VOTAR... LOS.**





## ALA SOMBRA

Durante el fin de semana se hizo público que la candidata de Morena a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, **CLARA BRUGADA**, y su pareja sentimental, **José Luis Fausto Gutiérrez Neri**, recibieron apoyos por más de 1.5 millones de pesos del gobierno de **Felipe Calderón**. A detalle, a través de la organización Unión de Colonos de San Miguel Teotongo A.C., los arriba mencionados obtuvieron recursos que fueron etiquetados como "Complemento financiero para construcción de la casa de cultura La Carpa Dos"; esto, sin que la asociación civil lo declarara.



El líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, estuvo muy movido el fin de semana, pues los enterados aseguran que le tocó hacer llamadas para tratar de ayudar a **Oscar Manuel Herrejón Caballero**, uno de sus mejores amigos, detenido por el presunto delito de violación. En redes sociales, el mencionado personaje presume de su cercanía con el priista campechano que, cuentan, se está movilizándose para intentar su liberación por el mencionado delito que amerita Prisión Preventiva Oficiosa conforme al artículo 19 de la Constitución.

\*\*\*

El magistrado **Reyes Rodríguez Mondragón**, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, andaba inspirado y mandó una carta a las sombras, pues desea aclarar su posición en relación con las acusaciones de parcialidad política. En resumen, dice que se le critica por su decisión de votar en contra de la revocación del registro de **Francisco Javier García Cabeza De Vaca** como candidato a diputado federal, señalando su supuesta inclinación partidista. Y tiene razón.

Esta decisión, asegura **Reyes**, se basó en el respeto al principio de presunción de inocencia, un derecho fundamental en nuestra Constitución. Además, el involucrado no se considera prófugo de la justicia, ya que actualmente cuenta con

suspensiones judiciales que protegen su libertad, lo que impide declarar su sustracción de la justicia y la suspensión de sus derechos políticos y electorales.

\*\*\*

Desde Palacio dirán seguramente que los del norte exageran, pero la Embajada de Estados Unidos en México emitió una nueva alerta de viaje para Chiapas debido a un incremento en la violencia y preocupaciones de seguridad. Esta es la segunda alerta en abril y prohíbe la visita de sus trabajadores a varias zonas del estado.

\*\*\*

Llama la atención pues, durante una reciente visita, el embajador **Ken Salazar** se reunió con el gobernador **Rutilio Escandón** para discutir la seguridad y la prosperidad en la región. Según datos del SESNSP, de enero a marzo de 2024, se registraron 163 homicidios dolosos en Chiapas, junto con enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas y grupos criminales. Lo cierto es que los que allá viven denuncian falta de seguridad y violencia en todas partes, ante los oídos sordos del Presidente saliente.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación debatirá el lunes sobre el amparo presentado por cuatro empresas de la industria alimentaria contra las normas de etiquetado de advertencia en productos alimenticios, conforme a la



NOM-051. Las empresas Herdez, Alimentos Del Fuerte, McCormick de México y Nutrisa, argumentan contra estas disposiciones, que son obligatorias desde marzo de 2020.

\*\*\*

El análisis de la ministra **Yasmín Esquivel Mos-**sa se espera que concluya con un fallo a favor de mantener las etiquetas de advertencia, desestimando los argumentos de las empresas como ineficaces y sin fundamento. El Pleno considerará este proyecto y decidirá si confirma la sentencia anterior, sobresee el caso y niega el amparo solicitado por las compañías.

\*\*\*

La Secretaría de la Función Pública de México emitió una circular informando a las dependencias de la Administración Pública Federal, empresas productivas del Estado, entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México sobre la inhabilitación de BMC Medical Manufacturing por un período de 45 meses. Durante este tiempo, la empresa no podrá presentar propuestas ni celebrar contratos con entidades públicas que utilicen recursos federales. Esta sanción, que entra en vigor inmediatamente después de su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, no afectará a los contratos previamente adjudicados o ya formalizados.

**ROBERTO ROCK****RETRATO HEREJE**

rios411@hotmail.com

oem@mrios411@hotmail.com

## Retrato Hereje / Peña Nieto: la incansable impostura



El gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto (2012-2018) tiene un lugar en la historia como el acto fallido de una clase política con un pésimo diagnóstico sobre el país. La encarnación más decadente del estilo personal priísta de gobernar, forjado por décadas en su enclave emblemático, el Estado de México, con apego a dos frases simples: *“en política, lo que se paga con dinero sale barato”*, y *“un político pobre es un pobre político”*.

En un nuevo, patético esfuerzo por presentarse como lo que nunca ha podido ser -un político digno-, Peña decidió encarar el cierre del gobierno López Obrador con su terca decisión de seguir defraudando a todos aquellos que lo creyeron el rostro de un nuevo PRI, cuando en realidad se trató siempre de un personaje ensimismado en liviandades; un mandatario incapaz de tomar decisiones, incluso de dar la cara en una reunión privada sin la presencia de su principal consejero áulico, Luis Videgaray, dueño de su voluntad por al menos tres lustros.



Esto ha quedado de manifiesto nuevamente porque el mexiquense emprendió una especie de falsa expiación mediante una serie de entrevistas que forman un reciente libro, oportuno y de recomendable lectoría, del periodista Mario Maldonado.

La obra exhibe al líder de barro de un partido al que llevó a su virtual extinción; que indujo la imposición del peor de sus dirigentes en el pasado reciente, Alejandro Moreno, en un esfuerzo por congraciarse con el presidente López Obrador. Y que ahora lanza a éste una montaña de guiños cortesés para regresar a México (acaso en julio, en su cumpleaños 57) bajo su manto de impunidad y liberarse del su autoexilio en Madrid, donde debe aburrirse como ostra después de años de frivolidades y dispendios, que no cree necesario explicar porque simplemente su naturaleza no se lo permite.

Luce urgido Peña en deslindarse de la principal némesis del político tabasqueño: Felipe Calderón, al que ayudó, desde la gubernatura mexiquense (2005-2011), a conquistar la presidencia en 2006, con dos propósitos concretos: descarrilar a López Obrador y sepultar la campaña de su propio adversario interno, el entonces aspirante priísta Roberto Madrazo -quien quedó marcado por una votación de 22% y el tercer lugar del PRI por vez primera en su historia. Como creo demuestra un libro de mi autoría, son prolijos los indicios de que el triunfo electoral y el gobierno Calderón exhibieron las huellas digitales de su sucesor en Los Pinos.

El autorretrato que ofrece Peña Nieto con sus testimonios constituye un tributo a su incansable impostura sobre el joven y disciplinado político formado por la mano del socarrón gobernador Arturo Montiel (1999-2005) para marchar en forma avasalladora hasta Palacio gracias a su encanto personal. En realidad, lo que logró estuvo montado en carretadas de dinero del erario para maquillar los hoyos negros de su traumática historia política y familiar, así como sus gustos extravagantes sufragados con fondos públicos. Y como cereza del pastel, una pareja surgida del mundo de las telenovelas a la que descartó en las primeras vueltas del sexenio y humilló para que lo defendiera, mediante sus destrezas de actriz, con el ridículo guion de la "Casa Blanca".

En su personal versión, Peña es una grácil ave que voló sin rozarlo sobre el pantano de los mayores escándalos en su gobierno: Odebrecht, las "casas blancas" de Miguel Osorio y el propio Videgaray, sus principales operadores; los latrocinios de los gobernadores que impulsó; Ayotzinapa, la Estafa Maestra ...

Peña Nieto confiesa que decidió autoexiliarse (no por una convicción política, sino para protegerse y salvaguardar su patrimonio personal) tras el arresto del abogado Juan Collado, señalado como prestanombres de múltiples políticos, el expresidente entre ellos, para disfrazar sus fortunas en paraísos fiscales; el favorito, Andorra, donde la presión pública obligó a que esa cloaca podrida desbordara una fetidez que acompaña todavía nuestra vida pública.

Liga: *"La historia detrás del desastre. Crónica de una herencia envenenada"* (Grijalbo, 2019).



## DÍA CON DÍA

**HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN***hector.aguilarcamin@milenio.com*

## El año de Hidalgo: dinero y poder

**E**l “año de Hidalgo” se predica en México del último de cada gobierno. Es el año en que la corrupción se dispara, porque es el que queda para robar.

El actual gobierno se ha dado ya un gran “año Hidalgo”, otorgándose en el presupuesto de 2024 un aumento de 4.3% del gasto.

Algo así como 766 mil millones de pesos extras para gastar solo este año.

Más: el día de hoy, si todo sigue como va, la mayoría oficialista en el Congreso legalizará la apropiación por el gobierno de otros 40 mil millones de pesos: los que hay en las “cuentas inactivas” de los ahorros privados de pensiones, las Afores. Se formará con ellas un nebuloso “fondo del bienestar”.

La palabra “bienestar” se ha convertido en estos años en sinónimo de corrupción, politización, desvío y desaparición de dineros públicos.

Pero hay un “año de Hidalgo” político peor que el económico esbozado arriba. El Presidente se está despachando también con un “año de Hidalgo de poder”.

En su columna del viernes pasado Joaquín López Dóriga hizo un elocuente sumario de poderes y actos de poder adicionales que el Presidente quiere llevarse puestos este año.

Primero, las 20 reformas constitucionales anunciadas el 5 de febrero, que están ya en el Congreso, y que son un guión a seguir para el gobier-

no de la sucesora oficial, si ésta gana la Presidencia.

Segundo, rumbo a la elección: someter a juicio político nada menos que a la ministra presidente de la Suprema Corte, litigio promovido por Morena junto con el impresentable ex ministro de la misma Corte, Arturo Zaldívar.

Tercero, rumbo a la elección también: el inicio de un proceso penal contra la candidata de oposición, Xóchitl Gálvez, tal como Peña Nieto hizo en 2018 contra el candidato de oposición Ricardo Anaya, en beneficio de López Obrador.

Cuarto, lo más preocupante, pues ya es un hecho legal que deberá abolir la Corte: la suspensión de los efectos inmediatos de la ley de amparo dictados por un juez.

Quinto, la ampliación de las facultades del Presidente para indultar a criminales.

Con esto último se crea algo más potente que el fuero para políticos ladrones y delincuentes colgados del poder: el indulto presidencial.

“Año de Hidalgo”. ■



# Afores, un problema de confianza

**P**or lo visto, la reforma al sistema de pensiones es otra ocurrencia que acabará en despojo y destrucción.

Van a crear un Fondo de Pensiones del Bienestar con el dinero de quienes no lo hayan retirado de sus Afores en determinado tiempo.

Eso es confiscar dinero ajeno.

Señalan propósitos aparentemente nobles para crear el Fondo de Pensiones. Supongamos que así sea. El problema, gobierno, es que ese dinero no es tuyo.

¿Qué le importa al gobierno si alguien no quiere retirar su dinero a tal edad, o su cuenta permanece inactiva, por las razones que sólo el ahorrador tenga?

No es dinero del gobierno, sino de los particulares.

Dicen el gobierno y los legisladores morenistas: se va a crear una reserva para que, en caso de que alguien reclame el dinero confiscado, se le devuelva.

¿De veras se lo van a devolver? Sí, palabra de AMLO.

El Presidente no tiene credibilidad.

“Los ahorros no se van a tocar” —dicen y juran—, salvo en los casos que bla-bla-bla.

## USO DE RAZÓN

### Pablo Hiriart

Opine usted:  
phiriart@elfinanciero.com.mx  
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



Primero, sí se toca, porque de ahí sale parte de los recursos que el gobierno pretende usar para el Fondo del Bienestar.

Y el bla-bla-bla no es creíble.

El resto del dinero para financiar el Fondo de Pensiones del Bienestar proviene de fuentes de

ingresos que no son permanentes. Ya sabemos lo que pasa cuando se quiere solventar un gasto fijo con ingresos eventuales.

Ya los economistas discutirán si técnicamente es conveniente y es viable, aunque pone los pelos de punta cuando el Presidente nos quiere tranquilizar con que “no se van a tocar las Afores”.

A nadie se le olvida la insistencia con que dijo que para la construcción del Tren Maya no se iba a tirar un solo árbol. Y la andanada de insultos a respetados ambientalistas que sostenían lo contrario.

Los que advertían sobre el daño al medio ambiente que causaría esa obra recibieron insultos y sambenitos de “neoliberales”, “al servicio de la oligarquía”, “ambientalistas de mentiras” y otros desplantes ofensivos.

El resultado fue que para abrirle paso al tren se talaron, oficialmente, 7 millones de árboles, aunque la cifra desde luego es mayor.

Hay muchos antecedentes de que el Presidente engañó y los que se atrevieron a advertirlo fueron objeto de linchamiento desde Palacio Nacional.

¿Se acuerdan de la rifa del avión presidencial?

Sí, aquella cena en la que vendió boletos del sorteo a empresarios, en varios millones de pesos el cachito, y lo recaudado con la rifa se iba a destinar a la compra



de medicinas. Eso fue en 2019.

¿Y de la refinería que iba a costar 8 mil millones de dólares e iba a estar lista en dos años?

La palabra del Presidente no tiene credibilidad. Se gastó.

Más aún cuando en las comisiones de la Cámara de Diputados aprobaron un dictamen sobre la reforma a las Afores, y luego Morena introdujo cambios de manera ilegal a lo que se había aprobado.

“Están haciendo un escándalo con eso”, dijo el Presidente y lo atribuyó a “un error humano” sin mala fe.

Alteraron un dictamen. Le añadieron párrafos. Eso es trampa. No se puede confiar en ellos.

Menos aún cuando AMLO acompaña la iniciativa de un rosario de insultos contra periodistas, dueños de medios de comunicación y economistas, y que sostiene que la intención es corregir la “reforma antilaboral de los neoliberales”.

Seguramente hay que corregir, pero nada que venga del rencor y con insultos es para mejorar, sino para destruir y despojar.

Al ver los orígenes del recurso para el fondo que se pretende crear, podemos ver que, además de confiscar dinero privado, queda claro que la reforma está montada sobre ficciones.

Funcionarios y legisladores de Morena han propuesto que se financie con las utilidades del Tren

Maya, las ganancias de Mexicana de Aviación, de ahorros presupuestales del gobierno federal.

Lo anterior quedó fuera del dictamen, y la incertidumbre del financiamiento tiene fundamento.

En la iniciativa presidencial está nutrir el Fondo de Pensiones del Bienestar con “donaciones o cualquier tipo de aportación proveniente de cualquier persona física o moral”.

Imposible tomar en serio una iniciativa así.

No se les puede creer que las Afores “no se van a tocar”, y proponen lo contrario.

Menos cuando la propuesta viene de los que “rifaron” un avión para “comprar medicinas”. Ni rifaron el avión ni se compraron medicinas.

Juraron que no se iba a talar un solo árbol en la selva maya para el trenecito.

Que “rescatarían Pemex”.

Que la refinería en Dos Bocas costaría 8 mil millones de dólares.

Que la pandemia no nos afectaría.

Que serían respetuosos de las decisiones y de la autonomía del Poder Judicial...

Todo eso fue mentira.

Y ahora, con el cuento de propósitos nobles –que en realidad son electoreros–, el gobierno va a confiscar dinero que no es suyo y no tiene lo que falta para sostener la reforma a las pensiones .

**LA IDEA A DESTACAR****MAURICIO  
MERINO**

Investigador



La falla detectada en el Congreso, en la iniciativa sobre pensiones, refleja la incompetencia de quienes tienen en sus manos decisiones clave para el país”.

**MAURICIO MERINO****¿Con quiénes van a gobernar?**

**N**o es una pregunta trivial, pues una buena porción de las y los compañeros de ruta de las candidatas (y del candidato) a la Presidencia de la República dan grima. Y aunque durante las campañas han ido refrendando la manida idea según la cual la persona titular del Poder Ejecutivo lo puede todo, lo sabe todo y lo resuelve todo, de sobra sabemos que eso es mentira. La Presidencia la ejerce una sola persona, pero los gobiernos son colectivos. Nadie gobierna solo.

Cuando faltan apenas 40 días para las elecciones, ninguna de las (y el) contendiente nos ha dicho quiénes podrían integrar su gabinete o qué perfiles preferirían. Hay atisbos y conjeturas derivadas de los equipos que les han ayudado a organizar las campañas y a formular sus propuestas temáticas. Pero nada garantiza que ese grupo pasará en automático a la administración pública. A diferencia de lo que sucedía en la época dominada por un solo partido,

cuando ciertos personajes notables iban ocupando las carteras encargadas de estudiar temas específicos durante el periodo de campaña, como anuncio velado de sus nombramientos postreros —y de paso, para saber cómo serían recibidos—, hoy es imposible tener alguna certeza.

La pregunta cobra mayor relevancia si se admite que el liderazgo de los tres candidatos está mediado por sus promotores. Ya no estamos ante el ciclo sexenal que inventó el PRI, cuando el último privilegio del presidente saliente era designar a su sucesor a sabiendas de que acto seguido declinaría su poder. Esa monarquía absoluta, sexenal, hereditaria de forma transversal (como definió Cosío Villegas al presidencialismo mexicano de antaño) se acabó al comenzar el siglo XXI. El viejo aparato de poder que se transfería cada seis años, bajo la consigna de la continuidad con cambio, dejó de existir.

Hoy las cosas son muy diferen-



tes. De entrada, el candidato y las candidatas tienen, por así decirlo, poderes prestados: Claudia Sheinbaum es una criatura de López Obrador y su autoridad depende, en todo lo fundamental, del aparato que organizó y dirige el presidente de la República. La candidata Sheinbaum no llegó por su propio pie al lugar que hoy ocupa, sino que subió por el elevador fabricado desde Palacio. Si ganara, tendría que darse a la tarea de construir su propio pedazo de historia, creando su propio grupo de apoyo. Alguien me dirá que lo tiene, porque lo formó en el gobierno de la CDMX. Respondo: aun existiendo, el poder de ese grupo es mil veces menor que el del presidente. Tanto así, que ella misma se ha investido como vocera del circuito mayor. Quien vote por ella el próximo 2 de junio, votará en realidad por la permanencia de AMLO, de su proyecto, su partido y su equipo cercano.

Xóchitl Gálvez no lo tiene más fácil. Por el contrario, animada por el respaldo popular que obtuvo en la fase de selección que la llevó a ganar la candidatura, creyó (quizás) que podría ponerse por encima de los partidos que la postulan. En las vísperas de los comicios, sabemos

*La Presidencia la ejerce una sola persona, pero los gobiernos son colectivos. Nadie gobierna solo.*

que esa idea era una quimera o una estrategia mercadotécnica. A la hora buena, han sido los aparatos partidarios los que han estado detrás de cada paso de su campaña y quienes han ido determinando quién entra, quién sale, quién obtiene candidaturas y quién decide la agenda. ¿Cómo podría desprenderse de un día para el otro de ese círculo de poder real, que la convirtió en candidata? El poder consiste en la capacidad de imponer decisiones a los demás y de hacerse obedecer. No es publicidad.

Si ocurriera el milagro de MC (el gol de último minuto al que apela Máynez) la pregunta es todavía más pertinente: ¿podría el candidato electo tomar alguna decisión sin consultarla con Dante Delgado? ¿Qué autonomía tendría, sin más respaldo que su sonrisa, ese joven presidente de México? ●

*Investigador de la Universidad de Guadalajara*



## CONFIDENTE EMEEQUIS

## LAS EXTRAÑAS PRISAS DE MORENA



POR JULIÁN ANDRADE

**E**n cinco semanas será la elección. Para el lunes 3 de junio el país estará ponderado y discutiendo

el resultado.

Estamos ante la posibilidad de un cambio de régimen, por el impacto que tendrían las reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López obrador en la materia electoral y respecto al Poder Judicial.

Pero al mismo tiempo nos encontramos en la factibilidad de que Morena no cuente con la fuerza suficiente para culminar el plan de Palacio Nacional.

De ahí que sea tan relevante lo que ocurra en la conformación del Poder Legislativo, incluso para quien resulte vencedora de la contienda, ya sea Xóchilt Gálvez o Claudia Sheinbaum.

Lejos de estar resuelta la situación, hay elementos que permiten plantear que el resultado será cerrado.

La serie de reformas que está por aprobar el partido mayoritario y sus aliados en las cámaras legislativas, dan pistas de que algo está ocurriendo en los análisis y cálculos sobre el resultado de los comicios. Tienen

una prisa que no encaja en el discurso de la ventaja de dos dígitos que pregonan, un día sí y el otro también. Las evidencias sobre esta situación son diversas.

Primero, una reforma para "garantizar"

una pensión de 16 mil pesos a quien se jubile, aunque mientan anunciando que será la del último salario recibido. Una medida totalmente electorera, porque no habrá bolsa financiera que lo resista. Tan es así, que quieren utilizar unos 40 mil millones de pesos de cuentas inactivas en las Afores de mayores de 70 años. Caravana con sombrero ajeno, ya que no son recursos del gobierno, sino de los propios trabajadores y de sus beneficiarios.

La jugada ya no salió como esperaban, porque la posibilidad del traslado de esos recursos ha generado toda clase de sospechas y más aún el sostener que las Pensiones del Bienestar se fondearán con las ganancias del Tren Maya y del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, algo que no ocurrirá ni en el largo plazo.

Y en ese mismo tenor hay que añadir los cambios a la Ley de Amparo, que tiene como fin impedir que se apliquen suspensiones con efectos generales para permitir un fraude a la Constitución, que es el que se observará en la aplicación de disposiciones reglamentarias, como intentaron, en su momento, en lo que respecta al tema eléctrico y al Plan B para debilitar al INE.

En Morena sabían que lo aprobado era contrario al texto constitucional, pero creyeron que podían esquivarlo, pero se toparon con jueces valientes, que otorgaron suspensiones, y eso es lo que ya no quieren que se repita.

El daño mayor, sin embargo, estará en que los sectores más vulnerables no contarán con posibilidades de beneficiarse de la protección de la justicia en cuestiones que les afectan en modo directo.

Algo similar puede observarse en la Ley de Amnistía, que pretende dotar al presidente de la República de la facultad de otorgar inmunidad total a delincuentes que tengan información para esclarecer los casos de alto impacto.

Esto puede ser aprovechado por toda clase de bandidos, incluidos del involucrados en hechos de sangre, narcotráfico, secuestro y asesinato, ya que no hay límites en la discrecionalidad



dad que se otorgara.

Es una medida que se aparta del espíritu que tuvo la amnistía de 1978, ya que en aquella oportunidad se aplicó a presos de carácter político, ligados a los grupos guerrilleros, pero que no estuvieran en procesos de delitos contra la vida.

José López Portillo la utilizó como una medida de resarcimiento a quines habían sido torturados y sometidos a juicios contrarios al debido proceso y para abonar a

la construcción de un ambiente que hiciera posible la reforma política. Ahora es un misterio lo que se pretende y de ahí las dudas legítimas que produce.

#### LAS VÍSPERAS DEL 2024

Margarita González Saravia, de la coalición Sigamos Haciendo Historia, ya visitó la mayoría de los municipios de Morelos. Sabe que uno de los problemas más graves que aquejan al estado que quiere gobernar es el de la inseguridad, y en el primer debate entre candidatos hizo propuestas relevantes al respecto. Es interesante que tome distancia del gobernador Cuauhtémoc Blanco, quien tiene una de las peores calificaciones en ese tema. Otro aspecto del que sabe mucho es el turismo, y el plan que contempla es bien visto por los empresarios.

González, junto a Lucy Meza y Jessica Ortega disputan, además, la medalla de convertirse en la primera mandataria morelense.

*La serie de reformas que está por aprobar el partido mayoritario y sus aliados en las cámaras legislativas, dan pistas de que algo está ocurriendo en los análisis y cálculos sobre el resultado de los comicios. Tienen una prisa que no encaja en el discurso de la ventaja de dos dígitos que pregonan*



## BAJO RESERVA

### Legisladores de Morena le fallarán a su líder máximo

:::: Nos cuentan que en las bancadas de Morena del Congreso de la Unión ya hay un poco de resignación de que definitivamente le fallarán a su líder máximo, **Andrés Manuel López Obrador**, con sus 20 últimas reformas que presentó para finalizar su sexenio. Nos cuentan



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

que tienen presupuestado cerrar el último periodo ordinario de esta 65 Legislatura con tres prioridades: Pensiones, Ley de Amparo y Amnistía. Y si acaso sacar un par del titular del Ejecutivo, pero que generen consenso entre la oposición, las cuales serían únicamente reformas legales, pues la mayoría de las iniciativas presidenciales son constitucionales para lo que se requieren dos terceras partes de los legisladores de ambas cámaras. Nos explican que les quedan nueve días a los legisladores morenistas para aprobar las reformas y no se ve por dónde pudieran generar consensos, por ejemplo, para la desaparición de los autónomos, de que la Guardia Nacional pase al Ejército o construir 18 mil kilómetros de vías férreas o la reducción de los legisladores plurinominales. El tiempo se acabó.

### El enojo de Xóchitl con Zambrano

:::: El fin de semana, la candidata presidencial **Xóchitl Gálvez** mostró una evidente molestia con presidente del PRD, **Jesús Zambrano**, quien hace unos días al referirse a ella en una conferencia de prensa se confundió y la llamó "Claudia". Ayer, en su gira proselitista por Guerrero y Michoacán, el dirigente perredista acompañó a la abanderada en varios eventos y en el primero de ellos fue notorio el disgusto de doña Xóchitl con Zambrano. La candidata saludó de mano y beso a los integrantes del presidium, pero con el perredista se siguió de largo. Costoso lapsus de don Jesús.

### Al rescate de Nahle

:::: Nos dicen que, el equipo de la candidata presidencial de Morena, **Claudia Sheinbaum**, se centrará en el último mes de campaña electoral en Veracruz para reforzar el voto ante las acusaciones de presunta corrupción contra la abanderada a la gubernatura, **Rocío Nahle**. Nos señalan que el equipo de campaña de doña Rocío fue quien pidió a la candidata presidencial reforzar su presencia para "ayudar" a Nahle. Por lo pronto, **Mario Delgado**, coordinador de campaña, y **Adán Augusto López**, coordinador político, se encuentran reforzando la zona de Puebla y Morelos, respectivamente. ¿Será que los morenistas observan focos rojos en esas dos entidades?

### Pensiones, por quién votarán los diputados

:::: Hoy, el pleno de la Cámara de Diputados tiene una decisión que marcará el destino de las pensiones de los trabajadores. Nos hacen ver que los legisladores deberán decidir si estos recursos, que hoy están en una Afore, que en todo momento son plenamente de los trabajadores y cada uno de ellos conoce, revisa y dispone de ese dinero, y además, tiene la libertad de cambiarlo de Afore en función de sus intereses, permanecen como están, o, si aprueban que el gobierno federal los pueda tomar sin previo aviso para llevarse los a un fondo y usarlos discrecionalmente, ya sea para pagar a otros mexicanos sus pensiones, o para financiar sus proyectos de interés. Varios se preguntan si los legisladores votarán hoy para cuidar los intereses de los ciudadanos, o para obedecer la instrucción del Poder Ejecutivo.



Mario Luis Fuentes

Investigador  
del PUED-UNAM  
Twitter: @mariolfuentes1

## Concentrar todo el poder no es democracia

La división de poderes es una de las condiciones más elementales de la democracia moderna. En las grandes obras de Montesquieu, Locke y Sieyès, pero igualmente en las obras de los ilustrados norteamericanos: Paine, Jefferson y Franklin, se establecieron las bases del planteamiento de un poder dividido para evitar la concentración excesiva del poder, pero también para garantizar que el poder central de una República pudiera avasallar a los poderes locales de los estados que la componen.

La democracia, en ese sentido, ha establecido tradicionalmente mecanismos para la conservación y fortalecimiento del poder central del Estado nacional, pero igualmente equilibrios y contrapesos para lograr que todas las estructuras orgánicas del poder estatal tengan voz, representación y posibilidad de incidir en las decisiones públicas con el propósito de garantizar la solidaridad y el desarrollo integral de los países.

La tradición democrático-republicana en México ha apostado por esos senderos. Nuestro Constituyente de 1917 determinó, efectivamente, que el nuestro debía ser una República democrática. En efecto, con las reformas que se le han hecho a lo largo del tiempo, el artículo 40 de nuestra Carta Magna dice claramente: “Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, y por la Ciudad de México, unidos en una Federación establecida según los principios de esta ley fundamental”.

Tener esto siempre en consideración es relevante; porque si algo está en juego en la próxima elección del 2 de junio es precisamente la garantía de respeto al orden constitucional y a la división de poderes que debe prevalecer, de la mano con los espíritus federalista y municipalista contenidos en nuestra Ley Suprema.

De manera afortunada, ninguna de las candidatas punteras ha planteado hasta el momento la idea de una reforma constitucional que buscara reformar el artículo señalado. Sin embargo, en los hechos, de manera histórica los titulares del Ejecutivo se las han arreglado para controlar o pretender controlar e incidir no sólo en la integración de los otros Poderes de la Unión, sino que incluso han intentado, con mayor o menor éxito, someterlos a sus lógicas y decisiones.

El ejemplo más cercano y poderoso lo tenemos en la figura del presidente López Obrador, quien en reiteradas ocasiones ha definido tanto al Legislativo como al Judicial, en la dicotomía de ser, en lo que en su visión es una “facción”, como instancias que “buscan frenar su proyecto de transformación” y, en sentido opuesto, habla de “un bloque progresista, comprometido con el cambio y la renovación moral de México”.

Sin duda alguna, tanto el Legislativo como el Judicial, en la misma tesitura, los gobiernos estatales y municipales, deben estar al servicio del pueblo de México, pero, en todo caso, el pueblo debe ser entendido como la totalidad de la ciudadanía y no sólo como el conjunto de personas que simpatizan con el Ejecutivo federal.

En ese sentido, la elección habrá de definir, en sólo seis semanas, el modelo de gobierno que podrá o no implementar quien gane la Presidencia; pues si de la elección resulta, por ejemplo, un Congreso dividido, se tendrá una mayor posibilidad de abrir nuevos canales de diálogo, de interlocución y de debate abierto y respetuoso sobre las cuestiones centrales del desarrollo democrático y social del país.

La división de poderes, en ese sentido, implica no sólo una estructura orgánica sólida del Estado, sino, al mismo tiempo, la posibilidad de que la ciudadanía esté adecuadamente representada; pues el pluralismo democrático es otro de los presupuestos fundamentales de nuestro orden constitucional y legal.



Pretender concentrar todo el poder constituye de suyo una actitud antirrepublicana y antidemocrática. Porque ni aun en las monarquías contemporáneas se busca que haya un soberano con poderes supremos y control absoluto de toda la cosa pública. Cuando eso ocurre o se está ante una tiranía o ante una forma de absolutismo posmoderno. Y ninguna de esas figuras son deseables para nuestro país.



## Elecciones violentas y el Senado aprueba amnistía

PREGUNTA SIN OFENSA

KARINA AGUILAR



@aguilarkarina

**E**n medio de un violento proceso electoral en el que un total de 39 actores políticos han sido asesinados de septiembre de 2023 a la fecha, entre ellos 27 aspirantes a cargos de elección popular, el Senado de la República dio el primer paso para dar amnistía a criminales.

De acuerdo con Causa en Común, en estas elecciones 14 entidades del país han reportado al menos un asesinato relacionado con la contienda y Morena es el partido que más víctimas ha tenido con un total de 16, seguido de Acción Nacional con siete, el PRI con cuatro, el PRD con cuatro, MC y Partido Verde tres cada uno, el PT y el PES uno cada uno.

El viernes pasado fueron asesinados dos candidatos, Noé Ramos Ferretiz, candidato a la presidencia Municipal de Ciudad Mante, Tamaulipas y Alberto Antonio García, candidato a la alcaldía de San José Independencia, Oaxaca.

En diciembre de 2023, Ramos Ferretiz, quien buscaba la reelección en Mante, solicitó a las autoridades protección para él y su municipio ante la violencia en la zona, cuatro meses después fue asesinado.

La semana pasada, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez informó que, al corte del 15 de abril existen 273 peticiones de protección de candidatos. De ellas, 250 han sido atendidas, 23 fueron declinadas y ninguna se encuentra en análisis de riesgo.

Además como es costumbre, con sus otros datos, la encargada de la seguridad pública en el país minimizó estos asesinatos y dijo que su dependencia sólo reconoce el asesinato de 15 candidatos, precandidatos y aspirantes a cargos de elección popular, porque el resto "aún no contaban con registro oficial ante partidos políticos o instituciones electorales".

De acuerdo con los dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD, partidos que integran la coalición Fuerza y Corazón por México, al menos 200 de sus candidatos han solicitado protección ante diversas amenazas del crimen organizado y medio centenar de aspirantes han decidido abandonar la contienda.

En este contexto, el Senado de la República, con los votos de Morena y sus aliados del Partido Verde, del PT y del PES, aprobaron otorgar facultades al Presidente de la República para liberar a personas que incluso hayan sido sentenciadas, a cambio de testimonios que permitan esclarecer hechos criminales.

Y se prevé que en lo que resta de abril la Cámara de Diputados, también con la mayoría oficialista, apruebe dicha reforma y se convierta en una realidad el indulto a criminales desde Palacio Nacional.

Con la aprobación de esta reforma, regresa a la mente el video publicado en 2018 en redes sociales, en el cual se observa a los delincuentes en un velorio, tocando la puerta de una casa y entrando a una oficina para ofrecer disculpa a las víctimas por el asesinato, el robo o el secuestro de sus familiares y concluía con la leyenda, "Esta es la amnistía que propone López Obrador".

Seis años después, parece convertirse en realidad.

### Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:

¿Habrás sorpresas en el formato y desempeño de las candidatas y el candidato presidencial en el debate del próximo domingo?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



## OTROS ÁNGULOS

GERARDO  
ESQUIVEL

@esquivelgerardo

Coordinación fiscal y  
desigualdad regional:  
una tarea pendiente

A solicitud del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), he escrito un artículo sobre las desigualdades regionales y el esquema de coordinación fiscal mexicano.<sup>1</sup> Este es un tema fundamental en la discusión sobre el tipo de país que queremos. En esta columna y en la siguiente haré un breve resumen de algunos temas que planteo allí y que considero relevantes para la discusión pública.

Partamos por el principio: ¿cuál es el objetivo del esquema de coordinación fiscal entre los distintos niveles de gobierno en México? ¿Funciona este esquema para reducir las disparidades regionales?

En el documento se hace una breve revisión histórica sobre el esquema de coordinación fiscal mexicano, desde aquella primera ley que entró en vigor en 1978. En dicha ley, el objetivo de la coordinación era fundamentalmente el de resarcirle a los estados la recaudación que dejarían de recibir al haberle otorgado a la federación la potestad de realizar la cobranza de impuestos como el Impuesto al Valor Agregado (IVA) o el Impuesto sobre la Renta (ISR). El resarcimiento a los estados ocurría a través de un mecanismo conocido como *Participaciones*.

Posteriormente, con la oleada descentralizadora de los años noventa, se creó otro mecanismo de distribución de recursos a los estados mediante las llamadas *Aportaciones*. Este otro mecanismo, a diferencia de las participaciones, tenía un doble objetivo: por un lado, financiar los gastos en los que tendrían que incurrir de ahora en adelante los esta-

dos para ofrecer servicios como educación y salud y, por el otro, tenía un componente compensatorio que, en principio, podría ayudar a compensar y reducir las desigualdades regionales existentes. Más tarde, en 2007, se realizó una nueva reforma a la Ley de Coordinación Fiscal que modificó las fórmulas de asignación de los recursos entre los estados. Esta nueva reforma le dio un mucho mayor peso al componente poblacional.

Como resultado de estas reformas, así como de otros ajustes menores que se le han ido haciendo a la Ley de Coordinación Fiscal, hoy en día tenemos una ley muy confusa, con objetivos incluso contradictorios y con demasiadas bolsas que se asignan con criterios o justificaciones poco claras. En consecuencia, tenemos ahora un mecanismo de coordinación fiscal que en realidad contribuye poco o casi nada a la reducción de las disparidades regionales. Por lo anterior, se considera deseable llevar a cabo una nueva reforma de la Ley de Coordinación Fiscal que acelere la transición hacia una distribución equitativa en términos per cápita de las *Participaciones* y que simplifique la distribución de las *Aportaciones*. También se plantea la creación de un Fondo Regional de Infraestructura para las entidades menos desarrolladas. Todo esto contribuiría de manera importante a reducir las enormes desigualdades regionales actualmente existentes. Además de lo anterior, también se propone un esquema de reforma a los impuestos a la propiedad y, en específico, al impuesto predial. Este tema lo desarrollaré con un poco más de detalle en la siguiente columna. —

<sup>1</sup> "DESARROLLO REGIONAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y MOVILIDAD SOCIAL" [HTTPS://CEEY.ORG.MX/WP-CONTENT/UPLOADS/2024/04/01-ESQUIVEL-2024.PDF](https://ceeey.org.mx/wp-content/uploads/2024/04/01-ESQUIVEL-2024.pdf)

**DENISE  
DRESSER**

*El objetivo es darle más poder a la autoridad y menos poder al ciudadano. Dejarnos desamparados, con los derechos mochados.*

## (Des)Amparados

El gobierno de López Obrador es un régimen mochederechos. Morena es un partido que cercena, arrebatada y rasura conquistas ciudadanas que se fueron ganando con luchas en las calles, en el Congreso, en las cortes. De demócratas tienen muy poco aunque se jacten de ello y la muestra más reciente es la reforma a la Ley de Amparo. Ricardo Monreal se llena la boca de argumentos tramposos sobre cómo van a liberar al país de “la dictadura de la toga”, cuando impondrán en realidad una mucho más perniciosa y amenazante a las libertades de todos y todas. La dictadura de autoridades abusivas, la dictadura de leyes anticonstitucionales, la dictadura que dejará a los ciudadanos desamparados. A merced de presidentes autoritarios y legisladores sometidos a la voluntad imperial. La “4T” construye muros cada vez más impermeables alrededor de su Palacio, mientras afuera, nos deja a la intemperie.

Con cada vez menos instrumentos para lograr protegernos de la aplanadora legislativa del partido oficial. Con cada vez menos armas para defendernos del monstruo mataderechos que están incubando. La prisión preventiva oficiosa –que Luisa María Alcalde defiende con tanta enjundia– nos quita el derecho al debido proceso y a la presunción de inocencia. La propuesta de destruir al INAI nos quita el derecho a la transparencia y a la protección de datos personales. La eliminación de los albergues para víctimas de la violencia nos quita el derecho a una vida libre de violencia. La devastación ambiental del Tren Maya y la política energética del petronacionalismo nos quita el derecho a un medio ambiente sano. Todos estos son derechos contenidos en la Constitución que la dizque transformación viola un día sí, y el otro también. Y ahora van tras uno de los pocos escudos que podemos alzar, que es el amparo.

El amparo surge para defender derechos humanos. Forma parte de la Carta Magna, y puede conllevar la suspensión del acto reclamado. Si como ciudadana te amparas ante una ley que atropella tus derechos, el juez puede suspenderla mientras se decide si es inconstitucional o no. Pongo un ejemplo. Si un estado decidiera emitir una ley criminalizando el aborto, como mujer podrías

exigir que deje de aplicarse mientras se resuelve si lo aprobado cumple con la Constitución. De no obtener una suspensión, podrías acabar en la cárcel junto con otras mujeres que han abortado. Y peor aún, si te amparas con la intención de proteger a las demás mujeres vulnerables, tu amparo ya no tendría “efectos generales”. Ya no serviría como paraguas para cubrir a millones de mujeres en la misma situación que tú. Lo que proponen AMLO/Morena es que el amparo, si te lo otorgan, aplique solo para ti y no puedas ayudar a otras personas en la misma situación.

Así pisotean años de aplicar la reforma constitucional del 2011 que impulsa la progresividad de los derechos humanos. ¿Y la razón? Una venganza política contra jueces que han otorgado amparos a leyes impulsadas por el Presidente, avaladas por la mayoría morenista sin cambiarles una coma. Así el oficialismo busca deshacerse del incómodo contrapeso del Poder Judicial cuando concede amparos con efectos generales, como ocurrió con la Ley de la Industria Eléctrica. Gracias a la intervención política de Arturo Zaldívar, la acción de inconstitucionalidad de esa ley –que contravenía a la Constitución al promover el monopolio de la CFE– no alcanzó 8 votos en la Suprema Corte. Luego los jueces otorgaron una suspensión con efectos generales, frenando la aplicación de la ley y provocando la ira de un Presidente que quisiera gobernar sin división de poderes. A sus anchas.

El gobierno que se dice a favor del pueblo, acabará jodiéndolo. Si se inhiben los efectos generales de una suspensión en cada amparo solicitado, toda persona cuyos derechos son violados tendría que litigar de forma individual. El amparo favorecería a pudientes y a poderosos; perjudicaría a vulnerables y desprotegidos. La justicia se volvería aún más elitista. Litigarían los que tienen dinero, y perderían los que no pueden pagar para defenderse en temas de medio ambiente, derechos de comunidades indígenas, y derechos de las mujeres, entre tantos más. Al atacar la suspensión, la “transformación” revela su objetivo real. Darle más poder a la autoridad y menos poder al ciudadano. Encoger el acceso a la justicia y dejarnos desamparados, con los derechos mochados.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	22/04/2024	OPINIÓN



## Adiós al crecimiento

El 21 de marzo de 2018, al pie del Hemiciclo a Juárez, el candidato **Andrés Manuel López Obrador** prometió que, de ganar las elecciones presidenciales, México dejaría atrás la expansión mediocre de la economía que se había dado durante el periodo neoliberal –2% anual promedio– y se detonaría un crecimiento del PIB de 4% anual y 6% al final del sexenio.

Pero ¿qué pasó? En el primer año del gobierno lopezobradorista la economía se contrajo 0.3 por ciento, principalmente por el mal clima para las inversiones creado por la cancelación del proyecto de aeropuerto en Texcoco.

En abril de 2019, en una de sus mañaneras, el Presidente había apostado que el PIB crecería 2% ese año y 3% el año siguiente. En mayo de 2020, viendo que sus pronósticos no resultaban, dijo que su gobierno estaba trabajando en un nuevo indicador económico, para medir el “bienestar” y así sustituir al PIB. Nunca lo dio a conocer.

Hasta 2023, el crecimiento acumulado en el sexenio era de 3.9%. En caso de alcanzar 2.4% de expansión del PIB pronosticado por el FMI la semana pasada, sumará 6.3% en el sexenio. Es decir, un promedio de 1.05% anual, el más bajo desde el periodo presidencial de **Miguel de la Madrid** y la cuarta parte de lo que había prometido **López Obrador** en campaña.

En este punto, quizá algunos lectores estén dispuestos a explicar el mal desempeño económico del actual gobierno por la pandemia. Tienen razón en cuanto a que el desplome de 2020 (-8.7%) no se había visto desde 1932. Sin embargo, muchos otros países lograron un crecimiento más alto, a pesar del covid. De hecho, en la lista de las 45 economías más grandes del mundo, México aparece en el lugar 31 cuando se compara cómo rebotó cada una de ellas luego de pasar el bache de la pandemia.

En el primer lugar aparece Vietnam. La economía del país asiático –que compite con México en la atracción de inversiones que han salido de China– acumuló una expansión de 25.9% entre 2019 y 2023, de acuerdo con el Banco Mundial, 6.6 veces más que México. Arriba de México, en cuanto al desempeño de su economía en el último lustro, se encuentran, entre otros, Colombia, Filipinas, Brasil y Corea del Sur.

Además, en estimaciones recientes, el FMI nos coloca en la posición 137 de 189 de la lista global de la expansión del PIB per cápita con un crecimiento de 0.8% (incluyendo el pronóstico de 2024). Es decir, la riqueza económica por habitante en México se mantuvo casi estática desde 2018.

En la reciente reunión de primavera del Banco Mundial, el economista en jefe para América Latina de ese organismo financiero, **William F. Maloney**, echó un balde de agua fría sobre la expectativa de que México pueda beneficiarse enormemente de las inversiones previstas por el *nearshoring*, pues si bien el país aparece en el papel como el potencial ganador de la atracción de esos flujos, por su vecindad con EU, también está claro que prevalecen obstáculos para el desarrollo de las industrias, como la escasez de electricidad y de agua, así como “cierta falta de orientación hacia los inversionistas extranjeros para ayudarlos a navegar al sistema mexicano”.

Como he escrito aquí en diversas ocasiones, la relocalización de empresas ha generado oportunidades enormes para México, pero no somos el único jugador en el mundo ni llegarán esas inversiones en automático. Se requiere hacer la tarea, y el actual gobierno dismanteló la red de promoción del país que existía en el extranjero, cargando a las embajadas con una responsabilidad que no siempre pueden realizar de la manera más eficiente. Increblemente, ni siquiera ha mandado delegaciones de alto nivel al Foro Económico Mundial de Davos.

Si nos atenemos al más reciente pronóstico de crecimiento del FMI para México en 2024 y 2025 –2.4% y 1.4%, respectivamente, mismo que, desde luego, puede estar errado–, nuestro país debe despedirse de alcanzar una expansión de su Producto Interno Bruto en los próximos años que supere al logrado durante los años del neoliberalismo, pues ni el buen ritmo de la economía estadounidense previsto para el siguiente bienio lo ayudará.



JAQUE MATE  
**SERGIO SARMIENTO**  
www.sergiosarmiento.com



*Los gobiernos autoritarios han defendido siempre la prisión preventiva porque les gusta encarcelar sin sentencia previa.*

## Cárcel sin juicio

*"La prisión preventiva oficiosa es inconventional y... no tiene cabida en nuestro ordenamiento jurídico".*

**Arturo Zaldívar**

Un juzgado federal ha declarado firme la negativa de un orden de aprehensión contra Rosario Robles por delincuencia organizada y lavado de dinero. Era la última de las acusaciones que tenía por la Estafa Maestra. La exsecretaria ha quedado exonerada, pero esto no la salvó de ser encarcelada tres años.

A ella se le aplicó una figura jurídica que se llama prisión preventiva, un castigo previo a que haya sentencia de un juez. En los países que viven en un régimen de derecho se usa solamente de manera "justificada", para acusados que representen un peligro para la sociedad o un riesgo de fuga. En México se emplea de forma "oficiosa", es decir, automática, para acusados de delitos que se denominan "graves", y de manera "justificada", en casos en que no se cumplen los requisitos de ley, para quienes el Presidente considera sus "adversarios". Esto le ha ocurrido a Robles y al exprocurador general Jesús Murillo Karam.

Los gobiernos autoritarios han defendido siempre la prisión preventiva porque les gusta encarcelar sin sentencia previa. Este 16 de abril la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, salió en defensa de esta práctica, que el presidente López Obrador ha

fortalecido, y afirmó que eliminar la prisión preventiva oficiosa constituiría una "amenaza a la seguridad nacional" ya que implicaría "la posible liberación de 68 mil presuntos delincuentes". La cifra es espeluznante, pero porque revela el número de personas privadas de la libertad sin sentencia.

El 27 de enero de 2023 la Corte Interamericana de Derechos Humanos notificó al gobierno mexicano el fallo del caso "Tzompaxtle Tecpile y otros vs. México" por haber sometido a tres personas a una prolongada prisión preventiva violatoria de sus derechos. En este momento hay tres dictámenes pendientes de discusión en la Suprema Corte sobre la prisión preventiva oficiosa que consideran esa sentencia. El Alto Comisionado de los Derechos Humanos ha señalado que "la prisión preventiva oficiosa viola el derecho a la presunción de inocencia", entre otros derechos. La declaración de la secretaria Alcalde es una advertencia a los ministros para que no la declaren inconstitucional.

La ONU y la OEA condenan la prisión preventiva oficiosa, pero aceptan la justificada. En México, sin embargo, la justificación se ha manipulado para privar de la libertad a personas que el presidente considera adversarios sin que representen un riesgo de fuga ni una amenaza a la sociedad. Es el caso de Robles, quien regresó a México del extranjero para comparecer ante el juez, o el de Murillo Karam, que nunca trató de huir por las acusaciones que

se le hacían en el caso Iguala. Hoy sabemos que la "licencia de conducir" que el juez Felipe de Jesús Delgadillo Padierna utilizó como excusa para decretar que había un riesgo de fuga de Robles era falsa; pero, aunque hubiera sido verdadera, no probaba ese riesgo. No sorprende que Delgadillo Padierna aparezca ahora en la denuncia contra el expresidente de la Corte, Arturo Zaldívar, por haber presionado a jueces para conseguir fallos que pedía el gobierno.

Le reconozco a Zaldívar que en la prisión preventiva oficiosa sus posiciones públicas han sido hasta ahora contrarias a las de un gobierno que busca castigar antes de juzgar. En 2022 escribió que esta figura y el arraigo "resultan indudablemente contrarias a la Convención Americana de Derechos Humanos, pues restringen desproporcionadamente la libertad personal sin que exista una sentencia condenatoria y desconocen la presunción de inocencia". Este es el Zaldívar liberal, creyente en los derechos humanos, con el que yo estuve de acuerdo en el pasado.

### • 0.66%

Lo peor es que la incautación de 40 mil millones de pesos en cuentas no reclamadas no garantiza el pago de pensiones al 100 por ciento del último salario. Hoy las Afores tienen 6.1 billones de pesos en custodia, que no alcanzan. Confiscar 0.666 por ciento más no servirá de nada.



# REDES DE PODER



## El mensaje y la exposición

Dentro del foro en el que las personas que desean gobernar el país se presentaron ante los banqueros, no faltaron las descalificaciones y señalamientos entre candidaturas, pero lo que más llamó la atención fue el hecho de que solo una

participante aprovechó, literal, para exponer cuáles serían sus ideas de llegar al poder, y cómo podrían influir en la banca

El planteamiento, que sonó más a un avance de cómo se llevarán las cosas, en materia económica, durante los próximos años, figuró como un mensaje de advertencia

para directivos de la banca e inversionistas

Al menos, para los que todavía no se enteran de que empresarios y financieros ya están cerrando filas con esa candidata, incluso al ritmo de Emmanuel. ¿Ya saben de quién hablamos?

## Espectacular desesperación

En Morelos, la 4T ya no sabe qué hacer para afrontar lo que podría ser una derrota en las urnas el próximo 2 de junio. Y es que, varios espectaculares de Lucy Meza, la candidata de la oposición, fueron destruidos y hasta quemados en distintos puntos

de la entidad. Desde que múltiples encuestas colocan como puntera a Meza Guzmán, la guerra sucia comandada desde el Gobierno estatal ha tenido distintas modalidades, que van desde amenazas a candidatos opositores hasta ataques directos e incluso asesinatos en medio de un panorama de total impunidad ante los incidentes. Y, aunque, en este escenario, la destrucción de propaganda parece uno de los menores problemas, llama la atención que Morelos está atiborrado de espectaculares a favor de la candidata morenista, mientras los de la oposición son dañados por las madrugadas

## 'Reclutando voluntarios'

Nos dicen que Morena, en su desesperación por recuperar la alcaldía Álvaro Obregón en manos del PAN, está "reclutando" a voluntarios para que cuiden que la oposición no haga "trampa". A cambio les ofrecen mil 400 pesos por acudir a defender el voto guinda el próximo 2 de junio de seis de la mañana a seis de la tarde. El problema, nos dicen, es que el pago sería hasta el término de la jornada electoral, y no existirá recibo ni comprobante para recoger lo prometido.



# Violencia *versus* democracia

DAVID PENCHYNA GRUB

México ha tenido una historia marcada por la violencia política. La democracia ha estado siempre acompañada por el asesinato político con el fin de incidir en el futuro, para retener o arrebatarse el poder. Nuestro primer ejercicio democrático moderno, la elección de Francisco I. Madero, terminó con un golpe de Estado, la confabulación de intereses extranjeros y su artero asesinato. Era 1913, el siglo XX empezaba y aún nos faltaba la etapa más cruenta de la Revolución, así como los asesinatos que marcaron al régimen posrevolucionario, quizá el más paradigmático sea el de Álvaro Obregón, quien al tanto de su enorme popularidad, rompió el canon autoimpuesto por la Revolución (la no reelección), y habiendo sido electo por segunda vez, fue muerto en la multitud y conocida escena de La Bombilla. Así nació nuestra democracia, con olor a plomo y a sangre, y ha sido, desde entonces, un complejo ejercicio colectivo el alejarnos de esa dinámica en la que quien no gana, arrebatada.

Lo traigo a este espacio porque cada ciclo electoral, gobierne quien gobierne, se ha convertido en temporada de caza. Los candidatos no tienen como prioridad convencer y ganar, sino llegar vivos, primero, al día de la elección. Caso emble-

mático es el de la candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, Gisela Gaytán, que al terminar una conferencia de prensa en la que abordó el tema de la seguridad pública en Guanajuato, y el de su seguridad a nivel personal, fue asesinada a plena luz del día, entre decenas de simpatizantes. Un México que se parece más al Cuévano que retrató Jorge Ibarguengoitia, en *Los relámpagos de agosto*, que al país moderno, seguro, al que todos, sin distinción de partidos políticos, aspiramos.

En este hilo histórico de violencia política, hubo un paréntesis en la segunda mitad del siglo XX. Y creo que pasó, en parte, por la hegemonía y control que hacían testimoniales buena parte de las elecciones. Una paz frágil que se rompió el 23 de marzo de 1994, con el asesinato de Luis Donaldo Colosio Murrieta. Esa tarde algo se quebró en el sistema político, pero también en la sique democrática de México. Más allá de las teorías y conspiraciones, todos entendimos que alguien podía romper el futuro, que la decisión final no era necesariamente la de las urnas, que el México de plomo y sangre seguía ahí, dormido, esperando regresar, y regresó.

Cientos, tal vez miles de candidatos a cargos de elección popular han sido asesinados en los últimos 30 años. Hoy vemos con cierta "normalidad" que a un aspirante se le mate en campaña. Así de cruel y tergiversada es nuestra relación como sociedad con la violencia. A los candidatos los está matando el crimen, dado que en-

tendieron que necesitaban alfiles dentro de los municipios, de los cabildos, de las policías, de los gobiernos estatales; a los candidatos los está matando la logística criminal, cuando amenazan con cambiar las reglas del negocio que va mucho más allá del tráfico de estupefacientes. Pero a los candidatos también los está matando la rivalidad política, que ve en el crimen el último recurso para evitar que alguien llegue al poder. El procesamiento de la política por la vía del avasallamiento, del crimen, de la violencia.

¿Cómo involucrar a los jóvenes en la política en este escenario? ¿Cómo traer a buenos ciudadanos a una representación oficial cuando la vida corre tal riesgo estadístico? ¿Cómo preservar las reglas del juego democrático, si hay quienes de un manotazo tiran el tablero?

La democracia es más que contar votos y elegir representantes: es la capacidad humana de aceptar triunfos y derrotas, de conciliar y entender al otro. Esa democracia liberal, en la que la vida, la libertad y los bienes son los baluartes a cuidar, lleva muchos años erosionada. Hoy vivimos una dinámica mucho más pragmática, en la cual la amenaza es clara y la violencia política moldea el poder desde lo local; del municipio más recóndito del país a entidades económicamente relevantes matar ha regresado al escenario como una forma de hacer política, algo que nuestra generación no puede heredarle a nuestros hijos.

**ANGELICA DE LA PENA**

x @angelicadelap

ANÁLISIS / LUNES 22 DE ABRIL DE 2024

## El feminicidio, crueldad que no se previene

Los feminicidas odian a las mujeres. Las aborrecen, minimizan y cosifican porque son mujeres; el feminicidio es la violencia en su expresión más cruel. El feminicida violenta el cuerpo de una mujer, la tortura y goza haciéndola sufrir. Después del hecho la desaparece; o puede simular que fue un suicidio. Es el machismo misógino en su expresión sádica.

María José de 17 años, vivía con su familia en la Alcaldía Iztacalco de la Ciudad de México, y su asesino, Miguel Cortés la tenía en la mira; aprovecha que se quedó sola, para violarla y matarla. Pero su madre llega y los gritos de ella herida por el asesino, llamaron la atención de los vecinos. Lo que se descubriría en la casa de este feminicida fue de terror. Restos humanos y otros indicios que pueden evidenciar que este asesino, lo ha hecho más veces. Ya se le etiquetó como asesino serial de 20 mujeres y sus delitos espero, motiven no a la morbosidad, sino al reclamo de alerta, porque las mujeres no pueden seguir sufriendo violencia machista. La violencia contra las mujeres debe prevenirse. Los monstruos que odian a las mujeres andan por todas partes subiendo a sus redes mensajes que evidencian su impunidad.

El feminicidio como tipo penal específico en México es el resultado de la investigación diagnóstica sobre los asesinatos de mujeres por su condición de género estudiado y fundado por Marcela Lagarde. Ella definió al feminicidio como la muerte cruenta contra una mujer por serlo, que conlleva impunidad del Estado y todos los feminicidios son muertes prevenibles.

Muchas mujeres son asesinadas y desaparecidas. Se menciona que el feminicida de María José pudiera estar involucrado en la desaparición de su ex pareja de la que no se sabe nada desde 2015 y de una compañera de trabajo también desaparecida en 2018.

Cuando una mujer desaparece, debe emprenderse la búsqueda y la investigación; por esto preguntamos, cómo pudo ser posible que quienes desaparecieron y que eran cercanas a



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>El Sol de México</b>	21	22/04/2024	OPINIÓN

este tipo, no haya sido un elemento de investigación. Por desgracia, a las instituciones encargadas por ley, de buscar, y encontrar con vida, a las mujeres desaparecidas, son omisas. Por eso el feminicidio -a diferencia del homicidio- se caracteriza por la impunidad del Estado.

Y la simulación de quienes gobiernan la Ciudad de México no tiene parangón. Escuchamos a Claudia Sheinbaum en el primer debate ufanándose que en México ha disminuido el 40% el feminicidio, y que en la Ciudad de México se disminuyó la violencia con cero impunidad en feminicidios, contrariamente a lo que se señala desde el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública que van creciendo año con año los feminicidios. Mientras en 2018 por cada 100;000 mujeres sufrieron feminicidio 0.87 en ciudad de México, para el 2023 fue de 1.17. Claudia es una mentirosa.

Mentir sobre la trascendencia e impunidad de este delito contra las mujeres, es inadmisibile. Ser mujer no garantiza su empatía con las causas de las mujeres. Por desgracia, las mujeres en el poder, están supeditadas a un hombre, al presidente López Obrador.

La personalidad de la candidata oficialista fue escudriñada por él, para asegurar que no es afín a buscar su propia autonomía. En realidad los derechos de las mujeres no le importan a la candidata oficialista, por más que se esfuercen algunas feministas que caminan a su lado. Abramos los ojos.



## RADIOGRAFÍA DE UNA INFAMIA



DIEGO LATORRE  
LÓPEZ  
SOCIO DIRECTOR DE  
LATORRE & ROJO, S.C.  
@DIEGOLGPN

### **La divisa de la ONU y su admirable propósito va a la baja, pues se gobierna con una visión de castas**

El pasado 18 de abril, en la votación, a propuesta de Argelia, Estados Unidos ejerció su veto en el Consejo de Seguridad de la ONU para impedir que Palestina obtuviera la membresía plena como Estado en Naciones Unidas: 12 países votaron a favor, el Reino Unido y Suiza se abstuvieron.

En realidad, no hay ambigüedad en el hecho de que la administración Biden viola flagrantemente el Derecho Internacional con su apoyo a la brutal guerra, con "plausible genocidio" incluido, de Israel en Gaza. A nadie parece importarles. Y si se busca bien, en todo esto hay un pequeño y triste secreto: el "Estado de Derecho" en boca de Occidente,

realmente no importa. El ejercicio del poder de veto estadounidense en el Consejo de Seguridad para anular el intento ampliamente apoyado de Palestina de reconocerse como un Estado pleno ante la ONU, es una infamia que quedará en la historia de la "democracia más añeja del mundo", pero, sobre todo, hace evidente el miserable y fracasado sistema de control del Consejo de Seguridad; la divisa de la ONU y su admirable propósito va a la baja, pues se gobierna con una visión de castas: "Todos somos iguales, sólo que hay unos más iguales que otros".

¿Cómo explicar entonces el silencio y las flagrantes violaciones al Derecho Internacional durante meses de Israel en Gaza? Las vidas palestinas no valen y lo más inconcebible es ¿por qué?

¿Por qué tanto odio a un pueblo en particular? No sólo Occidente, también sus "hermanos" árabes han dejado a Palestina a merced de un mar violento e iracundo llamado sionismo.

Después de seis meses, la guerra ha convertido a Gaza en un "infierno humanitario", atizado por la farsa de las potencias occidentales que con una mano pontifican y con la otra alimentan arsenales de guerra. Ellos son los

que no han impulsado un alto al fuego, urgente y necesario, que aliviaría, sin lugar a dudas, las tensiones en Oriente Medio.

Durante estos meses incomprensibles, hay evidencia contundente que sostiene, más allá de una duda razonable, la existencia de actos criminales por parte del Estado de Israel que son y tienen intención deshumanizante, de limpieza étnica, de ser una guerra contra la población civil de Gaza:

ciudad sitiada, masacrada, hambrienta, que ha visto su infraestructura destruida de manera sistemática. También somos testigos de la valentía de un pueblo honorable y humilde que resiste bajo condiciones apocalípticas.

Parafraseando a Gandhi, el compromiso de Estados Unidos con el respeto al Derecho Internacional sería, ciertamente, una buena idea.

Pero como lo demuestra su rotundo silencio ante las violaciones en serie durante la guerra en Gaza, tal compromiso no existe y posiblemente nunca existirá.

La situación en Gaza es una catástrofe horrible que continúa desarrollándose diariamente ante nuestros ojos. Lo mínimo que podemos hacer es reconocer las vilezas y alzar la voz.

*"La situación en Gaza es una catástrofe horrible que continúa desarrollándose diariamente ante nuestros ojos".*



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	22/04/2024	OPINIÓN

# El conflicto entre AMLO y la SCJN



Por **Eliseo Rosales Ávalos**

Domingo 21 de Abril de 2024 - 21:48



Las diferencias entre el poder judicial mexicano y el Andrés Manuel López Obrador no son nuevas, han sido sistemáticos los ataques del dirigente de la 4T hacia la SCJN.



López Obrador ha insistido en destruir al INE y a la SCJN, sabedor que son dos piezas clave para el desenlace del proceso electoral.



Parecía una buena idea que el ministro Zaldívar se incorporara a la campaña de Claudia Sheinbaum para aportarle como jurista y académico; sin embargo, con el paso del tiempo su presencia se fue desdibujando al grado de ser marginado desde palacio nacional y desde el equipo de campaña.

Bajo este ambiente de tensión, el Poder Judicial en defensa propia de los ataques de AMLO, inició la investigación por corrupción al ministro Zaldívar, acción que no tiene mayores consecuencias para la SCJN en su relación con el presidente y la 4T; y por el contrario, le permite subirse al ring de la política.

Desde luego que el ministro Zaldívar tiene razón en decir que es un asunto político electoral. Y lo es porque él es un político en busca de posiciones políticas y es parte de una estructura electoral. Si no hubiera renunciado y estuviera en la SCJN, sería un asunto estrictamente jurídico.

Desde luego que el ministro Zaldívar se equivoca al decir que no hay marco jurídico para encausar, hay disposición expresa en la Constitución, hay acuerdo de la SCJN y una Ley General, se le puede encauzar perfectamente, dejando a salvo sus garantías jurídicas y derechos humanos; y sobre todo que se cumpla con el principio de imparcialidad es decir que sean diferentes las autoridades, investigadoras, resolutoras y sancionadoras. Yo diría sobra marco jurídico.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	22/04/2024	OPINIÓN

En este conflicto no hay muchas alternativas, o sale fortalecido la SCJN o la copta la 4T –postura zaldivariana-- con costos impensables para el país, e incluso para el proyecto de la 4T.

Existe el ejemplo de Richard Nixon que en los Estados Unidos fue doblegado por la Corte americana y el ejemplo de Hugo Chávez quien copto a la Corte venezolana al grado tal de convertirlos en patifios. Así las cosas, sin matices, ni filtros.

Para los ciudadanos, nos toca votar por el tipo de país que queremos, uno que quiere doblegar al poder judicial por estar al servicio de los ricos, u otras alternativas u otro que los tenga a su servicio propio.

Querido lector quizá estemos viendo a los últimos ministros independientes de nuestro país. Hasta la próxima.

X: @ErosalesA



## AMLO: No le saque a la consulta popular

Una de las consecuencias más graves del crimen organizado es la migración forzada. El presidente Andrés Manuel López Obrador ha abogado por un enfoque distinto al tradicional para abordar estos asuntos, enfatizando la importancia de la voluntad popular y la necesidad de atacar las causas-raíz de la migración, junto con su “abrazos no balazos” frente al crimen. Sin embargo, la efectividad de estas estrategias claramente ha fracasado, aunque el Presidente insista con sus “otros datos”, el crimen organizado se ha fortalecido, la inseguridad va en aumento, y con ella la emigración mexicana, que ya había disminuido a niveles históricos en el sexenio anterior.

AMLO ha reiterado en numerosas ocasiones que “el pueblo manda”, y ha utilizado las consultas populares como herramienta para legitimar decisiones significativas, como la cancelación del Aeropuerto NAIM en Texcoco a favor de la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Este método de consulta directa refleja, según AMLO, un intento de democratizar las decisiones de gran calado, aunque no exento de

MITOS Y MENTADAS

**Jacques Rogozinski**

✉ @JaquesRogozinski



controversias en cuanto a su metodología y representatividad.

El fenómeno migratorio de mexicanos hacia los Estados Unidos, exacerbado por la violencia, la inseguridad y la falta de oportunidades económicas, sumados al flujo de centroamericanos (muchos huyendo de lo mismo), sigue siendo una de las principales preocupaciones.

López Obrador sostiene que la migración es un acto forzado, no una elección voluntaria, y que para mitigarla es fundamental eliminar sus causas subyacentes. A pesar de estas declaraciones, las políticas implementadas hasta ahora no solo no han logrado frenar el flujo migratorio ni contener la expansión del crimen organizado, que sigue imponiendo un régimen de terror en varias regiones del país.

La actual administración ha sido criticada por su renuencia a aceptar ayuda externa para combatir el crimen organizado, especialmente la ofrecida por los EU. López Obrador ha mantenido una postura de autosuficiencia, priorizando la soberanía nacional sobre la colaboración internacional en asuntos de seguridad, aun cuando esta se trate de inteligencia, transferencia de tecnología u otra. Esta decisión ha generado un debate sobre si esta estrategia es la más efectiva para proteger a los ciudadanos y garantizar su bienestar.

Ante este panorama, una propuesta que podría reconciliar la soberanía nacional con la necesidad imperante de mejorar la seguridad y gestionar la migración de manera más eficaz, es la realización de una consulta popular específica en las regiones más afectadas por la violencia y el desplazamiento forzado. Esta consulta no solo



abordaría la posibilidad de aceptar ayuda internacional para combatir al crimen organizado, sino que también serviría como un termómetro del sentir popular respecto a las políticas de seguridad actuales.

Una consulta tiene varias ventajas. Primero, reafirmaría el compromiso de López Obrador con la democracia participativa, alineándose con su filosofía de que "el pueblo manda". Segundo, proporcionaría un mandato claro y legítimo para la colaboración internacional en materia de seguridad, si así lo decidiera la mayoría. Tercero, enviaría un mensaje potente a los grupos criminales, demostrando la unidad y la resolución del pueblo y el gobierno mexicano frente a la adversidad.

México se encuentra en una encrucijada crítica. La violencia y la migración forzada exigen respuestas innovadoras y audaces. Una consulta popular sobre la aceptación de ayuda internacional para combatir el crimen organizado podría ser un paso hacia delante, siempre y cuando se realice con transparencia, inclusividad y un firme compromiso con la soberanía y el bienestar nacional. Este podría ser el momento de que México explore nuevas vías para asegurar la paz y la seguridad que su gente merece. Sin pasos decisivos, no hay buenos augurios para el sexenio entrante.

**GABRIELA SALIDO**[x @gabysalido](#)[f Gaby Salido](#)

ANÁLISIS / LUNES 22 DE ABRIL DE 2024

## Turbia propuesta para el agua en CDMX

El reconocimiento de derechos en la Constitución, generó ajustes administrativos, políticos y legales en la capital, para garantizar que todas las personas puedan disfrutarlos, sin embargo, muchos siguen aún en el papel.

A propósito del proceso electoral, escuchamos propuestas desde distintas perspectivas, para garantizar derechos, o bien, solucionar los problemas de la sociedad.

Me voy a referir específicamente a las propuestas que han circulado respecto del agua, pues este tema ha estado en la palestra pública los últimos meses, ya sea por los problemas de la red, desabasto o mala calidad del líquido,

Se propuso hace 6 años “consolidar la confianza de la sociedad en la honestidad de su gobierno”, es decir, un combate a la corrupción que nunca ha existido, por el contrario, lo dejaron en el olvido como al sistema anticorrupción de la capital.

Plantean ahora llevar a la jefatura de gobierno, el mismo negocio que fracasó a nivel federal con las famosas embotelladoras de agua del bienestar, pues con una empresa relacionada con el fraude de SEGALMEX, venderán garrafones de agua a 7 pesos.

Así, pretenden dar carpetazo a la mala calidad del agua que recibimos en nuestros hogares, como la contaminación del agua en un pozo que abastece a miles de familias en la alcaldía Benito Juárez.

Consideramos una burla que el Instituto de Planeación señalara hace unos meses, una reestructura administrativa en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, como solución a la crisis del agua, en vez de invertir en la modernización de la red.

La propuesta hoy, es crear una Secretaría que garantice el derecho humano y gestión del agua, creando una estructura burocrática que representa más gasto y puede llevar al manejo discrecional del líquido, en vez de resolver el problema de fondo.



Hace 6 años, constantemente decían: “no robar, no mentir, y no traicionar al pueblo”, hoy la realidad es otra. Esta administración está convencida de repetir datos aunque no sean ciertos, hasta que se conviertan en verdad.

Para muestra, una inversión que no existió:

Señalan una “inversión histórica” en materia de agua para atender las necesidades de la CDMX, pero en los hechos vemos todo lo contrario:

De acuerdo con datos oficiales, la administración perredista en 2018, cerró con una inversión de poco más de 13 mil 617 millones de pesos para SACMEX, sin embargo, para este último año de la gestión morenista, se asignaron 13 mil 266 millones de pesos.

Eso quiere decir, que la inversión histórica nunca existió, por el contrario, hoy el Sistema de Aguas de la capital tiene menos recursos que hace 6 años, y se encuentra en un proceso de sectorización que no concretaron.

Lo único claro en la propuesta morenista, es el desinterés por invertir los recursos necesarios para dar mantenimiento, e incluso modernizar la red de agua.

ARTICULISTA  
INVITADA**JULIETA DEL RÍO\***

@JulietaDelRio

## El enigma sobre la reubicación de vías ferroviarias en Sonora

Todo proyecto de infraestructura debe estar sujeto a la transparencia y a la rendición de cuentas. Esto incluye necesariamente que las autoridades responsables entreguen la información que la sociedad les demanda.

Un caso polémico es sin duda el proyecto que en Sonora busca sacar del casco urbano de la ciudad de Nogales las vías de un tren comercial para desviarlas por municipios y así conectarlas con otras vías existentes que se dirigen a la frontera, es todo un enigma los costos del mismo.

La reubicación de vías, la modernización del puerto de Guaymas y la renovación de aduanas, son parte de un plan para aumentar el comercio con EU, lo cual no se oye nada mal pero si se conociera la información desde inicio, se hubieran evitado los señalamientos del "Tren Fantasma".

El caso llegó al INAI, ya que una persona solicitó a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), información presupuestal, incluyendo evidencias y testigos de la dispersión de recursos, referente a este proyecto de reubicación. Se contemplan obras en los municipios de Ímuris y Santa Cruz para construir un tramo de 66 kilómetros con un presupuesto cercano a los 7 mil mdp. La SEDENA contestó no haber localizado la información y sugirió preguntar al gobierno de Sonora.

Después de un análisis minucioso realizado por mi Ponencia, determinamos que SEDENA claro que es competente para conocer de lo requerido, ya que incluso en la Plataforma Nacional de Transparencia

existe un contrato relacionado con este proyecto, realizado en septiembre de 2022 por más de 90 millones de pesos y está reportado en las propias obligaciones de transparencia de la Secretaría.

La SEDENA tiene 10 días hábiles para entregar la información pública, de no cumplir, el INAI tiene facultades para dar vista a su Órgano Interno de Control (OIC) para la imposición de medidas de apremio correspondientes que pueden incluir multas económicas contra servidores públicos.

Las Fuerzas Armadas son sujetos obligados en materia de transparencia y deben entregar la información que la sociedad les requiere. No olvidemos que se ha buscado reservar información de proyectos de infraestructura por "seguridad nacional"; sin embargo, en 2021 el INAI interpuso una controversia constitucional a favor de la máxima publicidad y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en mayo del 2023 nos dio la razón.

Les comento que, de acuerdo con datos de la Secretaría Técnica de Pleno, la Sedena cuenta con 351 solicitudes de información relacionadas con obra pública de proyectos como el aeropuerto Felipe Ángeles, Tren Maya y Dos Bocas.

Entonces los afectados por el ecosistema y la población en general tiene derecho a conocer el proyecto y sus costos, porque entonces la pregunta es: si no existe nada como argumentan, ¿sí es el tren fantasma? ¿Y la transparencia y la congruencia? El INAI dará seguimiento puntual por ser un caso de máximo interés público.

\*Comisionada del INAI



# Alerta de capacidad el Sistema Eléctrico Nacional



Por **Pablo Zárate**

Domingo 21 de Abril de 2024 - 22:34



En lo que va del año, el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) ha declarado Estado Operativo de Alerta del Sistema Eléctrico Nacional 70 veces.

Eso nunca va a ser “de rutina”, como el presidente López Obrador sugirió hace un año. Pero sí es relativamente normal: es fácil que el equilibrio de los sistemas regionales que lo componen se vulnere y que el Cenace tenga que tomar medidas para no acabar con apagones generalizados.

Lo que no es común es que las alertas se estén generando por un margen de reserva críticamente bajo, como la semana pasada. Los reportes diarios del Cenace muestran que el margen de reserva (promedio) del martes fue de 5.52%. Al día siguiente bajó a 4.52. El jueves ya estaba en niveles realmente críticos, de 3.69%. Del viernes todavía no sabemos, porque hasta el domingo en la mañana todavía no estaba reportado. Pero cuando menos fueron tres días al hilo con valores promedio por debajo del umbral de 6% que detona alertas.

El jueves por la noche, de hecho, la demanda máxima instantánea llegó a 47,440 megawatts (MW). La reserva operativa, calculada como promedio del día, se reportó en apenas 1,746 MW (resultando en el margen promedio de 3.69%). Pero el indicador inevitablemente estuvo aún más cerca del cero –la emergencia y los apagones– en varios momentos.

Estamos ante una clara tendencia de crecimiento de la demanda, y deterioro del balance. El día comparable del año pasado a este jueves, el 20 de abril de 2023, la demanda máxima reportada fue de 44,080 MW. Ahí, la capacidad (o reserva) promedio que el Cenace reportó que tenía a disposición para balancear el sistema era de 5,266 MW. El margen era de 12%.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	22/04/2024	OPINIÓN

Aún así, las deficiencias de la capacidad del sistema ya eran evidentes desde el año pasado. La demanda máxima del 20 de junio, de 52,993 MW, desencadenó alertas de capacidad que terminaron siendo muy difundidas, discutidas –y luego minimizadas por el gobierno. Si el crecimiento observado de la demanda año con año se mantiene, la demanda del próximo 20 de junio de este año podría rondar los 56,000 MW. ¿Realmente está preparado para atenderla el mismo sistema que acaba de entrar en alerta por una demanda casi 20% menor?

Es difícil imaginarse al gobierno reconociendo que no. En su visión, los más de 80,000 MW de capacidad instalada del sistema eléctrico nacional implican sobrecapacidad. Es su forma de decir que creen que muchos privados sobran. Pero la realidad es que las plantas de la CFE han estado registrando índices de indisponibilidad sin precedentes. Los embalses mexicanos, además, están en niveles preocupantemente bajos. En el primer trimestre de 2024, la generación de electricidad a partir de hidroeléctricas cayó en 23.5% respecto al primer trimestre de 2023. Y eso que en 2023 ya se había reducido el total en 47% respecto del 2022. Si la apuesta sigue siendo turbinar más en las presas, hay mucho de qué preocuparse. Ya no tienen como.

En este contexto, la buena noticia es que las dos candidatas presidenciales punteras han prometido impulsar un desarrollo de capacidad de generación eléctrica realmente histórico. Sumando todo, Sheinbaum ha prometido unos 16,000 MW de nueva capacidad, tanto fósil como renovable. Xóchitl ha prometido desencadenar la inversión privada, que en México ya demostró que fácil puede desarrollar 3,000-4,000 MW de capacidad por año. La mala es que ambas han introducido limitantes. Sheinbaum insiste en el límite del 54-46, público-privado, del presidente. Xóchitl en que, a partir de determinada fecha, no permitirá desarrollo de más ciclos combinados.

No queda claro que, de cara a la alerta de capacidad actual, el sistema puede darse esos lujos. Mucho menos con el nearshoring en puerta. ¿No estamos apostando a crecer como nunca?



## TRASCENDIÓ

**Que** luego del incidente en Chiapas, en el que un grupo de personas embozadas y con armas saliera a su paso para pedir ayuda en su intento de limpiar la sierra de Motozintla de *narcos*, la candidata presidencial de la 4T, **Claudia Sheinbaum**, calificó de “muy extraño” el hecho, pues luego de exponer sus demandas, los supuestos *autodefensas* aclararon que eran pueblo y no fifís. “Me llamó mucho la atención la manera en que hablaban, lo que dijeron, cómo lo dijeron”, relató la aspirante. Eso sí, aclaró que no se trató de organizaciones del crimen organizado.

**Que** quien recibió elogios del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en el 110 aniversario de la defensa del puerto de Veracruz fue el secretario de Marina, **Rafael Ojeda**, pues dijo estar satisfecho por su “lealtad” mostrada en el sexenio, al igual que la del titular de Sedena, **Luis Cresencio Sandoval**. Estados Unidos fue el país invasor en 1914, pero a la vuelta del tiempo se convirtió en el principal socio de México, de ahí que el mandatario confió en que esta relación se prolongue para beneficio mutuo.

**Que** la presidenta del Senado, **Ana Lilia Rivera**, encabezará una reunión de alto nivel con el titular de NASA, **Bill Nelson**, y su administradora adjunta, **Pamela Melroy**, con el fin de fortalecer la agenda educativa y la cooperación espacial entre ambas naciones. La visita de los directivos de esa agencia al Congreso mexicano forma parte de las actividades que conmemoran el bicentenario de la instauración de la cámara alta, sin embargo, lo más importante será fortalecer la innovación e investigación en áreas de las ciencias de la Tierra y nanosatélites.

**Que** en dos frentes de la 4T hubo señales en el tema internacional en la semana que acabó y mientras la canciller **Alicia Bárcena** hizo una gira de tres días por Texas, con el objetivo de atender a los migrantes frente a la ley SB4, el equipo de **Claudia Sheinbaum**, con **Marcelo Ebrard** y **Juan Ramón de la Fuente** a la cabeza, se metió de lleno al tema de la futura revisión del T-MEC. —



# Confesiones de un cobarde mentiroso

**M**al le cayó al presidente Andrés Manuel López Obrador la aparición del libro del periodista Mario Maldonado sobre Enrique Peña Nieto, que teje a partir de tres entrevistas *on-the-record* que le hizo en Punta Cana, donde vive actualmente, y tres informales en Madrid. Peña Nieto le anticipó que iba a publicarse, pero le aseguró que no habría sorpresas, respetando el pacto de mutuo respeto que tenían, y sin intención de generar ruido en la elección presidencial. En sus confesiones a Maldonado, cierto, Peña Nieto trata bien a López Obrador, pero miente en algunos puntos paradigmáticos de su gobierno, la transición y el exilio.

Peña Nieto se entregó a López Obrador antes incluso de que arrasara en la elección presidencial. Por razones que difícilmente revelará públicamente, aunque justifica que la franquicia del PRI arrastraba mucho lastre, optó por un candidato fuera del partido, José Antonio Meade, a quien sabotearon y abandonaron sin que Peña Nieto hiciera nada al respecto, sin recursos ni operación electoral, y sin representación en 30% de las casillas el día de la elección.

No significa que una participación más activa hubiera cambiado el resultado, pero tampoco hizo nada a favor de su candidato. López Obrador lo sigue elogiando por no haber intervenido —eufemismo de apoyado— en la elección, que es lo que allanó el camino para construir un pacto

ESTRICTAMENTE PERSONAL

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



de no agresión. Ese acuerdo, que ambos niegan, fue durante la transición, y se enfocó en quiénes no serían perseguidos penalmente —como Luis Videgaray y Miguel Ángel Osorio Chong— y quiénes sí. Peña Nieto palomeó la lista para la guillotina encabezada por Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, seguido de Gerardo Ruiz Esparza, exsecretario de Comunicaciones, y Rosario Robles, que fue cabeza en Desarrollo Social y en Desarrollo Agrario. Sólo Ruiz Esparza no fue a la cárcel, porque murió antes de ser imputado.

Peña Nieto le entregó el poder de facto a López Obrador desde el día siguiente de la elección presi-

dencial y tuvo cuatro reuniones con su sucesor, que le narró a Maldonado, una de ellas en la casa de Tlalpan del Presidente. Después de eso, sólo tuvo algunas conversaciones telefónicas con él, como cuando le anticipó que vendría un libro con declaraciones que no despeñarían a su gobierno. Hubo más comunicación, a través de canales secundarios para enviarse mensajes.

Uno, la placenta del exilio, fue luego de que se publicaran fotografías de Peña Nieto en la prensa. Las primeras fueron de la boda de la hija de su abogado y amigo Juan Collado, en mayo, y las segundas en unos XV años donde bailó con su entonces pareja, la modelo Tania Ruiz, en junio, que desataron muchas críticas en la opinión pública sobre el incumplimiento de su promesa de combatir la corrupción, que se trasladaron a Palacio Nacional, donde sus cercanos y la parte más radical de su movimiento consideraban como un mensaje de impunidad.

López Obrador le envió el mensaje a través de Collado, y una semana volaron juntos a Madrid. En el libro, el expresidente le dice a Maldonado que su partida no había sido a un “exilio político”, sino que fue una simple “formalidad para lograr una transición positiva en la entrega del mando presidencial”. Como explica el periodista a partir de las reflexiones

**Peña Nieto se entregó a López Obrador antes incluso de que arrasara en la elección**



de Peña Nieto durante las conversaciones informales, el expresidente consideraba necesario irse del país para respetar la victoria y gestión de López Obrador.

La verdad es que Peña Nieto decía antes de dejar la Presidencia que no veía razón alguna para irse del país, y que seguiría viviendo entre Ixtapan de la Sal—donde jugaba golf—y la Ciudad de México. En el libro habla como si hubiera sido un estadista que veía más alto y más lejos, cuando en realidad era todo lo contrario. En sus confesiones ha encontrado justificaciones que lo enaltezcan, cuando la superficialidad y la falta de cuidado llevaron a que López Obrador, para protegerlo, le pidiera que se fuera del país.

En sus confesiones Peña Nieto es ambiguo en varios puntos, como cuando recuerda lo “injusto” de la renuncia de su secretario de Hacienda, Luis Videgaray, que promovió la visita a Los Pinos de Donald Trump, candidato republicano a la Presidencia, durante la campaña electoral. Admite ahora que fue un “desastre” con un enorme impacto negativo en México, y aunque menciona que también molestó al presidente Barack Obama y a Hillary Clinton, la candidata demócrata, oculta que Videgaray salió del gobierno no por esas razones, sino porque se lo exigió la Casa Blanca. Si quería Peña Nieto recomponer su

relación con Obama, le mandaron decir, tenía que cortarle la cabeza al responsable de la visita. Y así lo hizo.

Peña Nieto trata en el libro de esconder sus incapacidades, deficiencias y debilidades. Por ejemplo, omite detalles en el cese de Lozoya, dejando entrever a Maldonado que lo despidió porque le mentía y porque había realizado una “pésima gestión”. En realidad, Peña Nieto lo defendió varias veces de Videgaray, que le pedía lo despidiera, topándose con un muro y, al final, la advertencia de que no volviera a tocarle ese tema. Peña Nieto se deshizo de él porque la Casa Blanca, molesta por la recepción a Trump, reclamó que hubiera realizado una visita oficial a Arabia Saudita, con quien tenían en ese momento una relación muy tirante.

El expresidente también quiere mostrarse como un estadista, como cuando habla del caso Ayotzinapa, y dice que “cuando supo de la desaparición de los normalistas, anticipó el momento más crítico de su administración”. Lo que mostró ese momento fue una insensibilidad por arrogante e ignorante, aceptando por más de dos semanas que era un problema municipal, y que la desaparición de los jóvenes “eran un ajuste entre narcotraficantes”, como dijo el exprocurador Jesús Murillo Karam.

La editorial Planeta, que publicó el libro, lo anuncia como “¿quién es realmente el hombre que gobernó México entre 2012 y 2018?”, a lo que podría añadirse otro remate: fue un cobarde y un mentiroso que trata de lavarse la cara escondiéndose en la desmemoria.



## OPINIÓN

Pepe Grillo



## El verdadero antídoto

El único antídoto conocido para contener la violencia contra candidatos es evitar la impunidad. Si los agresores se salen con la suya otros agresores replicarán los ataques sin preocuparse por las consecuencias de sus actos.

La agresión que le costó a la vida a Noé Ramos en Tamaulipas desató una guerra de lodo a nivel nacional. Ramos buscaba repetir como alcalde en el Mante y fue atacado a puñaladas, un método inusual entre sicarios del crimen organizado, por lo que la agresión pudiera tener un origen distinto.

**Autoridades del estado aseguraron que lograron capturar al autor material del ataque y hoy mismo se conocerá su situación legal. No debe regatearse el mérito a la fiscalía estatal que actuó de manera rápida y al**

**parecer efectiva. La captura puede detener la ola de indignación y especulaciones y darle una salida judicial al caso.**

Que impere la ley, aunque haya efervescencia, regresará las aguas a su cauce.

**La misión de la OEA**

La Organización de Estados Americanos será otro de los observadores internacionales del proceso electoral en marcha, cuyo punto culminante es la jornada electoral del 2 de junio.

**Para tal motivo la OEA y el INE ya firmaron un Acuerdo de Procedimientos. Todavía no se conoce el número exacto de observadores, pero en la elección pasada, la del 2018, se registraron más de 60 expertos de casi todos los países del continente**

**y ya se anuncia que la misión para este año será todavía más grande.**

El compromiso del INE, firmado por la presidenta del Consejo General, Guadalupe Taddei Zavala, incluye brindar a la misión internacional todas las facilidades para que puedan moverse por el territorio nacional para observar el desarrollo de los comicios más grandes en la historia de México.

**Domingo de debates**

Los voceros de los diferentes partidos han tomado por asalto esta mañana los programas noticiosos y las redes sociales para asegurar que su candidata o candidato ganó claramente el debate.

Ya se vio que los partidos buscan transformar los debates en mítines y por eso acarrean a sus contingentes, incluso bajo la lluvia. Ayer hubo tres, uno en Morelos, otro en la CDMX y uno más en Tabasco.

**Aunque cada entidad tiene una problemática particular el augurio es que será una elección francamente competida en Morelos y en la CDMX. No así en Tabasco donde los sondeos anticipan una victoria por demás cómoda de Morena.**

No hay literatura que demuestre que los debates impactan las decisiones de voto. Es así porque las personas que los ven, que suelen ser las más informadas, ya tienen tomada su decisión y lo que ocurre en el debate sirve para que re-

fueren su posición.

De cualquier forma, se trata de ejercicios valiosos porque permiten ver el desempeño de los candidatos ante estímulos similares. La jornada electoral está cada vez más cerca y ningún candidato se puede guardar nada, cómo para qué. Por eso los debates son cada vez más intensos.

**Pactar con el diablo**

¿Si las agencias de inteligencia del gabinete de seguridad detectan que un candidato, de cualquier partido, ya pactó con grupos del crimen organizado para que lo ayuden en la campaña a cambio de “dejarlos trabajar” o darles posiciones claves en el gobierno, lo revelarán?

**Los pactos con los rudos se están realizando hoy mismo y ya hay acusaciones específicas en Nuevo León, Sinaloa, Guerrero y Chiapas, pero seguramente ocurre en muchos otros lugares. ¿Hay seguimiento? ¿Habrá denuncias?**

Lo importante aquí no es esperar a que el daño se haga, sino denunciar a los que creen que le pueden ganar la partida al diablo. Nunca ha pasado, ni pasará, de modo que lo mejor es buscarle por el lado de la legalidad, la transparencia e invirtiendo en una policía bien pertrechada y con salarios dignos.

pepegrillo@cronica.com.mx

JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

## QUEBRADERO

LA BASURA DEBAJO  
DEL TAPETE

Si algo deben tener claro las y el candidato a la Presidencia es que el conocimiento del país se convierte en la pieza total para sus proyectos de gobierno. Si les da por las ocurrencias o por lo que suponen sin tener bases de lo que somos van directo a la pérdida de los años.

Hay que insistir en ello, porque hemos estado gobernados por un Presidente realmente fuerte que recorrió en varias ocasiones todo el país, pero que al final en su gobernabilidad muchas cosas se quedaron atrapadas o bajo diagnósticos que no eran precisos. Las políticas de López Obrador no han cumplido del todo sus objetivos precisamente por ello, a ver los ejemplos, como es el caso de la salud y la seguridad.

La mala costumbre ha alcanzado a muchos gobiernos de Morena. Cuando se minimizan los problemas se pierde la dimensión real de las cosas. Recordemos cómo el gobernador de Sinaloa se atrevió a decir que el secuestro de más de 80 personas "son cosas que pasan". En Campeche desde hace semanas hay un conflicto derivado de protestas de los policías a los cuales se les ha unido buena parte de la población.

La gobernadora ha minimizado el asunto asegurando que la gente está manipulada y que ella marchó en innumerables ocasiones lanzando un absurdo reto: a ver cuándo me alcanzan. De manera paralela el Presidente habla de politiquería, sin concederle atención a lo que viene pasando desde hace al menos un mes.

En Guerrero no hay día en que no se presenten hechos de violencia. La autoridad no está y sólo se le ve en cierto tipo de eventos, pero en lo que corresponde a la gobernabilidad del estado, que está pasando por uno de sus momentos más difíciles de su historia reciente, poco se sabe de lo que piensa y hace.

Chiapas está bajo una crisis que pareciera no tener fin. En los últimos años de manera paulatina se fueron metiendo grupos de la delincuencia organizada tratando de ganar la plaza por la importancia que tiene esta zona para el tránsito de drogas. El asunto

está escalando sin que asome ni mínimamente la posibilidad de atemperar las cosas. A esto se suma el tema migratorio el cual a menudo está fuera de control, en buena medida por las políticas federales y por la desatención del gobierno estatal.

Poco o nada se sabe del gobernador. Pareciera que anda esperando el fin de su sexenio, sin que por ello asome la posibilidad de que en el futuro hay un cambio en el estado de las cosas.

Mencionamos estos casos por los hechos que se han presentado en ellos en las últimas semanas. La lista abarca otras entidades como Zacatecas, Morelos, Tabasco, Michoacán, Jalisco entre otros, en donde el diagnóstico de lo que está pasando es impreciso o de plano no saben qué hacer ante la terca realidad. Minimizar los problemas lleva a que tarde que temprano lo que termina por cuestionarse es a quienes encabezan los gobiernos.

Por más que desde el Ejecutivo sean apoyadas las y los gobernadores de Morena esto no quiere decir que estén haciendo sus deberes. Pareciera que bajo este supuesto están haciendo bien las cosas. No se debe soslayar que sin dejar de reconocer la gran popularidad del Presidente existen áreas estratégicas del gobierno que son severamente calificadas por los ciudadanos, escenario que se extiende a varios estados, no solamente a los gobernados por el partido oficial.

Suponer que con el apoyo del Presidente se logra en automático la solución de los problemas es un error, porque estamos en medio de problemas serios a los cuales se les minimiza para tratar de hacer ver que las cosas están bajo control.

El visto bueno presidencial no soluciona los problemas locales. Minimizar las cosas en lo estatal y federal es como esconder la basura debajo del tapete.

## RESQUICIOS

Desafortunada, por decir lo menos, la campaña de Morena con playeras negras con el fondo de la Santa Muerte y la frase "Un verdadero hombre nunca habla mal de López Obrador", todo un lamentable culto a la deidad y personalidad.

**EL VISTO** bueno presidencial no soluciona los problemas locales. Minimizar las cosas en lo estatal y federal es como esconder la basura debajo del tapete

@JavierSolorzano



## SOCIEDAD Y PODER

# Agua contaminada, ruta de la negligencia

Raúl Trejo Delarbre

nacional@cronica.com.mx



**L**a actitud del gobierno de la Ciudad de México ante la contaminación del agua siguió, paso por paso, el manual de los gobernantes chapuceros.

**Negar el problema.** El lunes 1 de abril vecinos de las colonias Santa María Nonoalco y San Juan, en la Alcaldía Benito Juárez, denuncian que desde el día anterior el agua que sale de sus llaves tiene olor a combustible. El martes 2 personal del Sistema de Aguas de la CdMx, Sacmex, toma muestras en las colonias Nonoalco, Nochebuena, Del Valle y Tlacoquemécatl. Después de revisarlas en su "Laboratorio Central de Control de Calidad del Agua", ese organismo niega que haya "olor extraño alguno" y dictamina que el agua en esas colonias "es de buena calidad, apta para el uso y consumo humano". Sacmex descarta "cualquier presencia de hidrocarburos, solventes, compuestos orgánicos volátiles y cualquier otro componente volátil o explosivo que representen riesgo para la salud de la población".

**Minimizar el problema.** Para el jueves 4, vecinos de la BJ han dicho que el agua contaminada les produce irritación intensa y manchas en la piel. El viernes 5 el jefe de Gobierno, Martí Batres, reitera que no pasa nada: "se realizaron pruebas de laboratorio y no se presenta ninguna contaminación de hidrocarburos, es decir, el agua que viene, viene limpia y no tiene ningún tipo de afectación". El domingo 7 dice que se han revisado un tanque y tres pozos y que "no se encuentra una anomalía".

**Limitada atención.** El gobierno de la Ciudad instaló en el Parque San Lorenzo, en la Colonia del Valle, un "puesto de mando" para entregar agua de una planta potabilizadora que maneja personal del Ejército. Los vecinos más cercanos aprovecharon tal servicio. Pero de la Colonia Alfonso XIII, que fue el primer sitio en donde apareció agua contaminada, hasta ese parque, hay 3.5 kms (4.5 para trasladados en automóvil).

**Información insuficiente.** El lunes 8, Batres reconoce que el agua sí está contaminada. Lo hace en confusos términos coloquiales: "al parecer la sustancia a la que se refieren los diversos reportes de es-



Recolección de agua en el Parque San Lorenzo en foto de Adrián Contreras

ta zona de la Alcaldía Benito Juárez pertenece, se refiere a algo que pertenece a la familia de los aceites y los lubricantes". En vez de presentar un documento técnico, leído por especialistas acreditados, con esa información fragmentaria el Jefe de Gobierno, favorece la confusión y el disgusto.

**Trivialización del problema.** El mismo día ese funcionario también revela que las autoridades, sin haber alertado a la población, consideraron la posibilidad de que el agua estuviera tan contaminada que pudiera ocasionar combustión: "se ha estado utilizando un aparato que se llama explosímetro que mide si hay riesgo de explosión o de explosividad de alguna sustancia... los análisis indican que hay cero riesgo de explosividad". La referencia a un "aparato", como si les estuviera explicando a párvulos, aumentó la intranquilidad entre los vecinos.

**Desdén a los afectados.** El martes 9, varias docenas de vecinos cierran el tránsito en Insurgentes y Xola. El bloqueo se mantiene durante siete días. Ni antes, ni entonces, el jefe de Gobierno se acerca a dialogar con los vecinos. El secretario de Gobierno los invita a conversar, pero también los descalifica sugiriendo que son manejados por el PAN. Una vecina le dice a El Universal: "Llevamos semanas con el problema del agua y el gobierno capitalino no da la cara".

**Ocultar los hechos.** La noche del martes 9 de abril el pozo "Alfonso XIII", ubicado en la Alcaldía Álvaro Obregón y manejado por el Sacmex, es ocupado por la Guardia Nacional y el Ejército. Al día siguiente Batres informa que personal de Pemex revisó un ducto a 500 metros de ese pozo y no encontró indicios de fuga de combustible. No dijo, ni ese ni los días siguientes, si las autoridades encontraron alguna anomalía, y en ese caso cuál, en el pozo de la Alfonso XIII.

**Disimular la gravedad.** El gobierno de la CdMx ya no negaba la contaminación del agua pero insistía, contradiciéndose, en que no afecta a las personas. Batres el 13 de abril: "después de diversos estudios y análisis de particulares, universidades, instancias oficiales y laboratorios de alta especialización, podemos afirmar que el agua que se distribuye en dicha región no representa riesgos graves para la salud de la población". Ese día, sin embargo, el Sacmex, con enrevesada sintaxis, publicó en Twitter: "se recomienda a la población que el agua que presente mal olor o aspecto desagradable se abstenga de ser ingerida". El gobierno de la CdMx quería decir que esa agua es riesgosa, pero poquito. O sea, sí hace daño a la salud. Diluir la responsabilidad. Aunque el sumministro de agua es deber del gobierno de la Ciudad, Batres se quejó de las alcaldías Benito Juárez y Álvaro Obregón que están gobernadas por la oposición.

El 11 de abril dijo: "no nos han ofrecido ninguna ayuda, no nos han ayudado en nada, solo han estado en la grilla, en la politiquería". En temporada electoral, es inevitable que un asunto tan grave tenga consecuencias políticas. La confusión y la torpeza del gobierno de la CdMx intensificaron la desazón de los vecinos afectados. Peor todavía, desde Morena se sugirió que la contaminación del agua fue intencional. La secretaria general de ese partido, Citlalli Hernández, reenvió el 12 de abril un tuit que decía: "Qué casualidad que este problema con el agua se de solo en BJ y AO, territorios que gobierna el PAN". En su extrema insensatez quienes difundían esa especulación soslayaban que, si son demarcaciones de oposición, ¿para qué alguien querría soliviantar en contra del gobierno de Morena el ánimo de los habitantes de esas alcaldías, en donde los simpatizantes de ese partido son minoría?

**Culpar a otros.** El jueves 18 de abril el Sacmex anunció que presentó ante la Fiscalía de Justicia de la CdMx una denuncia "por hechos con apariencia de delito de sabotaje" por contaminación en el pozo Alfonso XIII. Con esa acusación, la autoridad de la CdMx reconoció que el agua ha estado contaminada. Ahora, sin presentar evidencias y sin explicar qué ocurrió, busca un culpable.



BAJO SOSPECHA

**CHIAPAS: EU ALERTA A TURISTAS**

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Chiapas tiene atractivos naturales espectaculares, zonas arqueológicas enigmáticas, culturas ancestrales que aún conservan sus tradiciones, montañas, playas y hermosos paisajes naturales.

Se tienen desde lugares como San Cristóbal de las Casas, hasta la Selva Lacandona. Está también la Ruta del Café, el Cañón del Sumidero, la zona arqueológica de Palenque y otros sitios arqueológicos que son mágicos.

Hoy el turismo podría estar en riesgo en Chiapas como en otras zonas del país.

La inseguridad en el estado, la toma de ciertas ciudades por parte del crimen organizado hace prácticamente imposible poder visitar ciertas zonas.

Hace un par de meses, escribía en esta columna el riesgo que hay en esa entidad por la entrada del crimen organizado, quienes han visto en el turismo un negocio muy lucrativo y están buscando sacar dinero de la mayoría de los servicios que se ofrecen a los viajeros.

Desde el cobro de piso a los transportistas, los que intentan recaudar cobrándoles derecho de piso a los restaurantes y locales, y ahora hasta quieren el control de los guías turísticos en zonas arqueológicas y reservas naturales.

Hace unos meses la delegación en Chiapas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) informó que cuatro zonas arqueológicas están cerradas por la inseguridad y la lucha armada, por el conflicto de tierras, lo que ha provocado un drástico descenso de turistas.

Esto afecta mucho a los turistas que hoy están expuestos a que los asalten, pero también cientos de familias que viven licitamente trabajando todos los días.

Hay empresas enfocadas en visitantes extranjeros que han reportado que dejaron de promocionar las zonas arqueológicas como la de Bonampak y Yaxchilán, en la zona de la selva Lacandona, Lagartero y Lagos Colón, en el municipio de Frontera Comalapa, por esta situación.

Mientras que la zona arqueológica de Toniná, ubicada en el Rancho San Antonio, también se mantiene cerrada por un conflicto de compraventa entre el dueño del terreno con autoridades; aunque este caso no es generado por el crimen organizado, también mantiene alejado al turismo.

Ahora es el Gobierno de Estados Unidos quien emite una alerta para sus ciudadanos a que no visiten ciertas zonas de Chiapas.

Hace unos días el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, estuvo en Chiapas, tras esa visita el Gobierno de ese país emitió una alerta. Por la "creciente violencia y preocupaciones de seguridad en Chiapas", consideró pertinente emitir el sábado pasado una alerta

**CANTINAS, NUEVAS CASAS DEL NARCO**

INTEGRANTES del pueblo de Chalchihuitán, Chiapas, peregrinaron por la cabecera municipal para exigir paz y el cierre de cantinas que sirven como fachadas para el narcotráfico, el pasado 20 de abril.

de viaje para restringir a sus ciudadanos y empleados de su Gobierno viajar a esa entidad de nuestro país.

En el comunicado se dice que la mayor parte de la frontera entre Chiapas y Guatemala, desde la costa del Pacífico hasta la Reserva de la Biosfera Montes Azules, no es segura para los turistas.

También se incluyen ciudades como Nezuahucóyotl, Ocosingo, El Ocote, San Francisco Pujilic, Mapastepec, Huixtla, Motozintla de Mendoza, Comitán de Domínguez, La Trinitaria, Frontera Comalapa y Las Margaritas.

El mayor punto turístico de Chiapas: San Cristóbal de las Casas, también fue incluido en la advertencia. El Gobierno de Estados Unidos ha dicho que si se puede viajar a Tapachula, pero advierte que salir de esa ciudad es riesgoso.

Lo hemos venido diciendo en estas páginas que Chiapas enfrenta un problema gravísimo de seguridad. Grupos criminales están tomando ciudades enteras, incluso miles de Chiapanecos, muchos indígenas, han tenido que abandonar sus tierras y han sido desplazados.

Madres han tenido que llevarse a sus hijos, sobre todo a los jovencitos hombres para que no los reclute el narcotráfico.

De acuerdo con datos oficiales, Chiapas reporta un incremento de 53% de homicidios dolosos en los primeros tres meses del 2024. Los municipios más afectados son: Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Suchiate.

Los enfrentamientos son principalmente entre los cárteles Jalisco Nueva Generación y el

de Sinaloa, que utilizan grupos locales para arrebatar el control de la frontera con Guatemala, donde el negocio del tráfico de migrantes, droga y armas es cada vez más redituable, y que incluso cometen con la venia de autoridades locales.

Entre junio de 2021 y diciembre de 2023 más de 7 mil 500 personas tuvieron que abandonar sus hogares para escapar de la ola de violencia que azota Chiapas, según el estudio "Asedio a la vida cotidiana, terror para el control del territorio y graves violaciones a los derechos humanos", hecho por diversas organizaciones civiles.

La inseguridad generada por los grupos criminales también afecta la educación de los niños. El pasado miércoles civiles armados se enfrentaron en el municipio de Pantelhó, provocando que maestros de por lo menos 10 escuelas de diferentes niveles educativos quedaran atrapados entre las balaceras.

Un día antes, hombres encapuchados derribaron árboles sobre la carretera San Cristóbal de las Casas-San Juan Cancuc, a la altura de las entradas y salidas de la demarcación, para evitar que la población saliera o entrara.

Según fuentes oficiales, los educadores fueron liberados hasta el jueves y escoltados por 70 camionetas de las fuerzas federales y estatales fuera de la zona de conflicto.

Maestros rescatados adelantaron que las clases en Pantelhó permanecerán suspendidas hasta que las autoridades controlen la situación y se garantice la paz y la tranquilidad en la zona.

En este municipio, la violencia tuvo su

mayor incremento desde julio de 2021 con la aparición de un grupo que se hace pasar por autodefensas denominado "El Machete", quien desde su aparición secuestró a 21 personas y hasta el momento se desconoce su paradero.

No sólo el crimen organizado genera violencia en Chiapas, las luchas entre etnias por los terrenos; peleas entre los habitantes por el control político de una comunidad también generan inseguridad.

El pasado viernes 19 de abril, hubo un enfrentamiento entre comerciantes por el control de un mercado público de Ocosingo, uno de los municipios incluido en la alerta.

Para el sábado, en el municipio de Chalchihuitán, cientos de indígenas mayas tzotziles salieron a las calles para exigir a las autoridades el cierre de cantinas clandestinas, que sirven como punto de venta y distribución de drogas, así como la implementación de una ley seca permanente en todo el municipio para recuperar la tranquilidad comunitaria.

Los habitantes aseguraron que llevan más de un año luchando para cerrar esas cantinas, pero en lugar de que desaparezcan, cada vez aparecen más.

En estos meses de procesos electorales, la violencia, atentados y asesinatos se han incrementado en gran parte del país y en Chiapas no es la excepción.

Parte del territorio chiapaneco está siendo tomado por el crimen organizado, una pésima noticia para México.



## DIPLOMACIA DIGITAL

CARLOS  
DE ICAZA\*

### GOBERNANZA GLOBAL DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (I)

\*EMBAJADOR EMÉRITO Y EXSUBSECRETARIO  
DE RELACIONES EXTERIORES

@CARLOSDEICAZA

*La tecnología sigue mejorando y se utiliza cada vez más, lo que tiene importantes consecuencias para la productividad y el empleo, con un enorme potencial*

• **SEGÚN ESTE REPORTE, 66 POR CIENTO DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS A NIVEL GLOBAL POR IPSOS, PIENSAN QUE LA IA AFECTARÁ DRAMÁTICAMENTE SUS VIDAS EN LOS PRÓXIMOS TRES A CINCO AÑOS.**

La semana pasada, la Universidad de Stanford dio a conocer su Índice de Inteligencia Artificial (IA) 2024, que es en la actualidad una de las fuentes más autorizadas y confiables sobre la IA en el mundo.

De acuerdo con el reporte, hace 10 años los mejores sistemas de AI eran incapaces de clasificar objetos e imágenes como lo hacen los humanos. Inclusive, tales modelos tenían dificultad para comprender idiomas y resolver problemas matemáticos. Hoy en día, los modelos

más avanzados normalmente superan las capacidades humanas en estos rubros.

El índice nos revela dos retos interrelacionados. En primer lugar, la tecnología sigue mejorando y se utiliza cada vez más, lo que tiene importantes consecuencias para la productividad y el empleo, con un enorme potencial para impulsar los Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible (ODS). Por otro lado, el gran desafío es que la IA se puede usar tanto para el bien como para el mal.

Según este reporte, 66% de las personas encuestadas a nivel global por IPSOS, piensan que la IA afectará dramáticamente sus vidas en los próximos tres a cinco años. Además, más de 50% expresó nerviosismo hacia los productos y servicios de IA. Por otro lado, datos del Pew Center sugieren que 52% de los estadounidenses se sienten más preocupados que entusiasmados con respecto a la IA, frente a 38% en 2022.

En el estudio se da cuenta del enorme impacto que el desarrollo de la tecnología ha tenido a nivel global. Entre 2010 y 2022, el número de publicaciones sobre IA se triplicó de aproximadamente 88,000 en 2010 a más de 242,000 en 2023. Mención aparte merecen los artículos en revistas y periódicos que se han multiplicado de manera exponencial. Dicho de otro modo, el tema está de moda en todas las latitudes.

El Índice ofrece una amplia gama de información y datos sobre la IA, incluyendo temas de investigación y desarrollo tecnológico; aplicaciones científicas y educativas y su impacto en la economía.

Para efectos de esta columna, lo más interesante es el capítulo 7 del reporte sobre políticas públicas y gobernanza global de la IA, ya que las crecientes capacidades de la IA han captado la atención de los formuladores de políticas. Durante el año pasado, en Estados Unidos, la Unión Europea, China y Reino Unido se promulgaron importantes regulaciones y políticas relacionadas con la IA. La proliferación de estas acciones institucionales refleja la creciente conciencia de los gobiernos sobre la necesidad de regular la IA y mejorar la capacidad de sus respectivos países para capitalizar su potencial transformador.

El número de regulaciones y normas legales sobre la IA en EU se ha incrementado en 56% durante 2023, con la adopción de 25 nuevas leyes y decretos ejecutivos. Como lo hemos venido comentando también en esta columna, la Unión Europea adoptó la primera ley en el mundo que busca regular el conjunto de las aplicaciones de la IA y supervisar su uso responsable.

Continuará..



# La llamada de atención del tipo de cambio



Por **Enrique Campos Suárez**

Domingo 21 de Abril de 2024 - 20:08



México es un país emergente, con grado de inversión, con altos rendimientos reales en sus bonos gubernamentales, pero, al mismo tiempo, con una de las divisas con más alta especulación en el mundo.



Este país mantiene una tasa de interés real que da un descomunal premio a los que ahorran en pesos. Un muy elevado costo del dinero que está atorado en el laberinto de tener que bajar las tasas de interés sin causar mayores estragos inflacionarios en el proceso.

No es objetivo de la política monetaria influir en el nivel del tipo de cambio, pero es evidente que un país que mantiene grado de inversión, que goza de una moneda de enorme liquidez 24/7 y que da rendimientos reales tan altos, invita a la compra de pesos mexicanos.

Lo vimos en otros tiempos del Banco de México y es una hipótesis difícil de comprobar, pero es muy probable que un liderazgo más sólido y con un mejor discurso desde la cabeza del banco central hubiera implicado una menor necesidad de elevar tanto la tasa de interés.

Es un hecho que las presiones inflacionarias globales se tenían que combatir con total intransigencia por parte de los bancos centrales.

México tuvo el acierto de iniciar ese proceso antes que Estados Unidos, más a la par de Brasil, por ejemplo, que es un competidor directo entre los emergentes. La Reserva Federal apretó rápido el paso, pero el Banxico de plano se echó a correr hasta la histórica tasa de 11.25 por ciento.

Hasta el año pasado, México era un país con responsabilidad fiscal, con focos amarillos por la conducción política de tintes autocráticos, pero confiable.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	22/04/2024	OPINIÓN

El punto es que la apreciación cambiaria llamó la atención de los operadores del mercado de divisas para hacer buenos negocios con un movimiento brusco de la moneda.

La ganancia ya no estaba, pues, en obtener rendimientos altos con los bonos del gobierno, porque la salida de capitales externos de los instrumentos gubernamentales supera los 13,000 millones de pesos, sino apostarle al juego del movimiento cambiario.

El cálculo de los expertos en Forex es que ocho de cada 10 operaciones relacionadas con el peso mexicano tienen que ver con transacciones especulativas.

Al final, no hay pecado en ello, se compran y se venden acciones o futuros en un afán de obtener con ello ganancias en los mercados, esa es su naturaleza.

Pero, cuando un mercado como el del peso mexicano, está dominado por esos impulsos, puede acabar por afectar mucho más que un precio de cambio de una divisa, puede afectar toda una economía.

En 10 días la relación peso-dólar pasó de niveles de 16.26 a los 18.30. Alguien seguramente hizo un muy buen negocio, si entró y salió dentro de esos márgenes de cambio, pero una mayoría se queda nerviosa con la posibilidad de estar atrapado en una depreciación pronunciada.

En tiempos de aguas tranquilas, México era un oasis de buenos rendimientos con puerta ancha y un gobierno medianamente responsable.

Pero en momentos tan turbulentos como este, con un gobierno fiscalmente imprudente y con un pulso más autoritario, el país paga las consecuencias de tirar tanta miel con las tasas de interés y atraer a tantas abejas, para no decir moscas, al mercado cambiario.



# Acuérdate de Acapulco

LEÓN BENDESKY

La reciente Convención Bancaria que se realizó en Acapulco, hoy una ciudad traqueteada y en un proceso de reconstrucción complicado y desigual, exhibió una gran sintonía entre los representantes de los bancos del país y el gobierno. Ambas partes expresaron su satisfacción por la relación que sostuvieron durante el sexenio que está por terminar. La nota definitoria de la reunión fue que el presidente López Obrador dijo a los banqueros que había cumplido con ellos y éstos agradecieron al gobierno no haber cambiado las reglas del sistema financiero. *Tutti contenti.*

El contexto del encuentro está enmarcado en el favorable desempeño económico del sector bancario en este sexenio. Así se expone en un documento público elaborado por BBVA en febrero de este año y que puede consultarse en [bit.ly/4d72Kp2](https://bit.ly/4d72Kp2). Ahí se apunta que todas las carteras de crédito al sector privado no financiero crecieron en términos reales (sin efecto de la inflación). En 2023 el segmento que más creció fue el crédito al consumo y luego el destinado a las empresas. En palabras llanas, ha crecido de modo relevante el nivel de endeudamiento en la economía y con crecientes tasas de interés.

El problema puede surgir al tener que saldar esas deudas según sean los flujos de ingresos y gastos de hogares y empresas. Hasta ahora los bancos consideran bajo control el nivel de la

morosidad que se registra. En todo caso, desde el cuarto trimestre de 2023 y lo que va de este año el ritmo de la expansión del crédito se ha reducido. Pero una cosa es el saldo existente de la deuda y otra es cómo crece. El mismo estudio señala que tal reducción se asocia con el menor ritmo de expansión de la economía y de los empleos formales.

Los bancos, según las declaraciones de sus directivos, han tenido ganancias históricas en este periodo. Conforme a los datos publicados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en 2023 el sector tuvo utilidades por más de 273 mil millones de pesos, 10 por ciento más que en el año anterior. La cartera total de crédito del sistema bancario en febrero de este año fue de 6.8 billones de pesos; el grueso de la actividad de crédito (46.6 por ciento) está destinado a las empresas y al consumo 21.3 por ciento. Los bancos declaran que las ganancias históricas provienen de la actividad de crédito y la mayor bancarización de la población y que no se deben principalmente a las altas tasas de interés que han prevalecido. No obstante, la relevancia de las tasas tiene que ser notoria, siendo la variable esencial (el precio) de las operaciones de crédito y un precio clave en la economía.

En fin, que el ánimo positivo del sector bancario privado dominó la reunión. También fue así por el lado del gobierno. El Presidente expuso las condiciones favorables que prevalecen en la economía y el impacto que esto ha tenido en materia del bienestar de la población, como ocurre, por ejemplo, con el aumento del salario y la creación de puestos de trabajo. Se señaló, además,

por parte del secretario de Hacienda, que seguirá la transformación profunda del país, sustentada en una posición macroeconómica y financiera favorable. En este sentido conviene esperar cuestiones tales como el desempeño de las finanzas públicas en el curso de este año y a partir del próximo, según se desprende de las exigencias presupuestarias del gobierno y del sector público. No hubo mención al alto nivel de la economía informal ni a las exigencias sobre el erario para ir cubriendo las carencias de servicios como la salud y la educación, entre otras. Del otro lado los banqueros replicaron que seguirán teniendo una "perfecta relación" con quien encabece el próximo gobierno.

Como correspondía a la autoridad monetaria, la gobernadora Victoria Rodríguez Ceja planteó la posición institucional del Banco de México para mantener la estabilidad de los precios. Recordó que la inflación había llegado a un nivel máximo de 8.70 por ciento en septiembre de 2022 y se ha ido reduciendo hasta 4.42 por ciento en marzo de este año, en un entorno desigual con menor descenso del rubro de los servicios frente al de las mercancías.

Expuso que "las empresas no han terminado de traspasar a los precios finales los mayores costos de producción enfrentados en la pandemia". Este es un asunto relevante y, como se observa, la inflación es resistente a la baja y dicho traspaso de los costos es un factor que repercute todavía en la formación de los precios. En esto tienen que ver un conjunto de condiciones: geopolíticas (bloqueo del transporte en el mar Rojo guerra en Ucrania y en Medio Oriente)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 <b>La Jornada</b>	19	22/04/2024	OPINIÓN

climáticas (sequía que afecta el tránsito por el Canal de Panamá, o bien las consecuencias que tiene sobre la producción de alimentos), además de las posibles presiones sobre los precios de los energéticos. El balance inflacionario no está definido aún y tiene que ver con cuestiones tales como el crecimiento de la productividad y sus repercusiones en el mercado laboral.

La gobernadora señaló que las presiones del crecimiento de los precios llevaron a aumentos de la tasa objetivo hasta 11.25 por ciento. De ahí el efecto del precio del crédito en la mayor rentabilidad del sistema bancario. La tasa de interés se ha usado como instrumento primordial para contener la inflación y es un elemento que impacta adversamente en el ingreso de los deudores y contribuye al sobreendeudamiento. La inflación seguirá siendo una condición efectiva en el desempeño económico. En Hacienda se considera que la presión sobre los precios proviene del exterior y en el Banco de México se señala que el aumento del gasto público es un elemento relevante del crecimiento de los precios. Mientras persista un alto diferencial entre la tasa de los fondos federales que establece la Reserva Federal y la tasa objetivo del BdeM habrá un efecto sobre los flujos de capitales de tipo especulativo que llegan al país y que, a su vez, impactan sobre el tipo de cambio. El asunto que amerita consideración es el del peso del endeudamiento en términos de acervos y de los flujos que éstos ocasionan. Por ahora, mientras no se aprieten las condiciones económicas y financieras, reinará la concordia mostrada en Acapulco.



## MÉXICO, SA

### *Todo es miel sobre hojuelas // Acuérdate de Acapulco // Barones, gobierno y piropos*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**E**N ACAPULCO SONARON las palmas y abundaron los piropos, de un lado y otro: los barones del dinero aplaudieron, sí, pero ni lejanamente con la intensidad de marzo de 2006, cuando ovacionaron a su entonces secretario de Hacienda, Francisco Gil Díaz (*México, SA* del pasado miércoles), aunque “agradecieron” al presidente López Obrador por “no cambiar las reglas” del juego, y éste, sonriente, les reviró: “Me trataron muy bien, con respeto; correspondí y cumplí compromisos; les agradezco mucho”.

**MIEL SOBRE HOJUELAS**, matrimonio por conveniencia: en la Convención Bancaria número 87, los barones y el primer mandatario se dijeron satisfechos con el proceder de unos y el actuar del otro. Y cómo no estar contentos –aunque en realidad no tienen llenadera–, porque los primeros, en una relación de “respeto” y sin “cambio en las reglas del juego”, obtuvieron más de un billón de pesos en utilidades netas (hasta 2023, con lo que cerrarán el sexenio en alrededor de 1.3 billones), es decir, cuatro veces más que con Vicente Fox en Los Pinos, 2.4 veces por arriba de lo obtenido con Felipe Calderón y 43 por ciento de incremento con respecto a Enrique Peña Nieto.

**EN ESOS CUATRO** sexenios, los barones del dinero obtuvieron alrededor de 2 billones 400 mil millones de pesos en utilidades netas (con pandemias de influenza en 2009 y de covid-19 entre 2020 y 2023, y sacudidas económicas con Fox y Calderón), más de la mitad de ellos para dos transnacionales financieras (BBVA, que en México obtiene cerca de 40 por ciento de sus ganancias globales, y Citibank, con Banamex, con una proporción menor a la española, pero también significativa).

**LO ANTERIOR DA** puntual cuenta de cómo Carlos Salinas de Gortari y su espadachín Pedro Aspe (y sus sucesores) lograron “democratizar el capital” de la banca, según prometieron al anunciar la reprivatización de las entonces sociedades nacionales de crédito (producto de la expropiación de José López Portillo). Y también de cómo Ernesto Zedillo “vigorizó” el sistema financiero que opera en el país tras “rescatarlo” ilegalmente, con recursos públicos, y extranjerizarlo. En síntesis, 42 años de historia de la banca en el país, en la que los únicos que han pagado los platos rotos son los mexicanos.

**MIENTRAS LOS BARONES** “nadan” en una cada día más grande alberca de dinero, los mexi-

canos acumulan 29 años pagando –quíranlo o no– por la citada cadena de reprivatización, “rescate” vía Fobaproa y extranjerización, alrededor de 2 billones de pesos, de acuerdo con el presidente López Obrador, un monto similar al de las utilidades netas obtenidas por los banqueros, y aún les faltan alrededor de cuatro décadas para saldar el festín.

**DE HECHO, Y** a pesar de todo lo pagado en esos 29 años, al cierre de febrero pasado el saldo de los pasivos del IPAB (el engendro del Fobaproa, creado por los prianistas) se aproximó a un billón 100 mil millones de pesos, y contando. Así es: para unos, los más, se trata de una deuda eterna, mientras para otros, los menos, es el festín interminable.

**BANQUEROS Y GOBIERNO** se dijeron “satisfechos”, en una ceremonia llena de azúcar. La cabeza visible de la Asociación de Bancos de (en) México, Julio Carranza: “Estamos honrados con la presencia del Presidente. Es la sexta ocasión en que acude y nos honra con su presencia; desde su primera participación, en 2019, transmitió a los banqueros un mensaje de certidumbre y confianza fundamentales para el desarrollo y el crecimiento económico; fue muy claro en señalar que no cambiaría la regulación bancaria que durante años ha convergido con las mejores prácticas internacionales y supervisión. Dijo que no habría cambio de reglas y se ha cumplido cabalmente; muchas gracias, señor Presidente”.

**DIJO LÓPEZ OBRADOR:** “Nada más decirles que les agradezco mucho. Ya no voy a estar en la próxima, me voy a Palenque en cinco meses. Me despidió de ustedes por anticipado. Me han tratado muy bien, con respeto, y considero que han sido correspondidos y he cumplido los compromisos que hice desde el inicio de mi gobierno. Les felicito. Y pues muchas gracias de todo corazón”.

### Las rebanadas del pastel

**CON MUCHA MIEL** en el ambiente, sólo falta convencer a estos “muy comprensivos” barones de que, por “imperativo ético” –de lo que no tienen la menor idea ni les importa–, acepten un impuesto especial a las grandes fortunas, porque si bien para ellos la “agenda neoliberal” ha sido el paraíso, para los mortales, que suman miles de millones de personas, fracasó rotundamente, como lo ha subrayado el premio Nobel de Economía Joseph Stiglitz. A ver quién es el primero que dice “acepto”.

X: @cafevega

Correo: cfvmexico\_sa@hotmail.com



# REPORTE ECONÓMICO/WWW.VECTORECONOMICO.COM.MX

## México. Pronósticos económicos 2024-25 (mzo 2024)

DAVID MÁRQUEZ AYALA

**H**ONESTAMENTE CREEMOS QUE el Banco de México debe revisar su Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado que levanta mensualmente a unos 40 grupos de análisis y consultoría del sector privado nacional y extranjero y cuyas proyecciones promedia. El hecho es que los resultados arrojan una y otra vez proyecciones (o expectativas) abismalmente erróneas que no sirven para nada, salvo para tomar malas decisiones. Hace un año, en abril de 2023, estimaron que la economía (PIB) crecería a un máximo de 1.7% en ese año y el crecimiento fue de 3.2%; un déficit comercial de -20,724 millones de dólares que fue de -5,464 mdp; un déficit en cuenta corriente de -14,600 mdd que fue -5,716 mdd; una inflación de 5.11% que terminó en 4.66%; un tipo de cambio de 19.16 pesos por dólar al cierre del año que fue de 16.97, y que la economía de Estados Unidos crecería 1.1%, cuando creció 2.5%. Una revisión y selección de unos cinco grupos serios en prospectiva, que los hay, podría evitar el bochorno de tan fallidas predicciones, el gasto actual y, por el contrario, producir una encuesta seria, realista y útil.

**EL CRECIMIENTO DEL PIB** para 2024 es hoy estimado por Hacienda en 3% y en un exiguo 2.5% para 2025 (gráfico 1). El sector privado estima 2.4 en 2024 y 1.9 en 2025 (gráfico 2). Ojalá el nuevo gobierno sepa destrabar las anclas que hoy cohiben la expansión productiva interna y el avance franco y sostenido al desarrollo social.

**PARA LA CUENTA** corriente externa, el gobierno estima un déficit en 2024 de -4,044 millones de dólares y el sector privado de -15,055 millones; y para 2025, la estimación oficial es de un déficit de -5,048 mdd, y la privada de -15,848 mdd (gráfico 4).

**LA INFLACIÓN ANUAL** será, según Hacienda, de 3.8% en 2024 y de 3.3% en 2025; para la encuesta será de 4.1% en este año y de 3.7% en 2025 (gráfico 5).

**EL TIPO DE** cambio peso-dólar cerrará 2024, según Hacienda, en 17.8, y 2025 en 18. Para el sector privado cerrará 2024 en 18.1, y 2025 en 18.8 (gráfico 6).

**LA ECONOMÍA ESTADUNIDENSE** crecerá este año 2.2% y 2.1 en 2025 según Hacienda; y 2.0% este año según la encuesta, y 1.8 en 2025 (gráfico 7).

**SOBRE LA PERCEPCIÓN** del sector privado del clima de negocios en los próximos seis meses, los especialistas muestran un sesgo pesimista que no parece compaginar con el optimismo de los líderes reales. En diciembre 26% de las respuestas eran que “mejorará” y en marzo sólo 8%; en diciembre 29% sostenía que “empeorará” y ahora es 36, y en diciembre 46% decían que “seguirá igual” y ahora 56% piensan así (gráfico 8).

**EL INDICADOR DE** confianza del consumidor —una encuesta aparte de INEGI y el Banco de México (gráfico 9)— muestra desde hace un año un lento pero consistente ascenso desde 44.5 puntos en marzo de 2023 a 47.4 en marzo de este año.

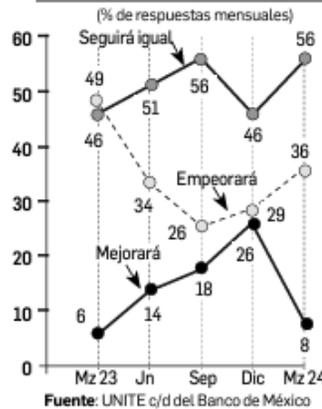


**G-1 SHCP. MARCO ECON 2024-25**

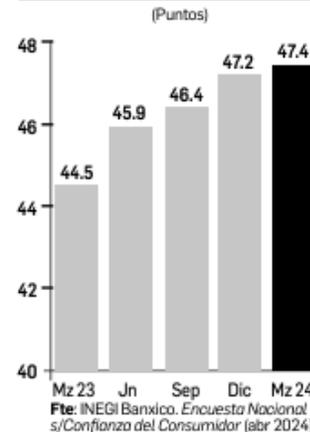
<b>PIB</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Nominal (bill \$)	33.928	36.132
Var % real	3.0	2.5
Inflación (%) (dic-dic)	3.8	3.3
Tip de cam prom (\$ x dlr)	17.6	17.9
Al cierre del año	17.8	18.0
Cetes 28 días (%) (cierr)	9.5	7.0
Tasa real (acum s/infl)	6.8	4.9
<b>Cta Corriente mill dls</b>	<b>-4,044</b>	<b>-5,048</b>
% PIB	-0.2	-0.3
<b>Petróleo (canasta mx)</b>		
Precio prom (dls x barril)	71.3	58.4
Producción (Mil bar/día)	1,852	1,863
Exportación (Mil bar/día)	968	958
<b>Referencias</b>		
PIB EU (var % real)	2.2	2.1
EU. Inflación (prom)	2.7	2.3
<b>Tasas inter internal</b>		
SOFR* 3 m (%) (prom)	4.9	4.1
Federal Funds (prom)	5.0	4.3

(\*) Secured Overnight Financing Rate Fuente: SHCP, Pre-criterios Generales de Política Económica 2025

**G-8 SEC PRIV, PERCEPCION DEL CLIMA DE NEGOCIOS (PROX 6 MESES) (MZO 2024)**



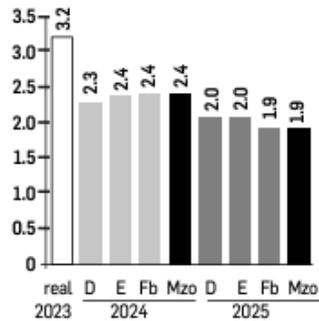
**G-9 INDICADOR DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR 2023-2024**



**MÉXICO. EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DEL SECTOR PRIVADO PARA 2024 Y 2025 \***

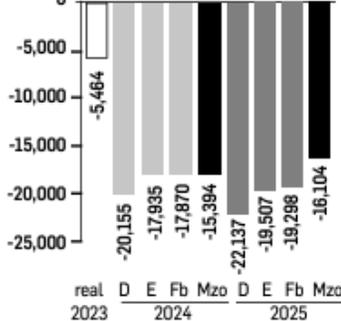
**G-2 PIB ESTIM. 2024 Y PRY. 2025**

(Ver % real 2023 y estimaciones)



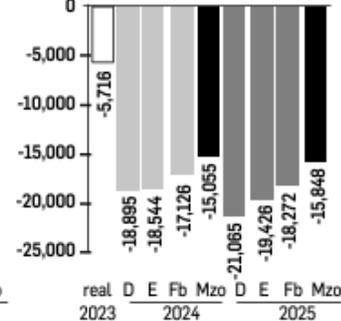
**G-3 BALANZA COMERCIAL**

(Millones de dólares)



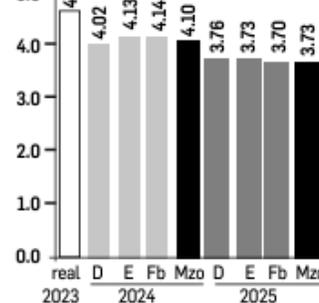
**G-4 DÉFICIT EN CTA. CORRIENTE**

(Millones de dólares)



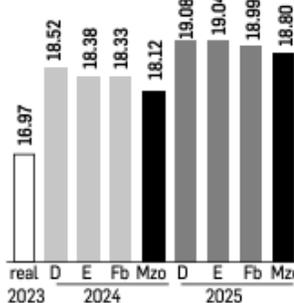
**G-5 INFLACIÓN**

(Ver % anual del INPC)



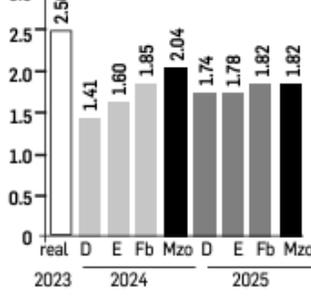
**G-6 TIPO DE CAMBIO (CIERRE)**

(Pesos por dólar)



**G-7 PIB DE ESTADOS UNIDOS**

(Ver % anual)



(\*) Para los valores de cierre 2023 se utilizó: INEGI (PIB e inflación); Banxico (Cuenta corriente y tipo de cambio); y BEA-EU (PIB EU).

Fuente: UNITE c/d del Banco de México; Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (mzo 2024)



SPLIT FINANCIERO

**AFORE AZTECA ACLARA SEÑALAMIENTOS**

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com @juliopilotzi

**G**rupo Salinas se dice preocupado por el tono y ligereza con la que se afirma sin pruebas, ni fundamento, que se “utiliza” a TV Azteca y sus noticieros para defender sus negocios. Aclara que desde sus orígenes, la televisora del Ajusco ha tenido un compromiso innegociable con la verdad y la libertad de expresión, le pese a quien le pese. Porque además de que a lo largo de 30 años, se ha ejercido un periodismo ético y responsable, gracias al cual millones de mexicanos confían en TV Azteca. Incluso se señala a esta empresa televisora sin pruebas en las afirmaciones que se dicen. Asevera que hasta la fecha, estas menciones suman más de 30 en lo que va del año, lo que ha llevado a Grupo Salinas a expresar su preocupación. En particular, Grupo Salinas ha respondido a las acusaciones sobre el uso de sus negocios para defender sus señalamientos.

Pero incluso, ahora rechaza el grupo de Ricardo Salinas, las afirmaciones sobre el manejo de las Afores, señalando que los recursos de los trabajadores son propiedad de éstos y que cualquier uso sin su autorización constituiría un robo. Y en este sentido, han enfatizado que las Afores, incluida Afore Azteca, solamente manejan y custodian los recursos, mientras que los dueños de estos siempre son los trabajadores que ahorraron ese dinero. En relación con Afore Azteca, se ha aclarado que ha transferido la totalidad de los recursos solicitados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Consar conforme a la normatividad vigente. Afirma que ha hecho hincapié en

que las cuentas no reclamadas mencionadas por el titular del IMSS, no han sido solicitadas según las normas y procedimientos acordados entre el IMSS y todas las Afores, y han calificado la cifra como misteriosa y desconocida para ellos, sugiriendo que es otro dato inventado para generar presión política.

Además, han destacado que la cifra presentada difiere de la que apareció en la presentación proyectada, lo que interpretan como un intento de aumentar la cuenta cada vez que pueden. Grupo Salinas ha reiterado su compromiso con el país pero exige se respete el Estado de derecho democrático, así como con la prosperidad inclusiva

para todos. Asegura seguirá defendiendo sus principios y valores, porque aunque se señale falta de derecho de réplica en los medios, en TV Azteca siempre estará garantizado ese derecho. Grupo Salinas y sus empresas refrendan su compromiso por ser parte de un México en donde exista y se respete el Estado de derecho democrático, y en el que la prosperidad sea incluyente para todos.

**Propuesta por Terrafina.** Fibra Uno ha detallado su propuesta para crear una fibra con sus activos industriales, el Portafolio Júpiter y los activos de Terrafina, que presentará a los dueños de Terrafina en una asamblea próximamente. La propuesta incluye una coinversión de activos para consolidar aproximadamente 490 inmuebles en una nueva fibra industrial, que sería tres veces más grande que Fibra Prologis y Corporación Vesta. Se valorarán los portafolios aplicando una tasa de capitalización con la generación de ingreso operativo neto anualizado, con la posibilidad de excluir algunos inmuebles. La empresa buscará controlar la nueva fibra a través de Terrafina, manteniendo al menos el 15% del capital para controlar el vehículo.

**Voz en off.** La Fundación Traxión, dirigida por Alejandra Méndez, ha beneficiado a hasta 5 millones de personas en México con programas educativos y de responsabilidad social. El Grupo Traxión, liderado por Aby Lijtszain, destaca por promover prácticas de sostenibilidad y responsabilidad social, destacando la importancia de la transparencia y el intercambio de mejores prácticas en el sector empresarial...



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



CHELO Quejoso



WALDO Acceso restringido



El Sol de México

Patricio / Legítimos Dueños





# Pejezuela

@garcimonero

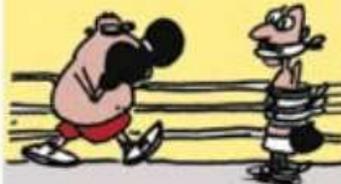
La semana pasada nos enteramos que Morena quiere enjuiciar a la presidenta de la suprema corte para acabar con el poder judicial.



Quiere meter a la cárcel a la candidata de oposición que puede ganar las elecciones



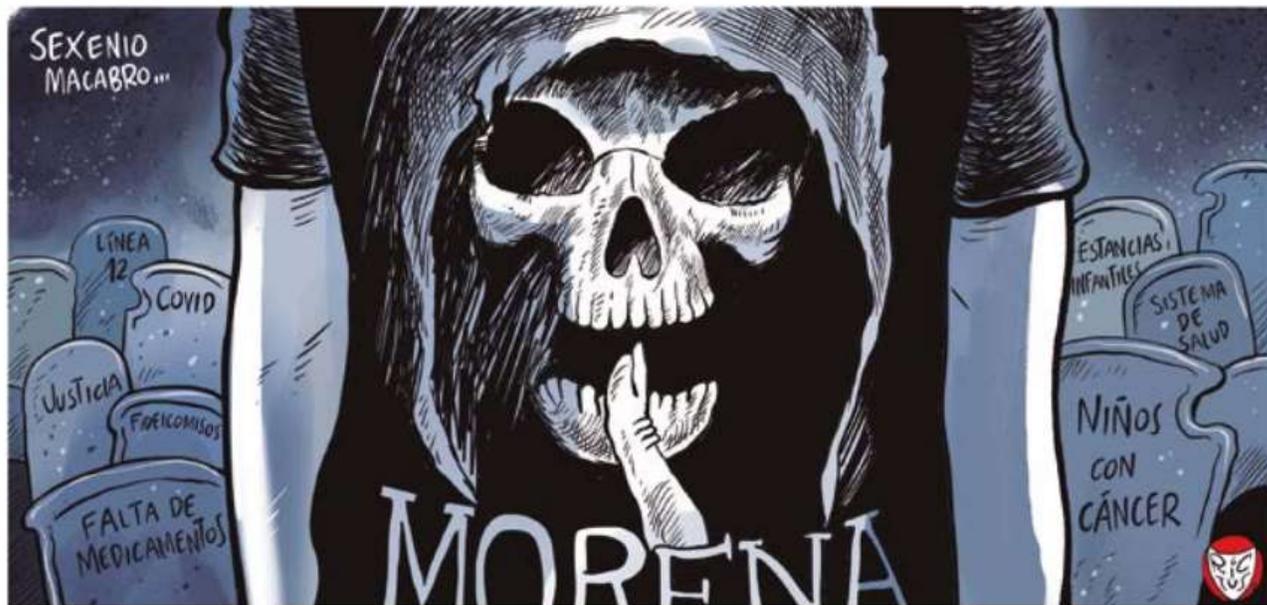
Y quiere dejar a los ciudadanos sin defensa cuando el gobierno viole sus derechos constitucionales.



¿No que no querian volvernos como Venezuela?



# EL FINANCIERO





Enrique

Por Chavo del Toro



EL FINANCIERO



EL ECONOMISTA

¡Sabotaje!

Por Perujo

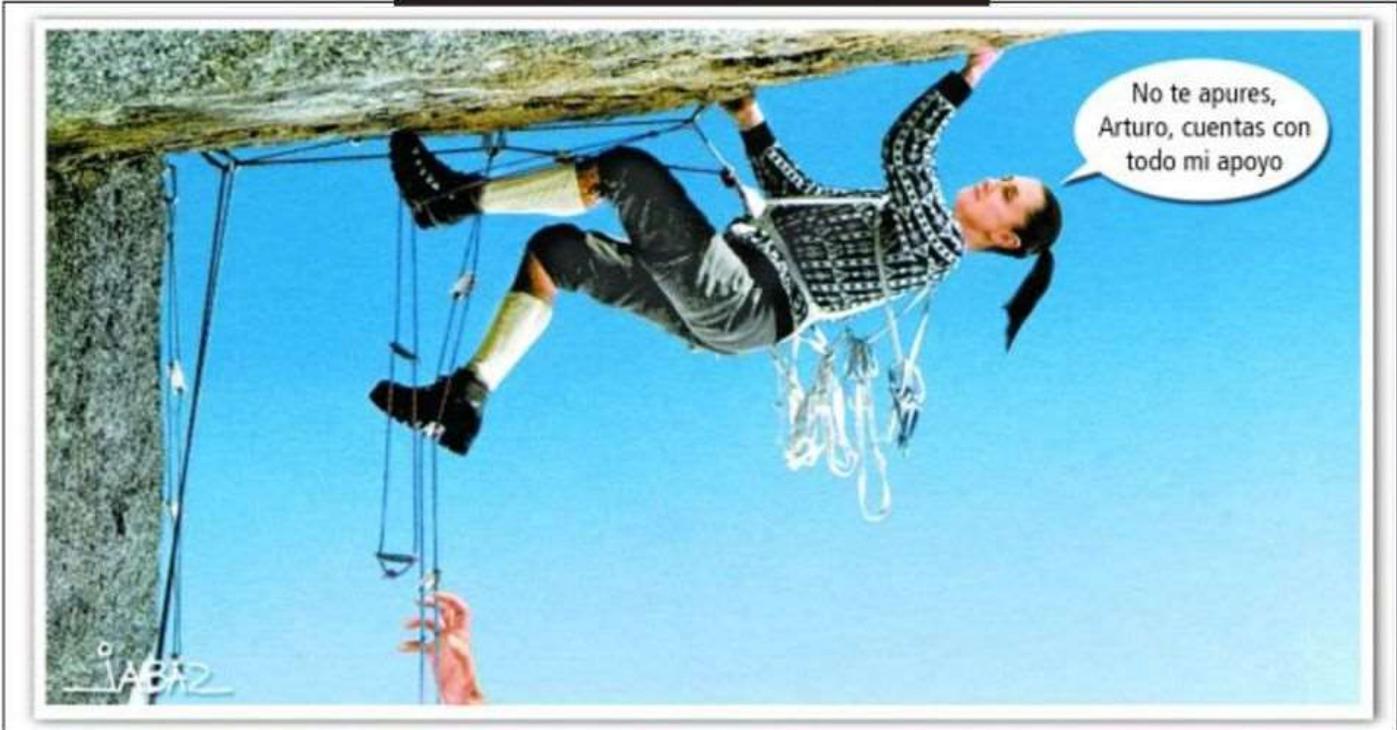


REFORMA





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LASTRE



REFORMA

AGARRÓN...





RAPÉ/PLAYERAS PELIGROSAS



Lajornada

CONDUCTA ANTIDEPORTIVA ● HERNÁNDEZ





24 HORAS EL DIARIO SIN LIMITES

Cartones TOCA AQUÍ

XOLO ♦ CONTAMINADAS





DÍA DE LA TIERRA



Caldero

EXCELSIOR

LLERA

DEFORESTACIÓN EN AMÉRICA LATINA



© 2024 FERNANDO LLERA

LaJornada

JUICIO STORMY VS TRUMP ● ROCHA



Rocha



**GREGORIO**

**¿Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN?**





# PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

15 al 21 de abril de 2024

## Estados Unidos

### Cámara de Estados Unidos aprobó ayuda a Ucrania, Israel y Taiwán



La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó un paquete de ayuda de 95.000 millones de dólares de ayuda exterior para Ucrania, Israel y Taiwán, después de un largo bloqueo por parte de los republicanos más radicales.

26.400 millones fueron asignados para Israel, con el objetivo de comprar sistemas avanzados de defensa, y 9.200 millones de dólares para ayudas humanitarias.

En el caso de Taiwán, la Cámara Baja asignó 8.100 millones de dólares para combatir las acciones de China en la región.

Ucrania recibirá un paquete de ayuda de 61.000 millones de dólares. Estados Unidos ha sido el principal respaldo militar de Ucrania contra Rusia; sin embargo, el Congreso no le había aprobado nuevos recursos durante casi un año y medio, principalmente debido a las disputas internas del Congreso.

Fuente: [DW](#), [EFE](#), [EL PAÍS](#), [FORBES](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [AP](#)

## Estados Unidos

El Senado de Estados Unidos rechazó que se realice un juicio político (*impeachment*) en contra de Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad Nacional y jefe de migración del gobierno del presidente Joe Biden.

Los 51 demócratas en el Senado impusieron su mayoría frente a los 49 republicanos para declarar los artículos aprobados en la Cámara Baja -controlada por los conservadores- como "inconstitucionales" e impedir que se lleve a cabo el juicio.

En febrero, la Cámara Baja aprobó el *impeachment* contra Mayorkas, quien fue acusado de "violación de la confianza pública" y "negativa sistemática y deliberada a cumplir con la ley" por no manejar la situación en la frontera entre Estados Unidos y México adecuadamente, lo que -presuntamente- provocó un incremento de la migración.

### Senado de Estados Unidos rechazó juicio político contra jefe de migración de Biden



Fuente: [SWISSINFO](#), [UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#), [AP](#)





# PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

15 al 21 de abril de 2024

## Brasil

### Senado de Brasil aprobó criminalizar la posesión de cualquier cantidad de droga



El Senado de Brasil aprobó una reforma constitucional que tipifica como delito la posesión de drogas ilícitas sin importar la cantidad. La Cámara de los Diputados tendrá la última palabra, pero lo más probable es que confirme la decisión.

La propuesta fue presentada en septiembre del año pasado por el presidente del Senado, Rodrigo Pacheco, en medio del proceso en el Supremo Tribunal Federal sobre la despenalización de la posesión de marihuana en pequeñas cantidades y para uso personal.

Uno de los argumentos esgrimidos por los congresistas es que la liberalización de las drogas no ayuda a resolver el problema del narcotráfico y de las cárceles abarrotadas.

Fuente: [FRANCE 24](#)

## Suecia

### Parlamento sueco aprobó ley de cambio de género



El Parlamento de Suecia aprobó una ley que reduce de 18 a 16 años la edad mínima para cambiar legalmente de género, si bien las personas menores de edad deberán solicitar varios permisos, entre ellos el de su madre, padre, tutores legales, un médico y de la Junta Nacional de Salud y Bienestar.

La nueva ley, que busca mejorar las condiciones de vida y fortalecer las libertades de las personas transgénero, permite el cambio a mayores de 18 años que deseen operarse sin necesidad de una autorización de las autoridades sanitarias.

Suecia es pionera en el reconocimiento a las personas trans. Fue el primer país en introducir la reasignación de género en 1972. Sin embargo, en febrero de 2022 el Gobierno, entonces liderado por los socialdemócratas, decidió restringir el acceso de los menores a tratamientos hormonales.

Fuente: [SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)



# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

22 de abril de 2024



## PORTADAS INTERNACIONALES



Trump's Prosecutor have evidence, but a steep task



House speaker's shift on Ukraine



U.S. Aid on track as Kyiv barely holds on



What's behind LAPD's staffing woes?



PM faces calls to put Afghan concession in Rwanda bill



Kyiv has no time to lose in deploying US weapons cash, Zelenskyy warns



Bildu logra un empate histórico con el PNV



Ukraine, Gaza: les doutes et les défis de l'administration américaine



Boca ganó con carácter y River se cayó después de un gol anulado con polémica



Governo planeja mudar lei para acelerar mineração



Huachipato pone fin a suspensión de operaciones, solicitando monitoreo del mercado y soluciones definitivas



Unos 25 millones de peruanos no tienen agua potable de calidad



22 de abril de 2024

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### TEMAS MEDIÁTICOS

- **Unión Europea y OTAN celebraron paquete de ayuda de Estados Unidos a Ucrania**
- **Avanza juicio a Trump con alegatos de la defensa y la fiscalía que lo acusa de 34 delitos contables**
- **Miles de personas marcharon de nuevo por Colombia para protestar contra el Gobierno**
- **Noboa logró victoria rotunda en pregunta clave de consulta para enfrentar violencia en Ecuador**

### CÁMARA DE DIPUTADOS

#### MESA DIRECTIVA

#### **Por qué la escasez de agua potable debería ser considerada una prioridad de seguridad nacional.-**

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, señaló la escasez de agua potable en México como un asunto crítico que amerita ser considerada una prioridad de seguridad nacional. [[INFOBAE](#)]

#### LEGISLATIVO

#### SENADO

**Senado de México recibirá al director de la NASA para buscar cooperación espacial.-** El Senado mexicano anunció una “reunión de alto nivel” con Bill Nelson, el director de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio de Estados Unidos (NASA), en la que buscarán fortalecer la cooperación espacial. [[SWISSINFO](#)]

### MÉXICO

#### GOBIERNO

#### **AMLO llamó a que América del Norte se una como la Unión Europea: “Debemos integrarnos”.-**

Durante la conmemoración del 110 aniversario de la defensa del Puerto de Veracruz, el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó la relación actual entre México y Estados Unidos, sugiriendo la creación de una comunidad en América del Norte siguiendo el modelo de la Unión Europea. [[INFOBAE](#)]

#### POLÍTICA

#### PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2024

**Estos son los momentos clave del segundo debate de candidatos por la Ciudad de México.-** Se llevó a cabo el segundo debate entre los candidatos que compiten por la jefatura de la Ciudad de México, Clara Brugada de Morena, PVEM y PT; Salomón Chertorivski de Movimiento Ciudadano; y Santiago Taboada del PAN, PRI y PRD; la discusión inició con la crisis de agua que enfrenta la capital mexicana. [[FORBES](#), [LA LISTA](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [LA LISTA](#)]

**INE y OEA pactan la observancia de las elecciones.-** El Instituto Nacional Electoral (INE) firmó un acuerdo con la Organización de los Estados Americanos (OEA) para que el organismo internacional observe las próximas elecciones del 2 de junio. [[FORBES](#)]

**Detuvieron al presunto homicida de un candidato de la oposición en el norte de México.-** Autoridades mexicanas detuvieron al presunto homicida de Noé Ramos, candidato de la oposición para reelegirse como alcalde de Ciudad Mante en Tamaulipas, estado de la frontera norte del país, en medio de la creciente violencia política antes de las elecciones del 2 de junio. [[SWISSINFO](#), [LA LISTA](#)]



22 de abril de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## GENERAL

**Detuvieron a Abraham Oseguera 'Don Rodo', hermano de 'El Mencho', líder del Cártel Jalisco Nueva Generación.-** Abraham Oseguera Cervantes, Don Rodo, hermano del buscado narcotraficante mexicano Nemesio Oseguera, El Mencho, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación fue detenido en el municipio de Autlán, en el estado de Jalisco. [[TELEMUNDO](#), [INFOBAE](#)]

**Hallaron ocho muertos con signos de tortura y un narcomensaje en carretera del norte de México.-** Ocho cadáveres con señales de tortura y un narcomensaje aparecieron en la carretera de Chihuahua a Ciudad Juárez, en la frontera norte de México. [[SWISSINFO](#)]

**Opinión/La guerra comercial de Biden y Trump con México.-** ¿Está respondiendo México a la presión de Estados Unidos -o quizá a las amenazas de Donald Trump- contra la fabricación china de vehículos eléctricos al sur de la frontera? Eso es lo que se desprende de un informe de *Reuters* del viernes citando a funcionarios mexicanos no identificados que dicen que México está deteniendo su práctica de dar incentivos a los fabricantes de vehículos y "poniendo en pausa cualquier reunión futura con los fabricantes de automóviles chinos." [[WALL STREET JOURNAL](#)]

**Opinión/Oppenheimer: La hipocresía de Cuba en la crisis de México y Ecuador.-** El asalto de Ecuador el 5 de abril a la Embajada de México en Quito para capturar al exvicepresidente Jorge Glas, que ha sido condenado por corrupción masiva y se había refugiado allí, ha desencadenado una justificada ola de indignación en toda América Latina. [[LOS ANGELES TIMES](#)]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Rusia anunció toma de localidad ucraniana cerca del bastión de Chasiv Yar.-** El Ejército ruso anunció la toma de la localidad de Bogdanivka, que se encuentra en las inmediaciones del estratégico bastión de Chasiv Yar, importante cruce de caminos en la región ucraniana de Donetsk. [[EFE](#), [DW](#)]

**La defensa aérea rusa interceptó tres drones ucranianos sobre las regiones de Briansk y Belgorod.-** Los sistemas de defensa aérea de Rusia interceptaron y destruyeron tres vehículos aéreos no tripulados del Ejército ucranianos sobre las regiones de Briansk y Belgorod, informó el Ministerio de Defensa ruso. [[EUROPA PRESS](#)]

**Ucrania anunció un ataque contra el buque de salvamento ruso 'Kommuna' en el puerto de Sebastopol.-** El Ejército de Ucrania anunció un ataque contra el buque de salvamento ruso 'Kommuna', el más veterano de su naturaleza todavía en activo, que en principio dejó inoperativo en el puerto de Sebastopol (Crimea), de acuerdo con Kiev. [[EUROPA PRESS](#)]

**Reino Unido afirma que Rusia replica en su ofensiva contra Chasiv Yar su táctica de bombardeos contra Avdiivka.-** Los servicios de Inteligencia de Reino Unido afirmó que el Ejército de Rusia está replicando en su ofensiva contra la ciudad de Chasiv Yar, en la provincia de Donetsk (este), la táctica utilizada durante su campaña contra Avdiivka, tomada por las tropas rusas en febrero. [[EUROPA PRESS](#)]



22 de abril de 2024

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### GENERAL

**Zelensky celebró la aprobación de la ayuda a Ucrania en la Cámara de Representantes de Estados Unidos.-** El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, celebró la aprobación de 60.000 millones de dólares en ayuda para Ucrania por parte de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, pero instó a Washington a convertir rápidamente el proyecto de ley en ley y proceder con la transferencia de armas, afirmando que el armamento de largo alcance y los sistemas de defensa aérea son las prioridades para el país. [[FRANCE 24](#)]

**Unión Europea y OTAN celebraron el paquete de ayuda de Estados Unidos a Ucrania.-** Los dirigentes de las principales instituciones de la Unión Europea y el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, celebraron que la Cámara de Representantes de los Estados Unidos haya aprobado un nuevo paquete de ayuda a Ucrania. Stoltenberg aseguró que contribuirá a "hacernos más seguros a todos, tanto en Europa como en América del Norte". [[DW](#)]

**Rusia asegura que Ucrania perderá la guerra pese al nuevo paquete de ayuda militar de Estados Unidos.-** Rusia aseguró que Ucrania perderá la guerra pese al nuevo paquete de ayuda militar de 61.000 millones de dólares aprobado por la Cámara de Representantes de Estados Unidos. [[EFE](#), [TELEMUNDO](#), [GLOBOVISIÓN](#)]

**Guerra en Ucrania dispara gasto mundial en armamento.-** La guerra en Ucrania y el aumento de las tensiones geopolíticas provocaron en 2023 el mayor aumento en el gasto militar global desde 2009, señaló en un informe el Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz (SIPRI). [[DW](#)]

### CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

**Las autoridades de Hamás elevaron a 190 los cadáveres recuperados de dos fosas comunes en Jan Yunis.-** Las autoridades de Gaza anunciaron que los servicios de rescate del enclave han sacado ya 190 cadáveres en dos fosas comunes descubiertas en el centro médico Nasser, en Jan Yunis, reciente escenario de una operación israelí contra las milicias palestinas. [[EUROPA PRESS](#)]

**Al menos 19 muertos, incluidos 14 niños, en una oleada de ataques israelíes sobre Rafah.-** Al menos 19 civiles han fallecido, entre ellos 14 niños, como consecuencia de una oleada de ataques llevados a cabo por el Ejército israelí sobre la ciudad de Rafah, en el sur de la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#)]

### DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

**Ejército de Israel defendió a su batallón de ultraortodoxos ante posibles sanciones de Estados Unidos.-** El Ejército de Israel defendió la labor de su batallón de ultraortodoxos, el Netzah Yehuda, tras las últimas informaciones de que podrían ser objeto de una sanción por parte de Estados Unidos, que investiga a esta formación por actos de brutalidad posiblemente constitutivos de crímenes contra los Derechos Humanos contra la población palestina en Cisjordania. [[EUROPA PRESS](#)]

**Hamás condenó el paquete de ayuda militar a Israel aprobado por la Cámara de Representantes de Estados Unidos.-** El Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) condenó la aprobación por parte de la Cámara de Representantes de Estados Unidos a un paquete de ayuda militar a Israel y ha dicho que Washington tiene "responsabilidad política, legal y moral" por los "crímenes de guerra" israelíes contra los palestinos. [[EUROPA PRESS](#)]



22 de abril de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Haniye sigue condicionando la apertura de negociaciones a un alto el fuego y la retirada israelí de Gaza.-** El líder político del movimiento islamista Hamás, Ismail Haniye, ha insistido en que toda negociación con Israel para el retorno de los rehenes en manos de las milicias palestinas pasa por la triple condición de que "terminen los ataques contra la población palestina", la retirada de las tropas israelíes de Gaza y el retorno de los prisioneros en cárceles de Israel. [[EUROPA PRESS](#)]

#### POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

**Scholz insistió a Netanyahu que se abstenga de tomar medidas que alimenten todavía más la tensión regional.-** El canciller de Alemania, Olaf Scholz, mantuvo una conversación telefónica con el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, para pedirle una vez más que se abstenga de emprender medidas que puedan alimentar todavía más la tensión en Oriente Próximo. [[EUROPA PRESS](#)]

#### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**MSF denunció un voluntario herido durante la operación israelí en Nur Shams.-** La ONG Médicos sin Fronteras denunció que uno de sus voluntarios ha resultado herido en una pierna durante la incursión del Ejército israelí en el campo de refugiados cisjordano de Nur Shams, en Tulkarem, y que tardó siete horas en llegar al hospital en medio de restricciones cada vez mayores al movimiento en Cisjordania. [[EUROPA PRESS](#)]

#### CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

**Israel atacó varias estructuras militares de Hezbolá en Líbano.-** Las Fuerzas de Defensa de Israel informó que han atacado varios objetivos militares del partido-milicia chií libanés Hezbolá en territorio de Líbano. [[EUROPA PRESS](#)]

#### GENERAL

**Huelga general en Cisjordania tras ataques israelíes.-** La agencia de noticias palestina Wafa, la facción política palestina Fatah y otras organizaciones convocaron una huelga laboral en toda Cisjordania, por las muertes de palestinos en Tulkarem, en Cisjordania y Gaza. [[DW](#)]

### CONFLICTO ISRAEL-IRÁN

#### DECLARACIONES ISRAEL-IRÁN

**Líder religioso iraní reconoció tácitamente que ataque a Israel causó pocos daños.-** El máximo líder religioso de Irán descartó cualquier discusión sobre si el ataque sin precedentes de Teherán con drones y misiles contra Israel impactó algo allí, un reconocimiento tácito de que a pesar de lanzar un ataque masivo, pocos proyectiles realmente lograron alcanzar sus objetivos. [[AP](#)]

**Jameneí alabó al Ejército de Irán tras el intercambio de ataques aéreos con Israel.-** El líder supremo de Irán, Ali Jameneí, alabó a las Fuerzas Armadas iraníes tras el intercambio de ataques aéreos con Israel y aseguró que han creado un "sentimiento de gloria". [[EFE](#)]

### AMÉRICA DEL NORTE

#### ESTADOS UNIDOS

#### POLÍTICA

**Biden recortó a dos puntos la ventaja de Trump en la carrera presidencial: sondeo.-** El presidente estadounidense, Joe Biden, recortó a dos puntos porcentuales la ventaja del expresidente Donald Trump de cara a las elecciones presidenciales de noviembre próximo, en momentos en que la mayoría de los votantes manifiestan opiniones negativas sobre ambos contrincantes. [[EFE](#)]



22 de abril de 2024

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### LEGISLATIVO

**Afines a Trump pidieron la cabeza de presidente de la Cámara Baja por aprobar ayuda a Ucrania.-** Un grupo de republicanos radicales afines al expresidente Donald Trump, encabezado por la congresista de extrema derecha Marjorie Taylor Greene, amenazó con impulsar una votación para destituir al presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, tras la aprobación de nuevos fondos para Ucrania. [[SWISSINFO](#)]

### JUDICIAL

**Avanza el juicio a Donald Trump con los alegatos de la defensa y la fiscalía que lo acusa de 34 delitos contables.-** El juicio a Donald Trump entra este lunes de lleno en materia con la presentación de la causa contra el magnate republicano acusado de pagar dinero para esconder aventuras sexuales extramatrimoniales para que no interfirieran en las elecciones de 2016. [[INFOBAE](#), [TELEMUNDO](#), [HUFFPOST](#), [VOZ DE AMÉRICA](#)]

### GENERAL

**La amenaza de la violencia política vuelve a ser un factor en los meses previos a las elecciones de Estados Unidos.-** A falta de siete meses para las elecciones presidenciales en Estados Unidos, autoridades y expertos vuelven a alertar sobre la posibilidad de incidentes de violencia política antes, durante o después de los comicios, en un periodo extremadamente volátil en el que esta clase de agresiones, en los últimos dos años, ha pasado de ser una tendencia a convertirse en una constante. [[EUROPA PRESS](#)]

### AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

#### CUBA

**Cuba finalizó la repatriación de los cubanos varados en Haití.-** El Gobierno de Cuba informó que concluyó “exitosamente” la operación de repatriación de los 248 ciudadanos que permanecían desde hace más de un mes varados en Haití por la grave crisis de seguridad en ese país. Los últimos tres grupos -de un total de seis- llegaron en esta jornada en sendos vuelos de la aerolínea haitiana Sunrise. [[SWISSINFO](#)]

#### HAITÍ

**Capital de Haití sufre ataques de pandillas antes de transición gubernamental.-** Bandas armadas lanzaron nuevos ataques en Puerto Príncipe, la capital de Haití, antes de la instalación de un consejo de transición que marcará el comienzo de un nuevo gobierno, informaron medios locales, que reportaron incendios provocados e intensos disparos en el centro de la ciudad. [[REUTERS](#), [AP](#)]

#### NICARAGUA

**Exigieron justicia para un periodista que murió hace seis años en las protestas en Nicaragua.-** El movimiento Periodistas y Comunicadores Independientes de Nicaragua y el Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca Más demandaron justicia por la muerte del periodista Ángel Gahona, que recibió un disparo hace seis años cuando cubría unas manifestaciones contra el Gobierno de Daniel Ortega. [[SWISSINFO](#)]



22 de abril de 2024

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Al menos 253 periodistas abandonaron Nicaragua por razones de seguridad desde 2018.**- Al menos 253 periodistas nicaragüenses han salido exiliados de Nicaragua por razones de seguridad o han sido desterrados desde abril de 2018 por el Gobierno que preside Daniel Ortega, de acuerdo con un informe divulgado por la ONG Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca Más, con sede en Costa Rica. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

### AMÉRICA DEL SUR

#### BOLIVIA

**Mujeres en Bolivia buscan la legalización del aborto seguro para evitar muertes maternas.**- Se estima que cada día se realizan al menos 185 abortos clandestinos en Bolivia, una situación que pone en riesgo la vida de niñas y mujeres que acuden a procesos poco seguros para interrumpir su embarazo, una situación que pone en la mesa de debate la legalización de esta práctica en el país. [[SWISSINFO](#)]

#### BRASIL

**Bolsonaro exaltó al magnate Elon Musk por defender las libertades, ante multitud en Río.**- El expresidente brasileño Jair Bolsonaro (2019-2022) recibió una nutrida muestra de apoyo durante la marcha que convocó en Río de Janeiro para defender la democracia y la libertad de expresión, en medio de una disputa entre la Justicia de su país y el magnate Elon Musk por censura y desinformación. [[EFE](#), [EL PAÍS](#), [DW](#), [FRANCE 24](#)]

#### COLOMBIA

**Miles de personas marcharon de nuevo por Colombia para protestar contra el Gobierno de Gustavo Petro.**- Miles de personas comenzaron a participar en una nueva serie de marchas convocadas por la oposición al presidente de Colombia, Gustavo Petro, y su programa de reformas, la crisis del sistema de salud, la controvertida propuesta de una Asamblea Nacional Constituyente y, en términos generales, la gestión del orden público. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

**Petro reconoció protestas “fuertes” contra Gobierno y espera respuesta popular el 1 de mayo.**- El presidente colombiano, Gustavo Petro, reconoció que hubo manifestaciones masivas contra su Gobierno en varios lugares del país y dijo que espera que las “fuerzas populares” que supuestamente lo apoyan respondan el 1 de mayo, cuando se celebra el Día del Trabajo. [[SWISSINFO](#)]

#### ECUADOR

**Noboa logra una victoria rotunda en la pregunta clave de una consulta para enfrentar la espiral de violencia en Ecuador.**- El presidente no consiguió un triunfo unánime en el referéndum, aunque obtuvo el visto bueno para permitir que las Fuerzas Armadas puedan realizar operaciones con la Policía sin que sea necesario decretar un estado de excepción. [[EL PAÍS](#), [SWISSINFO](#)]

**El ausentismo fue “muy alto” en la consulta popular de Ecuador con un 28 %.**- El ausentismo en la consulta popular de Ecuador fue “muy alto” con un 28 %, afirmó la presidenta del Consejo Nacional Electoral, Diana Atamaint. [[SWISSINFO](#)]

**Policía detuvo a 772 personas en cerca de 7.000 operativos durante referéndum en Ecuador.**- Un total de 772 personas fueron detenidas en Ecuador en los cerca de 7.000 operativos ordinarios realizados por la Policía en el marco del referéndum convocado por el presidente Daniel Noboa para sacar adelante reformas en materia de lucha contra el crimen organizado, justicia, inversiones y empleo. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#)]



22 de abril de 2024

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**OEA destacó “tranquilidad” en la jornada electoral en Ecuador, afectado por temas climáticos.**- La misión de observadores de la Organización de Estados Americanos (OEA) destacó la “tranquilidad” con la que se desarrolló la votación en el referéndum en Ecuador, donde problemas climáticos han causado inconvenientes en el interior del país. [[SWISSINFO](#)]

**Los militares de Ecuador controlaron intento de motín en una cárcel al final del plebiscito.**- Las Fuerzas Armadas de Ecuador controlaron un intento de motín con al menos cuatro presos heridos en una cárcel de la provincia tropical de Los Ríos, ocurrido en una jornada en la que los ecuatorianos votaron un referéndum con enmiendas a la Constitución y reformas legislativas sobre temas de seguridad, justicia, inversiones y empleo. [[SWISSINFO](#)]

**Asesinaron al director de una cárcel durante la jornada de votación de referéndum en Ecuador.**- El director de una cárcel de Ecuador fue asesinado, cuando en el país se celebraba a nivel nacional la jornada de votación del referéndum convocado por el presidente de Ecuador, Daniel Noboa, para sacar adelante reformas para impulsar la lucha contra el crimen organizado, atraer inversiones y crear empleo. [[SWISSINFO](#), [DW](#), [FRANCE 24](#)]

### PERÚ

**¿Quién es el millonario gobernador de Perú que le prestó relojes Rolex a la presidenta Boluarte?.**- El nombre de Wilfredo Oscurima era hasta hace unos días solamente el de un gobernador de una región pobre de Perú. Ahora, es el del amigo personal de la presidenta Dina Boluarte que le prestó los relojes de lujo por los que la mandataria enfrenta una tormenta política y judicial. [[AP](#)]

### VENEZUELA

**La oposición de Venezuela proclamó a Edmundo González Urrutia como candidato común frente a Maduro.**- La Plataforma Unitaria Democrática de Venezuela, que aglutina a los principales partidos opositores, designó al diplomático Edmundo González Urrutia como candidato definitivo para las elecciones presidenciales del 28 de julio, en una decisión que llega después de semanas de trabas burocráticas y negociaciones. [[EUROPA PRESS](#),[DW](#)]

### EUROPA

**Von der Leyen afirmó que “Europa debe ser más sencilla, más rápida y más barata”.**- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, afirmó que es necesario que Europa sea “más sencilla, más rápida y más barata” para poder mantenerse como un emplazamiento competitivo para las empresas. [[SWISSINFO](#)]

### ESPAÑA

**Independentistas y nacionalistas empataron en las elecciones vascas con el 89 % escrutado.**- Los independentistas de EH Bildu y el Partido Nacionalista Vasco empatarían en las elecciones regionales del País Vasco con 27 escaños respectivamente, con el 89 % del voto escrutado. [[SWISSINFO](#)]

### SERBIA

**Terminó con afluencia mínima el polémico referéndum en Kosovo para destituir a alcaldes.**- Cuatro municipios del norte de Kosovo, donde se concentra gran parte de la minoría serbia del país, celebraron con afluencia mínima por el masivo boicot serbio el polémico referéndum para destituir a los alcaldes de la mayoría albano-kosovar. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]



22 de abril de 2024

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Serbia retiró una bomba sin explotar lanzada por la OTAN que provocó la evacuación de más de 1.300 personas.**- Las autoridades de Serbia confirmaron la retirada de una bomba sin explotar lanzada por la OTAN contra la ciudad de Nis (sureste) durante la guerra en el país, proceso que ha provocado la evacuación por seguridad de más de 1.300 residentes en la localidad. [[EUROPA PRESS](#)]

### ASIA

#### AFGANISTÁN

**Murió una persona en un atentado con bomba ejecutado por Estado Islámico en Kabul, Afganistán.**- Al menos una persona murió y otras tres han resultado heridas a causa de un atentado con bomba ejecutado por el grupo yihadista Estado Islámico en la capital de Afganistán, Kabul, confirmaron las autoridades instauradas por los talibán tras hacerse con el control del país en agosto de 2021. [[EUROPA PRESS](#)]

#### CHINA

**Blinken viaja a China para dialogar sobre Oriente Medio, Ucrania y temas de competencia.**- El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, viajará esta semana a China para dialogar con altos funcionarios sobre diversos asuntos, entre ellos la escalada de tensiones en Oriente Medio, la guerra Rusia contra Ucrania y los problemas de competencia de ambos países. [[SWISSINFO](#)]

#### IRAK

**Naciones Unidas constató que casi 670 menores de edad están detenidos en Irak por "violar la seguridad nacional".**- La Secretaría General de Naciones Unidas constató que un total de 668 menores de edad siguen detenidos por las fuerzas de seguridad iraquíes por delitos relacionados con la seguridad nacional, en particular por su presunta vinculación a la organización yihadista Estado Islámico, con dificultades para acceder a servicios jurídicos que les defiendan. [[EUROPA PRESS](#)]

#### SIRIA

**Atacaron desde Irak base de coalición internacional en Siria.**- Varios cohetes fueron lanzados desde el norte de Irak hacia una base de la coalición internacional antiyihadista en la vecina Siria, anunciaron las fuerzas de seguridad iraquíes, que encontraron el vehículo utilizado para llevar a cabo estos disparos. [[DW](#)]

#### TAIWÁN

**Taiwán expresó su agradecimiento a la Cámara de Representantes de Estados Unidos por el paquete de ayuda militar.**- Las autoridades de Taiwán expresaron su agradecimiento a la Cámara de Representantes de Estados Unidos por su autorización a una ayuda militar de 7.500 millones de euros a la isla, en el marco de un paquete que cuenta con fondos para Ucrania e Israel. [[EUROPA PRESS](#)]

### ÁFRICA

#### SOMALIA

**Estado Islámico protagonizaron en febrero intensos combates contra Al Shabaab en el estado de Puntlandia.**- Al menos medio centenar de yihadistas de Al Shabaab fallecieron durante una serie de enfrentamientos ocurridos hace dos meses con los también extremistas integrantes de Estado Islámico en el estado somali de Puntlandia. [[EUROPA PRESS](#)]